

2

Escrito en 2016~2017

Este segundo libro, escrito entre 2016 y 2017 está basado en una serie de charlas que expuse en un ciclo de formación política organizado por la Juventud Desarrollista de Rosario durante el año 1988.

Como el 1º libro, escrito en el año 2012, tuvo una circulación restringida solo a los militantes de Rosario, y no abarcaba todos los temas polémicos del gobierno de Frondizi, decidí incorporar este segundo libro para darle la difusión necesaria a toda la epopeya desarrollista.

ESTE SEGUNDO LIBRO SE DIVIDE EN DOS PARTES

Primera Parte:

“El origen del Desarrollismo a partir de la división del Radicalismo, en 1957”

Arturo Frondizi, presidente del Comité Nacional de la UCR, era el dirigente con más posibilidades de ser el candidato a presidente de la Nación por el partido radical.

Los esfuerzos de los sectores duros del gobierno militar por impedir la candidatura de Frondizi provocaron la división del radicalismo y el nacimiento de una “nueva” UCR prohijada desde la Casa Rosada.

Relato mi versión de estos hechos que pude vivir en forma directa.

Hago una reseña histórica de las divisiones de la UCR desde su fundación.

También hago referencia a las grandes contradicciones del gobierno peronista en los últimos meses, que culminaron con su derrocamiento. Y una valoración del saldo positivo que dejó como movimiento popular.

Segunda Parte:

“El gobierno de Frondizi y sus temas más trascendentes y polémicos”

Y destaco especialmente: “los temas más *trascendentes* y *polémicos* de su gobierno”.

Fueron trascendentes porque ellos permitieron romper la vieja estructura de país agro-importador para desarrollar un país industrializado e integrado.

Y fueron polémicos porque justamente los sectores ligados a esa estructura agroimportadora transformaron cada medida de gobierno en un verdadero escándalo.

Cada acto trascendente del gobierno de Frondizi fue de inmediato teñido de sospechas y acompañado de una profusa campaña de difamación y calumnias.

La guerra psicológica que se desató no dejó sector sin abarcar y se ensañó no solamente en Arturo Frondizi sino especialmente en la figura de Rogelio Frigerio y en la de sus principales colaboradores.

Y esta guerra psicológica se desarrolló en forma continua *antes, durante* y hasta *varios años después* del gobierno de Frondizi.

Antes de 1958, el sector duro del gobierno militar fijó su objetivo en impedir una posible candidatura a presidente de Arturo Frondizi.

Y cuando finalmente, a fines de 1956, la Convención Nacional de la U.C.R. por amplia mayoría eligió a Arturo Frondizi candidato a Presidente de la Nación, (los sectores minoritarios del partido se habían retirado de dicha Convención, que funcionó con quórum holgado), desde el gobierna militar estimularon a los sectores disidentes para que se fueran del partido Radical para formar una nueva U.C.R., prohijada desde el mismo gobierno de facto.

A partir de ese momento los ataques a Frondizi recrudecieron desde todos los medios que respondían al oficialismo. La acusación más frecuente era referida al supuesto origen marxista de Frondizi y a la intención solapada de querer “reimplantar la dictadura peronista para crear el caos en connivencia con el comunismo internacional”.

Durante los casi 4 años del gobierno de Frondizi fue constante la presión del grupo cívico-militar que el ministro Alfredo Vítolo denominó como “elencable estable del golpismo”.

En la segunda parte de este libro dedico un capítulo a detallar cronológicamente los distintos intentos golpistas y los planteos militares, que fueron más de 30, hasta culminar con el derrocamiento del gobierno el 29 de marzo de 1962.

Y después del derrocamiento, de la prisión de Frondizi en la isla Martín García y su liberación un año y medio después, la campaña de persecución, difamación y calumnia llegó a límites insospechados, sobre todo después de la asunción del gobierno minoritario radical de Arturo Illía.

La justicia electoral del gobierno de facto le había quitado la sigla de su partido, U.C.R.I. y todos los bienes partidarios.

Al recuperar la libertad Frondizi no tenía partido, y tuvo que empezar de nuevo junto a la mayoría de los dirigentes desarrollistas que también habían sido víctimas de este despojo, con los que constituyó el M.I.D. (Movimiento de Integración y Desarrollo).

El paso del tiempo no atemperó el odio y la ponzoña de este minoritario grupo de viejos radicales golpistas.

20 años después, en 1983, con el regreso a la democracia, volvieron a la difamación y la calumnia con *la deleznable e infamante película “La República Perdida”*, que mereció el repudio de los peronistas y en especial de los desarrollistas.

Rogelio Frigerio, uno de los difamados por dicho relato expresó: *“así no van encontrar la República”*, y el periódico El Nacional, refiriéndose a sus autores tituló: *“Los que perdieron la República”*.

La película se hizo con la dirección de Luis Gregorich y el guión de Enrique Vanoli, un viejo político, que fue justamente muy allegado a Ricardo Balbín, la fuente inspiradora de tanto odio.

El rencor que anidaba en el espíritu de Balbín (fallecido en 1981) contra su viejo “amigo” Frondizi, una amistad que venía de los largos años de militancia y que incluía a sus respectivas familias, no se atenuó ni ante la muerte de Elena, la única hija de Frondizi. La esperada condolencia de Balbín nunca llegó.

Raúl Alfonsín visitó personalmente a Frondizi para pedirle disculpas por los agravios inferidos al ex presidente en una película en la que el Comité Nacional de la UCR no tenía ninguna responsabilidad.

Debo destacar que la mayoría de la nueva generación de radicales, que acompañó a Raúl Alfonsín, no heredó ese espíritu “gorila”, golpista y lleno de odios de aquellos radicales del Pueblo nacidos, como partido, bajo la protección de la llamada Revolución Libertadora.

A estos radicales de hoy los eximo de la crítica muy dura que a veces expreso en este libro contra aquellos viejos radicales golpistas.

DESARROLLO DEL 2^{DO} LIBRO

En 1988 expuse, en cinco charlas dedicadas a la Juventud Desarrollista de Rosario, todo mi testimonio sobre la historia que viví desde los orígenes de la UCRI (Unión Cívica Radical Intransigente) y sobre los temas más polémicos del gobierno de Arturo Frondizi.

La desgrabación de las mismas me permite hoy reproducirlas en este 2º libro, con algunas correcciones y ampliaciones dado el tiempo transcurrido desde 1988.

ASÍ PRESENTÉ MI CICLO DE CHARLAS CON LA JUVENTUD:

“El objetivo de estas charlas”:

A los desarrollistas, a Frondizi, a Frigerio, pocas veces se los cuestionó o se los combatió en sus planteos ideológicos.

A nosotros, los militantes, pocas veces se nos plantean discusiones u objeciones sobre aspectos doctrinarios de fondo.

Más aún, pregunten a algún crítico o adversario del desarrollismo si ha leído los principales libros de Frondizi, de Frigerio o de otros pensadores del desarrollismo. Lo más probable es que la mayoría de estos críticos no hayan profundizado en las ideas básicas en las que se sustenta la propuesta desarrollista. *

En general los críticos al desarrollismo y a su obra de gobierno casi siempre han referido sus críticas a hechos puntuales, mal o bien conocidos, o a aspectos generales o parciales de su obra, mal o bien conocidos y, lo que es más frecuente, a hechos anecdóticos, los más graves basados en la falsa información, en la infamia y en la calumnia.

En el mejor de los casos, en esos ataques, algunos repitieron y aun repiten de buena fe lo que otros elaboraron de mala fe.

Y así se han tejido innumerables “leyendas negras” que, para muchos, nos descalifican con sólo enumerarlas, como por ejemplo:

-“El Pacto con Perón”,

-“La supuesta traición al programa”: dicen... “Frondizi hizo, desde el gobierno, todo lo contrario a lo que antes sostenía”,

* **NOTA:** Uno de los pocos que cuestionaron públicamente la ideología desarrollista fue Álvaro Alsogaray, quien sostenía que el desarrollismo era igual o peor que el comunismo porque, como en éste, desde el gobierno se planificaba la economía.

- “El Plan Conintes”
- “Los contratos petroleros y la supuesta entrega de nuestro petróleo”
- “La supuesta contradicción con el libro *Petróleo y Política*”
- “La entrega a la iglesia con la enseñanza libre”
- “El ministerio de Alsogaray”
- “La visita del Che Guevara y los contactos con el comunismo”
- “Las elecciones del 18 de marzo de 1962 (que no fueron anuladas como se sostiene aún en nuestros días)”..

Así, sucesivamente, se fueron acumulando y sumando todas estas *“leyendas negras”* basadas en la falsa información y en la mentira que, a muchos desarrollistas desprevenidos o mal informados, muchas veces los ponen a la defensiva y hasta los llevan a tener temor a encararlas.

Porque el objetivo final era destruir no solo a Frondizi sino, en especial, a Rogelio Frigerio, porque él sería el “monje negro” que habría pergeñado esta diabólica política al servicio del comunismo, según los Alsogaray y los servicios de la Marina, o al servicio del imperialismo, según los “idiotas útiles” de la izquierda nacional.

Y así, todos los “tránsfugas*” que se fueron sucesivamente del desarrollismo, antes de irse dijeron que querían salvarlo a Frondizi y luego, al irse del partido, sintieron alivio al no tener que responder más por estas “leyendas negras”.

El objetivo de estas charlas es aclarar estos hechos del pasado reciente destruyendo las “leyendas negras” de la infamia, corrigiendo la mala información y refrescando las malas memorias con la documentación que tenemos a mano.

Por eso elegí como tema central de estas charlas:

- 1º) *“Los orígenes del desarrollismo a partir de la división del radicalismo”*
- 2º) *“El gobierno de Arturo Frondizi y sus hechos más trascendentes y polémicos”*

A desarrollarse en varios capítulos en los que se tratarán sucesivamente:

1º) *Los orígenes del desarrollismo, a partir de la división del radicalismo.*

- “La división del radicalismo, alentada desde el gobierno militar para evitar la llegada de Frondizi al poder”
- “La U.C.R.I., Rogelio Frigerio y la revista “Qué...”
- “Un programa para 20 millones de argentinos”
- “El año final del gobierno peronista y el golpe que lo derrocó”

*TRÁNSFUGA: del latín: “transfugare”.

Que huye de un lugar a otro. En política se dice del que pasa de un partido a otro. (SALVAT)

- “Balance histórico del peronismo”
- “Breve reseña histórica de la UCR. Las sucesivas divisiones”
- “Cómo llega Frondizi al poder tras la división del radicalismo”

2º) *El gobierno de Arturo Frondizi y sus hechos más trascendentes y polémicos:*

- “El triunfo de Frondizi en las elecciones del 23 de febrero de 1958”
- “El supuesto Pacto con Perón”
- “Ley de amnistía”. “Derogación de la Ley de Residencia”
- “Ley de Asociaciones Profesionales”. “Normalización de la C.G.T.”
- “Las crisis militares y los intentos de golpe de estado”
- “El ministerio de Alsogaray”
- “El Plan Conintes”
- “Política internacional independiente”. “La visita del Che Guevara”
- “Las elecciones del 18 de marzo de 1962, sin proscripciones y el golpe de estado del 29 de marzo de 1962. Frondizi preso en Martín García”
- “El gobierno de facto que lo sucedió”
- “La pérdida de la sigla U.C.R.I. y los bienes partidarios”
- “La Batalla del petróleo y los contratos petroleros”
- “La ley Savio. El acero y el 1º Alto Horno de SOMISA”
- “La nacionalización de la CADE y la creación de SEGBA”
- “La enseñanza libre y las Universidades Privadas”

3º) *Un capítulo aparte es dedicado a:*

- “El gobierno minoritario radical de Arturo Illía y de los radicales golpistas”
- “Alsogaray y los llamados liberales”
- “El libro *Petróleo y Política*”

ORÍGENES DEL DESARROLLISMO A PARTIR DE LA DIVISIÓN DEL RADICALISMO

El M.I.D., ¿es un partido relativamente nuevo?

Porque se presentó, como M.I.D., por primera vez a elecciones nacionales, para renovar la Cámara de Diputados Nacionales, el *14 de marzo de 1965*.

Es verdad, pero el desarrollismo gobernó el país entre el *1° de mayo de 1958 y el 29 de marzo de 1962*, cuando fue derrocado por un golpe militar.

Gobernó como U.C.R.I., como Unión Cívica Radical Intransigente, y dejó todo esto, que es una verdadera y revolucionaria obra de gobierno, que aún hoy, después de tantos años, es el punto de referencia obligado al que hay que volver para realizar la “Argentina soñada”, integrada, desarrollada... que puede ser.

Gobernó, repito, como U.C.R.I., aunque en realidad, *debió ser como Unión Cívica Radical* (sin aditamento), porque Frondizi fue elegido candidato a presidente de la Nación por la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, *que era la continuidad legítima de la vieja Unión Cívica Radical de siempre*.

Los radicales disidentes, que luego se fueron del partido, asistieron a dicha Convención, convocada en Tucumán para noviembre de 1956, y al estar en minoría no dieron el presente, con la intención de no dar quórum, retirándose de la misma, y se fueron o renunciaron a la U.C.R., *casi tres meses después*, para formar un nuevo partido.

Porque la nueva Unión Cívica Radical del Pueblo, integrada por los radicales disidentes *que se fueron de la U.C.R.*, fue entonces *un nuevo partido* creado por el gobierno militar de facto para oponerse a la candidatura de Frondizi.

El gobierno de la llamada Revolución Libertadora alentó y apoyó a los disidentes que se fueron de la U.C.R. a fines de enero de 1957.

Éstos se reorganizaron, con los sectores del unionismo, y se inscribieron como nuevo partido político ante la justicia electoral, como Junta Reorganizadora de la U.C.R., a las 22 horas del 15 de febrero de 1957 (el plazo para inscribir nuevos partidos vencía dos horas después, a las 24 horas de ese día 15 de febrero).

La justicia electoral del gobierno militar aceptó anotarla como U.C.R. y decidió que, habiendo dos U.C.R., ambas debían agregarse un aditamento.

Por supuesto que la U.C.R. genuina, presidida por Frondizi, que era la continuidad legítima y sin impugnaciones ante la justicia, contestó que si había un

nuevo partido era sólo a éste a quien correspondía diferenciarse en las siglas o en el nuevo nombre.

Pero la justicia electoral, del gobierno militar, mantuvo su postura de favorecer a los radicales disidentes y obligó a la única U.C.R. existente, presidida por Frondizi, a agregarse el aditamento.

Es decir, el gobierno militar decidió, en los hechos, la disolución de la vieja e histórica Unión Cívica Radical.

De allí surgió el nombre de Unión Cívica Radical Intransigente, que era, repito una vez más, la continuidad legítima de la vieja y única Unión Cívica Radical.

Los radicales disidentes se inscribieron como Unión Cívica Radical del Pueblo.

Es bueno recordar que a fines de enero de 1957, *cuando los radicales disidentes abandonaron la vieja U.C.R.*, el gobierno militar reorganizó su gabinete y designó a varios de esos radicales disidentes en el mismo. A *Raúl Alconada Aramburú* como Ministro de Interior (la cartera política), a *Ángel Cabral* en Comunicaciones (manejaría la organización de las elecciones) y a *Acdeel Salas* como Ministro de Educación y *Justicia*. Justamente fue la justicia electoral, que receptó la inscripción de este nuevo partido, la que lo equiparó a la U.C.R., presidida por Frondizi.

Eduardo Bergalli fue designado Intendente de la ciudad de Buenos Aires.

Más adelante, en el capítulo destinado a relatar la división del radicalismo, volveré con más detalles de esta historia.

Pienso que esta división, donde primó el elemento tramposo del gobierno militar y de los radicales disidentes fue positiva.

Porque si a Frondizi no le fue fácil gobernar con algunos “distráidos” que se quedaron en la U.C.R.I., imagínense si hubiera tenido que gobernar con toda la vieja U.C.R. detrás de él, con toda la rémora de los radicales “unionistas” aliados a los radicales sabattinistas y balbinistas. Es decir, toda la “trenza” formada por los radicales “alvearistas”, del radicalismo decadente y claudicante de la década infame, más los nuevos radicales “gorilas” del gobierno militar.

Así fue como, al irse los disidentes y organizarse como U.C.R.P. (partido oficial de la llamada Revolución Libertadora), Frondizi quedó entonces con la conducción de la U.C.R.I.

Y el candidato a presidente de la Nación, elegido legítimamente por la Convención Nacional de la U.C.R., pasó a ser el candidato a presidente de la U.C.R.I.

La estrategia del gobierno militar, al dividir el radicalismo, cumplía uno de sus objetivos.

“NACE EL DESARROLLISMO”

A partir de aquí se puede decir que nace el desarrollismo.

El núcleo, el origen de este nuevo movimiento, pasa inexorablemente por el eje: Frondizi-UCRI - Frigerio-Revista “Que...”

Toda la campaña electoral tuvo como base sustancial el debate sobre los problemas nacionales planteados con claridad por la revista “Que...” y todo su equipo de brillantes colaboradores.

Además de las conocidas figuras de la U.C.R.I. participaron de la revista hombres del movimiento nacional como Raúl Scalabrini Ortiz, Arturo Jauretche, Narciso Machinandiarena, Marcos Merchenski, Juan José Real, Ramón Prieto, Isidro Odena, Dardo Cúneo, José María Rivera, Mariano Montemayor y otros. Todos bajo la conducción de Frigerio como director de la revista.

Frondizi, desde la tribuna política, dio a conocer su “programa para 20 millones de argentinos”, enunciado en este libro: *“Industria Argentina y Desarrollo Nacional”*, editado por la revista “Que...” Fueron 5 o 6 ediciones, más de 200.000 ejemplares, agotados en menos de 5 meses.

En este pequeño libro (*lo presento al auditorio*) Frondizi expone toda su doctrina y la estrategia para desarrollar el país y superar definitivamente el subdesarrollo económico. (*Vale la pena leerlo hoy, después de tantos años*)

¿Y que papel cumplió el partido?

La U.C.R.I., además de ofrecer la estructura partidaria que ocupaba todos los rincones del país, fue la base orgánica donde se engarzó este “programa para 20 millones de argentinos”.

Todos sus afiliados y militantes nos volcamos tras estas banderas sin dudas, con gran convicción.

Por eso los que, tras la división del radicalismo, nos mantuvimos en la entonces llamada U.C.R.I., sabíamos porqué lo hacíamos. No tiramos la moneda para ver donde nos enrolábamos. No fue por casualidad que nos lanzamos decididamente en esta lucha, junto a Frondizi y a todos los que abrazaban la causa de la liberación nacional mediante la alianza de clases y sectores sociales.

Y vuelvo a repetir, en un “programa para 20 millones de argentinos”, se esbozaron claramente los pasos a seguir en materia de energía, siderurgia, petróleo, carbón, petroquímica, industria automotriz, modernización y tecnificación agraria, caminos, educación, etc.

Y la revista “Que...”, reitero, fue el medio de expresión más difundido y

valorado entre nosotros.

Frigerio y sus amigos, junto a nuestros dirigentes, trabajaron intensamente en la clarificación del pensamiento nacional, y después, desde el gobierno, estuvieron en la elaboración y concreción de los planes de desarrollo.

LA SUPUESTA “TRAICIÓN AL PROGRAMA”

Por eso demuestran desconocimiento de la historia o realmente mala fe los que sostienen que *“Frondizi traicionó el programa* y que, *“cuando llegó al gobierno hizo todo lo contrario”* a lo que había sostenido en la campaña electoral”.

Esta es una de las mentiras, una de las leyendas negras que quiero destruir.

La Convención Nacional del partido, reunida en Agosto de 1957, estableció como programa de gobierno el contenido de los principales discursos y lo propuesto por Frondizi en la campaña electoral, resumidos en este libro que ya les mostré: *“Industria Argentina y Desarrollo Nacional”*, con más de 250.000 ejemplares editados por la revista “Que...”, *agotados en menos de 5 meses*, donde se señalan con claridad los objetivos y los planes que se cumplieron con creces durante el gobierno desarrollista.

Desmiento así una de las primeras mentiras, de las leyendas negras que, de tanto repetirse, muchos han aceptado sin análisis.

Algunos han llegado a repetir las aún para el elogio, diciendo que una vez llegado al gobierno Frondizi tuvo que cambiar sus ideas “para bien del país”, y resaltan su supuesto “coraje civil”. Es el caso de algunos analistas políticos, e incluso algunos biógrafos de Frondizi que, evidentemente, han hecho un análisis muy superficial, condicionados por esas “leyendas negras” que, a priori, las daban como verdaderas.

Pues no, señores. Y aquí no hay lugar para las dudas. Frondizi no traicionó el programa.

Frondizi expuso este programa “para 20 millones de argentinos” durante los años 1956, 57 y los primeros meses de 1958 hasta la asunción el 1° de mayo.

Dio un mensaje claro y valiente provocando un verdadero cambio en el mensaje político al abarcar temas que eran “tabú” en la política argentina.

Y por si fuera poco todo esto fue acompañado por el debate de los temas nacionales desde la revista “Que...”, con tiradas de 200.000 ejemplares semanales al alcance de todo el mundo, clarificando el proceso nacional.

Entonces... ¿Quién pudo llamarse a engaño? ¿A quién engañó Frondizi y su equipo de colaboradores? ¿No fue acaso suficientemente difundido *esto que es todo un programa de gobierno y que es y sigue siendo la esencia de la propuesta desarrollista desde entonces, y que sigue teniendo vigencia* 30

años después? (esta charla es del año 1988)

La campaña electoral se desarrolló en base a estas propuestas y todos los militantes nos identificamos plenamente con ellas.

En la edición mensual de “Todo es Historia” de marzo de 1988, recordando 30 años después aquella campaña electoral, Rogelio Frigerio escribió: *“El país entero volvía su mirada a Arturo Frondizi depositando en ella sus esperanzas de superación del callejón sin salida en que se encontraban; había en este fenómeno sociológico una gran potencialidad política”*, y agrega más adelante: *“Acordamos que yo me haría cargo de la dirección de la revista “Qué...”, que había reaparecido tras el golpe de estado”*, y sigue: *“Asumí pues la dirección de la revista en esta segunda etapa con la intención explícitamente convenida con Frondizi de nuclear allí los equipos que debían preparar la actualización programática que el país necesitaba”*,

“La discusión se planteaba crudamente en la revista, la realidad nacional desfilaba por allí, había objetividad, no asepsia. En las notas editoriales que publicaba como director iban sentándose las posiciones doctrinarias. El carácter opositor al gobierno de la Revolución Libertadora lo daba la crónica de los acontecimientos, habida cuenta que su política contrariaba ostensiblemente la realidad y sus demandas”.

“Fuimos incorporando además a diversas personalidades de la política que tenían posiciones claramente asumidas en el campo nacional. Así vinieron Raúl Scalabrini Ortiz, Arturo Jauretche, José María Rivera, entre otros, que se convirtieron en entrañables amigos personales”.

“La revista, que la leía la gente de todos los grupos sociales, de diversas corrientes políticas, era una referencia obligada, aún para disentir. Ese gran impacto periodístico nos permitió convertirla en un formidable instrumento de gestación del acuerdo frentista que el país necesitaba”.

CONCLUSIÓN DE ESTA PRIMERA CHARLA

Esto es lo que quería plantear de entrada, respecto a la primera gran mentira, una de las numerosas “leyendas negras”, sobre Frondizi y la supuesta traición al programa.

Todo lo contrario, y en esto soy reiterativo: *fue la primera vez que un gobernante llegó al poder exponiendo un programa tan vasto, claro y coherente, abarcando casi todos los aspectos de la problemática nacional.*

Rompió, como ya dije, con todos los “tabues” de la política tradicional.

Por eso chocó de entrada con la vieja partidocracia de la Unión Cívica Radical, y hoy se puede decir, a la distancia, que la división del radicalismo, con

el alejamiento de los sectores unionistas, de los sabatinistas y de los nuevos sectores gorilas que seguían a Balbín, fue un proceso de decantación inevitable y, además, necesario.

Los que nos quedamos en la U.C.R.I., con Frondizi y su propuesta desarrollista, nos identificamos plenamente con esos postulados.

Y la revista “Qué...” fue el medio de comunicación y de expresión más valorado entre nosotros.

Nadie pudo llamarse a engaño.

El triunfo del 23 de febrero de 1958 fue el triunfo de ese programa nacional que luego ejecutaron con éxito Arturo Frondizi, Rogelio Frigerio, los legisladores de la U.C.R.I. y los 22 gobernadores desarrollistas, a pesar de los innumerables obstáculos que los sectores golpistas pusieron durante esos cuatro años, que culminaron en el golpe de estado el 29 de marzo de 1962.

2^{DA} CHARLA

1957 - DIVISIÓN DEL RADICALISMO

CÓMO SE GESTÓ ESTA DIVISIÓN: UCRI-UCRP

Arturo Frondizi fue elegido presidente de la U.C.R. en 1954 por el voto de la mayoría del plenario de delegados al Comité Nacional.

Esta elección fue la culminación del triunfo del Movimiento de Intransigencia y Renovación que así logró incorporar en forma definitiva la línea renovadora que habían gestado los intransigentes dentro del partido desde 1945.

Dos años antes, en 1952, uno de los fundadores del movimiento, Moisés Lebensohn, había sido electo presidente de la Convención Nacional, pero falleció en junio de 1953.

Antecedentes: después de la muerte de Hipólito Yrigoyen, en 1933, la U.C.R. fue quedando, poco a poco, en manos de los sectores antipersonalistas que habían combatido a Yrigoyen y que respondían al Marcelo T. de Alvear.

El radicalismo, derrocado por el golpe militar de 1930, había sido proscrito en las elecciones de 1932, por lo que pasó a la abstención electoral como una actitud de lucha y de protesta.

Esta abstención fue levantada por Alvear en 1935 y de allí en adelante tuvimos un radicalismo claudicante, cómplice de los gobiernos fraudulentos de la década del 30.

A partir del levantamiento de la abstención y ante la claudicación de la clase dirigente, las corrientes jóvenes entraron en escena para recuperar las banderas populares y federales de Yrigoyen.

De allí surgió el *Nuevo Movimiento Orientador*, dirigido por Frondizi y otros dirigentes, que se opusieron abiertamente a la sospechada prórroga de las concesiones de la CADE.

Otros jóvenes radicales crearon *F.O.R.J.A.* (Fuerza de Orientación Radical para la Juventud Argentina), entre los que se destacaron Homero Manzi, Arturo Jauretche, Luis Dellepiane, etc., a los que se agregaría después Raúl Scalabrini Ortiz.

Para las elecciones presidenciales de 1938, el radicalismo eligió la fórmula Alvear-Mosca, mientras los sectores yrigoyenistas postularon, sin éxito, a Honorio Pueyrredón.

En esas elecciones fraudulentas “el régimen” impuso la fórmula Ortiz- Castillo.

Tras el golpe militar de 1943, surgió la figura del entonces Coronel Perón que, desde el histórico 17 de octubre de 1945, congregó tras de sí el movimiento obrero y las clases populares.

Fueron muchos los radicales yrigoyenistas que se incorporaron a lo que sería el partido Peronista. FORJA se disolvió y la mayoría de sus integrantes se volcaron al movimiento peronista al considerarlo la continuidad de la línea histórica yrigoyenista.

En cambio muchos jóvenes renovadores del radicalismo se mantuvieron en sus filas dispuestos a recuperar el partido, y en 1945 fundaron el Movimiento de Intransigencia y Renovación.

El radicalismo entonces era presidido por el radical anti yrigoyenista Eduardo Laurencena, que había apoyado abiertamente el golpe de 1930.

Para las elecciones nacionales de 1946, que llevó a Perón a la presidencia, la U.C.R., en manos de los unionistas, proclamó la fórmula Tamborini-Mosca, apoyada por los partidos Socialista, Comunista y Demócrata Progresista, que conformaron la Unión Democrática.

Los sectores del Movimiento de Intransigencia y Renovación, recién constituido, no estuvieron de acuerdo con la fórmula ni con la Unión Democrática, pero no tenían poder en los organismos partidarios.

Después del triunfo de Perón y la derrota de los candidatos de la Unión Democrática, los sectores de la intransigencia fueron a la carga para desplazar al llamado “Comando de la Derrota”, y así comenzaron a tomar posiciones en el partido para desplazar a los sectores conservadores anti-yrigoyenistas.

El relato de estos hechos pone de manifiesto la verdadera situación interna del partido.

Después de varios años los sectores unionistas habían perdido casi todo el poder de decisión en el radicalismo.

SURGE EL MOVIMIENTO DE INTRANSIGENCIA Y RENOVACIÓN

En 1945 en el radicalismo surge el Movimiento de Intransigencia y Renovación, para oponerse a la línea claudicante de este radicalismo anti-yrigoyenista y para darle un contenido ideológico nacional y popular.

En la redacción de la declaración de Avellaneda (abril de 1945) participaron directamente Moisés Lebensohn y Arturo Frondizi, y la Profesión de Fe Doctrinaria fue elaborada por Arturo Frondizi, Gabriel Del Mazo y Antonio Sobral.

Entre los fundadores de este nuevo Movimiento de Intransigencia y Renovación figuraban además: Bernardino Horne, Ricardo Balbín, Oscar Alende, César Barros Hurtado, José Farías Gómez, Crisólogo Larralde, Francisco Rat-

to y muchos otros militantes.

En sus “archivos personales” Frondizi escribió varios años después: *“La Declaración de Avellaneda fue la bandera de lucha de la Intransigencia contra los sectores unionistas que representaban una típica mentalidad conservadora, enemiga de los cambios estructurales”*.

“El hecho cierto es que, visto a la distancia, el programa de Avellaneda, fue más una bandera de lucha que permitió el triunfo de la intransigencia que una respuesta científica a los problemas que afligían al país en la década de los años 40”.

Las ideas políticas de esas jóvenes generaciones estaban fuertemente influidas por el pensamiento del laborista inglés Harold Lasky. Estas ideas socializantes estaban en la misma línea de los postulados yrigoyenistas de los años previos y posteriores a su segundo mandato, que fue interrumpido por el golpe de estado de 1930.

El triunfo de Perón en 1946, y la consiguiente derrota de la Unión Democrática, provocaron una profunda crisis en el radicalismo y significó la caída del unionismo como sector mayoritario.

“¿Que renuncie el Comando de la Derrota!”; era el reclamo de los afiliados.

En agosto de 1946 la Convención Nacional creó una Junta Ejecutiva que reemplazó al Comité Nacional.

Cuando se normalizó en 1948, el Comité Nacional quedó bajo el dominio de los sectores intransigentes, presidido por Roberto Parry.

Los intransigentes habían accedido a las posiciones dominantes en el partido en unión con los sectores sabattinistas de Córdoba.

Santiago del Castillo, del sabattinismo, llegó luego a la presidencia del Comité Nacional.

Pero, a poco andar, los sectores del sabattinismo comenzaron a coincidir con la posición de los sectores minoritarios del unionismo en la equivocada estrategia de retirar el partido de todos los cargos electivos, con la declarada intención golpista de deslegitimizar al gobierno peronista.

En cambio la postura de los intransigentes era no abandonar los puestos de lucha ni las banderas populares del radicalismo yrigoyenista.

Sostenían que esta estrategia que impulsaban los unionistas junto a los sectores conservadores del país era repetir una nueva *“Unión Democrática en la abstención”* (según la acertada definición de Moisés Lebensohn). Era necesario que el radicalismo se diferenciara de los sectores conservadores.

De allí que el Movimiento de Intransigencia y Renovación en el año 1952 ganó la Convención Nacional con Moisés Lebensohn como presidente.

Moisés Lebensohn, que era el más decidido defensor de esta llamada “Lí-

nea Combatiente”, falleció en junio de 1953, a los 45 años de edad, tras un infarto cardíaco en plena actividad política.

Recibió, en esos duros años de lucha, el ataque despiadado y el agravio de los sectores unionistas, que llegaron a gritarle “judío comunista” en aquellas épicas convenciones de la U.C.R. ya renovada y recuperada.

ARTURO FRONDIZI ASUME COMO PRESIDENTE DE LA UCR

En 1954 Arturo Frondizi fue electo presidente del Comité Nacional, para el período 1954-56, confrontando con los sectores unionistas y sabattinistas.

Frondizi tuvo que enfrentar la misma dura lucha que Moisés Lebensohn de parte de los sectores unionistas que contaron con la lamentable complicidad de los sectores sabattinistas de Córdoba.

Estos sectores no cejaban en su intención de retirar a todos los legisladores de sus cargos electivos, y en 1954, estando el Comité Metropolitano de la Capital Federal en manos del unionismo, decidieron no presentar candidatos a Diputados Nacionales para las elecciones de ese año, en claro desacato a las resoluciones de la Convención Nacional.

Faltando pocas horas para que venciera el plazo para anotar los candidatos, el Comité Nacional, presidido por Frondizi, intervino el Comité Metropolitano de la Capital Federal y de inmediato la intervención eligió e inscribió los candidatos a Diputado Nacionales por la ciudad Capital.

Es de destacar que la lista elegida por el interventor del comité del distrito Capital estuvo compuesta en su mayoría por dirigentes afines al unionismo, que eran mayoría en ese distrito. Y los unionistas elegidos aceptaron las respectivas candidaturas.

No obstante, los dirigentes unionistas que habían acatado en un principio la intervención, después de las elecciones decidieron desconocerla y, como eran “dueños” de la sede de calle Tucumán 1660, ocuparon sus instalaciones y desalojaron de uno de los pisos de la misma las oficinas que ocupaba la mesa directiva del Comité Nacional que presidía Frondizi.

A partir de entonces el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, presidido por Frondizi, se instaló por un tiempo en la sede del Comité de la Provincia de Buenos Aires que generosamente le ofreció su presidente, Ricardo Balbín, hasta que adquirió su propia sede en calle Río Bamba 482.

Por conflictos similares la Convención Nacional de la U.C.R. decidió, por amplia mayoría, intervenir los distritos de Santa Fe, Entre Ríos y San Juan que estaban en manos de los unionistas y habían decidido desconocer las decisiones del Comité Nacional.

En el 3° tomo de “Perón y su tiempo”, de Félix Luna (pág. 91 y siguientes), el autor recuerda los motivos de estos desencuentros en el radicalismo.

Los sectores del unionismo pretendían que, al igual a lo resuelto por los conservadores, el radicalismo se abstuviera y abandonara todos los cargos electivos. A esta posición se adhirieron los sabattinistas de Córdoba (M.I.N.), *“convencidos por Sabattini de que una resonante ruptura del radicalismo con el sistema era la condición exigida por ciertos jefes militares para derrocar a Perón”*.

Vale la pena seguir este relato de Félix Luna para entender cuáles eran las posiciones de los distintos sectores del radicalismo en 1953.

“La mayoría intransigente decidió otra cosa. En medio de un debate muy violento, el presidente de la Convención Nacional (era Moisés Lebensohn), tomó la palabra y volcó la resolución que finalmente prevaleció, adoptando la llamada “línea combatiente”

Contestando a los sectores abstencionistas del unionismo y del sabattinismo definió su estrategia como *“una posición diferencial que defendía al radicalismo de aliarse tácitamente con sectores políticos incompatibles con nuestra doctrina”*, en alusión a los conservadores, que acababan de adoptar la actitud que se pretendía asumiera el radicalismo. Y agregaba: *“Al mismo tiempo, nos mantiene en pie, en el sitio donde pueda darse con mayor eficacia la pelea, sin eludir nuestras definiciones programáticas, es decir, nuestros compromisos ante el pueblo y con el mañana...”*

Y sigue Félix Luna: *“Lebensohn no pudo seguir el discurso: le gritaron ¡judío! y ¡comunista! y todo terminó en una gran batahola aunque la mayoría alcanzó a votar la resolución que ordenaba: “persistir en la lucha y afrontar todas las contingencias”... “sin pactos, acuerdos ni cesiones de ninguna naturaleza”*

Y sigue Félix Luna: *“Aquellas fueron sus últimas palabras públicas. El 13 de junio (1953) murió repentinamente de un ataque al corazón. Los meses de prisión solitaria que había sufrido el año anterior en la Penitenciaría Nacional lo habían afectado profundamente, y las visitas que hizo en los primeros días de junio a muchos correligionarios detenidos y torturados impresionaron sensiblemente en su espíritu”*.

“En noviembre y diciembre de 1953 los radicales de todo el país eligieron los delegados que renovarían el Comité Nacional, y el Movimiento de Intransigencia y Renovación (M.I.R.) consiguió triunfar en los distritos necesarios para disponer de una ajustada mayoría en el cuerpo”.

“A fines de enero de 1954 el plenario del nuevo Comité Nacional del radicalismo eligió a Arturo Frondizi como presidente del partido, después de una borrascosa sesión”. Un acuerdo entre los intransigentes de Capital Federal, Buenos Aires (entre otros Balbín y Larralde) y las provincias del Litoral, acor-

daron que *Frondizi sería el candidato de los intransigentes (M.I.R.) para presidir la U.C.R.*

“Los sectores unionistas y sabattinistas estuvieron a punto de dejar sin quórum al cuerpo. Fue el presidente provisional de la reunión, Arturo Illía, el que salvó la continuidad de la sesión, permitiendo al plenario elegir a Frondizi presidente del Comité Nacional. (Félix Luna: “Perón y su tiempo” Tomo 3, página 91 y siguientes)

Creo necesario detenerme en este momento histórico para ubicarnos en el último año del gobierno de Perón.

1955

EL DERROCAMIENTO DE PERÓN

UN PERÍODO HISTÓRICO TUMULTUOSO DE LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS

Tras la fallida asonada militar del 16 de junio de 1955, con el ataque de la aviación naval con bombas a la Casa Rosada y sus adyacencias de Plaza de Mayo y el Paseo Colón, que provocó entre 200 y 300 muertes de civiles, y la posterior represalia con el incendio de la Curia Metropolitana y ocho iglesias de la zona céntrica de Buenos Aires, *el General Perón hizo un llamado a la pacificación nacional.*

Arturo Frondizi, como presidente de la U.C.R., fue invitado por el gobierno a pronunciar un discurso por la red nacional de radio y difusión.

El discurso de Frondizi creó grandes expectativas, *pues era la primera vez en casi 10 años que un político de la oposición tenía acceso a la radio.*

El discurso fue mesurado pero, con firmeza, Frondizi pidió el respeto a la libertad de opinión y el cumplimiento a los principios federales y republicanos de la Constitución Nacional. Más allá de consideraciones de política económicas afirmó enfáticamente que *“no puede haber pacificación nacional del país si previamente no se restituyen al pueblo todas las libertades”*. Y concluyó: *“Sepa el gobierno cumplir el deber argentino que le demanda la hora actual. La Unión Cívica Radical sabe cumplir el suyo”*. (fue el 27 de julio de 1955).

También se permitió acceso a la radio a Vicente Solano Lima, por el partido Conservador y Luciano Molinas del partido Demócrata Progresista. Alfredo Palacios por el Socialismo se negó a hablar.

El 15 de julio, ante los legisladores de su partido, Perón anunció que la *“revolución peronista ha finalizado”* y que comenzaba una nueva etapa de carácter constitucional y agregó: *“Dejo de ser el jefe de una revolución para pasar a ser el presidente de todos los argentinos, amigos o adversarios”* (?), y prometió ahora para los adversarios *“dejarlos actuar libremente dentro de la ley, con todas las garantías, derecho y libertades”*. (Roberto Potash. “El ejército y la política en Argentina”, pág.264).

En realidad la tregua que ofrecía Perón, no se concretó en los hechos a pesar de haber permitido el uso de la radio a algunos dirigentes opositores. Nada cambió en cuanto a las libertades generales ya que no se levantó el “Estado de Guerra Interno”, impuesto en setiembre de 1951.

PERÓN ROMPE LA TREGUA

El 31 de agosto Perón sorprendió a todo el país con el discurso más virulento y amenazante de todo su gobierno y con la irresponsable incitación a sus partidarios a hacer justicia con sus propias manos.

Dijo ese día ante la multitud convocada por la C.G.T.:

“Con nuestra tolerancia exagerada, nos hemos ganado el derecho a reprimirlos violentamente. Y desde ya establecemos como una conducta permanente para nuestro Movimiento: aquél que en cualquier lugar intente alterar el orden en contra de las autoridades constituidas, o en contra de la ley o de la Constitución, puede ser muerto por cualquier argentino”

“Esta conducta que ha de seguir todo peronista no va dirigida solamente contra los que ejecuten actos de violencia, sino contra los que conspiren e inciten”

“La consigna para todo peronista, esté aislado o dentro de una organización, es contestar a una acción violenta con otra más violenta. Y cuando uno de los nuestros caiga, caerán cinco de los de ellos”

Estas palabras pronunciadas desde el estado por el Presidente de la Nación ponían al país al borde de la guerra civil y posiblemente aceleró su derrocamiento.

PERÓN ES DERROCADO POR UN GOLPE MILITAR

La revolución en marcha estalló el 16 de setiembre, la posición dominante de la Marina de Guerra fue decisiva. En el resto de las FF.AA. la situación era más equilibrada, el ejército leal al gobierno estaba en condiciones de resistir, pero yo pienso que Perón no estaba dispuesto a un mayor derramamiento de sangre y *con su renuncia evitó una posible y prolongada guerra civil.*

El desgaste de tantos años de gobierno y la muerte de Evita afectó a Perón, que de pronto se dio cuenta que sin ella a su lado la cosa sería distinta.

El entorno que ahora lo acompañaba no era el mismo de aquel entorno del 45.

El avance de los sectores del peronismo de izquierda que querían crear y armar a milicias populares rompió la vieja alianza con el ejército. El estéril enfrentamiento con la iglesia, antigua aliada, socavó también los cimientos de su movimiento que en 1945 se hizo en base a la alianza de clases y sectores sociales. Y lógicamente el final del ciclo de prosperidad económica fue otro factor que pesó en este año tumultuoso.

El general Perón presentó su renuncia el 21 de setiembre y dos días después,

el 23 de setiembre asumió como presidente de facto el General Eduardo Lonardi.

Desde los balcones de la Casa Rosada Lonardi anunció que bajo su gobierno no habrá *“ni vencedores ni vencidos”*, y luego recibió al secretario general de la C.G.T. al que le ratificó que las conquistas obreras serán respetadas, que no habrá persecuciones gremiales, y que la C.G.T. no será intervenida.

El mismo 23 de setiembre Arturo Frondizi, presidente de la U.C.R., se expresó en el mismo sentido. En declaraciones al diario Clarín (24/09/55) Frondizi sostuvo que los problemas de fondo del país deben ser resueltos por el futuro gobierno constitucional. Agregó: *“El partido Peronista no debe ser disuelto y deberá contar, dentro de la ley, con todas las garantías que se acuerden a los demás partidos políticos”*. Respecto de la C.G.T. se mostró contrario a su intervención a lo que agregó que *“los radicales somos partidarios de una central obrera fuerte y unida. La fuerza obrera radica en su unidad y no en la atomización de sus organismos”*.

Quiero detener ahora este relato, para hacer un análisis del papel que jugaron todos los sectores de la sociedad antes, durante y después del golpe de estado del 16 de setiembre, porque hoy, pasados tantos años, las sucesivas generaciones han tenido versiones distintas sobre este importante período de nuestra historia, que varían según de que lado reciben dicha información.

EL GOLPE DE ESTADO QUE DERROCÓ A PERÓN FUE APOYADO POR TODOS LOS SECTORES NO PERONISTAS DEL PAÍS

Todos los partidos y sectores de la vida política del país, que no eran peronistas, incluyendo estudiantes, intelectuales, escritores, ministros de las distintas religiones, así como productores y empresarios, que abarcaban un amplio espectro ideológico desde la derecha más conservadora hasta la izquierda del partido comunista, *apoyaron, con distinto grado de adhesión, el golpe de estado militar que derrocó al gobierno de Perón.*

Los comunistas, que sufrieron la represión desde el golpe de estado del 4 de junio de 1943, habían sido conmovidos por la reciente desaparición de uno de sus dirigentes, el muy apreciado médico pediatra rosarino Juan Ingalinella, arrestado y muerto por las torturas de la policía de Rosario el 17 de junio de 1955. Su cuerpo nunca fue encontrado.

El Jefe de la Sección Especial Francisco Lozón fue el autor de la muerte, y condenado con posterioridad junto a otros responsables.

Fue el segundo desaparecido de la Argentina del siglo 20.

El primer desaparecido fue Joaquín Penina, también en Rosario, tras la revolución del 6 de setiembre, y fusilado el día 11 de setiembre de 1930. Su cuerpo tampoco fue encontrado.

También las Universidades Nacionales fueron víctimas de la represión a partir del golpe militar de 1943.

Hubo otra “noche de los bastones largos”, como la que ocurriría 23 años después, en la época de Onganía, con ocupación militar y policial de las casas de estudio.

Después, desde 1946, durante el gobierno constitucional de Perón, los docentes universitarios no adictos al gobierno fueron cesanteados de sus cátedras y se prohibió la actuación de los Centros de Estudiantes.

Los dirigentes de los partidos políticos padecieron la persecución policial y sufrieron repetidas detenciones con prisiones, a veces por pocos días, a veces por varios meses. Frondizi fue detenido en 1944 acusado de defender militantes presos de la Liga de los Derechos Humanos, algunos del partido comunista. *“Si defiende comunistas él también debe ser comunista”*. Estuvo varios meses en Villa Devoto.

Durante el gobierno constitucional de Perón varios diputados fueron desafortunados para ser juzgados por el delito de desacato al presidente de la Nación. Atilio Cattáneo, Mauricio Yadarola, Agustín Rodríguez Araya, Ernesto Sanmartino tuvieron que exiliarse en Montevideo. Ricardo Balbín, que no se exilió, sufrió un año de prisión en la cárcel de Olmos hasta que fue amnistiado por Perón.

Tras los episodios de violencia de abril de 1953 la *“redada” de presos políticos fue vastísima: entre abril y mayo se detuvo a unas 4.000 personas. Cayeron Balbín, Frondizi, los Laurencena padre e hijo, entre los radicales; Repetto, Palacios, Roberto Giusti, Carlos Sánchez Viamonte, Francisco y José Luis Romero, entre los socialistas, Pastor y Adolfo Vicchi entre los conservadores, que se unieron a Federico Pinedo en la Penitenciaría Nacional, donde este último languidecía desde el año anterior. Victoria Ocampo fue a dar a la cárcel de mujeres”* (“Perón y su tiempo”, de Félix Luna, pág. 48 del 3º tomo).

Los partidos políticos no tenían acceso a las distintas radios, que pertenecían todas al estado.

Fueron clausurados ininidad de diarios opositores en todo el país. El diario “La Prensa” fue clausurado y luego expropiado y entregado a la C.G.T., en 1951. *En la represión policial, contra los empleados del diario que querían trabajar, fue muerto el obrero Núñez.*

El diario “La Nación” subsistió con sólo seis páginas, debido a la restricción en la entrega de papel para diarios, monopolizada por el gobierno.

Los empleados públicos debieron afiliarse al partido Peronista para mantenerse en sus cargos.

La Doctrina Justicialista fue declarada por el Congreso *“Doctrina Nacional”*, por lo tanto debía ser acatada.

Y así una serie de actitudes y medidas arbitrarias, de un gobierno que tuvo siempre un amplio apoyo de la ciudadanía (hasta 1954 ganaba con el 63% de los votos), que fueron creando una cada vez mayor resistencia de los sectores no adictos al gobierno, fueran éstos militantes o, la mayoría, ciudadanos independientes de los partidos políticos.

El enfrentamiento con la iglesia católica, vieja aliada desde los primeros años de gobierno (entonces se impuso la enseñanza religiosa católica como materia tanto en las escuelas primarias como secundarias), y la actitud de los sectores que propiciaban armar milicias obreras, revirtieron el amplio apoyo que tenía Perón en las Fuerzas Armadas, y crearon, desde fines de 1954, las condiciones para el golpe de estado que derrocó al gobierno de Perón el 16 de setiembre de 1955.

La sociedad argentina estaba realmente dividida.

Cuando Perón intentó lo que llamó “la pacificación” nacional, diciendo que desde ahora ya no sería *“el jefe de la revolución sino el presidente de todos los argentinos, amigos y adversarios”* dándole a la oposición la posibilidad de usar la radio, la tregua fue muy breve. *(releer más arriba las palabras de Perón y de Frondizi, por radio, en ese corto período)*. Desde ambos bandos los sectores duros pudieron más que el intento de pacificar.

La tregua terminó con el discurso de Perón, el 31 de agosto, cuando incitó a los peronistas a contestar a la violencia con más violencia *“Y cuando uno de los nuestros caiga, caerán 5 de los de ellos”* (volver a leer más arriba).

Lo que expreso en esta parte de mi texto no pretende ser una crítica o un juicio de valor sobre el gobierno de Perón.

Solo lo hago para ubicar al lector en el verdadero contexto político en que se desarrollaron estos hechos que culminaron con el golpe militar del 16 de septiembre.

El país estaba al borde de la guerra civil y creo que Perón la evitó con su renuncia a pesar que tenía amplias posibilidades de resistir, pues las fuerzas de tierra le eran favorables.

BALANCE HISTÓRICO DE LA ERA PERONISTA

Más allá de los aciertos y los errores, de los abusos de poder con que ejerció su mandato, el balance de la llegada de la “revolución peronista” en Argentina, en muchos aspectos, es altamente favorable.

El peronismo, aún con sus errores, es el hecho histórico más importante y trascendente del Siglo 20 en nuestro país.

Félix Luna, en su libro “Perón y su tiempo”, en el tomo 2º, página 42 y siguientes, después de señalar muchos hechos negativos, referidos a la persecución y represión de los adversarios y a la falta de libertades públicas, culmina el capítulo con este conmovedor y clarificador comentario:

“SIN EMBARGO LA DEMOCRACIA”:

“Y sin embargo... A pesar de este primitivismo político que excluía toda tolerancia y negaba todo intento de comprensión de los motivos del adversario, un proceso profundo y silencioso de democratización fluía y se enriquecía en todo el país”

“La democratización era un fenómeno que aparecía en los aspectos menos visibles de la vida cotidiana, en los hábitos de convivencia, en el trato recíproco, en la visión que todos los argentinos tenían de su propio país y la participación que esperaban tener en la elaboración de su destino.”

“La política social de Perón había limado las diferencias irritantes que antes existían, creando un respeto por la dignidad del trabajo y los trabajadores mismos, que desde entonces formarían parte del mundo de valores de la comunidad nacional”

“Aunque los privilegiados de siempre rezongaran por tener que compartir lo que antes les era exclusivo – el turismo, los espectáculos, la indumentaria, por caso - la realidad creada por el nuevo bienestar de los sectores menos beneficiados, les imponía una actitud más igualitaria, lo quisieran o no.”

“El empleado, el obrero, el peón, el servidor, no pertenecían ahora a una napa social cuya suerte podía serles indiferentes: eran personas a las que había que tratar con deferencia, hasta con cortesía”

“Hombres, mujeres y chicos conocían nuevas felicidades: las que habían sido rutina en la vida de las clases superiores, y entonces las grietas de la separación de clases se achicaban. Se olvidaba el temor reverencial frente

al patrón, al capataz, al jefe y todo tendía a nivelarse. El “cabecita” ya no era un extraño en la ciudad: la habitaba, trabajaba en ella y gastaba su dinero en lo que quería; se sentía igual al hombre del asfalto y no un recién llegado ajeno y marginado”. ...

“Lo destacamos: florecían las condiciones para que alguna vez la democracia fuera una realidad en todos los aspectos, incluso en aquellos que el régimen degradaba ahora”.

“Ya se sabe: no hay democracia posible sin las libertades que permiten vivificarla y una tolerancia que haga posible la convivencia entre vencedores y derrotados. Pero tampoco puede haberla si una parte de la ciudadanía se siente desamparada y librada a su propia suerte, o desdeñada por los que pueden gozar de bienes que a ella le son negados”.

“Aunque el régimen peronista reprimiera las libertades y redujera a límites intolerables los campos de la convivencia cívica, los efectos profundos de su acción tendían a modelar una sociedad más equilibrada, atravesada de menos injusticias, con más respeto por el hombre común y más resguardos para su vida y sus esperanzas, más integrada y con mayor representatividad”.

“Estaba empujando hacia la formación de un pueblo visceralmente democrático, fundamento indispensable que algún día habría de completarse con una política que expresara esa realidad del espíritu”.

Al final Félix Luna se pregunta si podría *“ser Perón el que perfeccionara su obra, pese a que la dureza de su actitud hacia los opositores le terminarían por deformar sus reflejos y le impedirían toda rectificación en ese aspecto, o si habría que esperar su final, fuera cual fuera, para que otro coronara su obra con la democracia política que completara la democracia profunda que había promovido. O que, concretada su reelección, dejaría atrás la etapa de las persecuciones y las hostilidades para convocar a todos los argentinos a una política menos mezquina y elevada”.*

Ya antes reproduce el discurso de Perón anunciando que dejaba de ser el Jefe de la Revolución para ser el Presidente de todos los argentinos, amigos y adversarios, a los que les prometía dejarlos actuar en libertad dentro de la ley, etc.

Pero era tarde, la suerte estaba echada, y la revolución en marcha terminó con su gobierno.

Continúa el relato del proceso dentro del radicalismo.

Después de estas consideraciones vuelvo a la continuidad del relato anterior sobre la división del radicalismo.

TRAS EL GOLPE MILITAR, EL GENERAL LONARDI ASUMIÓ EL GOBIERNO

Producida la renuncia del General Perón el 21 de setiembre de 1955, el General Eduardo Lonardi asumió como Presidente Provisional de la Nación el 23 de setiembre, y en su discurso desde los balcones de la Casa Rosada **anunció su política de pacificación: “Ni vencedores ni vencidos”** y, ya lo dije anteriormente, que no sólo no intervino la C.G.T. ni los sindicatos sino que recibió al Secretario General de la Central Obrera.

También dije que **Arturo Frondizi**, presidente de la U.C.R., había expresado ese mismo día (según consta en Clarín de ese día 23) **que el partido peronista no debía ser disuelto y que había que preservar una C.G.T. única y unida.**

Los colaboradores civiles y militares del General Lonardi pertenecían al ala nacionalista y católica del ejército y, en su gran mayoría, habían sido partidarios de Perón durante mucho tiempo y no compartían las mismas ideas que los sectores más duros y liberales de las Fuerzas Armadas.

El 13 de noviembre de ese año 1955 **los sectores duros de las Fuerzas Armadas destituyeron al General Lonardi** e impusieron como Presidente Provisional al General Pedro Eugenio Aramburu manteniendo como vicepresidente al Almirante Isaac F. Rojas.

La línea dura, de la autodenominada Revolución Libertadora entró, “garrote en mano”, a imponer todo su peso contra el peronismo. Disolvió el partido peronista y se incautó de todos sus bienes. Intervino todos los sindicatos y nombró al Almirante Patrón Laplacette como interventor de la C.G.T., desatándose la persecución de todos los dirigentes peronistas políticos y gremiales. Pocos meses después se dictó el famoso decreto 4161, por el que se prohibía toda referencia a Perón, al peronismo, al justicialismo, a sus canciones y a sus símbolos.

Volviendo a Frondizi y a la interna del radicalismo, hay que destacar que el triunvirato civil del gobierno militar lo formaban Miguel Angel Zavala Ortiz, el más importante dirigente radical disidente del unionismo (había regresado del exilio en Montevideo por haber participado del ataque de la Aviación Naval a la Casa Rosada en el frustrado golpe del 16 de junio), Américo Ghioldi

del sector disidente del Socialismo Democrático, y Adolfo Vicchi, máxima autoridad el partido Demócrata (conservador) de Mendoza.

Por supuesto que la plana mayor del unionismo ocupaba distintos cargos en el gobierno militar o tenían gran influencia. Eduardo Laurencena, la flor y nata del radicalismo anti yrigoyenista, fue designado presidente del Banco Central, Alberto Mercier como ministro de Agricultura, y así otros como Mihura, Sanmartino, Santander, Carlos Adrogué, Cisneros, etc.

Los dirigentes unionistas, cuyo sector era muy minoritario dentro del radicalismo presidido por Frondizi, pretendieron que el gobierno declarara la disolución de los partidos políticos, con caducidad de los padrones de afiliados para reorganizarlos a partir de una nueva afiliación. Ésta burda maniobra no tuvo apoyo de casi nadie pues era contradictorio que una revolución que se proclamaba restauradora de la democracia comenzara por la disolución de los partidos políticos “democráticos”.

El 30 de noviembre Frondizi habló por radio Belgrano para pedir al gobierno que las medidas económicas no afectaran las conquistas de los trabajadores y se opuso al cierre de fábricas y talleres y a los despidos injustificados, reiterando la defensa de la libertad sindical. *“La revolución que se ha hecho en nombre de la libertad, decía Frondizi, debe asegurar esa libertad para que el pueblo pueda decidir su futuro”.*

ELECCIONES INTERNAS EN LA UNIÓN CÍVICA RADICAL

Entre diciembre de 1955 y enero de 1956 se realizaron elecciones internas en todos los distritos del país de la U.C.R., para elegir delegados al Comité Nacional. Se eligieron 4 por provincia, como establece la Carta Orgánica, y una vez constituido el Plenario éste deberá elegir al presidente del partido y la Mesa Directiva por el período 1956-58.

También se eligieron los convencionales para constituir la Convención Nacional del partido. El número de convencionales por provincia está en relación al número de diputados y senadores que elige cada provincia para el congreso nacional. La Convención Nacional es la máxima autoridad para trazar la política partidaria y es la que siempre eligió la fórmula partidaria para las elecciones a presidente y vicepresidente de la Nación.

De allí la importancia que tenían estas elecciones internas en el radicalismo.

NOTA: A PARTIR DE ESTA PARTE DE MI RELATO ACONSEJO CONSULTAR EL LIBRO DE RICARDO GALLO: “BALBÍN, FRONDISI Y LA DIVISIÓN DEL RADICALISMO”, REALIZADO COMO TESIS DOCTORAL DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE BELGRANO. Y QUE TUVO COMO DIRECTOR DE LA TESIS NADA MENOS QUE A FÉLIX LUNA, QUIEN FUE GUÍA DEL AUTOR DURANTE TRES AÑOS DE INTENSO TRABAJO.

EL LIBRO FUE EDITADO EN 1983. DEL MISMO RECOJO MUCHOS DE LOS DATOS DE ESTE CAPÍTULO.

FRONDISI ES REELECTO PRESIDENTE DE LA U.C.R.

En las elecciones interna de la U.C.R. el triunfo de los intransigentes del M.I.R fue contundente, con excepción de Mendoza (unionistas), Córdoba y Santiago (sabattinistas del M.I.N.). En el resto de los distritos el Movimiento de Intransigencia y Renovación obtuvo la mayoría e incluso en algunos la totalidad de los delegados. Hubo tres distritos que estaban intervenidos: Capital Federal, Santa Fe y Entre Ríos, en los que los unionistas no participaron de la convocatoria oficial y lo hicieron por separado. Pero sólo en Entre Ríos el unionismo estaba en condiciones de ganar. En Santa Fe estaban parejos y en Capital los intransigentes eran mayoría.

El 10 de marzo de 1956 se reunió en Avellaneda el plenario del Comité Nacional para elegir la nueva Mesa Directiva de la UCR.

El Plenario estaba constituido por 4 delegados por cada distrito.

Asistieron 84 delegados. Se retiraron para no participar 10 delegados del MIN, sabattinistas, y 5 unionistas. Con los 69 delegados presentes había no sólo quórum sino mayoría abrumadora.

Por 68 votos contra 1 (votó en contra un delegado de Misiones) fue reelegido Arturo Frondizi presidente de la U.C.R. para el período 1956-58.

Ricardo Balbín, delegado por la provincia de Buenos Aires, fundamentó su voto por Frondizi con un discurso laudatorio hacia él: *“Todos debemos apoyarlo a usted, porque significa una esperanza y una línea de conducta. Algunos han querido jugar mi nombre para anteponerse. Obraron de mala fe. Nunca fui candidato”.*

Luego de otras consideraciones – continúa el diario (Noticias Gráficas del 11 de marzo de 1956) – el doctor Balbín se dirigió a Frondizi y le dijo: *“Quiero expresarle una solidaridad de todos los delegados, señor presidente. Siga usted su lucha y su acción. Vaya a todos los despachos del gobierno y trate tranquilo todos los problemas. Sepa que lo respaldamos firmemente. No atienda comentarios insidiosos de esa conducta. Vaya tranquilo, señor presidente, porque nosotros sabemos que cuando usted entra a un despacho revolucionario, con usted entra la honradez de la histórica Unión Cívica Radical”.*

Más allá del aplauso entusiasta y unánime del Plenario, no quedaban dudas que Balbín prácticamente rompía toda especulación posible sobre quien sería el candidato del radicalismo a la presidencia en las próximas elecciones. *“Todos debemos apoyarlo a usted porque significa una esperanza...”* y luego

NOTA: A ESTA ALTURA DE MI RELATO VUELVO A MANIFESTAR QUE FUI TESTIGO DIRECTO PUES PUDE ASISTIR A LA REUNIÓN DEL PLENARIO EN AVELLANEDA. YO, CON MIS 21 AÑOS, CUMPLÍA EL SERVICIO MILITAR EN LA MARINA, Y DISPONÍA DEL FRANCO DE FIN DE SEMANA.

“Han querido usar mi nombre para anteponérselo. Obraron de mala fe. Nunca fui candidato”, “Siga usted su lucha y su acción”, “Sepa que lo respaldamos firmemente”, etc.

Además Balbín sabía que entre los Intransigentes Frondizi gozaba de mayor consenso que cualquier otro dirigente.

Otra conclusión era que la oposición de los unionistas ya no tenía ninguna influencia en el partido. Estaban casi en extinción, desde que los intransigentes los desplazaron de la conducción en 1946. La alianza inesperada con los sectores sabattinistas no modificaba la situación.

PERO LA LUCHA DE LOS INTRANSIGENTES NO ESTABA GANADA TODAVÍA

Veamos lo que dice el ex diputado radical Francisco Hipólito Uzal, en su libro: “Frondizi y Balbín – Historia de un enfrentamiento”, pág. 52:

“Recordemos que Lebensohn sostenía que la purificación del partido debía comenzar en el seno mismo de la intransigencia, consciente de que no todo allí era genuino. De allí su lucha contra los verdes (lista verde) en la provincia de Buenos Aires”.

La lista celeste era la que representaba la línea de Moisés Lebensohn, quien reprochaba a los “verdes” de su distrito *asemejarse demasiado al unionismo*, dejando de lado la política de las ideas y haciendo girar lo principal atacando a las personas. (del referido libro de Francisco Hipólito Uzal, pág. 58)).

En el final del Plenario del Comité Nacional se plantearon las diferencias entre “ortodoxos” y “moderados” (entre celestes y verdes) al consensuarse el documento que el Plenario debía emitir acerca de la situación del país. Mientras Héctor Noblía, del sector llamado celeste, proponía realizar una crítica con “lealtad y energía”, Balbín sostenía: *“Debemos apoyar al gobierno sin retaceos; aquí se es o no se es. Si nos engañan peor para ellos”.* (diario “La Nación”, 12 de marzo de 1956).

Balbín, que no había pertenecido a los sectores cercanos a Lebensohn, después de su muerte, había logrado alto predicamento en la provincia de Buenos Aires donde había llegado a controlar los cargos directivos partidarios. Pero sabía que Frondizi, gozaba de amplia mayoría dentro del Movimiento de Intransigencia y Renovación. Y además, no podemos negarlo, Balbín era consciente de sus limitaciones de estadista para la coyuntura de tener que gobernar el país.

EN HISTÓRICA “VOLTERETA” BALBÍN SE ALEJA DE FRONDIZI

A partir de este amplio triunfo de Frondizi en la renovación de autoridades en el radicalismo, los sectores unionistas, a sabiendas que quedaban reducidos a una minoría casi en extinción, comenzaron a trabajar en la posible separación de Balbín y su gente de las que apoyaban a Frondizi.

Sabían que podían contar con los sectores intransigentes “blandos” de la provincia de Buenos Aires (aquellos que condenara Lebensohn), y que contaban con el innegable prestigio político de Balbín que, con su larga prisión en la cárcel de Olmos, se había convertido en un símbolo de la resistencia al peronismo. Y era frecuente la pregunta entre sus íntimos y entre sus más fervorosos admiradores... “¿Por qué no puede ser Balbín el candidato a presidente de la U.C.R. si tiene más méritos que Frondizi?”

El gobierno militar ya pensaba en al futura convocatoria a elecciones nacionales “ni un minuto antes ni un minuto después”, según la recordada expresión del Gral. Aramburu, lo que concretó el 7 de julio de 1956 anunciando el llamado a elecciones para el último trimestre de 1957.

CÓMO SE ELEGÍAN LOS CANDIDATOS EN LA U.C.R.

Los candidatos a Presidente y Vicepresidente de la Nación en la U.C.R. *fueron siempre elegidos por la Convención Nacional* de acuerdo a lo establecido por la Carta Orgánica partidaria.

El número de Convencionales de cada provincia era igual a la suma del número de diputados y senadores nacionales que le correspondían para el Congreso de la Nación. (Más adelante doy el número de convencionales por provincia).

Así, la Convención Nacional eligió la fórmula radical Balbín-Frondizi para las elecciones presidenciales de 1951. Y así se eligió la candidatura a Vicepresidente de la Nación de Crisólogo Larralde en 1954, para reemplazar al Vicepresidente Quijano que falleció antes de asumir, en 1952.

Y así se eligieron todas las fórmulas presidenciales de la UCR desde su fundación.

Es bueno recordar que el Movimiento de Intransigencia y Renovación, al llegar al poder en el radicalismo decidió que todos los cargos electorales se eligieran mediante el Voto Directo de los afiliados, *menos para la elección de presidente y vice de la Nación, que deberán ser elegidos por medio de los convencionales de cada provincia, a fin de no romper el equilibrio federal.*

Gabriel Del Mazo, historiador del radicalismo, dice que *se exceptuó del voto directo la elección de los candidatos a presidente y vice de la Nación, las*

que deben ser elegidas por la Convención Nacional, argumentando que, de lo contrario, al convertir todo el territorio nacional en distrito único quedaría herida de muerte la gravitación política de las provincias del interior, pues la presión poblacional de la de Buenos Aires aplastaría a las demás juntas. En la Convención Nacional, en cambio, tienen defensa las provincias pequeñas que, si se unen, pueden equilibrar el peso de los distritos más poblados.

Ese es el criterio netamente federal que sostuvo el radicalismo desde su fundación y que no quisieron modificar los intransigentes cuando impusieron el voto directo de los afiliados para la elección de todos los cargos menos para el de Presidente y Vice de la Nación.

El Movimiento de Intransigencia y Renovación tenía, además, un método de consulta a sus dirigentes representativos de todo el país para llevar un solo candidato en el momento de la elección en la Convención Nacional, el que debería anteponerse a los de los otros sectores internos del partido. Así se hizo la compulsión entre los intransigentes para la elección de la fórmula Balbín-Fronzizi en 1951.

CÓMO SE GESTÓ LA CANDIDATURA DE FRONZIZI

A mediados de 1956 el Movimiento de Intransigencia y Renovación comenzó esta compulsión entre sus dirigentes de todo el país, alrededor de 600, y cuando el número de adherentes a favor de la candidatura de Fronzizi superó los 400 votos afirmativos, Balbín y sus adherentes se opusieron a este método que ellos antes habían aceptado, proponiendo ahora el voto directo de los afiliados, inclusive sin la consulta previa entre los intransigentes. Es decir que no sólo contradecían el espíritu federal que garantizaba la elección por medio de la Convención Nacional, sino que, al llevar los intransigentes más de un candidato se exponían a que los otros sectores, unionistas y sabattinistas, eligieran a uno de los intransigentes, con toda seguridad el más afín a sus ideologías, como lo temía Moisés Lebensohn antes de morir.

Era evidente que Ricardo Balbín había dado “una desleal voltereta en el aire”, seducido por el gobierno militar y los sectores unionistas con vasto poder dentro del mismo gobierno militar.

BALBÍN ENFRENTA A FRONZIZI

Fronzizi era hostigado en cada acto partidario por grupos de radicales afines al gobierno, que lo interrumpían al grito de “voto directo”, “voto directo”.

La relación personal entre Balbín y Fronzizi todavía no se había roto, pero

hubo dos hechos relevantes que terminaron con lo que quedaba de la misma.

La primera se dio a raíz de los fusilamientos del 9 de junio de 1956. El alzamiento armado del General Valle y la inmediata represión, con ley marcial incluida, confundió a la mayoría de los dirigentes políticos, y casi nadie se animó a tomar posición al respecto. Lo mismo le ocurrió a Fronzizi en el radicalismo. (Dice Nelly Casas en su biografía de Fronzizi: “*No fue fácil tomar una decisión por el partido, cuyas principales cabezas no querían tomar posición en el asunto y frente a un país que reaccionaba de muy distinto modo en este primer momento, porque el gobierno había manejado muy bien la campaña psicológica y agitó la campaña de la subversión y del retorno.*”

Por eso él decidió ir personalmente a ver al General Aramburu. Relata Nelly Casas en su biografía: “*FRONZIZI – Una historia de política y soledad*” (Pág. 256): “*Él, personalmente, fue a ver a Aramburu. Quería llevar la palabra del partido y pidió a Balbín que lo acompañara. Testigos de la conversación telefónica, recuerdan que Fronzizi usó todos los argumentos para convencerlo de que debían visitar al Presidente y pedirle la suspensión de las medidas, pero no obtuvo ningún resultado. Después colgó el tubo, pálido y sin comentarios, pero nadie duda de que en ese momento se abrió una brecha insalvable entre los dos viejos amigos.*”

“De cualquier modo cedió a su propio criterio y fue a ver a Aramburu para pedirle la suspensión de los fusilamientos...”

Respecto a este episodio el mismo Fronzizi relata: “*El odio llegaba a extremos tan críticos que recuerdo haber sido fustigado dentro del Radicalismo, incluso por gente que militaba formalmente en la Intransigencia, por las gestiones realizadas para lograr la suspensión de las ejecuciones. Se me acusó de falta de solidaridad con la Revolución y de intención demagógica...”* y termina: “*La violencia, sobre todo cuando es ejercida por el Estado y en forma clandestina, tal el caso de las ejecuciones practicadas, sin juicio ni sumario previo, es una cizaña muy difícil de erradicar, que termina por emponzoñarlo todo.*” (Fronzizi: “*Qué es el Movimiento de Integración y Desarrollo.* Pág.23, editado en 1983).

El otro hecho relevante que desencadenó la ruptura, afanosamente buscada por los unionistas, fue la cena en la Residencia de Olivos, en junio de 1956, cuando el General Aramburu invitó Balbín y a Fronzizi a compartir una reunión para conocer la opinión de ambos.

Debo recordar que, antes de esa reunión, Balbín y Fronzizi habían manifestado al gobierno que se mostraban contrarios a cualquier tipo de Reforma Constitucional antes de los comicios generales, como se barajaba en los medios oficiales, pues la necesidad de Reforma debía ser expresada por el Con-

greso de la Nación, y no por medio de un decreto de un gobierno de facto.

Relata Francisco Hipólito Uzal, en el ya citado libro sobre “Frondizi y Balbín”, que “transcurrida la cena, a la hora del café, Aramburu le preguntó a Frondizi: *“Dígame, doctor, ¿cuál va a ser la actitud de su partido respecto de mi gobierno? Porque me interesa saber a qué atenerme, ¿comprende?”*, a lo que Frondizi contestó: *“Vea, general: todo lo que esté bien lo vamos a aplaudir, no le quepa duda. Pero también tenga la seguridad que va a caer nuestra crítica sin concesiones sobre aquello que creamos que está mal”*, y señaló enseguida como errores del gobierno, el querer atomizar el movimiento obrero, el funcionamiento de las Comisiones Investigadoras para perseguir a peronistas; las novedades económicas traídas por el señor Verrier, recién llegado de Europa, que por consejo de los banqueros del Viejo Mundo nos sugería consagrarnos exclusivamente a la producción agropecuaria, en una anacrónica regresión a la división internacional del trabajo en escala mundial: criticó también la indefinición del gobierno respecto al cronograma electoral, y de algunos otros temas”.

Sigue el relato que “el Gral. Aramburu, con serenidad, fue explicando y justificando algunas observaciones de Frondizi, etc.”

“Pero entonces habló Balbín. Ante la muda sorpresa de su compañero de tantas luchas, se dirigió él también a Aramburu, para decir lo siguiente: *“Con el doctor Frondizi, siempre hemos coincidido en todo. Pero ahora, en esto, no. Mis amigos y yo entendemos que el gobierno de la Revolución Libertadora nos ha salvado del peronismo, y entonces estamos decididos a apoyarlo en todo, lo mismo en sus aciertos y en sus errores. Entendemos que ese es nuestro deber y nuestro compromiso”*.

El relato de Francisco H. Uzal continúa: “fue algo así como un balde de agua fría. El dueño de casa intentó alguna frase para romper el tenso dramatismo suscitado, pero fue vano propósito. Ante el titular del Gobierno Provisional, el radicalismo se mostraba descarnadamente dividido, por la flagrante contradicción entre uno y otro de sus máximos exponentes. La política oficial estaba signada, en esos momentos, por una orientación definitivamente reaccionaria, en el crudo sentido del término. Asimilando el más anacrónico liberalismo se intentaba volver a etapas ya superadas. *Esto no podía ignorarlo un intransigente...*”, y continúa “Hasta ese momento Frondizi creía que el conflicto suscitado entre los dos por la misma candidatura, podía ser solucionado en cualquier circunstancia favorable. Pero esa noche, en que deliberadamente un dirigente de la talla de Balbín le dice al gobierno que él y sus amigos discrepan frontalmente en los más importantes problemas políticos, gremiales y económicos que tiene el país, con las autoridades del partido, esa noche – repetimos

- Frondizi comprendió que el distanciamiento con su viejo amigo y correligionario de tantos años, de tantas giras, de tantas inquietudes, asumía caracteres definitivos”. Y hace luego referencia al penoso trance que vivió Frondizi “ante la fea defección en que caía el amigo. Arrojando por la borda, como un lastre inútil, toda una trayectoria, una conducta hasta ese momento sin claudicaciones. Caería ahora en el abismo de una equivocación sin atenuantes, de muy difícil perdón ante la historia. Aunque el favor de los comentaristas políticos la disimularan durante mucho tiempo”.

Que sabias fueron las palabras de Moisés Lebensohn cuando sostenía que la purificación del partido debía comenzar en el seno mismo de la intransigencia. Los sectores de la lista verde (lo llamados moderados) se oponían al predominio de la lista celeste (los ortodoxos que acompañaban a Moisés Lebensohn). Los celestes del distrito bonaerense, en vida de Lebensohn, reprochaban siempre a los verdes de su distrito, asemejarse demasiado al unionismo.

Viene a cuenta esta anécdota que relata Francisco Hipólito Uzal, en el libro antes mencionado (pág. 59): “Estaba Balbín en un acto público callejero, hacia fines de 1951. Habíamos ido juntos, con Lebensohn, que estaba a nuestro lado. En un momento nos toma del brazo, diciéndonos: *“Vámonos, este hombre no sabe más que demoler”*”.

LA DIVISIÓN DEL PARTIDO FUE ALENTADA DESDE LA CASA ROSADA

A esta altura de los acontecimientos las cosas ya estaban claras en el partido.

El grupo adicto a Balbín, que también había apoyado a Frondizi en el Plenario del Comité Nacional, seguiría al dirigente de La Plata tras esta nueva aventura junto a los sectores unionistas adictos al gobierno militar.

Acosaban a Frondizi en todos los actos en que éste actuara, mientras desde el gobierno se redactaba un nuevo estatuto de los partidos políticos que permitiría, a los sectores disidentes que se fueran de un partido, organizarse de nuevo usando la misma sigla, pero agregando un aditamento. Eso es lo que ocurriría un año después cuando Balbín y su gente, junto a los unionistas y sabatinistas, renunciaron a sus cargos en la U.C.R. y se organizaron en un nuevo partido pero usando la misma sigla. (Sobre este tema me explico más adelante).

Pero no nos apuremos, y volvamos a 1956. **¿Qué es lo que hizo cambiar de actitud a Balbín?**

Hay varias versiones al respecto, pero todas coinciden en que Balbín fue llamado desde la Casa Rosada por el Capitán de Navío Francisco Manrique, Jefe de la Casa Militar, quien le prometió el apoyo del gobierno ante una posible candidatura suya en las próximas elecciones (Nelly Casas, pág. 263 del libro ya citado). Coincide con esta versión el ex diputado nacional Fayiz Sago (pág. 137 del libro de Ricardo Gallo: “La División del Radicalismo”). Y otra versión de López Sansón, en la misma página.

Yo personalmente tuve oportunidad de preguntar, años después, a algunos amigos desarrollistas de La Plata sobre cuál fue el argumento que esgrimió Balbín ante ellos, en el año 1956, para cambiar la actitud de apoyo pleno a Frondizi, como lo hizo en marzo de ese año, por la de total oposición al mismo a los pocos meses. Uno de ellos, oriundo de Junín, recordó: “Balbín vino un día y nos dijo: *“Me llamaron de la Casa Rosada y me dijeron que el gobierno militar iba entregar el poder al radicalismo dentro de un año siempre que Frondizi no sea el candidato, porque es peronista, comunista, demagogo y está contra los fines de la Revolución Libertadora. Y agregó de inmediato: Así que si queremos llegar al poder vamos que tener que enfrentar a Frondizi o separarnos de él”* (este militante desarrollista había asistido a aquel plenario de marzo de 1956 como militante de la juventud intransigente de Junín).

En este relato coinciden los distintos actores de aquella época.

Los hechos que iban a conducir inexorablemente a la división del radi-

calismo se fueron sucediendo durante los meses siguientes.

Frondizi apuró los tiempos porque todos los factores del poder se conjuraban contra él, *pero contaba con la ventaja de tener amplia mayoría en los cuerpos orgánicos del partido. Ya sea el Comité Nacional como la Convención Nacional.*

Por eso se oponía a la maniobra de reformar la Carta Orgánica del partido.

Son innumerables los intentos para acordar una solución y evitar la división del partido, pero era imposible, porque los aliados de Frondizi, que contaban con la mayoría, no aceptaban que éste resignara su ya casi segura candidatura; y sus opositores, que no contaban con el poder de decisión dentro del partido, querían reformar la Carta Orgánica y llamar a elecciones internas de *nuevo con nuevos padrones de afiliados. (?)*

Incluso llegaron a pedir al gobierno militar que obligara a todos los partidos políticos a reorganizarse a partir de nuevas elecciones internas con padrones nuevos de afiliados y que el candidato a presidente de cada partido debía elegirse por el voto directo de los afiliados. Es increíble que dirigentes políticos que se definían como paladines de la democracia impulsaran la intervención directa del estado en la vida interna de los partidos.

Pero no sólo los unionistas y otros sectores “gorilas” impulsaban la intervención del gobierno. Crisólogo Larralde, presidente del Comité de la Pcia. de Buenos Aires de la U.C.R. remitió una carta al Gral. Aramburu y al Almirante Rojas en la que solicitaba la reorganización de los partidos políticos y la implantación del voto directo de los afiliados para la elección de los candidatos.

Desde el ministerio del Interior se les contestó que era preferible el sistema de elecciones abiertas, como en EE.UU., donde *podían votar todos los ciudadanos del país*, aunque no pertenecieran a los partidos, y se elaboró un proyecto al respecto. Por supuesto que esa idea fue rechazada de inmediato, pues de esta manera no podrían evitar un eventual triunfo de Frondizi.

El ministro del Interior, Laureano Landaburu, era partidario del “juego limpio” y se opuso a las distintas presiones de los sectores duros del gobierno. Pronto sería reemplazado por el dirigente balbinista Alconada Aramburu quien, junto a otros dirigentes allegados a Balbín, ocuparía cargos en el gabinete del gobierno militar.

En los capítulos correspondientes del libro de Ricardo Gallo: “La División del Radicalismo” (tesis doctoral apadrinada por Félix Luna) hay un extenso relato, documentado, sobre estos hechos que hoy, a la distancia, se ven cada vez con mayor claridad.

El plenario del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical fue convocado para el 11 de setiembre de 1956 en la ciudad de San Juan.

Asistieron al plenario los delegados de todos los sectores internos: intransigentes, entre éstos los que apoyaban a Balbín, y además los sabattinistas y los unionistas.

El grupo de la intransigencia que apoyaba a Frondizi tenía cómoda mayoría. Este sector mayoritario propuso que el partido reclamara claridad al gobierno en el calendario electoral y que *no reformara la Constitución* antes de las elecciones generales, dejando en manos de los poderes electos la decisión al respecto.

Pero lo más importante de la propuesta del bloque mayoritario fue convocar a la Convención Nacional para el 9 de noviembre de 1956 con el objeto de proclamar la fórmula presidencial de la U.C.R. para las elecciones nacionales anunciadas por el gobierno para el último trimestre de 1957.

Los sectores de la minoría, el unionismo, el sabattinismo, *acataron la convocatoria* pero pedían que la Convención reformara la Carta Orgánica para que la fórmula del partido se eligiera por el voto directo de los afiliados.

El despacho de la mayoría se impuso por 48 votos a 5, dentro de una atmósfera calma, las desavenencias entre frondizistas y balbinistas pasaron desapercibidas, a pesar que el presidente del partido en San Juan, Ricardo Colombo, apoyaba a Balbín. Éste, hasta ese momento formaba parte del bloque intransigente.

Como se hizo cada vez que la Convención Nacional eligió la fórmula presidencial del partido, el Movimiento de Intransigencia y Renovación procedió a elegir el candidato que iba a proponer dicho Movimiento en la Convención Nacional, mediante una compulsa entre alrededor de 600 dirigentes de los distintos distritos.

El 23 de setiembre de 1956 sesionó en Rosario la Junta Nacional del M.I.R. para verificar el resultado de la compulsa: más de 400 respuestas, en sobres cerrados, se volcaron por Frondizi, el resto fueron 180 abstenciones y sólo dos por Balbín. De esta manera el Movimiento de Intransigencia y Renovación había elegido su pre candidato, *con el mismo método que había usado cuando eligió la candidatura de Balbín en 1951.*

La reacción de los distintos sectores minoritarios fue exagerada. Los unionistas amenazaron con formar otro Comité Nacional, paralelo. Los sabattinistas propusieron enjuiciar a las autoridades del Comité Nacional. Posturas éstas incomprensibles, ya que era una compulsa interna entre los intransigentes, un Movimiento al que ellos no pertenecían.

Distinta era la posición de Balbín y su gente, que eran intransigentes, pues ellos no aceptaban esta compulsa a pesar que era el sistema que ellos mismos habían usufructuado en compulsas anteriores.

Cuando Balbín se opuso ahora a esta compulsa, renunció como secretario de la Junta Nacional del M.I.R., y su secretario general, Alejandro Gómez le respondió a través de una nota: *“Indudablemente el tema importante de dicha reunión fue el procedimiento que adoptaríamos los intransigentes y renovadores para designar la fórmula presidencial que auspiciaríamos en el partido; y la resolución adoptada fue sencillamente la de aplicar el mismo método de consulta y encuesta que en 1951 usted aceptó y del cual resultó candidato primero de la intransigencia y después del partido.”* (del libro de R. Gallo: “La división del Radicalismo”, pág. 81).

La pre candidatura de Frondizi desató un aluvión de críticas y agresiones desde los distintos sectores del unionismo y desde esferas adictas al gobierno. Fue una guerra psicológica despiadada. El calificativo iba desde nazi hasta comunista.

Pero las palabras de Balbín fueron incalificables. Desde una tribuna levantada en la ciudad de Témperey atacó a los intransigentes ortodoxos que defendían a Frondizi manifestándose en contra de *“las ideas de izquierda que tratan de capitalizar el esfuerzo, el tesón, el sacrificio y el éxito de los que lucharon y vencieron en la Revolución.”* (pág. 92 del libro de Ricardo Gallo sobre la División del Radicalismo).

Fue un golpe bajo de Balbín. Esas ideas de izquierda eran la que los sectores más gorilas de la derecha le adjudicaban a Frondizi y a los que lo sostenían.

LA CONVENCION NACIONAL DEL RADICALISMO SE REUNIO EN LA CIUDAD DE TUCUMÁN Y PROCLAMÓ LA CANDIDATURA DE ARTURO FRONDIZI A PRESIDENTE DE LA NACIÓN

La mayor parte del relato sobre la reunión en Tucumán está extraído del capítulo 4 del libro “La división del Radicalismo” de Ricardo Gallo. Cuando quedó en claro que nada modificaría la convocatoria a la Convención Nacional, los opositores a Frondizi terminaron por aceptar concurrir a Tucumán.

En declaraciones de tenor bastante parecido anunciaron que sus delegados concurrirán a Tucumán pero sólo asistirán a las deliberaciones de la Convención Nacional si sus reclamos eran escuchados.

Relata el libro que Frondizi llegó a San Miguel de Tucumán dos días antes, el 7 de noviembre, y se trasladó a una finca en Yerba Buena, cercana a la ciudad capital, donde realizó innumerables reuniones y entrevistas.

Balbín arribó a Tucumán al día siguiente, junto a convencionales bonaerenses, y se alojó en el Hotel Coventry.

El Hotel Savoy alojaba a los intransigentes, mientras los unionistas se reu-

nían en el barrio La Ciudadela.

El 9 de noviembre de 1956 se reunió la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Como acto fue imponente: más de 2000 personas arribaron en distintos medios, aun en trenes y aviones fletados especialmente.

El número total de convencionales nacionales era de 213. Como los convencionales de Salta (5) y Catamarca (4) no estaban ni electos ni incorporados, los convencionales convocados se redujeron a 204, lo que significaba que el quórum se formaba con 103, es decir la mitad más uno.

Los convencionales estaban así distribuidos:

45 por Buenos Aires - 32 por Capital Federal - 19 por Santa Fe - 17 por Córdoba - 10 por Entre Ríos - Mendoza y Tucumán 8 c/u - Corrientes y Santiago 7 c/u - Chaco 6 - Salta y San Juan 5 c/u - y con 4 c/u: Catamarca - Chubut - Formosa - Jujuy - La Pampa - La Rioja - San Luis - Neuquén - Río Negro - Misiones y Patagonia.

El número de delegados por cada sector se distribuía así:

Movimiento de Intransigencia y Renovación	163
Movimiento de Intransigencia Nacional (sabattinistas)	20
Distintos nucleamientos "unionistas"	21

Y dentro de los 163 delegados del MIR

Apoyaban a Frondizi	119
Apoyaban a Balbín	44

Dentro de los 44 que apoyaban a Balbín se cuentan 9 que en realidad eran del Mov. de Intransigencia Popular de Capital Federal (que respondían a Francisco Rabanal).

Era evidente que los delegados convencionales que apoyaban a Frondizi (119) superaban holgadamente el quórum, que se lograba con 103 convencionales.

La apertura formal de las sesiones de la Convención se hizo con la asistencia de los delegados frondizistas.

Acto seguido se reunieron todos los delegados del bloque del MIR. Los delegados que respondían a Balbín y a Rabanal aceptaron concurrir a esta reunión del bloque con la esperanza que se aceptara la reforma de la Carta Orgánica y la reorganización del partido. Los delegados frondizistas, que contaban con amplia mayoría en el bloque rechazaron la propuesta, por lo que los

delegados que respondían a Balbín y a Rabanal, decidieron no participar de la Convención Nacional.

La misma determinación tomaron los delegados del unionismo y los sabattinistas del M.I.N.

Tras haber fracasado todas las tentativas conciliadoras la Convención Nacional inició sus sesiones con quórum exclusivamente Frondizista. El quórum requerido era de 103 delegados.

En total dieron quórum 136 delegados, pues algunos titulares que no pudieron concurrir fueron reemplazados por sus respectivos delegados suplentes, y llegado el momento de elegir el candidato a presidente Arturo Frondizi fue electo por unanimidad.

136 delegados representan 2/3 del total de los 204 convencionales habilitados.

Para elegir al candidato vicepresidente hubo que realizar tres votaciones, en reuniones apartes del bloque del MIR, hasta que Alejandro Gómez superó a Luis Mac Kay por 71 a 63.

La fórmula presidencial de la Unión Cívica Radical para las elecciones nacionales que el gobierno anunció para el último trimestre de 1957 será:

Arturo Frondizi - Alejandro Gómez.

Ésta fue la décima oportunidad que la Convención Radical se reunió para elegir una fórmula presidencial (1892-1916-1922-1928-1932-1938-1946-1951-1954 y 1956)).

UN PROCEDIMIENTO LEGÍTIMO

Este extenso relato se hace necesario para destacar la legitimidad de todo este proceso.

No hubo ninguna impugnación ante la justicia. Por el contrario, desde las elecciones internas para renovar los cargos electivos al Comité Nacional y la Convención Nacional, al iniciarse el año 1956, los respectivos plenarios se reunieron y a los mismos asistieron los representantes de la intransigencia, de los sabattinistas y de los unionistas.

Recordemos que en Marzo de 1956 Frondizi fue reelecto presidente del partido por unanimidad pues los sectores unionistas y sabattinistas, por disidencias, se retiraron del plenario, pero sin impugnaciones legales. Balbín, presente, fue el que encabezó el voto de apoyo a Arturo Frondizi.

Luego vinieron las desavenencias con la conducción de Frondizi, pero dentro del marco de la democracia interna.

Todos los sectores concurrieron en setiembre a San Juan cuando el plenario del Comité Nacional convocó a la Convención Nacional para noviembre en Tucumán, a la que también concurrieron todos los sectores opositores (balbinistas, sabattinistas y unionistas) con la intención que dicha Convención reformara la carta Orgánica y cambiara el método para la elección de las candidaturas. Al estar en minoría no dieron asistencia a la Convención con la intención de romper el quórum, pero no les alcanzó. La Convención Nacional deliberó con 136 convencionales, que representaron los 2/3 del total de los 204 convencionales convocados y habilitados.

Crisólogo Larralde, presidente del Comité de la provincia de Buenos Aires, que pertenecía al sector balbinista, declaró al día siguiente que a partir de ese momento había que acatar lo resuelto por la Convención Nacional y expresó con claridad: *“La fórmula del partido es mi propia fórmula”*, e invitaba a todos los sectores a apoyarla.

Esta declaración pública le costó a Larralde grandes disgustos, pues fue duramente increpado en la sede en Capital del Comité Provincial, donde fue insultado, agredido con escupitajos e incluso físicamente, según los testimonios de Fayiz Sago, Rabanal, Vanoli, Uzal, etc. (Pág. 141 del libro sobre la “División del Radicalismo” de Ricardo Gallo).

Días después Larralde debió rectificarse y pidió la renuncia a los integrantes de la fórmula. Y el comité de la provincia de Buenos Aires emitió una declaración reclamando al Comité Nacional la reorganización del partido e insistió en la reforma de la Carta Orgánica para implantar el voto directo. Es decir que insistieron en la misma postura que llevaron a Tucumán y que fuera rechazada por la mayoría de la Convención Nacional. Pero en ningún momento, hasta ese entonces, amenazaron con la ruptura.

Hasta aquí solamente los unionistas tenían una posición rupturista, desconociendo a las autoridades del partido y propiciando constituir un Comité Nacional paralelo, y se disponían a solicitar personería electoral en el orden nacional. Denunciaban “la existencia de un frente nacional antipopular y antidemocrático, integrado por nacionalistas, frondizistas, comunistas y peronistas con el objeto de obstaculizar los ideales revolucionarios” (Clarín, 20 de diciembre de 1956).

Este grupo se formó con los comités unionistas disidentes de Capital, Santa Fe y Entre Ríos, y formaron una comisión integrada por Arturo Mathov, Carlos Perette, Jorge Walter Perkins, Romano y Aldo Tessio, y trabajaron intensamente en todas las provincias para integrar a los sectores disidentes balbinistas y sabattinistas.

EL GOBIERNO MILITAR ENTREGÓ A LOS RADICALES DISIDENTES MEDIO GABINETE NACIONAL

Así se llegó a mediados de enero de 1957 y los sectores disidentes, reacios a separarse de la U.C.R., recibieron de parte del gobierno militar el “empujón” que les hacía falta. *El 25 de enero de 1957 el Gral. Aramburu reorganizó todo su gabinete e incorporó al mismo a dirigentes radicales allegados a Balbín. Ministro del Interior fue nombrado Carlos Alconada Aramburú* (que años después será ministro de Educación de Illía), *ministro de Educación y Justicia fue designado Acdeel Salas* (con lazos familiares con Balbín) y *ministro de Comunicaciones a Angel Cabral* (Sabattinista). Continuó como ministro de Agricultura el radical Alberto Mercier. Como intendente de Buenos Aires fue designado otro sabattinista, Eduardo Bergalli, y el mismo cambio se hizo en casi todas las provincias, incluyendo varias intendencias.

Para el día 26 de enero había sido convocado en Rosario el Plenario del Comité Nacional presidido por Frondizi, para tratar sobre la marcha del partido y la situación nacional. *Balbín, que representaba a Buenos Aires, renunció como delegado y no asistió al plenario.* De un total de 92 delegados asistieron 71.

El plenario ratificó todo lo actuado y sirvió para la decisiva “división de las aguas”. *El gobierno militar, con la incorporación de los radicales disidentes a su gabinete y a cargos ejecutivos en todo el país, volcó a los indecisos hacia la ruptura definitiva.*

El día 30 de enero de 1957 el Comité de la provincia de Buenos Aires declaró inexistente al Comité Nacional propiciando la inmediata reorganización del partido en todo el país. En su comunicado llegó a decir: *“...Denunciamos que la modalidad del grupo adueñado del ex Comité Nacional (los había elegido Balbín) exhibe una cabal identidad de tácticas y procedimientos con el fascismo, el nazismo y el comunismo...”* y casi al final del largo documento, refiriéndose al probable apoyo de muchos peronistas a la candidatura de Frondizi, agrega estos incalificables conceptos: *“También compadecemos a quienes, buscando una revancha, resulten captados porque, como en la reciente década, volverán a vivir su infeliz destino de gleba electoral”*. (Término éste referido a los “siervos de la gleba” en la Edad Media, quienes no tenía capacidad para vender ni para contraer matrimonio sin la autorización del señor feudal).

La misma actitud tomó el 5 de febrero el Comité de la provincia de Córdoba, que respondía a Amadeo Sabattini, y que se oponía a Frondizi desde

1954, cuando éste los desplazó de la presidencia del partido. En la declaración enjuicia en tono enérgico la política que los frondizistas desarrollaron en los últimos tres años (desde 1954) y asegura que: *“la Revolución Libertadora pudo y debió ser Radical.... pero el Comité Nacional, olvidando los principios que informan la conducta radical, prefería pactar con el dictador, a asumir la responsabilidad del supremo recurso de la propuesta armada a que han acudido todos los pueblos del mundo en el continuo batallar por la reparación de sus males y el respeto a sus derechos”*. (La Razón y Noticias Gráficas del 6 de febrero de 1957)

Para entender esto invito a releer la cita que hice del libro de Félix Luna “Perón y su Tiempo”, tomo 3, páginas 91 y siguientes al referirse a la presión de los unionistas que pretendían, en el año 1954, la abstención total del radicalismo y el abandono de todos los cargos, en franca actitud golpista y agrega: “A esta posición se sumó un grupo de Córdoba convencidos por Sabattini de que una resonante ruptura del radicalismo con el sistema era la condición exigida por ciertos jefes militares para derrocar a Perón”.

Esta nueva “melange” radical, estaba formada por los viejos unionistas casi desaparecidos del partido, más la decadente actitud golpista de Sabattini, más los nuevos radicales gorilas que provenían de los sectores intransigentes renovadores, de la lista verde, que Moisés Lebensohn decía que se asemejaban bastante a los unionistas.

Los radicales disidentes resolvieron reorganizar la agrupación y formar un nuevo partido.

Quedaban pocos días para solicitar la correspondiente personería y su inscripción en el registro electoral. El vencimiento originario estaba fijado para el 15 de enero, pero llegado el momento el gobierno lo prorrogó para el 15 de febrero, esperando la definición de los radicales disidentes que todavía no habían renunciado a la U.C.R.

Luego de varias reuniones, el jueves 14 de febrero de 1957 resolvieron constituir lo que llamaron el Comité Nacional Provisorio de la U.C.R. integrado por 20 miembros que representaban a los distintos sectores disidentes: 5 del MIR (balbinistas), 5 del MIN (sabattinistas), 5 del NU (unionistas), 2 del MIP (de Rabanal), 2 de Radicalismo Unido (unionistas) y 1 del Nuevo Radicalismo de Corrientes.

ASÍ NACIÓ ESTA NUEVA UNIÓN CÍVICA RADICAL

Partido Oficial de la llamada Revolución Libertadora

El viernes 15 de febrero, a las 22 horas, es decir 2 horas antes que expirara

el nuevo plazo, se solicitó la correspondiente personería política.

El Comité Provisional debía elegir su presidente provisorio y al día siguiente la designación recayó en Crisólogo Larralde.

En la Declaración de Principios se dispuso la reorganización del partido en todo el país, se estableció el voto directo para la misma y, entre otros conceptos, el punto 8ª de dicha declaración decía: *“Defensa de los ideales de la Revolución Libertadora”*.

En el mismo sentido se expresó Balbín en un acto celebrado en la Plaza Miserere, según reproduce el diario La Nación del 15 de marzo de 1957: *“Por eso desde la ciudadanía ubicada en estas plazas de la democracia exhortamos a la solidaridad plena, al trabajo común, al triunfo de todos, pueblo, Marina, Ejército y Aviación, rodeando al Presidente de la Nación...”*

La Justicia Electoral aceptó inscribir este nuevo partido como U.C.R. con el mismo status que la U.C.R. de siempre, que desde 1954 presidía Frondizi, y al considerarla así, exigió a estas dos U.C.R. a agregarse un aditamento.

El Comité Nacional de la U.C.R. que presidía Frondizi respondió a la justicia que el uso del aditamento no le correspondía por ser *“la fuerza troncal de la cual se han desprendido las fracciones disidentes”*, y afirmó ser *“el único Partido Radical actuante al 16 de setiembre de 1955, fecha elegida por el Estatuto para homologar las agrupaciones políticas que reconoce como ya existentes”*, explicando cómo se hallaba constituida dicha agrupación, con una Convención Nacional y un Comité Nacional, como así también autoridades de distritos provinciales. Señaló también que *“a la fecha de su presentación en el orden nacional, ninguna otra agrupación política había recurrido al juez electoral invocando una representación partidaria, por lo que considera inadmisibles que el juez haya tenido por “hecho público y notorio la existencia de fracciones en el orden nacional, sin acudir al eco de la calle”*. Finaliza sosteniendo que *“a las fracciones segregadas les corresponde el uso de un aditamento y no al propio partido”*.

Por supuesto que la justicia electoral iba a mantener su postura, dado que el ministro de Justicia era Acdeel Salas, un radical muy allegado a Balbín, y que había asumido al gobierno militar en la crisis de gabinete del 26 de enero, cuando Balbín y su gente renunciaron a sus cargos en el partido para formar esta nueva Unión Cívica Radical, generada y alentada desde el mismo seno del gobierno militar.

De allí surgieron los aditamentos: *la U.C.R. de siempre ahora pasaba a llamarse Unión Cívica Radical Intransigente*, y los radicales disidentes pasaron a llamarse, *Unión Cívica Radical del Pueblo*.

En un auténtico acto de autoritarismo el gobierno militar decidió cambiarle el nombre a la histórica Unión Cívica Radical.

Este hecho, que es aberrante y antidemocrático, es soslayado o ignorado por todos nuestros políticos e historiadores.

Con los años, estos radicales impostores, consiguieron que otro gobierno militar, el de Lanuse en 1972, le quitara el derecho a usar la sigla UCRI a Oscar Alende y le diera la sigla UCR exclusivamente a la gente de Balbín y cía., porque ahora, con otro criterio, consideraban que no podía haber dos partidos con el mismo nombre. Es bueno aclarar que, como siempre, en este gobierno militar el ministro de Interior era otro radical, Arturo Mor Roig.

Debo recordar también que, en 1963, estando preso Frondizi en el sur, bajo otro gobierno de facto, la justicia le quitó la sigla UCRI a Frondizi y se la dio a Oscar Alende, incluyendo los padrones y los bienes partidarios.

Por eso la mayoría de los dirigentes de la UCRI, que acompañaban a Frondizi, se reorganizaron con el nombre MIR (Movimiento de Intransigencia Radical), sigla que duró poco pues, para las elecciones a diputados nacionales de marzo de 1965, bajo el gobierno de Illía, la justicia dispuso que este partido (MIR) no podía llamarse ni radical ni intransigente, por ser estos nombres patrimonio de otros partidos ya existentes. Por eso no hubo más remedio que cambiar de nombre y de sigla, y de allí surgió el MID (Movimiento de Integración y Desarrollo). En sus fundamentos la justicia expresó que el nombre MIR era un nombre de fantasía (?).

Ahora ya estaba “blanqueada” y encausada la situación de los radicales disidentes. El gobierno le había dado no solo el apoyo sino también las garantías necesarias para irse del radicalismo, sin perder la sigla UCR.

Además, al ocupar cargos relevantes en el gobierno nacional y en las administraciones provinciales y municipales, este nuevo partido radical-militar contaba *con las ventajas de ser “el caballo del comisario”*.

Algunos sectores de las Fuerzas Armadas se mostraron disconformes con esta ingerencia tan directa del gobierno militar en la vida política de los partidos. Estos sectores reclamaban del gobierno cumplir con el compromiso asumido de total prescindencia.

Al respecto destaco la grave acusación del almirante Rial, subsecretario de Marina, que no precisamente simpatizaba con Frondizi.

Rial se dirigió al presidente Aramburu, denunciando la clara y pública connivencia entre el Interventor de la Pcia. de Buenos Aires, el coronel Bonnacarrere, con los dirigentes balbinistas. Y denunció al *“coronel Bonnacarrere, que hace dos semanas ha pedido la renuncia a todos sus interventores municipales, todavía no la ha aceptado ni rechazado, y lo que es peor, ha*

mandado emisarios a los distintos municipios para sondear en los ambientes radicales balbinistas, quien sería bien visto por ellos para obtener el puesto”; y sigue con otras denuncias esta carta publicada en Clarín el día 12 de marzo de 1957. El almirante Rial debió renunciar y sufrió 30 días de arresto por dar a publicidad su carta. Por disidencias similares renunció el ministro de Aeronáutica comodoro Krause

Este pacto con el *nuevo “partido radical-militar”* se dio en todo el país. Además de los ministerios nacionales aludidos anteriormente, estos nombramientos de radicales disidentes se repitieron en todos los distritos del país. En Capital Federal se nombró intendente a Eduardo Bergalli, del radicalismo sabbtinista, en Rosario pasó a ocupar la intendencia el radical José Araya, y así abundan los ejemplos en todo el país.

Así quedó organizada esta “nueva” Unión Cívica Radical gestada desde la Casa de Rosada de un gobierno militar, yendo totalmente a contramano de la trayectoria del radicalismo.

El radicalismo desde su origen, en 1891, nunca aceptó componendas y menos favores de los poderes de turno. Este origen espurio de los Radicales del Pueblo, prohijados y cobijados en el seno de un gobierno militar, haría saltar de sus tumbas a Leandro Alem y a Hipólito Irigoyen.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

Pero volvamos a la situación creada a partir de la aparición de la UCRP. (que yo llamo Partido radical-militar).

El gobierno militar anunció, en el mes de abril de 1957, que antes de las elecciones presidenciales se iba a Reformar la Constitución, para lo cual llamaba a elecciones nacionales de convencionales constituyentes para el 28 de julio de ese mismo año, pasando la fecha de las elecciones a Presidente y el resto de las autoridades nacionales y provinciales, para el 23 de febrero de 1958.

Demás está decir que este llamado a reforma de la Constitución Nacional era **anticonstitucional**, porque la misma Constitución dice claramente, en el artículo 30, que *“la necesidad de reforma debe ser declarada por el Congreso con el voto de dos terceras partes, al menos, de sus miembros”*.

Pero en este caso no sólo no había mayoría especial del Congreso sino que había un gobierno de facto que había disuelto el Congreso.

Y así se lo hicieron saber los radicales, especialmente Frondizi y Balbín a Aramburu en la reunión, ya mencionada, en Olivos en junio de 1956. La Unión Cívica Radical había declarado, durante todo el año anterior, en varios documentos sucesivos, que la necesidad o la oportunidad de la reforma debía decidirla el próximo gobierno constitucional.

Pero esta vez algunos radicales, ahora oficialistas, habían cambiado de opinión. Los que se fueron para crear, junto al gobierno, la UCRP ahora pensaban distinto, y fueron los principales defensores de esta idea de reformar ahora la Constitución Nacional violando impunemente la misma Constitución.

Y a ellos se agregaron muchos dirigentes de los partidos llamados “democráticos” y “prestigiosos constitucionalistas”, para avalar este atropello a la Constitución, al estar de acuerdo con que un gobierno militar tuviera facultades que eran exclusivas del Congreso.

En esto no podía haber ninguna duda.

La UCRI de Frondizi se opuso por las razones que siempre expuso, pero además decía que para reformar la Constitución se necesitaba también el consenso de toda la población, cosa que con el peronismo proscripto hacía inviable la idea. Pero anunció que concurriría a las elecciones para impugnar la Convención y para retirar sus representantes para tratar de romper el quórum.

LAS ELECCIONES PARA CONVENCIONALES CONSTITUYENTES

De todas maneras, el 28 de julio de 1957 se realizaron las elecciones. Los *votos en blanco* fueron mayoría con **2.115.000 votos**.

Los Radicales del Pueblo, **2.100.000 votos**.

La UCRI de Frondizi obtuvo **1.850.000 votos**.

Por sistema electoral d'Hont, de representación proporcional, la UCRI de Frondizi obtuvo más convencionales, 77, mientras que los Radicales del Pueblo 75.

La Convención Reformadora de la Constitución inauguró sus sesiones el día 3 de septiembre, pero tres días antes, en las sesiones preparatorias, *los 77 convencionales de la UCRI frondizista impugnaron la Convención Reformadora por ser anticonstitucional, y se retiraron declarando al caducidad de sus mandatos*.

La Convención comenzó a sesionar con quórum ajustado, y no llegó a llenar su cometido pues, tras sucesivas deserciones, a fines de octubre quedó sin quórum y tuvo que levantar las sesiones habiendo reformado sólo el artículo 14 bis. Pero ratificando la nulidad de la Reforma de 1949, de Perón, volviendo a poner en vigencia la de 1853, con sus modificaciones posteriores, tal como lo había resuelto el gobierno militar un año atrás.

En realidad lo que más le interesaba al gobierno y a sus aliados de la UCRP, era el resultado electoral (el socialista Américo Ghioldi lo llamó recuento global) que hacía las veces de encuesta para la futura elección presidencial.

Los oficialistas estaban conformes porque su candidato, Ricardo Balbín, que ya había sido proclamado candidato a presidente por la UCRP, contaba en esta elección con más de 200.000 votos de ventaja sobre Frondizi.

En cambio Frondizi hacía las cuentas y esperaba que al menos la mitad de los votos en blanco se fueran a volcar a su favor, porque en la campaña previa a la constituyente, muchos peronistas expresaban que en la próxima elección, esta vez para presidente, iban a votar a Frondizi. Y así ocurrió, pero con más contundencia, pues *20 días antes del comicio, Perón, desde el exilio, envió un mensaje para que los peronistas apoyaran a Frondizi*.

Mucho se ha discutido sobre este supuesto pacto entre Perón y Frondizi, al que más adelante le dedico un capítulo.

LAS ELECCIONES DEL 23 DE FEBRERO DE 1958 FRONDIZI ES ELECTO PRESIDENTE

El 23 de febrero de 1958 Arturo Frondizi ganó con amplitud las elecciones presidenciales, con **4.070.875** votos, Balbín obtuvo **2.618.058** votos, y los votos en Blanco fueron **838.243**. Observen esta cifra, porque:

Si en la Constituyente los votos en Blanco fueron **2.115.000** y ahora sumaban **838.243**, se deduce que de aquéllos pasaron a Frondizi **1.277.000** votos que, sumados a los propios de Frondizi en la Constituyente, que fueron **1.850.000**, nos da **3.127.000**, pero Frondizi, el 23 de febrero de 1958, obtuvo **4.070.000**. O sea **1 millón de votos más** de los que le sumaron los peronistas.

Lo reitero en otros términos: Frondizi aumentó su caudal en más de **2.220.000** y los votos en blanco disminuyeron **1.270.000** respecto a la anterior elección, lo que hace deducir que hubo casi **1.000.000** de votos no provenientes de aquellos votos en blanco.

Muchos han planteado que Frondizi hubiera ganado sin los votos que le “prestó” Perón, con el supuesto Pacto, que en realidad fue un acuerdo que, en líneas generales, fue discutido entre Perón y Frigerio.

Al respecto vale la pena reproducir lo que dice Rogelio Frigerio en a revista “Todo es Historia”, de marzo de 1988, referente al apoyo de los votos peronistas: *“Algo no queríamos, creo que con verdadera lucidez: no podíamos permitirnos que el triunfo electoral que llevara a Frondizi a la presidencia de la Nación fuese un triunfo de la clase media sobre la clase obrera. Ello le hubiese impreso un contenido de revancha que haría imposible nuestra política de paz social y participación de todos los argentinos en la construcción de un nuevo país”*

Más adelante, en el capítulo respectivo, me referiré con más detalles a las circunstancias que llevaron a este acuerdo entre Perón y Frigerio.

Con esto termino este capítulo que demuestra que la división del Radicalismo fue acicateada desde el gobierno militar para tratar de impedir la llegada del Arturo Frondizi a la Presidencia de la Nación.

La extensión tal vez excesiva de este capítulo la consideré necesaria para que quede bien en claro que *la Unión Cívica Radical de siempre, constituida y renovada por medio de elecciones en todos sus cargos electivos, reeligió*

legítimamente a Arturo Frondizi presidente del partido, que ya presidía desde 1954. (Balbín lo apoyó explícitamente).

Y luego, con la metodología que siempre usó el partido desde su fundación, la Convención Nacional decidió que Arturo Frondizi sería el candidato a Presidente de la Nación de la Unión Cívica Radical.

Lo demás es la historia conocida que les relaté.

3^{RA} CHARLA

EL GOBIERNO DE FRONDIZI Y SUS HECHOS MÁS TRASCENDENTES Y POLÉMICOS

EL TRIUNFO ELECTORAL DEL 23 DE FEBRERO DE 1958

El triunfo de Arturo Frondizi en las elecciones presidenciales del 23 de febrero de 1958 fue precedido por una intensa campaña electoral, muy rica en distintos aspectos que obligan al análisis de los mismos.

Entre ellos merecen destacarse *la proscripción del peronismo y la división del radicalismo*.

La proscripción del peronismo fue el hecho más trascendente, y provocó posiciones disímiles y antagónicas entre los sectores no peronistas.

Si bien el país, al producirse el golpe militar de 1955, estaba dividido entre peronistas y antiperonistas, había, entre estos últimos, amplios sectores de la sociedad y de la dirigencia política que se oponían a la proscripción del peronismo y a la derogación de las conquistas sociales vigentes.

No querían volver a la década anterior a 1943.

La Unión Cívica Radical fue la caja de resonancia donde se dirimían estas posiciones antagónicas respecto a la proscripción o no del peronismo y esa fue una de las causas principales de la división del Radicalismo.

Ya expliqué en las charlas anteriores (capítulos anteriores de este libro) cómo, desde la Casa Rosada, los sectores unionistas amigos del gobierno militar trabajaron para evitar la posible candidatura de Frondizi y completé mi relato con la “voltereta de Balbín”, cuando pudo más su ambición y su “gorilismo” que la lealtad al presidente del partido que él mismo había exaltado. (Volver al capítulo de la división del radicalismo).

Y así se entró de lleno a la campaña electoral donde los dos radicalismos ocuparon el centro de la escena: mientras uno reivindicaba la política del gobierno militar y profundizaba la exclusión del peronismo de la vida política, el otro, orientado por Frondizi, cuestionaba el revanchismo y el carácter retardatario y conservador del gobierno de facto.

Por eso muchos peronistas vieron con simpatía y se aproximaron al candidato del Radicalismo Intransigente.

Frondizi ganó las elecciones con **4.070.840** votos, Balbín obtuvo **2.618.058** y hubo **838.243** votos en blanco.

La Unión Cívica Radical Intransigente ganó todas las gobernaciones, las dos terceras partes de los diputados nacionales y la totalidad de los senadores.

Muchos atribuyen el triunfo de Frondizi al importante aporte de votos peronistas que *lo votaron respondiendo a la llamada “orden de Perón”*, emitida 20 días antes de las elecciones.

Sin embargo, si bien dicho aporte fue importante, no fue decisivo.

Hagamos el cálculo entre ambas elecciones:

1957: Votos en blanco - para constituyentes **2.115.000**

1958: Votos en blanco - para presidente **840.000**

Diferencia: hay **1.270.000** votos en blanco menos, que supuestamente votaron por Frondizi en 1958.

1957: Votos para la UCRI – para constituyentes **1.850.000**

1958: Votos para Frondizi – para presidente **4.070.000**

Diferencia: hay **2.220.000** votos más para Frondizi en 1958.

Con los nuevos votos (1.270.000), que respondieron al apoyo de Perón, Frondizi sumaba 3.020.000 votos. Pero en total obtuvo 4.070.000 votos.

Es decir que hay casi 1.000.000 de votos más, para Frondizi presidente, que no provienen de aquellos votos en blanco de 1957.

Amplios sectores de la sociedad, peronistas y no peronistas, apostaron al futuro y depositaron sus esperanzas en Arturo Frondizi.

Además, de los 1.270.000 ex votos en blanco que votaron a Frondizi, la mitad al menos (más de 600.000) hubieran votado a Frondizi sin la “orden de Perón”.

Sin la “orden de Perón” Frondizi hubiera obtenido cerca de 3.500.000 votos, casi un millón más que Balbín.

EL SUPUESTO PACTO PERÓN-FRONDIZI (una de las “leyendas negras”)

Antes de entrar en el análisis de los temas más polémicos y trascendentes del gobierno de Frondizi quiero referirme al supuesto *pacto entre Perón y Frondizi*.

Un mes antes de las elecciones los enemigos y críticos más severos de Frondizi denunciaron con bombos y platillos un supuesto Pacto espurio entre Perón y Frondizi por el cual, supuestamente, *Frondizi en menos de dos años entregaría el poder a Perón tras un nuevo llamado a elecciones*.

Era evidente que buscaban que el gobierno militar vetara la candidatura de Frondizi aduciendo un pacto espurio entre Frondizi y el llamado “tirano prófugo”, que desvirtuaría los objetivos de la Revolución Libertadora.

La maniobra no prosperó.

En los discursos de esos días de la campaña electoral Frondizi desestimó reiteradamente la existencia del pacto que denunciaban sus opositores.

Un año después, con Frondizi en el gobierno, *mientras la presión golpista llegaba al punto máximo*, John William Cooke, que soñaba con la huelga revolucionaria, desde la izquierda peronista dio a conocer el texto del supuesto “pacto entre Perón y Frondizi”.

En el mismo, más allá de las reivindicaciones que Frondizi había expresado en la campaña electoral: “levantamiento de la proscripción al partido peronista”, “normalización de la vida sindical” y “devolución de la CGT a los obreros”, etc. se agrega una cláusula insólita, poco creíble, por la que *Frondizi se comprometía a convocar a la reforma de la Constitución, la que declararían caducos todos los mandatos y llamaría a nuevas elecciones generales con la participación de Perón y el partido peronista*. Todo esto en menos de dos años.

Es evidente que, ante una medida de ese tipo, las Fuerzas Armadas se harían cargo de inmediato del poder reivindicando “su Revolución Libertadora”, que era justamente lo que denodadamente buscaban los golpistas.

Ni Perón ni Frondizi podían haber pergeñado tal acuerdo, imposible de cumplir.

Robert A. Potash en su libro: “El ejército y la política en la Argentina” 1945-62, en página 364 dice a respecto: *“Aceptar el papel de un presidente que cesaría apenas dos años después y que serviría como nexa legal para reponer el peronismo, es algo que muy poca relación tiene con la ambición política que había llevado tan lejos a Frondizi”*.

En el mismo libro, página 356, Potash cita palabras del Almirante Isaac Rojas de una entrevista que le hizo el 29 de mayo de 1970. Respecto al supuesto pacto Rojas le dijo: *“Lo cierto es que ni el general Aramburu ni yo creímos que el Dr. Frondizi pudiese haber contraído un compromiso de esa naturaleza con Perón”*.

En junio de 1959 el ministro Vítolo asistió al Congreso de la Nación y leyó una declaración de Frondizi de los que rescato este párrafo: *“No he suscripto pacto político alguno. La firma que se me atribuye ha sido falsificada. Puede Ud. empeñar en esta afirmación, ni honor ante Dios y ante la Historia. Los únicos compromisos que tengo adquiridos son los que asumí públicamente ante el pueblo de la Nación”*.

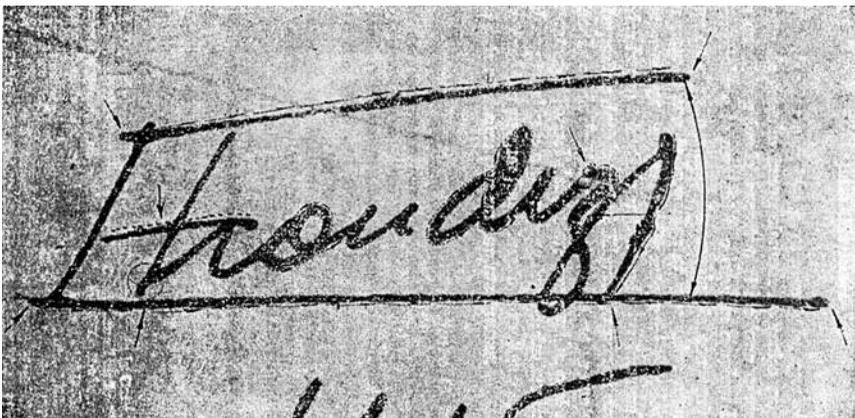
Los peritos calígrafos designados para analizar la firma de Frondizi y compararla con la de numerosos documentos oficiales firmados por él mismo, señalaron que los *rasgos de la misma no son similares ni coincidentes con las que usaba Frondizi en sus actos normales, y que la extensión de la firma inclinaba a sostener “juris tantum” que no pertenecía al entonces Presidente de la Nación*.

El dictamen de los peritos hizo la salvedad que no se trabajó sobre el documento oficial del supuesto pacto pues nunca se encontró el documento supuestamente original, pues lo que tuvo amplia difusión fue una copia en “offset” y, señalaron, que como es sabido, las pericias no pueden practicarse sobre copias.

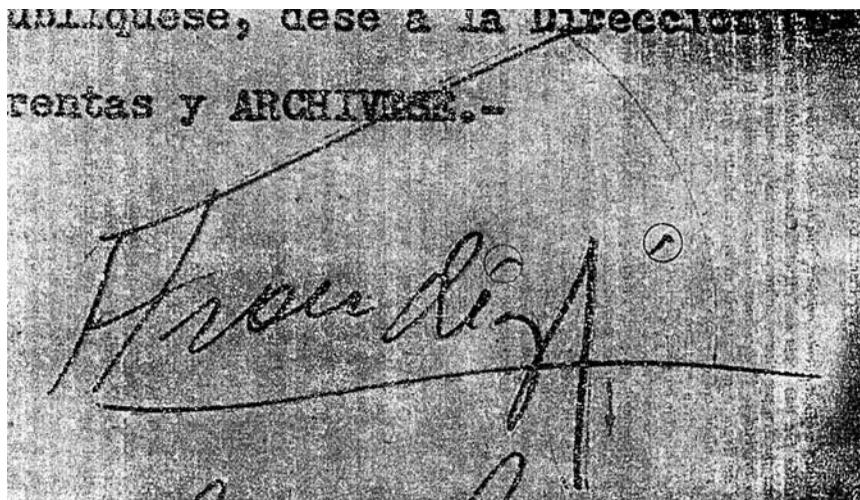
No obstante, pudo determinarse que el documento, que se decía redactado en Caracas, fue escrito en una máquina “Remington” de origen nacional. El informe agregaba que el documento, al ser copiado, había perdido la dimensión original, tanto de los espacios usados entre renglón y renglón, como el tamaño de las letras. También destacaban que no podía descartarse la posibilidad de que una vez confeccionado el documento se hubieran adosado las firmas mediante fotografías de esas firmas usadas en otros documentos privados u oficiales.

De todas maneras, los peritos calígrafos dictaminaron que la firma que figuraba en el documento, que se denunciaba como supuesto pacto, no era la de Frondizi.

Tengo ante mí una copia ampliada del documento analizado, con la supuesta firma de Frondizi y otra, también ampliada de la firma de un documento oficial verdadero. Se pueden ver claramente las diferencias señaladas por lo peritos. (Del tomo 4 de “Frondizi-Historia y problemática de un Estadista”, páginas 114 y 115.



Ampliación de la firma falsificada —febrero de 1958—, que dice “A. Frondizi”, del supuesto pacto político.



Ampliación de la firma de S.E., el Sr. Presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, estampada en el decreto Nº 1, de fecha 1º de mayo de 1958.

SI BIEN NO HUBO PACTO, EL ACUERDO PREELECTORAL EXISTIÓ

De todas maneras, Frondizi y Frigerio nunca negaron que hubiera existido un acuerdo preelectoral, que algunos llamaran Pacto, pero no en los términos en que fuera denunciado en el documento apócrifo que se exhibió.

Antecedentes: En los meses posteriores a las elecciones de Constituyentes,

donde triunfaron los votos en blanco, la tendencia de la mayoría de los peronistas que habían votado de esa manera, fue cambiando. Cada vez fue mayor la tendencia a votar por el candidato que se oponía a la política de la llamada Revolución Libertadora. Y la candidatura de Frondizi les inspiraba confianza.

Al respecto, en un reportaje que le hace el periodista Alberto Amato a Frondizi y a Frigerio (del libro “Cuando fuimos gobierno – Conversaciones con A. Frondizi y R. Frigerio”), Frondizi expresa que era evidente que *“nuestra propuesta en 1958 gozaba de un respaldo mayoritario”,* y agrega: *“Muchos votos peronistas, que en las elecciones de constituyentes de 1957 se habían expresado en blanco, ante las elecciones presidenciales iban a volcarse en forma positiva y, por supuesto, no hubieran respaldado el candidato que auspiciaba la Revolución Libertadora. Esto quiere decir que nosotros ganábamos las elecciones sin necesidad de un acuerdo explícito con el peronismo. No obstante ello, buscamos abiertamente un entendimiento con Perón para incorporar lo más orgánicamente posible - dadas las condiciones políticas que imperaban entonces - ese movimiento al esfuerzo que se iba a realizar desde el gobierno.”*

Rogelio Frigerio, en la revista “Todo es Historia” de marzo de 1988, dice al respecto: *“Algo no queríamos, creo que con verdadera lucidez: no podíamos permitirnos que el triunfo electoral que llevara al Doctor Frondizi a la presidencia de la Nación fuese el triunfo de clase media sobre la clase obrera. Ello le hubiese impreso un contenido de revancha que haría imposible nuestra política de paz social y participación de todos los argentinos en la construcción de un nuevo país.”*

Y en citado reportaje del libro de Alberto Amato, Frigerio dice: *“La reconstitución del movimiento obrero organizado era un prerrequisito de la alianza de clases y de sectores sociales que se necesita para el desarrollo nacional”... “Es decir, la legalidad para el peronismo, la devolución de la CGT y de las organizaciones sindicales al movimiento obrero y la Ley de Asociaciones Profesionales que sancionó el gobierno desarrollista, formaban parte de nuestro programa”... “Nosotros hubiéramos tomado esas medidas con o sin compromiso con Perón. No obstante, preferimos llegar a este acuerdo con Perón, pese a que nos habíamos comprometido públicamente a ello”*

Y Frondizi concluye en el aludido reportaje expresando que las medidas adoptadas, como la ley de amnistía, la devolución de la CGT al movimiento obrero y el levantamiento de las proscripciones y de las inhabilitaciones a millares de dirigentes peronistas, fueron combatidas por la oposición, en especial por el radicalismo. *“En definitiva, dice, la causa inmediata del golpe de estado de marzo de 1962 fue la victoria parcial del peronismo en la elección de ese mes”*

“De suerte que todo el anecdotario del “pacto” carece de relevancia ante el hecho de que existió y sobre todo que el gobierno lo cumplió en todo lo que era sustancial a despecho de las tremendas dificultades, incluidas las creadas por grupos peronistas intransigentes y extremistas”.

“Por otra parte, lo hicimos sin violentar nuestras convicciones, pues esas determinaciones que el gobierno desarrollista adoptó formaban parte de su programa y se hubieran adoptado con o sin pacto con el general Perón, como que seguimos defendiendo hoy los principios que las sustentan”.

Reitero: el mismo día que asumió el Gral. Lonardi, tras el derrocamiento de Perón, Frondizi declaró que el partido peronista no debía ser proscrito y que había que respetar la C.G.T. (ver capítulo anterior). Y en esa misma tesitura se mantuvo antes y durante toda la campaña electoral.

Y ya en el gobierno sus primeras medidas fueron: la ley de amnistía, la restitución de los gremios a sus afiliados, la reconstitución de la C.G.T., la Ley de Asociaciones Profesionales y el levantamiento paulatino de la proscripción del peronismo, que culmina en las elecciones del 18 de marzo de 1962, que provocaron el golpe de estado y el derrocamiento de Frondizi.

Frondizi no necesitaba el respaldo de Perón para ganar las elecciones, eso está demostrado. *Pero el respaldo de Perón era necesario para darle más legitimidad a su proyecto de gobierno.*

Frondizi proclamaba: *Paz Social, Legalidad y Desarrollo*, como pilares de su política de cambio de estructuras.

El autoabastecimiento petrolero y el desarrollo de la siderurgia y la industria pesada, eran los primeros pasos que se debían dar para que el proyecto industrialista que impulsó el peronismo tuvieran sustento sólido y permanente. (ya lo había expresado Perón en el citado discurso del 1° de mayo de 1954 ante el Congreso de la Nación).

Por eso *Perón dio su apoyo al candidato desarrollista en 1958.*

Y un año después del derrocamiento de Frondizi, para las *elecciones de 1963, Perón promovió el Frente Nacional con Frondizi*, lo que obligó a los militares a proscribir la fórmula presidencial de dicho Frente.

Y en 1973 volvió a incorporar a Frondizi en el Frejuli, como principal aliado, y le cedió al MID el 20% de las candidaturas a diputados nacionales y la gobernación de Santa Fe. El documento “La única verdad es la realidad” es un verdadero programa de desarrollo económico, que parece escrito por Rogelio Frigerio.

Pero lo importante es destacar que, después de su derrocamiento, en 1955, Perón siempre concurrió a elecciones en alianzas con Frondizi y su

partido. Lo apoyó en 1958, y lo incluyó en el Frente en 1963 y en 1973.

LA DECISIÓN DEL PERONISMO DE VOTAR A FRONDIZI

Respecto a la decisión del peronismo de apoyar la candidatura de Frondizi vale la pena relatar la evolución de los hechos.

Si bien había importantes sectores del peronismo que simpatizaban con las posturas de Arturo Frondizi, para las elecciones convocadas para elegir convencionales para la Reforma de la Constitución, la postura del peronismo fue clara y casi monolítica: *votar en blanco*, como una manera de no legitimar una reforma que era a todas luces ANTICONSTITUCIONAL, pues *la necesidad de reforma puede ser dictada sólo por el Congreso de la Nación por el voto de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros. Estaba claro que un gobierno “de facto” no tenía esa facultad, y menos aún con la proscripción del peronismo.*

El voto en blanco en las elecciones para constituyentes también servía para que el peronismo pudiera expresar en conjunto su repudio al gobierno militar y demostrar que estaba unido.

La UCRI de Frondizi también se oponía a la Reforma de la Constitución por las mismas razones, pero su postura fue concurrir al comicio con la idea *de impugnar la reforma y retirar los convencionales electos para dejar a la Convención sin quórum*. Cosa que se cumplió a medias, pues a pesar de tener la UCRI el bloque mayoritario no le alcanzó para romper el quórum el primer día. Pero dejó a la Convención Constituyente con quórum estricto, que se rompió a los pocos días con el retiro de convencionales de otros partidos.

De esta manera la Convención Reformadora sólo logró incorporar el art. 14 bis, y de allí en más fracasó el intento de una Reforma que hubiera sido viciada de nulidad.

Tanto Frondizi, con la concurrencia para romper el quórum, como Perón, con la abstención y el voto en blanco, lograron el objetivo de impedir una reforma tramposa e inconstitucional.

Pero para las elecciones presidenciales el peronismo debió cambiar su estrategia. Las bases peronistas no estaban dispuestas a volver a votar en blanco.

Paso a transcribir algunos párrafos de Rogelio Frigerio en el libro de Fanor Díaz: “Conversaciones con Rogelio Frigerio” (pág. 39, 40 y 41):

“Rápidamente fue creciendo una presión favorable al voto positivo dentro del peronismo. La autocrítica a la actitud votoblanquista fue impulsada desde las bases hacia la cúpula. Entre los obreros, los delegados de fábrica y los activistas de barrio, iba creciendo el convencimiento de que para derrotar

al gobierno no había que abstenerse, sino votar positivamente; votar por la UCRI que ofrecía un programa de conciliación nacional, de paz, de legalidad para todos, de trabajo y de desarrollo”..

“La marea llegó al máximo organismo de conducción que mediaba entre Perón y los cuadros peronistas de la Argentina. Me refiero al Comando Adelantado, que funcionaba en Chile, donde se discutió y votó sobre este tema. Decidieron que apoyar al candidato de la UCRI era lo más conveniente para el peronismo y transmitieron a Perón esa decisión a modo de asesoramiento”

“Coincidieron en eso por diversas razones: unos porque veían que ése era el camino para reconstruir el movimiento nacional, y otros porque advertían que una orden de votar en blanco desobedecida u obedecida parcialmente – como ocurriría si lugar a dudas – equivaldría a una derrota”

“Perón, como yo advertí más tarde en mi entrevista con él, venía formulándose esas reflexiones”

Vale la pena leer estas páginas y las siguientes. Frigerio relata cómo fue convocado por Perón a Caracas, donde estaba exiliado, pues quería hablar con alguien que representara a Frondizi, y los distintos temas que trataron. Después de dos o tres días las conversaciones se interrumpieron pues el gobierno de Pérez Giménez, de Venezuela, fue derrocado por un golpe militar, y Perón debió asilarse en la embajada de Santo Domingo y exiliarse luego en la República Dominicana. Frigerio volvió a la Argentina y en la revista “Qué...” hizo la crónica de su visita a Caracas bajo el título “Misión cumplida” y agregó. *“Todo estaba muy claro, no había nada espurio ni oculto”*

Ante la pregunta de un supuesto Pacto secreto con Perón, responde: *“Le voy a contestar concretamente, con las evidencias de que nuestro acuerdo con Perón no fue secreto”*

“En primer lugar todas las supuestas cláusulas del pacto, nuestros compromisos, eran en realidad el programa de reconciliación que enarbolamos contra la marea antiperonista y antipopular de 1955. Y era un programa expuesto abiertamente en todas las esquinas y en todas las calles de la república. Estaban expuestos sin tapujos en los discursos de Frondizi durante la campaña electoral y estaba impreso y desarrollado interminablemente en la revista “Qué...” Todo el país lo conocía, no sólo no era un secreto, sino que fue la condición de nuestro triunfo”

Y en página 44 Frigerio, refiriéndose a la política petrolera, a la de inversión de capitales para el desarrollo, a la ley de Asociaciones Profesionales, es decir una ley que asegurara la unidad del movimiento obrero y evitara su atomización, dice: *“No fueron cosas secretas. Como no lo fue la decisión de terminar con la antinomia peronismo-antiperonismo y con las proscripciones.”*

Y agrega: *“Lo que hablamos y acordamos con Perón era exactamente eso, lo que era público y estaba ya acordado con las mayorías peronistas dispuestas a apoyar la candidatura de Frondizi y el programa de desarrollo y de conciliación nacional”*

“Y aquí viene la otra evidencia. Después de las elecciones del 23 de febrero nosotros teníamos la preocupación de que el sector “duro” del peronismo entrara en una provocación que favoreciera el propósito del sector “quedantista” del gobierno, de no entregar el poder a Frondizi. Con motivo de esa provocación yo viajé a Ciudad Trujillo, donde estaba entonces Perón, y se lo expuse con toda franqueza. Él coincidió en que existía ese riesgo y envió una frase terminante: “el peronismo no tiene ningún botón que reclamar por la victoria”

Los temores de Frigerio, sobre la actitud de los sectores duros del peronismo de izquierda, que encabezaba John W. Cooke, eran fundados. Pretendieron desestabilizar en forma permanente al gobierno de Frondizi, con el sabotaje a los pozos petroleros (*Perón ordenó levantar la huelga de los petroleros en noviembre de 1958*), y en enero de 1959 con la pretendida huelga revolucionaria por tiempo indeterminado que, queriéndolo o sin querer, era totalmente funcional a los sectores gorilas, que le daban mucha prensa.

Pocos meses después Perón desplazó a John W. Cooke del Comando Táctico. El dirigente de la izquierda peronista se trasladó a Cuba donde se radicó por varios años.

Pero esto es parte de otra historia que será tratada en otra charla donde me referiré a los innumerables planteos golpistas (tanto desde la derecha gorila como desde la llamada izquierda peronista revolucionaria) que sufrió el gobierno desarrollista a lo largo de sus cuatro años de gobierno.

LA PRESIDENCIA DE FRONDIZI Y LA PERMANENTE CONSPIRACIÓN GOLPISTA

El amplio triunfo de Frondizi en las elecciones del 23 de febrero de 1958 le dio el respaldo necesario, en el Congreso y en todas las gobernaciones, para poder afrontar su obra de gobierno mientras se ponía en marcha una intensa presión golpista desde el mismo día de las elecciones.

Al respecto dice Julio Nosiglia en su libro “El Desarrollismo” (Pág. 77 y 78. Centro Editor de América Latina): *“Todavía no se habían acallado las expresiones de júbilo por la victoria, cuando ya la oposición comenzaba su tarea”, porque “para ellos Frondizi, por haber aceptado los votos del peronismo, se fue convirtiendo, poco a poco, en el símbolo de la contrarrevolución”.*

“A partir del día 24 de febrero, los comentarios que aseguraban que el gobierno no sería entregado a la fórmula triunfante tomaban cada vez más cuerpo”.

Nelly Casas en su conocida biografía de Frondizi, en pág. 19 y sig. Dice:

“Están conspirando las FF.AA. Lo más probable es que traten de dar el golpe de estado antes que usted asuma”, fue la información que recibió Frondizi entre el 23 de febrero y el 1° de mayo”.

“Por lo pronto la Marina, muy influida por el Alte. Rojas, no estaba totalmente de acuerdo con que el líder de la UCRI asumiera el gobierno”. Semanas antes del 23 de febrero el almirante había advertido: “Cualquiera fuera el ganador de las elecciones, no podrá contar entre sus miembros a ningún personaje que haya pertenecido a la dictadura en forma cubierta o encubierta”. “Era una referencia directa a las vinculaciones que Frondizi mantenía con los peronistas a través del grupo Frigerio”... “desde el 23 de febrero al 30 de abril no hubo buques, bases y unidades donde no se hicieran reuniones analizando la posibilidad de que Frondizi no asumiera el cargo”.

“Sin embargo, el presidente provisional Gral. Aramburu, había prometido entregar el poder “ni un minuto antes ni un minuto después”, e insistía en cumplir la palabra empeñada”.

Finalmente, los sectores llamados “legalistas” se impusieron sobre los llamados “quedantistas”, y de esta manera Arturo Frondizi pudo asumir como presidente el 1° de mayo de 1958.

FRONDIZI ASUMIÓ CONDICIONADO POR LAS FF.AA.

Pero las Fuerzas Armadas no se retiraron a los cuarteles o a sus bases mi-

litares para cumplir con sus tareas específicas, como lo establece la Constitución Nacional, sino que sus altos mandos decidieron mantenerlas como “guardia pretoriana” para controlar a las autoridades civiles de la nación, recientemente elegidas.

Los altos mandos de las FF.AA. se consideraban depositarios del mandato supremo de la llamada Revolución Libertadora y se atribuyeron el derecho a controlar al gobierno civil para que no se desviara de los fines que ellos habían trazado en los casi tres años de gobierno militar “de facto”.

De allí los más de 32 planteos militares y los intentos de golpe de estado que debió soportar Frondizi en sus casi cuatro años de gobierno.

Se puede afirmar, sin temor a ser exagerados, que el presidente Frondizi gobernó, entre 1958 y 1962, un país “ocupado” por las Fuerzas Armadas.

Dos días antes del golpe de estado que finalmente lo derrocó (29 de marzo de 1962), Arturo Frondizi escribió un documento, especie de “Testamento Político”, dirigido al presidente de su partido, la UCRI, donde entre otras cosas expresaba, refiriéndose a esta incierta situación al asumir el gobierno: *“Pudo más el interés sórdido por lo inmediato. Y entonces comenzó la lucha. Que se inauguró antes del 1° de mayo de 1958. Continuistas y quedantistas deliberaron sobre si debían o no entregar el poder a la inmensa mayoría triunfante en los comicios. Acepté, entonces, recibir el poder en forma condicionada. Debí optar entre la frustración de la victoria, conque se abría ya el camino a la dictadura o a la guerra civil, o un punto de partida que permitiera ir construyendo las bases de una legalidad cada vez más extensa, de una paz social cada día más firme y de un desarrollo en acelerado crecimiento. El pueblo argentino sabe cuán larga y difícil fue esta lucha. A cada avance por el camino propuesto correspondió una reacción, que se fue haciendo cada vez más violenta. Desde la tentativa de sustituir al Presidente mediante un mecanismo aparentemente legal, como la utilización del entonces vicepresidente, hasta la provocación de huelgas como la de enero de 1959 y la proyección al primer plano de los protagonistas de la crisis de setiembre de 1959. A ello debe sumarse el terrorismo y el sabotaje. No se dejó de lado ningún medio que pudiera conducir a la caída del poder...”*

“EL ELENCO ESTABLE DEL GOLPISMO”

Pero lo grave de esta continua conspiración golpista es que la mayoría de los dirigentes de los partidos tradicionales, como los Radicales del Pueblo, los Socialistas, los Demócrata Progresistas, los conservadores de los llamados Partidos del Centro, etc., participaron activamente, desde el primer día de

gobierno, en casi todas las reuniones conspirativas con sectores de las fuerzas armadas. Fue a estos dirigentes que el ministro Alfredo Roque Vítolo etiquetó como *“elenco estable del golpismo”*.

Y no era como ahora, que acusar de golpista tiene connotaciones negativas y nadie quiere asumir esa condición. *Ellos asumían públicamente sus actividades conspirativas.*

Un caso paradigmático fue Miguel Angel Zavala Ortiz, de gran influencia en el gobierno militar y una de las principales figuras del Radicalismo del Pueblo, que posteriormente sería Canciller del gobierno de Illía. El 16 de setiembre de 1958, con motivo de celebrar los 3 años del golpe militar, Zavala Ortiz, entre otras cosas, expresó: *“No se puede escapar a una dictadura en marcha. En cambio, cuando se está en vísperas de una dictadura se puede evitarla... ¿Cuál es la legalidad cuyo acatamiento se nos recomienda? ¿Acaso la legalidad de la incertidumbre? ¿Alguien está seguro? ¿Existe el ciudadano que se siente tranquilo? ¿Saben el general, el almirante o el brigadier si mañana continuarán en su cargo?”* (Alain Rouquié- *“Poder Militar y sociedad política en Argentina”*, pág. 165). Y continúa Rouquié en su libro: *“Algunos días antes, el jefe de los radicales del pueblo había respondido ambiguamente, al preguntársele por radio si era golpista o antigolpista: “Quienes hablan de golpismo pretenden ante todo desacreditar a la revolución como derecho natural de las sociedades”*.

Estas expresiones de un dirigente de la talla de Zavala Ortiz (que recibiría como premio el cargo de **Canciller del gobierno de Illía en 1963**, tras el derrocamiento de Frondizi) no tienen parangón en la historia del golpismo argentino. Aconsejo releerla detenidamente. Está hablando solo 4 meses después de la asunción de un gobierno constitucional.

Otras declaraciones que merecen ser incluidas en la antología del disparate y *de las más groseras invocaciones al golpe militar* las expresaron a fines de 1959 dirigentes de la talla de *Ricardo Balbín y Arturo Mathov*, con motivo de las elecciones para renovar diputados en marzo de 1960.

En La Nación del 17 de noviembre de 1959 Ricardo Balbín expresó: *“nosotros salvaremos al país en Marzo o tendremos que empuñar las armas en Abril”*. (ésta fue una constante de Balbín durante los 4 años del gobierno de Frondizi).

Y el 19 de noviembre en La Nación, Arturo Mathov declaró: *“si el 85% del electorado repudia al gobierno y éste no se va, entonces será el momento de tomar por las armas el poder”*.

En el citado libro de Alain Rouquié y en muchas otras publicaciones se

pueden encontrar numerosas citas que se refieren a las numerosas reuniones conspirativas entre militares y sectores civiles ligados a los partidos de la oposición. Ya volveré sobre las mismas.

Por todo esto, Frondizi sabía que el factor tiempo sería fundamental para poner en marcha su programa de gobierno y lograr los objetivos.

La continua conspiración golpista no le iba a dar tregua y sería atacado desde todos los flancos, aún desde los más inesperados.

De su testamento político recién citado rescato: *“A cada avance por el camino propuesto correspondió una reacción, que se fue haciendo cada día más violenta”*.

EN MEDIO DE ESTE CLIMA GOLPISTA, FRONDIZI TOMÓ LA INICIATIVA

En mayo de 1958 el gobierno tomó la iniciativa e “inundó” prácticamente el Congreso con sus proyectos fundamentales.

LEY DE AMNISTÍA:

En el primer mes de gobierno se sancionó la ley de Amnistía, que comprendió a todos los dirigentes peronistas perseguidos, se levantaron las intervenciones a los sindicatos y se devolvieron los bienes incautados por el gobierno militar.

LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES:

Se dictó la entonces polémica *Ley de Asociaciones Profesionales*.

Es importante destacar que, con esta ley, el sindicalismo comenzó a recuperar el poder que los militares le habían quitado.

Se levantaron las intervenciones a los sindicatos. Se devolvieron los bienes confiscados por el gobierno militar y en pocos meses se reorganizó la C.G.T.

Además, se ratificó la existencia de una C.G.T. única, como manera de evitar la atomización del poder de negociación de las fuerzas sindicales.

El movimiento obrero le debe al gobierno de Frondizi esta ley esencial para la supervivencia del movimiento obrero.

Con el correr de los años esta ley sobrevivió a los permanentes embates de los distintos gobiernos no peronistas que intentaron derogarla o modificarla.

HECHO HISTÓRICO:

Se derogó la LEY DE RESIDENCIA: para completar esta serie de medidas, se produjo un hecho histórico: *se derogó la ley 4144, la nefasta ley de residencia*, dictada en 1902, que permitía expulsar del país, en menos de 24 horas, a los inmigrantes que alteraran el orden interno (esto iba dirigido no solo a los dirigentes gremiales sino también a los que se plegaban a las huelgas obreras).

Vale destacar que ni Yrigoyen ni Perón habían derogado esta nefasta ley, a pesar de los numerosos proyectos de ley presentados para anularla. Frondizi, como diputado nacional, en el período 1946-1950, fue uno de los impulsores de proyectos destinados a derogar esta nefasta y anacrónica ley de expulsión de extranjeros.

Se dictó un *aumento del 60% de los sueldos*, en base a los salarios de 1956 (se había dado la situación irregular que, desde 1956, algunos gremios habían recibido aumentos y otros no, o en cifras insuficientes).

82% MÓVIL:

Se estableció, por ley, el *82% móvil para las jubilaciones* en base a las remuneraciones mensuales del que fuera titular al cese de su servicio. Las pensiones se ajustaron al 75% móvil.

Y ese 82% móvil fue real, no ficticio.

LEY DE ENSEÑANZA

Se derogó el cuestionado art. 28, de la ley universitaria dictada por el gobierno anterior, que otorgaba a las universidades privadas el derecho a expedir títulos habilitantes.

En la nueva reglamentación de la ley (14557) se estableció que *las universidades privadas no podrán expedir títulos habilitantes*. Éstos serán otorgados por el estado previo exámenes, que serán públicos y que estarán a cargo de organismos oficiales.

Las universidades privadas no podrán recibir subsidios del estado y sus programas y planes de estudio deberán ser revisados y aprobados por los organismos oficiales.

Además, se dictó el *Estatuto del Docente*. Jerarquización de la carrera docente, ingreso, concursos, estabilidad, régimen de remuneraciones, sistema jubilatorio, actualización de la educación argentina, etc.

NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO

La ley 14773 estableció:

1)- *“El petróleo es de propiedad exclusiva, imprescriptible e inalienable del estado nacional”.*

2)- *Se declaró el monopolio de YPF, sobre el petróleo, de Gas del Estado sobre el gas, y de YCF sobre el carbón nacional.*

3)- *Se dio prioridad al Autoabastecimiento petrolero.*

4)- *Se prohibió otorgar nuevas concesiones sobre los hidrocarburos.*

En menos de 4 años se triplicó la producción de petróleo y se logró el autoabastecimiento.

SEGBA. LEY 14774

Se nacionalizaron los servicios eléctricos de Buenos Aires y de 28 partidos del Gran Buenos Aires. Los 14 partidos del noroeste pasaron a depender di-

rectamente de la usina de San Nicolás, y los 14 partidos del sudeste (hasta La Plata) y la Capital Federal, pasaron a constituir una sociedad mixta transitoria con CADE, la que en tres años pasó totalmente a manos del estado.

Con nuevas inversiones de CADE y otros empréstitos extranjeros, en menos de tres años casi se duplicó la generación de electricidad y se normalizó y renovó la vetusta red eléctrica de la vieja CADE después de muchos años de una severa dieta eléctrica.

En 1961, antes del 3º año, SEGBA, dejó de ser empresa mixta y pasó a ser enteramente empresa del estado.

SIDERURGIA

Desde 1947, en que se dictó la llamada ley Savio, por la que se constituía la empresa mixta siderúrgica SOMISA en San Nicolás, nada se había avanzado. Frondizi activó un préstamo ya aprobado del Eximbank, por 60 millones de dólares.

En 1960 se inauguró la planta de San Nicolás y un año después se produjo la primera “colada” de acero, cuya producción se triplicará en los dos años siguientes.

LEY DE RADICACIÓN DE CAPITALS

Permitió la puesta en marcha inmediata de la industria automotriz (que casi cuadruplicó la producción de automotores), la de maquinaria agrícola y, gradualmente, las fábricas de autopartes, que llegaron a integrarse en más del 80% a la industria automotriz. Lo mismo ocurrió con la industria de maquinaria agrícola. El país llegó a producir 22.000 tractores al año.

DESARROLLO NOTABLE DE LA PETROQUÍMICA

Liberó al país de importación de caucho y abasteció al agro de plaguicidas, fertilizantes y todos los insumos necesarios para su modernización y mejor eficiencia.

MODERNIZACIÓN Y CAPITALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Se promovió la capitalización del agro fijándose precios remunerativos y desgravaciones impositivas para las inversiones en maquinaria agrícola, en fertilizantes y plaguicidas, construcción de silos, electrificación rural y retención de vientres (esto último logró en dos años incrementar 2 millones de cabezas de ganado vacuno).

Todas estas iniciativas fueron concretadas y ejecutadas en medio de un clima de conspiración permanente y de una hábil y sutil guerra psicológica que movilizó a sectores políticos, estudiantiles y gremiales.

Refiriéndose a este ritmo vertiginoso que impuso el gobierno desarrollista en los primeros meses de gestión dice el diputado José Liceaga en su libro ya citado:

“Quizás el mérito mayor de la puesta en marcha de la Argentina del desarrollo haya sido el haberse impuesto un ritmo en las realizaciones que no dejaba sector sin abarcar ni descanso a la reacción. Mientras desde la presidencia de la nación el presidente Frondizi debía sobrellevar la pesada tarea de atender los negocios del estado, los planteos militares, las entrevistas protocolares, etc., desde la Secretaría de Relaciones Económicas Frigerio se convertía en un ariete contra el esquema agro importador que nos oprimía. Quienes habíamos dedicado años de lucha y ensueños de militancia a la tarea de combatir la oligarquía y el imperialismo que nos sojuzgaban chocamos inicialmente con su estilo directo, ausente de retórica, de descarnada realidad. Pero esa singular modalidad fue la que le permitió avanzar sobre la montaña de impedimentos formales, de acusaciones ideológicas, de maledicentes insinuaciones. Había que construir un país cavando los cimientos con las manos, aunque éstas quedaran destrozadas, para que nunca más el pueblo argentino careciera de los adelantos técnicos y científicos que le permitirían gozar del bienestar y la abundancia de los pueblos industrializados. El enemigo nacional no podía perdonar ni a Frondizi ni a Frigerio esta pasión por la Nación, que los llevaba a sobrepasar el impulso al que el país estaba acostumbrado y sin el cual, sin lugar a dudas, hubieran sido vencidos en ese mismo año 1958”

Cada uno de estos hechos trascendentes son desarrollados ampliamente al final de este capítulo.

Continuó con el relato del clima permanentemente golpista que acompañó este período vertiginoso de transformaciones.

LA INTENSA ACTIVIDAD GOLPISTA NO DEJÓ SECTORES SIN ABARCAR

Los sectores golpistas al principio se vieron sorprendidos por el ritmo impuesto por el gobierno desarrollista apenas asumido el poder, pero reaccionaron de inmediato con la misma intensidad.

Alain Rouquié habla en su libro sobre reuniones conspirativas en el Centro Naval desde el 18 de mayo, a la que asistían “políticos civiles, la mayoría

radicales del pueblo, entre los que nombra a Zavala Ortiz, Perette y Santiago Nudelman”.

El diputado Verdaguer anunciaba en público la inminencia de la caída del gobierno. “El 1° de julio de 1958, dice Nelly Casas en pág. 41 de su biografía de Frondizi, “en una reunión del Comité Nacional del radicalismo del pueblo, en la que estaban presentes Rabanal, Perette, Sanmartino, Santander, entre otros, *se habló de un inminente movimiento de fuerzas que debía ser apoyado por el partido*”.

Y agrega; “Por esos días se comentaba en el radicalismo la preocupación de Zavala Ortiz, que explicaba la necesidad de actuar antes que Frondizi comenzara a poner en práctica la política del petróleo, *después ya no podremos sacarlo*, era su reflexión final”.

Y culmina con el relato de otro hecho: “Por su parte el vicepresidente de la democracia cristiana, Horacio Sueldo, denunció por LW1 radio Universidad de Córdoba, que había sido invitado a participar en un *complot cívico-militar que estallaría el 8 de julio para derrocar al gobierno, y en él estaban complicados radicales, conservadores, socialistas y nacionalistas*. Y elogió Horacio Sueldo la actitud del general Aramburu y de la democracia cristiana que frustraron el golpe”.

La profesora Emilia Menotti, en su biografía de Arturo Frondizi, en página 261 expresa: “*Dirigentes de sólido prestigio por su actividad partidaria, legislativa o docente no vacilaban en emitir declaraciones que hacían peligrar el basamento legal del país*”.

“Ernesto Sanmartino y Silvano Santander, desde el Comité Nacional de la UCR del Pueblo, el 1° de julio, admitían la posibilidad de apoyar un movimiento militar. El primero opinó: “*Hay en el ejército fuerzas democráticas que están a la expectativa. Son fuerzas conscientes que desean el retorno verdadero a la democracia. Ésta puede ser la gran cruzada que salve al país. Repito que no es una aventura militar sino un verdadero sentir patriótico*”.

“A su vez dijo Santander: “*...estamos asistiendo a la entrega total de nuestra economía*. (recordemos que hacían 60 días de la asunción del gobierno) *Si un grupo democrático del Ejército quiere destruir ese peligro tenemos la obligación de apoyarlo. Si se hace, en seis meses habría limpiado toda la resaca y tendría a su lado todo el país*”.

Mariano Montemayor reseñó las bases de ese accionar cívico-militar en una nota que publicó en la revista “Qué...” del 26 de agosto de 1958: “*En una reunión celebrada el 21 de mayo en una quinta de Del Viso quedó aprobado el plan de acción*” que paso a resumir:

1) *bajo ningún concepto dejar consolidar al gobierno y el cumplimiento de su programa.*

2) *Crear la impresión, en todos los medios de difusión, que el presidente Frondizi estaba dominado por una camarilla “peronacomunista” (?).*

3) *Crear el convencimiento en la masa peronista que el presidente Frondizi los había traicionado.*

4) *Crear, a través de las 32 organizaciones sindicales “democráticas”, manejadas por Pérez Leirós y Américo Ghioldi, focos de perturbación gremial,*

5) *Por esta vía ayudar a provocar conflictos –médicos, maestros, justicia, universitarios– que agitaran a la clase media.*

Los objetivos, según este plan cívico-militar que denunció Montemayor, “se dividieron en: máximo, medio y mínimo.

Máximo: caída total del gobierno.

Medio: renuncia de Arturo Frondizi y asunción del poder por un Alejandro Gómez “controlado”.

Mínimo: desgaste del gobierno al impedirle – por presiones o sabotajes internos - cumplir su programa”.

El clima de agitación social se dio en todos los niveles. La guerra psicológica estuvo magistralmente manejada. Cualquier cambio o medida del gobierno era motivo de agitación callejera o de huelgas insólitas.

Huelga de Médicos: Hubo huelgas inexplicables, fuera de toda lógica, como la huelga de médicos, que de un conflicto local se generalizó a todo el país.

Lo que es injustificable es el motivo del conflicto: la UTA (Unión de Transporte Automotor) recuperó el sindicato que había sido intervenido por el gobierno militar, y una de sus primeras medidas fue reponer en su cargo al Director Médico que había sido echado por los militares, para lo cual se dejó en disponibilidad al actual Director Médico, que usurpó el cargo del director anterior echado. Esto motivó la huelga de médicos, primero limitado al ámbito local y luego generalizado a todo el país. El conflicto fue llevado por la oposición a la Cámara de Diputados, el 24 de julio de 1958, donde los radicales *repudiaron la “política del Ministerio de reivindicación de los colegas peronistas” (?)*

Se llegó a hacer un paro médico en todo el país por 24 hs. al que adhirieron algunos centros de estudiantes de medicina.

Paros en la Justicia: En la justicia se dio otra situación insólita. Tras el derrocamiento de Perón se había removido toda la justicia y, desde la Corte

Suprema para abajo, el gobierno militar había nombrado nuevos jueces. Al asumir un nuevo gobierno constitucional, correspondía que todos los jueces fueran nombrados o confirmados por el Senado a propuesta del Poder Ejecutivo. El Poder Ejecutivo confirmó a la mayoría de los magistrados que procedían del gobierno militar, mientras se esperaban nuevas designaciones. El Poder Ejecutivo había hecho saber su intención de confirmar el 80% de los jueces.

El staff de abogados y políticos ligados a la llamada revolución libertadora, ante la posibilidad de algunas remociones, consideraron que no debían ser relevados los magistrados nombrados por el gobierno militar, a pesar de su condición “de facto”. Y a partir de esa posibilidad se suscitó un verdadero escándalo. Se organizaron manifestaciones cerca de los tribunales y dentro de ellos, donde confluían jueces, fiscales, secretarios y ordenanzas donde se reactivaba la antinomia peronismo–antiperonismo. El Colegio de Abogados se sumó a la protesta y renunciaron 7 camaristas, 3 jueces, dos fiscales y un secretario de cámara.

Ante la presión poco ética del presidente de la Corte Dr. Arturo Orgaz, que amenazó renunciar por “cansancio moral”, los sectores “gorilas” consiguieron confirmar el 94% de los jueces de facto. De inmediato el Dr. Orgaz “se repuso de su cansancio moral”.

Movilizaciones por la ley de enseñanza: Las movilizaciones, las protestas y la toma de facultades de parte de los estudiantes universitarios *no se justificaban*, y tuvieron un hondo contenido político, no precisamente universitario.

La ley 14557 derogaba el art. 28 del decreto 6403 del gobierno militar, y establecía que las universidades privadas podrán emitir títulos académicos, pero no títulos profesionales habilitantes. *La habilitación para el ejercicio profesional estará a cargo del estado, y los exámenes que habiliten el ejercicio profesional serán públicos y estarán a cargo de entes nombrados por el estado. Además, los planes de estudio y su contenido deberán ser aprobados por el estado.*

La derogación del art. 28 del decreto 6403 del gobierno militar, estaba prevista, porque dicho artículo habilitaba la creación de universidades privadas con capacidad para emitir títulos profesionales, y contra esa intención del ministro Dell’Oro Maini, del gobierno militar, se había manifestado, en movilizaciones masivas, gran parte del estudiantado.

Los partidos políticos en general también se habían opuesto a ese decreto, y expresaron la idea de que *las universidades privadas a crearse (no se oponían) solo podrían emitir títulos académicos*, y el gobierno debía reglamentar la forma en que esas universidades revalidaran sus títulos ante el estado.

En esa línea, los Radicales del Pueblo (UCRP) presentaron un proyecto en la fracasada Convención Constituyente de 1957 (proyecto de los radicales Rouzat y Aldo Tessio). Y en el mismo sentido también se expresaron los dirigentes socialistas (diario La Vanguardia del 8/3/56).

Cuando Frondizi derogó el repudiado artículo 28, y dictó la ley 14557, que decía que *las Universidades Privadas no podrían expedir títulos profesionales*, tal como lo habían pedido los partidos de la oposición, estos partidos se opusieron ahora a la existencia de las universidades privadas, cambiando la postura que tuvieron ante el gobierno militar.

De todas maneras, la ley 14557 fue aprobada, y sus opositores se olvidaron de su lucha en los años posteriores, aun cuando se las autorizó a emitir títulos habilitantes.

En efecto, años más tarde otros gobiernos habilitaron a las universidades privadas para expedir títulos profesionales, ante la pasividad o la aprobación de aquellos agitadores golpistas.

HUELGAS “REVOLUCIONARIAS

La “huelga revolucionaria” era la idea fija que tenía John William Cooke, a pesar de que sabía que Perón había resuelto cumplir con la tregua convenida, al menos en esta primera etapa.

Sospechosamente sectores peronistas de izquierda, alentados por John W. Cooke, comenzaron una serie de huelgas llamadas revolucionarias para desestabilizar al gobierno (*claramente funcionales a las actividades golpistas de los servicios de la Marina*).

De allí que la decisión de Frondizi era neutralizar dichas huelgas porque el éxito de éstas eran el paso previo al golpe militar.

HUELGA DE LOS PETROLEROS

El primer conflicto grave comenzó con el gremio petrolero de Mendoza, “en defensa de YPF y en contra de los contratos petroleros”.

Al respecto Frondizi se reunió con su equipo del ministerio del Interior, les expuso una carpeta con los planes conspirativos y explicó: *“Hay dos planes: uno, quemar los pozos de petróleo en el que están mezclados elementos de todos los sectores. El otro es más frío y peligroso todavía, y se incubó en la Marina: van a dejar que quemen los pozos, con lo que conseguirán el objetivo de frenar el proyecto petrolero y después van a reprimir violentamente, con lo que lograrán el otro propósito que es meter presos a peronistas y*

comunistas. En esta carpeta está todo detallado”.

“En el local del gremio de la capital se reunió la conducción del gremio nacional. Gomis, dirigente petrolero, y Framini, textil, llevaron a la asamblea la palabra de Perón. Su mensaje era claro: “Hay que apoyar los contratos”. “Se resolvió que los dirigentes petroleros Gomis, Acero, de la Capital y Fumagalli, de Comodoro Rivadavia, recorrieran el país para levantar la huelga” (Páginas 75 y 76 del libro citado de Nelly Casas)

Perón tenía ese juego pendular. Dejaba hacer a los distintos sectores del peronismo para no perder autoridad, pero siempre, a la larga, desautorizó a Cooke, uno de sus delegados, cuando llevaba las cosas al extremo que las llevó.

FRIGORÍFICO LISANDRO DE LA TORRE

El conflicto desatado por el posible arrendamiento del Frigorífico “Lisandro de la Torre fue el pretexto para iniciar la “huelga revolucionaria”.

En enero de 1959 el Poder Ejecutivo envió un proyecto de ley al Congreso por el que se autorizaba a arrendar las instalaciones del frigorífico Lisandro de la Torre, preferentemente a la CAP (Corporación Argentina de Productores de Carne).

Antes de tomar esta medida *el frigorífico había sido ofrecido a los obreros bajo la forma de cooperativas*, pero los dirigentes no aceptaron porque conocían la situación deficitaria y el desorden burocrático con que se manejaba su administración.

En 1948, con 3000 empleados, la faena diaria de novillos era de 10.000.

En 1958 había 9000 empleados y la faena diaria era solo de 4.000.

En 10 años se había triplicado el número de empleados y la faena de novillos se había reducido en un 60%.

Los dirigentes gremiales, que habían contestado *que no querían hacerse cargo del Frigorífico*, cuando se enteraron que el gobierno se disponía arrendarlo a la CAP, iniciaron un movimiento de fuerza y ocuparon el establecimiento.

Frigerio encabezó directamente las tratativas con la dirigencia gremial. De 10 puntos propuestos hubo acuerdo en 9, y fue allí que Vandor, hombre que respondía a Cooke dijo: *“Sobre los diez puntos que pedimos tienen que darnos los diez, y entonces pediremos once”*. Cuenta Nelly Casas en su biografía de Frondizi (pág. 81) que John W. Cooke, “en un audaz golpe de mano, se presentó en medio de la reunión de dirigentes con Frigerio donde prácticamente ya se estaba llegando a un acuerdo, y mostró una camisa llena de sangre mientras daba una tremenda noticia: *“Veinte trabajadores han sido masacrados*

por la policía”. El impacto fue tremendo y ya nadie pudo detener la escalada” (después se comprobó que la sangre que manchaba la camisa era de bovino).

Y continúa Nelly Casas en el citado libro: “Cuando los dirigentes comprendieron que habían sido engañados, la “huelga revolucionaria”, el viejo sueño de Cooke, ya había estallado y con ella bombas en la casa de Frigerio, en el comité de la UCRI, en vías del FF.CC. Belgrano, en el servicio de informaciones de la embajada de EE.UU.; a los que siguieron en días sucesivos otros actos terroristas y de sabotaje.

“Las fuerzas de la Policía Federal y de la Gendarmería desalojaron el frigorífico ocupado por los obreros sin víctimas (sólo tres heridos al saltar una tapia)”.

La prensa gorila daba amplia difusión a estos episodios y abrió sus puertas (sus páginas y sus micrófonos) a los dirigentes de esta huelga revolucionaria. LS5, radio Rivadavia, en manos de radicales amigos del gobierno militar, fue sancionada *por pasar una proclama llamando al paro general por tiempo indeterminado hasta lograr la caída del gobierno*.

Todo terminó con detenciones, intervenciones a algunos sindicatos, y el regocijo de los radicales y todo el espectro de los sectores gorilas civiles y militares.

HUELGA BANCARIA

Al mes siguiente estalló una muy dura huelga de los bancarios *por tiempo indeterminado*. En forma intransigente los bancarios exigían que sus salarios fueran ajustados automáticamente cada tres meses de acuerdo a los índices de inflación. El ministro de Trabajo explicó a los dirigentes sindicales que no podía sentar ese precedente para todos los gremios. Y mediante la intransigencia total de los sectores “duros” de la dirigencia de los bancarios se decidió *la huelga total por tiempo indeterminado* en los bancos oficiales y privados, nacionales y extranjeros de todo el país.

No hubo más tratativas. La huelga no tuvo el apoyo de gran parte de la población, y el apoyo de los bancarios se fue debilitando día a día, Cada vez concurrían más bancarios a sus trabajos, *y tuvo que ser levantada a los 59 días de declarada la huelga pues la asistencia del personal bancario ya era prácticamente del 100%*.

Esta prolongada y salvaje huelga dejó muchas secuelas. Por los atentados con explosivos hubo graves daños materiales y heridos graves. Cuando cesó la intervención del gremio se presentaron seis listas para elegir nuevas autoridades. *La lista que propiciaban los dirigentes de la huelga ocupó el 6º lugar*.

ACOTACIONES:

No cuestiono las huelgas como derecho de distintos sectores para defender sus legítimos intereses.

Pero es evidente que hubo huelgas fuera de toda lógica como las ya relatadas de los médicos, como verdadero “revanchismo” antiperonista, y la de los jueces, en defensa de privilegios, no legítimos, otorgados por un gobierno de facto.

Otras huelgas llevaban una clara connotación subversiva, como las relatadas huelgas de los petroleros (que Perón ordenó levantar), la de los bancarios, sin margen para la negociación y declarada de entrada “por tiempo indeterminado”, y la del Frigorífico Lisandro De la Torre, con la intención declarada de hacer un Paro General por tiempo indeterminado hasta la caída del gobierno.

Los sectores del auto proclamado “peronismo revolucionario”, conducido por John Williams Cooke, buscaron de entrada la desestabilización del gobierno, favoreciendo claramente a los sectores “gorilas”, los que les dieron amplia publicidad, mientras acusaban al gobierno de provocar estas huelgas como parte de un plan “peronista y comunista” supuestamente inspirado por Frigerio. Este “latiguillo” fue usado durante los cuatro años del gobierno desarrollista por los servicios de la Marina, hasta el día del derrocamiento de Frondizi.

El ejemplo más claro lo da Alvaro Alsogaray, el mismo día del golpe de estado que derrocó a Frondizi, 29 de marzo de 1962. Declaró a la prensa: *“La causa de la perturbación que experimentan las Fuerzas Armadas es la percepción intuitiva, acompañada de hechos concretos, de que estamos sufriendo las consecuencias de una maniobra comunista de alto vuelo cumplida por el señor Rogelio Frigerio”.. “el presidente, con su decisión de no renunciar, coloca a las Fuerzas Armadas ante un dilema: dar un golpe de estado o aceptar la posición del presidente y correr los riesgos de la desintegración provocada por los comunistas”.*

Por todo esto es inexplicable la actitud hostil de los grupos manejados por John Williams Cooke, que con su peligroso “infantilismo revolucionario” sirvieron claramente a los sectores golpistas que querían derrocar a Frondizi.

A mediados de 1959 Perón prescindió de él como delegado ante su denominado Comando Táctico. A partir de esta decisión, John Williams Cooke se alejó del país y se radicó en Cuba.

Como puede observarse, Frondizi sufrió, durante los casi cuatro años de gobierno, los embates golpistas destituyentes desde todos los sectores.

Muchas de estas huelgas superaron el nivel conflictivo que suelen tener

las mismas, hasta alcanzar el nivel de las “huelgas salvajes” con intenciones desestabilizadoras, que llegaron a poner en peligro el orden constitucional.

A mediados de 1961, en *una actitud que no tiene precedentes*, el sindicato de Luz y Fuerza se puso a la cabeza de los conflictos gremiales y amenazó con el abandono de todos los servicios: *“Esta vez bajamos la palanca”, anunció el titular del sindicato, aludiendo al propósito de dejar sin energía eléctrica a todo el país.*

Una serie de amenazas como ésta, la del corte total de la energía eléctrica en el país, ponía en serio peligro la estabilidad constitucional.

El gobierno elaboró de inmediato un plan para prestar los servicios y asegurar la seguridad pública, la atención de los centros asistenciales de salud, el funcionamiento de los servicios de agua potable, etc.

Se constituyó el llamado “Comando Enercom”, con participación de las fuerzas armadas y las de seguridad, coordinadas por el secretario de energía, y se planificó un dispositivo de emergencia para la Capital Federal, para asegurar el funcionamiento los grupos electrógenos de Puerto Nuevo, con personal debidamente entrenado (ingenieros, técnicos y suboficiales de las fuerzas armadas). La ciudad fue dividida en sectores servidos por un alimentador que aseguraba energía eléctrica a las comisarias, hospitales, sanatorios, oficinas públicas, alumbrado público, etc.

Esta prevención se extendió a Rosario y Mar del Plata y un operativo especial para asistir a cualquier ciudad del país.

Cuando el sindicato amagó un paro total en Mar del Plata, el operativo de seguridad funcionó de inmediato sin problemas. Así se pudo conjurar esta amenaza y, además, se pudo negociar con el gremio sin la presión de una “huelga salvaje”.

CRONOLOGÍA Y RELATO DE LA CONSPIRACIÓN GOLPISTA

1958

1 de mayo: Desde las elecciones del 23 de febrero, “continuistas” y “legalistas” discutían si entregaban o no el poder el 1° de mayo. Los sectores “legalistas” se impusieron y entregaron el poder, pero en forma condicionada, como lo reconoce Frondizi en su carta a los afiliados el día que fue derrocado: *“Debí optar entre la frustración de la victoria, conque se abría el camino a la dictadura o a la guerra civil, o un punto de partida que permitiera ir construyendo las bases de una legalidad cada vez más extensa, de una paz social cada día más firme y de un desarrollo en acelerado crecimiento”* (leer texto completo en el libro citado de Nelly Casas, página 452 y siguientes).

Al comienzo de este capítulo hay un relato más detallado de estos hechos.

18 de mayo: Alain Rouquié, en su libro “Poder militar y político en Argentina”, página 162-165 de su tomo 2, cita reuniones en el Centro Naval, a la que asistían entre otros, el Almirante Rial, Miguel Ángel Zavala Ortiz, Santiago Nudelman, Carlos Perette, etc. Nelly Casas, en su libro, confirma estas reuniones en el 3° piso del Centro Naval, a la que ese 18 de mayo concurrieron además los generales Bonnacarrere, Quaranta, Labayrú, además del Almirante Rial y el Brigadier Rojas Silveyra, en cuyo transcurso se discutió la posibilidad del derrocamiento del presidente Frondizi.

1 de julio: En una reunión del Comité Nacional de la UCRP se habló del posible golpe y de la necesidad del partido de apoyarlo. Estaban presentes, entre otros: Rabanal, Sanmartino, Perette, Santander y miembros de la Mesa Directiva.

7 de julio: Frondizi suspendió la cena anual de camaradería de las Fuerzas Armadas, la que debe ser presidida por el Presidente de la Nación, por haber conocido los términos agresivos y destituyentes del discurso que iba a pronunciar el Almirante Rial, quien fue sancionado con arresto.

8 de julio: Horacio Sueldo, de la Democracia Cristiana, denunció por LW1 Radio Universidad de Córdoba, haber sido invitado a participar en un com-

plot cívico militar que estallaría el 8 de julio para derrocar al gobierno (con radicales, conservadores, socialistas y nacionalistas). Horacio Sueldo elogió la actitud del General Aramburu que se opuso e hizo fracasar el intento golpista. (El SIDE confirmó esta versión y el complot).

11 de septiembre: Con el relevo del Secretario de la Fuerza Aérea, Comodoro Huerta, se produjo la primera de las renunciaciones, por presiones de los militares golpistas, de los tres secretarios de las Fuerzas Armadas nombrados por Frondizi (a mediados de 1959 se deberán ir el General Solanas Pacheco y el Almirante Estévez). En su reemplazo fue designado el Brigadier Abraham, quien sufriría los mismos embates dos años después, para la llegada a ese cargo del Brigadier Rojas Silveyra, quien luego tendría activa participación en el golpe de estado del 29 de marzo de 1962.

16 de setiembre: Son llamativas las declaraciones del jefe radical Zavala Ortiz con motivo del 3° aniversario del golpe militar que derrocó a Perón: “No se puede escapar a una dictadura en marcha”. “Cuando se está en víspera de una dictadura se la puede evitar”. “¿Alguien está seguro?” “¿Saben el general, el almirante o el brigadier si mañana continuarán en sus mandos?, etc. (versión más amplia citada anteriormente).

12 de noviembre: Intento de Alejandro Gómez de sustituir a presidente Frondizi mediante un mecanismo aparentemente legal. Gómez denunció la inminencia de un golpe de estado que, según él, se podía evitar con un gobierno de coalición encabezado por el vicepresidente.

Dada la contradictoria personalidad de Alejandro Gómez y la trascendencia de este triste episodio cuya verdad ha sido distorsionada, al final de este capítulo le dedico una amplia y documentada reseña de los hechos acaecidos.

1959

Enero – Febrero: Se destacan por la conflictividad gremial violenta (huelgas del frigorífico Lisandro de la Torre y de bancarios ya referidas en este capítulo) de los sectores de la izquierda y del llamado peronismo revolucionario, la que se ensambla y complementa con la reacción de los gorilas y de los sectores duros de las FF.AA., los que reiteradamente acusan a Frigerio de ser un “agente del comunismo internacional” que genera estas situaciones de caos y de violencia.

Abril – Mayo: Las presiones contra Rogelio Frigerio y sus colaboradores se hicieron insostenibles para el gobierno.

Frigerio renunció a sus funciones oficiales como asesor de la presidencia (“para salvar el imperio del orden legal”), y tras él debieron dejar sus cargos el Ministro Florit, seis secretarios de distintas áreas y varios altos funcionarios, entre ellos el Coronel Gugliamelli, asesor y amigo de Frondizi.

Frigerio decidió irse del país y se radicó en Montevideo.

Junio: La guarnición militar de Córdoba, baluarte de los militares más afines a la llamada Revolución Libertadora, en estado deliberativo, cuestionó al subsecretario de Guerra, Coronel Reimúndes. Se lo acusaba de querer depurar al ejército de elementos ultraliberales.

El Gral. Solanas Pacheco destituyó al Gral. Cordes, jefe de la guarnición rebelde. El Gral. Ossorio Arana (ex ministro de Guerra de Aramburu) emitió comunicados dirigidos a todas las guarniciones militares invitándolas a solidarizarse con los rebeldes.

Ante el reproche del Gral. Solanas Pacheco, Ossorio Arana, en una carta abierta le dice:

“Usted se ha apartado de los senderos que antes nos unieron, olvidando que este gobierno está integrado por personajes creados por la tiranía depuesta, con socios del dictador y agentes del comunismo internacional” y acusándolo de traidor le dice: *“El ejército está siendo destruido con pertinacia”*.

18 de junio: Renunció el Coronel Reimundes.

30 de junio: Renunció el secretario de Guerra General Solanas Pacheco.

Frondizi nombró nuevo secretario de Guerra al Gral. Elbio Anaya, quien a su vez *nombró Comandante en Jefe al Gral. Carlos Toranzo Montero, quien iniciará una etapa mucho más conflictiva entre el gobierno y las FF.AA.*

24 de junio: Alsogaray ministro de economía: otra grave crisis de gabinete. Para “descomprimir” la presión militar, y por consejos del mismo Frigerio, Alsogaray es nombrado ministro de Economía. *(Más adelante dedico un capítulo al polémico ingreso de Alsogaray al gabinete).*

24 de julio: Renunció Estévez. Por descontento de los oficiales de la Marina, renunció su Secretario el Almirante Estévez, hombre de extrema confianza de Frondizi. En su reemplazo fue nombrado el *Almirante Gastón Clement,*

quien será uno de los tres secretarios de las FF.AA. que derrocará al gobierno el 29 de marzo de 1962.

3 de setiembre: Crisis muy grave en el ejército. El secretario Anaya se opuso a que Toranzo Montero relevara a los comandantes de la 1° y 4° División, simplemente porque eran oficiales que contaban con la confianza de Solanas Pacheco. Al no ser obedecido lo destituyó. 15 generales se negaron a acatar al secretario de Guerra, por lo que Anaya los arrestó de inmediato.

Varias guarniciones militares apoyaban al secretario de Guerra, mientras que la guarnición de Córdoba apoyaba a los rebeldes. *Toranzo Montero se atrincheró en la Escuela de Mecánica y se autoproclamó Comandante en Jefe.* De inmediato la tropas y tanques de campo de Mayo se dirigieron desde Campo de Mayo hacia la Escuela de Mecánica donde comenzaron a llegar grupos de civiles (gorilas) dispuestos a combatir.

La Aeronáutica solicitó autorización para bombardear el cuartel general del jefe rebelde. Frondizi evitó el enfrentamiento, para evitar derramamiento de sangre y, prácticamente capituló sin combatir. Repuso al Gral. Toranzo Montero como Comandante en Jefe y el Secretario de Guerra Gral. Elbio Anaya renunció. En su lugar nombró al Gral. Rodolfo Larcher.

Frondizi fue criticado por no haber reprimido con las tropas de Campo de Mayo, en condiciones aparentemente favorables. Pero en él se impuso su decisión de evitar un derramamiento de sangre y sobre todo un consejo de su amigo el Coronel Guglielmelli que desde la Secretaría de Coordinación le decía: *“Señor, no deje que los tanques entren en la ciudad. Usted sabe lo que eso implica”*.

En realidad, la situación era incierta. En el interior del país, las guarniciones apoyaban a Toranzo Montero, y en el área de Buenos Aires, mientras Campo de Mayo, el grupo de artillería de Ciudadela, y el regimiento de Granaderos permanecían leales, los dos restantes regimientos de infantería de la Primera División Motorizada habían sido copados por partidarios de Toranzo Montero. Y la marina de Guerra estaba a la expectativa para plegarse a los rebeldes.

Los graves y sangrientos enfrentamientos posteriores entre Azules y Colorados, seis meses después de su derrocamiento (setiembre de 1962), le dieron la razón a Frondizi.

25 de diciembre: Un grupo de guerrilleros autodenominados “Uturuncos” tomó por asalto la comisaría de Frías (Santiago del Estero). Este pequeño grupo tuvo alguna actividad en el norte y solo sirvió para dar argumentos a los sectores golpistas de los militares que querían implantar la represión en el país.

1960

Los sectores golpistas aprovecharon la incipiente escalada subversiva para presionar tanto al gobierno nacional como al de algunas provincias, como Salta, Tucumán y Córdoba. El Gral. Landa, comandante del 3º cuerpo de Ejército, acosaba a los gobernadores de estas provincias y se ensañó especialmente con el de Córdoba, Zanichelli, al que acusaba de actuar en connivencia con peronistas y comunistas para crear el clima de violencia que azotaba la provincia. *Hubo más de 30 atentados terroristas.*

16 de febrero: *Explotaron varias bombas en el depósito de tanques de la Shell, con un gigantesco incendio que provocó 15 muertos, con gran repercusión nacional.*

(Nelly Casas, en página 98 de su biografía de Frondizi relata: “Como siempre, los años aclaran muchos puntos oscuros; hace poco tiempo, Frondizi tuvo una particular visita que se identificó como un obrero que, bajo la acusación de terrorista, estuvo preso tres años bajo su gobierno, imputado de poner la bomba en la Shell. “nosotros andábamos en eso, poníamos bombas y petardos, pero en eso no tuvimos nada que ver; fue organizado por algunos jefes del ejército que trataban de producir una conmoción para sacarlo a usted”. Coincidentemente, durante el episodio de la Shell, el jefe del comando en la misma explosiva ciudad era el general Juan Carlos Sánchez, enemigo enconado del gobernador Zanichelli, y al que los iniciados en el mundo de las sutilezas sindicaban como el responsable del escabroso episodio”. Entonces Juan Carlos Sánchez era Coronel (en 1972 fue asesinado en Rosario por un grupo guerrillero).

12 de marzo: Los ataques terroristas se intensificaron y una bomba de alto poder, colocada en el domicilio del mayor David René Cabrera provocó la muerte de su hija Guillermina, de solo tres años de edad, y lesiones graves a su hijo Jerónimo, de 6 años, que quedó con una severa discapacidad.

13 de marzo: *Plan Conintes.* El atentado, que provocó la muerte de la hija del Mayor David Carrera, fue la gota que derramó el vaso. En el enésimo planteo de los jefes militares, exigieron a Frondizi la inmediata aplicación de la *Ley Marcial en todo el país*. Y de hecho el planteo dejaba en manos de las FF.AA. la represión del terrorismo.

Fue ante esta disyuntiva, que podía abrir una etapa de dolor y sangre (como ocurriría una década después), que *Frondizi apeló al llamado Plan Conintes*, que era un instrumento legal previsto en la ley 13.234. sancionada en 1948

durante la primera presidencia de Perón, para casos de conmoción interna del estado. (Perón no la aplicó porque desde 1951 hasta 1955 rigió el “*estado de guerra interno*” que incorporó la pena de muerte en la justicia militar).

El Plan Conintes fijaba a las fuerzas una labor preventiva, que no contemplaba una labor ejecutiva. Fue el instrumento legal que eligió Frondizi para evitar la aplicación de la ley marcial, con pena de muerte tras juicio sumario, como lo exigían Toranzo Montero y los sectores duros de las FF.AA.

» **Más adelante dedico un capítulo al llamado Plan Conintes.**

12 de junio: *Golpe de estado en San Luis.* El general retirado Fortunato Giovannoni, tras un intento de golpe de estado, tomó la casa de gobierno de San Luis y detuvo al gobernador Domenicone. La proclama, leída por la radio local, decía entre otras cosas: “*la podredumbre que amenaza aniquilar las últimas reservas morales de la sociedad argentina.... Una red de funcionarios marxistas, enquistados en el gobierno y adjudicados por el equipo trotskista dirigido personalmente por Frondizi.... para instaurar la República Popular marxista, como última etapa*”. Los efectivos militares de la guarnición no apoyaron la proclama, fallaron otros apoyos, y el intento de golpe de estado fracasó. Tuvo apoyo de algunos elementos civiles e incluso de la UCRP de San Luis, la que luego sería desautorizada por el Comité Nacional. Adolfo Sánchez Zinny, reivindicando públicamente su condición de golpista, leyó también la proclama revolucionaria.

13 de junio: La presión por derrocar al gobernador de Córdoba se hizo insostenible. Desde el primer día de su gobierno los sectores “gorilas”, civiles y militares, que habían tenido decisiva actuación en la llamada Revolución Libertadora, acosaron tenazmente al gobernador Zanichelli. Los gorilas cordobeses se sentían depositarios de la “*revolución democrática*” que había “*salvado*” al país. Desde allí actuó en forma permanente, influenciando en las bases militares, el general Ossorio Arana, ex ministro de Guerra del gobierno militar.

Posteriormente, en 1959-60, con el estado de violencia subversiva, la bomba que incendió los depósitos de la Shell, el atentado que costó la vida a la hija del mayor Cabrera, la aplicación del Plan Conintes, episodios éstos que tenían mayor connotación en Córdoba, el acoso a Zanichelli llegó a límites que ponían en riesgo la estabilidad del gobierno nacional. Frondizi sugirió a Zanichelli que presentara su renuncia, para evitar el golpe militar pero el gobernador se negó a renunciar. (Zanichelli estaba además padeciendo una

enfermedad terminal). Ante esta grave disyuntiva el Congreso de la Nación votó la intervención al gobierno de Córdoba.

Fue éste uno de los tragos más amargos que tuvo que afrontar Frondizi.

11 de octubre: Grave crisis militar. Otra vez Toranzo Montero.

El comandante en jefe Gral. Toranzo Montero tomaba cada vez más atribuciones, no solo atacando el secretario del arma Gral. Larcher, sino que tenía veleidades políticas. En su delirio había anunciado que tendría que tomar el poder. Elevó al presidente Frondizi un memorándum, con caracteres de ultimátum, donde *le exigía la intervención a la Universidad*. En otro planteo le exigía cambiar la política económica, la política petrolera, y en su mesianismo exigía la renuncia de varios ministros. Y reivindicaba la línea Mayo-Caceros para *volver a los ideales de la “revolución libertadora”*

Esta vez Frondizi tomó la iniciativa y convocó el 12 de octubre a una reunión de los jefes superiores de las tres armas, y en ella delineó los objetivos que habían guiado al autor del ultimátum.

Frondizi en el libro “Qué es el MID”, cuenta: *“El general, ensoberbecido por sus triunfos anteriores, creyó que no encontraría resistencia. Se equivocó totalmente. Cuando empezó a hablar lo interrumpí y le hice saber que si él quería podría tomar el gobierno. Porque estaba en condición de fuerza, pero que no tenía ningún medio para obligarme a renunciar. O me pegaba un tiro o me metía preso. Tomé una decisión, concluí, ateniéndome a la realidad”*

De inmediato, después que Toranzo Montero abandonó el despacho presidencial, Frondizi difundió por radio y televisión un discurso grabado previamente, donde denunciaba la actitud antinacional de sectores que promovían un golpe de estado.

Toranzo Montero ya no era visto con buenos ojos de parte de la Marina, de la Fuerza Aérea y parte de los jefes del Ejército, por sus actitudes mesiánicas a veces paranoicas. *(Balbín dio su apoyo explícito a Toranzo Montero calificando como positivos los planteos hechos por nota al presidente)*

No obstante, altos oficiales del ejército lo apoyaban. Al día siguiente del discurso de Frondizi al país, pidieron el retiro 17 generales y varios coroneles, solicitando la renuncia del secretario de Guerra general Larcher.

Al día siguiente Frondizi citó a todos los generales con mando de tropa para que fijaran su posición, pero aclaró que todas las exposiciones serían grabadas y se darían a conocer por los medios de comunicación.

El general Fraga habló como vocero de los generales renunciantes, pero después de la entrevista a solas con Frondizi, el general Fraga salió de Olivos como miembro del gabinete en reemplazo de Larcher, cuya renuncia había sido aceptada.

Al poco tiempo Toranzo Montero enfrentaría al nuevo secretario de Guerra, general Fraga, en su afán de lograr la renuncia de Frondizi. (fue el principio del fin de la aventura golpista de Toranzo Montero).

22 de octubre: Los servicios de informaciones captaron un llamado de *Toranzo Montero* desde Tucumán a una casa que pertenecía a la embajada inglesa, y en ella el general se refería a su propósito de entablar un gobierno en el norte del país. *“Publicaciones norteamericanas revelaron varios años después que el general golpista contaba con el beneplácito de la CIA para derrocar al gobierno”*. (del libro “Qué es el MID” de A. Frondizi- página 153).

29 de noviembre: Intento de golpe de estado peronista. El general Miguel Iñíguez, con medio centenar de oficiales y suboficiales retirados, todos de militancia peronista, intentó tomar por asalto el Regimiento 11 de Infantería de Rosario, en coordinación con civiles de Buenos Aires y Salta, con el propósito de tomar también el Arsenal de San Lorenzo. El fracaso del movimiento fue total, pero dejó el triste saldo de dos conscriptos y el suboficial de guardia asesinados por los golpistas.

1961

El ciclo de Toranzo Montero llega a su fin.

Su figura se fue deteriorando por su mesianismo y su paranoia. En su obsesión por derrocar a Frondizi llegó a recurrir a la mentira entre sus camaradas, lo que lo llevó al descrédito de parte de los mismos.

El 10 de noviembre de 1960, a sólo 24 días de la asunción del Gral. Fraga, lo reunió en su despacho junto al Gral. Poggi y a los coroneles Lanusse y Ayala, para informarles su *intención de derrocar a Frondizi*. Dijo que había recibido información que Frondizi lo relevaría sorpresivamente, *lo que lo obligaba a proceder así, más allá de sus argumentos sobre la alianza de Frondizi con peronistas y comunistas*.

Lanusse le inquirió sobre la fuente de información y después de muchas evasivas Toranzo Montero manifestó que el secretario Técnico de la Presidencia, Juan Ovidio Zavala, amigo de muchos años, lo había visitado en su despacho para comunicarle que el Presidente procedería sorpresivamente a relevarlo, *y, además, el mismo Zavala, le solicitaba, en las mismas circunstancias, garantías personales para él y su familia*.

Lanusse, viejo amigo de Zavala (juntos habían estado en prisión desde

1951) se reunió con otros oficiales legalistas que también conocían a Zavala, y expresó sus dudas y extrañeza sobre la supuesta conducta de Zavala.

Para despejar esas dudas, algunos generales visitaron a Zavala en su domicilio, quien les dijo que la última vez que se había reunido con Toranzo Montero fue en 1959 cuando vino del exterior para hacerse cargo de la Comandancia para la que había sido nombrado.

Lanusse convocó en su despacho a Zavala, quien no solo ratificó sus dichos, sino que le anunció que elevaría una carta al propio Gral Toranzo Montero.

En su carta al General Toranzo Montero, el Dr. Juan Ovidio Zavala le dice *“que es imperioso que diga que tal reunión no existió... Porque deja de su parte la suposición que soy un infidente y que carezco además de valor personal”*. Vale la pena leer la larga misiva de Zavala a Toranzo, donde le recuerda los duros años de prisión, donde él, Zavala, fue víctima de torturas (picana eléctrica) para que denunciara a otros compañeros, lo que lo llevó a un intento de suicidio en la cárcel para eludir las sesiones de torturas. (Tomo 5, de “ARTURO FRONDIZI - Historia y Problemática de un estadista”, página 427).

Toranzo Montero entonces se desdijo y aseguró que no había visto a Juan Ovidio Zavala sino a su hermano Gilberto, quien a su vez envió una carta a Juan Ovidio Zavala desmintiendo tal reunión y menos aún haber sido portador de una carta del mismo.

Todas estas actitudes de baja calaña fueron mellando la autoridad moral de Toranzo Montero.

22 de marzo de 1961: El secretario de Guerra Gral. Fraga removi6 de su cargo de Comandante en Jefe al Gral. Toranzo Montero.

Con la designación del Gral. Fraga como Secretario de Guerra, Frondizi había logrado reducir la presión negativa de las Fuerzas Armadas.

“Habíamos logrado reducir la presión, dijo Frondizi años después, pero de ninguna manera acabado con las acechanzas que acosaban aquella frágil legalidad”.

Renuncia de Alsogaray. El 24 de abril de 1961 Frondizi pidió, sorpresivamente, la renuncia del ministro Alvaro Alsogaray, que había asumido 22 meses antes, tras la grave crisis militar que culminó con la designación de Toranzo Montero, y que provocó el alejamiento forzado y el “exilio voluntario de Frigerio”.

Aporte muy importante sobre un tema polémico:

EL PLAN CONINTES

Mucho se ha hablado o escrito sobre el Plan Conintes (Conmoción interna del Estado), aplicado durante el gobierno de Frondizi entre el 13/3/1960 y el 1/8/1961, poniendo en evidencia, en muchos periodistas, historiadores y políticos, una falta de objetividad al manejarse a veces con falsa información y otras veces sin tener en cuenta el contexto histórico.

En primer lugar, debe saberse que el origen del Plan Conintes data del año 1948 y está contemplado en la ley de Defensa n° 13234 promulgada durante el primer gobierno del General Perón.

(El gobierno de Perón, basado en dicha ley, el 25 de enero de 1951 dictó el decreto 1473/51 poniendo a los obreros ferroviarios en huelga bajo jurisdicción militar).

El plan Conintes, como lo indica su nombre, se aplica en casos de conmoción interna del estado que pongan en peligro no solo la paz interior sino también la prestación de los servicios públicos esenciales (agua, luz, transporte, combustibles, etc.). Contempla una acción eminentemente preventiva, no ejecutiva.

Por este medio el estado puede apelar a las fuerzas de seguridad para hacerse cargo de los servicios públicos esenciales afectados por los conflictos (actos de sabotaje, huelgas o paros generales, etc.), y la detención y arresto a los actores involucrados en estos hechos.

Pero volvamos a la conflictiva y contradictoria situación interna de esos años.

Mientras los sectores golpistas persistían en su actitud de conspiración casi permanente, desde los sectores de la izquierda peronista, dirigidos por J. W. Cooke, se preparaba la “huelga revolucionaria”, con paralización total del país *hasta provocar la caída del gobierno*. El conflicto con el frigorífico Lisandro de la Torre (al que ya me referí) fue el detonante para iniciar el plan de lucha.

Esta actitud pueril e inmadura de la “izquierda revolucionaria” favorecía visiblemente a los sectores militares golpistas. (estos sectores les facilitaron a los huelguistas los micrófonos de radio Rivadavia para emitir sus proclamas)

Durante todo el año 1959 el gobierno de Frondizi fue duramente jaqueado desde ambos flancos.

La presión de los militares se hizo insostenible. Entre abril y mayo debieron renunciar varios ministros y secretarios de estado que pertenecían a la

línea frigerista que serían, según aquellos, los que auspiciaban este clima de huelgas y sabotajes para favorecer al comunismo.

En junio y julio continuaron los cambios. Debieron renunciar, sucesivamente, el secretario de Guerra general Solanas Pacheco y el secretario de Marina Adolfo Estévez.

El nuevo secretario de Guerra general Anaya, designó comandante en jefe del ejército al general Carlos Toranzo Montero, y a partir de aquí Frondizi gobernó casi dos años “al filo de la cornisa”.

Frigerio decidió irse del país, “autoexiliarse”, y al mismo tiempo aconsejó a Frondizi que, para calmar la presión militar, designara a Alsogaray ministro de economía.

Durante 1959 se produjeron en el país **941 actos de violencia**, como sabotajes en los ferrocarriles, actos criminales, bombas, petardos, incendios e incluso ataques a policías apostados. La escalada terrorista era cada vez más preocupante.

A fines de 1959 un grupo guerrillero: “Uturuncos”, tomó por la fuerza la comisaría de Frías, en Santiago del Estero, pero fueron reducidos, y su actividad se fue diluyendo.

La ola de violencia era aprovechada por los jefes militares para exigir la represión.

En Salta el general Landa pedía la intervención acusando al gobernador de complicidad con los violentos y con el tráfico de drogas.

Al gobernador de Buenos Aires, Oscar Alende las fuerzas económicas publicaban su imagen como el “oso ruso” que con la hoz y el martillo se lanzaba sobre la provincia.

La presión sobre el gobernador Zanichelli en Córdoba fue asfixiante (**la actividad golpista del general Osorio Arana, ya retirado, era decisiva en los cuarteles emplazados en esa provincia**).

El gobierno resistía la presión de los jefes militares que querían hacerse cargo exclusivo de la represión al margen de las policías de cada jurisdicción.

En los primeros meses de 1960 los actos terroristas se intensificaron.

El 16 de febrero explotaron varias bombas en los depósitos de la Shell en Córdoba con el saldo de 15 muertos.

Hasta que, el 12 de marzo, una bomba de alto poder estalló en el domicilio del mayor del ejército, David René Cabrera muriendo su hija Guillermina, de tres años.

Los sectores militares, que presionaban para hacerse cargo de la represión, llegaron al paroxismo. El Comandante en Jefe del Ejército, general Toranzo Montero, llegó al despacho del presidente Frondizi con un bando militar de guerra, ya redactado, con la inclusión de la **Ley Marcial en todo el país**, para que lo firmara de inmediato.

Causa Honda Indignación Pública el Brutal Atentado Terrorista
CON UNA BOMBA FUE VOLADA LA CASA DE UN MILITAR: MURIO UNA NIÑITA DE TRES AÑOS

El Mayor Cabrera Alcanzó a Ver un Auto Negro, Ocupado por 4 Personas, que Arrancó al Ocurrir el Estallido

Victima Inocente

Sigue Desplazándose Velozmente Hacia el Sol el "Pionero V"

DEMOCRACIA

Testimonio Elocuente del Criminal Atentado

Fue en este contexto que el presidente Frondizi, rechazó el bando militar que traía el Comandante en Jefe del Ejército, y apeló al llamado Plan Conintes, y así pudo sortear la presión cada vez mayor de los militares, que una vez más quedaron disconformes.

Al respecto vale la pena leer el comentario del diario “La Nación” del 15/3/60 que, con el subtítulo “Militares disconformes” expresa: En otro lugar de esta edición explicamos los alcances del denominado Plan Conintes, que es, simplemente, una fijación de labor militar, con una teoría preventiva, es decir que no contempla una labor ejecutiva en cuanto a la lucha contra el terrorismo”, y agregaba: “Es decir que,

el Plan Conintes es interpretado, por algunos grupos militares, como una simple medida de precaución y al que ya no le tienen mucha fe en virtud de resultados anteriores”... “Lo que se está buscando es hallar una medida más rigurosa que ponga en manos militares la seguridad general de los individuos y de la comunidad. Para ello, se piensa, **la ley marcial, en su solo anuncio, servirá para contención de los desmanes**. No se pide una ley – nos expresaron algunos jefes – que sirva para la represión de otros delitos, sino la requerida para la represión del terrorismo”. Según el artículo esos militares sostenían que el poder de represión “debe hacerse sentir en cada caso de un atentado”. Ergo: **había que fusilar sin más trámite**.

En virtud de esta actitud del presidente Frondizi el país logró sortear una encrucijada muy peligrosa. No hubo un solo muerto ni un torturado en

la represión del terrorismo, y los actos terroristas comenzaron a declinar: de los 941 casos de 1959, en 1960 se redujeron a 327, y en 1961 solo alcanzaron a 51 casos menores.

Respecto a estas situaciones de excepción, como el Plan Conintes, en un fallo posterior, *“la Corte Suprema sentenció que en estos casos puede llegarse al extremo de que organismos militares juzguen y condenen a personas civiles, pero con la esencial reserva de que las penas que se impongan cesarán cuando concluya el estado de necesidad extrema que las justificó; al desaparecer ese estado –puede leerse en el fallo– las condenas se extinguen y los civiles recuperan el derecho a ser juzgados por magistrados judiciales propiamente dichos?”* (Julio Oyhanarte. Ministro de la Corte Suprema 1958-62) (Prólogo el tomo 4 de “Arturo Frondizi. Historia y problemática de un estadista)

“El Plan Conintes evitó el fusilamiento de centenares de peronistas”

Un testimonio esclarecedor lo dio el Dr. Félix Reviglio en 1987, en la campaña que lo llevó, ese año, a la gobernación de Santa Fe. Ante la acusación que había sido detenido por desmanes durante el Plan Conintes, en tiempos de Frondizi, el Dr. Reviglio declaró, por radio LT8 de Rosario, que *“gracias al Dr. Frondizi él, y otros 1.000 o 2.000 peronistas “nos salvamos de ser fusilados”. “El general Sosa me dijo que los militares querían aplicar la ley marcial y fusilar en el acto, pero el Plan Conintes evitó esa masacre”*

Otro importante testimonio nos brinda una publicación del Centro Editor de América Latina, dirigido entonces por Luis Alberto Romero, en una de sus publicaciones: “Historia testimonial Argentina. Documentos vivos de nuestra historia”. En el n° 30: “Frondizi y su tiempo” (Silvia Leonor Belenky), en páginas 54, 55 y 56, reproduce, de los Archivos de la Presidencia, la síntesis de la reunión del 13 de marzo de 1960 entre el presidente Frondizi y los secretarios y los comandantes de las tres armas.

Al respecto el general Toranzo Montero expresa *“que desea completar lo dicho por el señor Secretario de Guerra. Y que existe dentro del Ejército una indignación fronteriza ya con la subversión, es decir, que se desea que el Ejército salga a la calle para demostrar la inoperancia del gobierno. Esto se debe sin duda a que tiempo atrás no se había hecho sentir la acción de los comandos y que él, como comandante en Jefe, se había preocupado en hacerlo cumplir”*.. y refiriéndose al Plan Conintes agrega: *“pero es imprescindible otras medidas concretas, como ser la posibilidad de implantar la ley marcial contra los terroristas, cómplices, etc. y con expresa constancia de fusilar a todo aquel que sea descubierto in fraganti. La ley marcial, de esta manera, va a limitar el terrorismo”*.

Arturo Frondizi, durante su gobierno, no pudo controlar el estado deliberativo permanente se las Fuerzas Armadas que, además, eran acuciadas por los sectores radicales golpistas y sus aliados “gorilas” de los demás partidos llamados democráticos.

Nelly Casas, en su biografía de Frondizi, relata que éste, varios años después, recibió la visita de un obrero que había estado detenido acusado de actos de sabotaje durante la vigencia del plan Conintes, quien le manifestó: *“Si, es cierto, nosotros estábamos en eso de poner bombas y petardos, pero en el atentado de las bombas de la Shell, en Córdoba, no tuvimos nada que ver. Fue organizado por algunos jefes del ejército que trataban de producir una conmoción para sacarlo a usted”*.

El jefe del comando en Córdoba era el general Juan Carlos Sánchez, a quien algunos responsabilizaron por el violento atentado que provocó un voraz incendio y la muerte de 5 personas. *(Entonces el general Sánchez tenía un grado militar menor y era el jefe operativo del Plan Conintes en Córdoba).*

Contrariamente a lo que dicen sus detractores, el presidente Frondizi, mediante el Plan Conintes, sorteó una difícil encrucijada y evitó un baño de sangre en el país.

ALEJANDRO GÓMEZ

y el intento de sustituir al presidente mediante un mecanismo aparentemente legal

El caso Alejandro Gómez, y sus consecuencias, merece que le dedique algunas consideraciones personales.

Alejandro Gómez pertenecía al distrito Rosario cuando yo comencé mi militancia en la juventud de la UCRI de dicho distrito. Esta circunstancia me permitió conocer de cerca sus contradicciones políticas.

Al principio, apenas proclamada la fórmula presidencial: Frondizi–Gómez, expresó su adhesión total a las propuestas desarrollistas, cuyo principal medio periodístico de difusión era la revista “Qué...” dirigida por Frigerio. En esos días Gómez mostraba abiertamente su entusiasmo por el apoyo de los peronistas a la fórmula del partido. En Rosario nos decía: “*YPF: Yrigoyen, Perón, Frondizi*, por allí pasa la línea histórica del país”.

También en esos días, en una reunión numerosa, en el Comité Departamental de calle Córdoba, se debatió el anuncio que hizo Frondizi en la revista “Qué...”, a mediados de 1957, a favor de la libertad de enseñanza. *Gómez fue el principal defensor de la postura dada a conocer por Frondizi.*

Ya en el gobierno, cuando Frondizi anunció los contratos petroleros, dio su apoyo explícito y entusiasta (Al conocer los contratos petroleros expresó: “*Yo, que no conocía pormenores, al enterarme de los detalles estoy entusiasmado*”). Es decir, de entrada, no hubo problemas.

Pero a poco andar el gobierno desarrollista, en pleno auge de la guerra psicológica de los sectores golpistas, que cuestionaban la política del gobierno, *Alejandro Gómez comenzó a escuchar los “cantos de sirena” de esos sectores y comenzó su “voltereta histórica”.* Y su lenguaje fue cambiando de a poco.

En un memorándum que le hizo llegar a Frondizi el 9 de setiembre llegó a cuestionar la presencia en el gobierno de personas afines al peronismo y al comunismo: “*la Administración y la función docente deben librarse de los que expresen simpatías por cualquiera de esos dos regímenes*”, (usaba los mismos términos de los servicios de informaciones de la marina).

Se declaró en contra de la libertad de enseñanza y, por supuesto, cuestionó la política petrolera.

Almorzaba frecuentemente con dirigentes de la oposición, y en los sectores golpistas alentaban la idea de comprometerlo. En las reuniones conspirativas antes citadas se decía: “Gómez es manejable”, y por allí ensayaron su

nueva estrategia, la de *reemplazar al presidente Frondizi por un mecanismo aparentemente legal.*

En su biografía de “*Arturo Frondizi*” (página 265 y siguientes), la profesora de Historia Emilia Menotti, relata los episodios vividos en esos días:

“Las frecuentes reuniones de Gómez con representantes de la oposición trascendieron. El humorista Landrú, en la revista “Tía Vicenta”, popularizó una caricatura del Vicepresidente en la que éste preguntaba sorprendido “*Ya mí, ¿por qué me miran?*”, aparentando desconocer la trama que lo promovía como candidato para una sucesión de apariencia constitucional”.

“Frondizi quiso distanciar a su compañero de fórmula de los grupos que lo presionaban, y le propuso una gira por Europa. Gómez rechazó el ofrecimiento aconsejado, según testigos, por el veterano Alfredo Palacios, quien le habría sugerido la conveniencia de permanecer en el país y aguardar el curso de los acontecimientos”.

“*El 12 de noviembre de 1958 hizo crisis la tensa situación que se había planteado en la cúspide del Ejecutivo.* Inusitadamente, Alejandro Gómez solicitó la presencia en su despacho, en el Senado Nacional, del ministro del Interior e interino de Defensa Alfredo Roque Vítolo, para comunicarle que había recibido información sobre un complot en marcha, para derribar al primer magistrado. Un importante jefe militar le había manifestado que “*se estaría por producir dentro del plazo de breves horas, un movimiento revolucionario de tal fuerza, que los señores secretarios militares no estarían en condiciones de controlar. [...] salvo algunos efectivos del Ejército, los mandos naturales no controlarían las fuerzas a sus órdenes*” (declaración de Alfredo Vítolo).

“El vicepresidente consideraba que el gobierno debía tomar medidas urgentes y emprender consultas con los jefes de los partidos opositores y con personalidades relevantes del quehacer nacional, *sin omitir la posibilidad de constituir un gobierno de coalición* (el subrayado es mío). Como en esos días Frondizi permanecía recluido en Olivos, afectado por un fuerte estado febril que no le permitiría emprender conversaciones, él mismo - Gómez - se haría cargo de esas gestiones, para lo que solicitaba el concurso de Alfredo Vítolo y de Emilio Donato del Carril”. (Emilia Menotti. Pág. 265 y siguientes)

Al respecto, el subsecretario de Interior, David Blejer, da más precisiones sobre lo que Vítolo le relató minutos después de la reunión: “Me informó así que Gómez le había confesado que poseía información proveniente de las más altas y creíbles fuentes de la Fuerzas Armadas, sobre el inminente derrocamiento de Frondizi por vía de las instituciones armadas. Por el mismo conducto Gómez había sido informado que el golpe podía ser evitado si Frondizi

renunciaba y él, Alejandro Gómez, asumía la Primera Magistratura constituyendo un gobierno de unidad nacional. En ese caso, concluyó Gómez, “yo los tomaría fuerte de los brazos a usted – Vítolo - y a Donato del Carril, y al resto de los Ministerios irán ciudadanos de pro, extra partidarios”. (Página 360, de Arturo Frondizi – Historia y problemática de un estadista – Tomo 5).

(*Continúo con el relato de Emilia Menotti*) “Vítolo actuó con rapidez y determinación, frustrando la maniobra que pretendía implicarlo. Comunicó a David Blejer, subsecretario del Interior, la denuncia que le habían formulado y ambos coincidieron en la necesidad de transmitir con urgencia la novedad al Jefe de Estado. Sin dilación, Blejer, acompañado por el subsecretario de Defensa, Bernardo Larroudé, se dirigió a Olivos para informar a Frondizi, quien debió abandonar su lecho de enfermo”.

“Luego convocaron a Gómez y éste le ratificó en parecidos términos la información transmitida por el doctor Vítolo, a raíz de lo cual Frondizi *“le expresó que de ninguna manera entraría en conversaciones de la naturaleza propuesta bajo amenaza o coacción y que, mientras hubiera un solo hombre dispuesto a defender el orden constitucional, habría de permanecer en su cargo en ejercicio de sus atribuciones”*

“Luego Frondizi se trasladó a su despacho en la Casa de Gobierno donde se desarrolló una tensa y dramática reunión en presencia del ministro del Interior, doctor Vítolo, y de todos los secretarios y subsecretarios del área militar, del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, del Jefe del Servicio de Informaciones del Estado y del Jefe de la Casa Militar”.

“También fue citado Alejandro Gómez, quien allí ratificó los dichos de Vítolo y la conversación que mantuviera en Olivos con Frondizi. El General Solanas Pacheco declaró que en el espíritu de las Fuerzas Armadas estaba servir con toda energía a la defensa de la Constitución, de las leyes y de la estabilidad de las instituciones”.

“Al requerírsele a Gómez el nombre de su informante, se excusó de hacerlo amparándose en un compromiso de honor. Su negativa disgustó a los secretarios de las tres armas”.

“Al concluir la reunión, Frondizi obtuvo la unánime adhesión de todos sus colaboradores, legisladores, autoridades de la UCRI, funcionarios nacionales y provinciales, y el rechazo a *la torpe confabulación*”. (Extraído de las páginas 265 y 266 del libro mencionado).

En el acta de esa reunión, firmada por el escribano de la Presidencia, Jorge Garrido (escritura n° 37 del 12 de noviembre de 1958), figura que el General Solanas Pacheco le dijo a Gómez que con su silencio estaba encubriendo una grave irresponsabilidad... “porque la situación ha trascendido,

ya que se ha debido ordenar el acuartelamiento de las tropas”. El Dr. Gómez permanece callado y toma la palabra el Capitán Kolungia y, ante la negativa de Gómez de dar más precisiones sobre el supuesto “golpe inminente”, le pide que, *“sin revelar ningún nombre, les pudiera dar algún indicio acerca de la forma que tendría ese complot o su procedencia o les señalara algunos resortes flojos en las Fuerzas que pudieran ser ajustados para impedir el desastre que significaría para la República un movimiento de esta índole”.*

(El acta completa se puede leer en pag. 248 del tomo 5 de “Arturo Frondizi” Historia y problemática de un estadista”)

En el testimonio dado por David Blejer, acerca de la actitud de Gómez de no dar más precisiones escudándose en haber dado la palabra de honor de no revelarlas, relata las palabras indignadas del coronel Reimundes (subsecretario de Guerra): *“Señor Vicepresidente, usted sabe que va a haber un golpe militar, que seguramente va a ser asesinado el Presidente de la República al igual que todos nosotros, y se niega a decirnos quiénes son nuestros enemigos y dónde se encuentran, escudándose en un compromiso de honor. Usted no es un hombre de honor. Usted es un traidor”.*

Según Blejer, “Gómez no articuló palabra, se levantó trabajosamente, mostrando su rostro desenchajado y caminó con paso torpe y rígido hacia la puerta de salida”. (página 361 del tomo 5 de “Arturo Frondizi. Historia y problemática de un estadista”).

La mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI solicitó la renuncia del Vicepresidente y la cancelación de su ficha de afiliado.

Los sectores de la oposición se prepararon para un “sainete” en el Congreso Nacional. Pero la sangre no llegó al río. El presidente de la Cámara de Diputados, Federico Fernández de Monjardín, fue receptor de un pedido de Alejandro Gómez que ofrecía una actitud conciliadora a cambio de un mensaje personal de Frondizi, pues se sentía agraviado por sus correligionarios. Frondizi y Gómez deliberaron a puertas cerradas y al fin del diálogo Gómez entregó el texto manuscrito de su dimisión. Simultáneamente se dio a conocer un intercambio epistolar en el cual afirmaba que no intentó suplantar al presidente y que no era un traidor. Frondizi le contestó: “Alejandro Gómez no es un traidor, es un hombre de bien y un honrado colaborador”.

La actitud de la oposición fue lamentable. Esperaban hacer el gran escándalo en la Asamblea Legislativa en la seguridad que a Alejandro Gómez se le haría un juicio político, cosa que la renuncia de Alejandro Gómez frustró.

Ambas Cámaras, reunidas en Asamblea Legislativas, aceptaron la renuncia. Los legisladores oficialistas, al aceptar la renuncia, trataron de dar un tono moderado sin usar términos duros a la actitud del vicepresidente. Entre otras

cosas dijeron que, si bien aceptaban el derecho a disentir, públicamente un miembro del Poder Ejecutivo debe mantener una actitud solidaria hacia su compañero de fórmula. El presidente del bloque, el diputado Gómez Machado alegó que los sectores golpistas inventaron un “golpe institucional” al carecer de apoyo en las Fuerzas Armadas y se acercaron al vicepresidente, “un hombre honrado que creyó que había que salvar a la República”. Calificó al Dr. Alejandro Gómez como un hombre de bien que escuchó “cantos de sirena”

Muy distinta, y reveladora de la actitud golpista de los radicales opositores, fue la declaración del presidente del bloque de diputados de la UCRP, Anselmo Marini: *“Daría la impresión de que se tiene que evitar en el país cualquier solución de tipo constitucional que no sea con la presencia de Frondizi en el gobierno. Es decir, eliminar lo que algunos llaman la solución Gómez”*. (La Nación. 19 de noviembre de 1958).

“La declaración del presidente del bloque de diputados de la UCRP, Anselmo Marini, certifica la existencia de una confabulación destinada a suplantar al presidente Frondizi por su vice, Alejandro Gómez, a quien se sometió a un sibilino cortejo”. (Emilia Menotti: página 344 del libro recién citado).

Años más tarde. El general Solanas Pacheco reconoció que “lamentablemente, este episodio le costó la carrera a un buen jefe, como era el teniente coronel Quijano Semino, amigo de Alejandro Gómez”, quien habría suministrado la información. Para Quijano Semino, todo se redujo a una conversación informal en la que transmitió uno de los tantos rumores que circulaban. No supuso que Gómez lo utilizaría como detonante de un peligroso riesgo institucional.

Estos episodios relatados son nada más que una burda maniobra golpista alentada por sectores de la oposición que pretendieron usar a este extraño personaje de poca estatura política.

Alejandro Gómez se dejó usar, y actuó como un político “de segunda”, con torpeza, con argumentos pueriles y terminó como tenía que terminar, con una humillante retirada. Ante los ministros y los jefes militares presentes se mostró nervioso y vacilante, y después de negarse a dar los nombres y los detalles de la supuesta conspiración, se retiró pálido, desencajado, “con la cola entre las piernas”. Fue una humillante actuación.

Después, consciente de la grave responsabilidad que le cabía, “negoció” la retirada, su renuncia, a cambio de una carta donde Frondizi le dice que “Alejandro Gómez no es un traidor, es un hombre de bien y un honrado colaborador”.

La oposición, que lo había usado y “endulzado” para desestabilizar al go-

bierno, ahora lo maltrató. Agustín Rodríguez Araya, que se ofreció a defenderlo en un supuesto juicio político, castigó duramente a Gómez por haber renunciado y le dijo: ¿“Entrar en la historia? A la de los cuentos de Calleja”. “No tuvo coraje civil de pegarse un tiro y se quiso suicidar con una pistola de papel: la carta negociada”. (Clarín. 21/11/58).

La actuación política posterior de Gómez fue errante y contradictoria. A pesar de haber pedido a Frondizi que desplazara de los cargos públicos y de la docencia a los peronistas y a los comunistas (nota antes citada del 9 de setiembre de 1958), hizo alianzas posteriores con la izquierda y el comunismo, siendo candidato a gobernador de Santa Fe, en 1961, por una alianza con dichos sectores.

Después de esta frustrada aventura electoral recaló en la UCRP, el partido que él había combatido cuando la división del radicalismo, por ser el partido oficial de la llamada Revolución Libertadora. Por supuesto que en la UCRP pasó desapercibido.

David Blejer, subsecretario del ministerio del interior, hace referencias muy acertadas sobre la personalidad de Alejandro Gómez. (capítulo 5 de “Arturo Frondizi – Problemática de un Estadista. Páginas 356 y siguientes).

Entre otras cosas dice de Gómez: “Desde el punto de vista de su formación intelectual y de su inteligencia, fue un mediocre, sin fuerza política propia y sin capacidad de militancia”. Y yo agrego: Gómez era casi un ilustre desconocido, que llegó accidentalmente a integrar la fórmula presidencial debido a las desinteligencias entre los convencionales nacionales para proponer el vice que acompañaría a Frondizi, ya consagrado candidato a presidente en la Convención Nacional reunida en Tucumán en noviembre de 1956 con quórum holgado, *(los radicales disidentes, que luego se irían del partido para formar la UCRP, se retiraron o se mantuvieron afuera del recinto donde se desarrollaba la Convención, para restar quórum)*. Las diferencias se dieron entre los intransigentes más ortodoxos que querían de vice a Héctor Noblía, otros a Del Mazo, Gelsi, etc. y el resto que proponía al entrerriano Luis Mac Kay quien no llegaba a conseguir la mayoría absoluta (debo aclarar que Mac Kay era el candidato de Frondizi). Para no prolongar la situación, los partidarios de Noblía, Del Mazo y Gelsi, optaron, juntos con los santafesinos, por Alejandro Gómez, sin que nadie, como dice David Blejer, creyera en él, y agrega “Fue casi instantáneo el arrepentimiento de quienes, cegados por las pasiones mezquinas, impidieron el acceso de Luis Mac Kay a la fórmula que hubiera sido la fórmula solidaria”. Y continúa David Blejer en su testimonio: “Este éxito envalentonó a Gómez, quien cambió su natural modestia, por una actitud arrogante que

quiso, además, ser avasalladora y reclamó entonces la dirección de la campaña electoral que no supo ejercer y que se manejó por otros medios”.

“El 1º de mayo (de 1958) Gómez era ya otro hombre. Le solicitó una entrevista a Frondizi y en ella le expresó agravios porque desde la cochera presidencial le habían adjudicado un automóvil Cadillac a Frondizi y otro de calidad inferior a Gómez.

“Frondizi en un principio pensó que era un rasgo de humorismo, pero cuando vio que hablaba en serio, lo autorizó para elegir en la cochera el coche que más le agradara. Gómez escogió dos Cadillac, uno para él y otro para su señora esposa. Su primer acto como vicepresidente fue crear la Institución de la Vicepresidencia que no tenía asidero legal de ninguna naturaleza ni tampoco histórico, salvo la etapa de la Revolución Libertadora en la cual el almirante Rojas se desempeñó como Co-Presidente. Para darle mayor jerarquía a la Vicepresidencia, la dotó de su propia Casa Militar y nombró jefe de la misma a un marino desocupado. Sin pensar en el ridículo en que incurría y salpicaba a su institución”.

“El humilde maestro de Berabevú se sentía ya muy próximo a Napoleón. Ordenó que el ascensor que utilizaba en el Senado fuera de su uso exclusivo, y además dispuso que los ordenanzas se colocaran un visillo dorado en sus solapas”.

“Asumió una actitud crítica hacia la política de Frondizi y, como no la disimulaba, fue rodeado rápidamente por los jefes de los Comandos Civiles, los abogados de las grandes multinacionales y demás componentes del elenco estable del golpismo, según la acertada definición de Vítolo, quienes creían posible usarlo para facilitar el derrocamiento del Presidente”.

“He observado, en distintos gobiernos, que algunos funcionarios faltos del equilibrio psicológico y moral que requieren las exigencias de la vida pública y del ejercicio del poder, sufren graves alteraciones en su personalidad. En el gobierno de Frondizi pude constatar estas conductas conflictivas, pero ninguna tuvo la entidad y la gravedad del caso Gómez”.

Con este testimonio de David Blejer termino este capítulo especial sobre “el caso Alejandro Gómez”.

Es un aporte que deben tener en cuenta quienes intentan reescribir la historia desconociendo los hechos y la calidad política y moral del personaje.

ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO

APARENTE TREGUA EN LA ACTIVIDAD GOLPISTA

Fue una tregua aparente que culminó con el derrocamiento de Frondizi el 29 de marzo de 1962.

La destitución del General Carlos Severo Toranzo Montero terminó con un largo período de conspiración permanente y con la sensación de golpe de estado casi inminente.

Después de estos dos años de intensa presión golpista, *que afectara el ritmo de su plan de desarrollo, Frondizi recuperó, siempre con limitaciones, parte de la iniciativa política.*

Aunque es justo destacar que, aún en los peores momentos de la presión golpista, *Frondizi nunca renunció a su política de fondo.*

Durante el primer año de gobierno había actuado “contra reloj” para imponer las medidas de fondo necesarias, porque sabía que el riesgo del golpe de estado estaría siempre latente.

De allí:

- La ley de amnistía,
- El levantamiento de las interdicciones políticas y gremiales,
- La Ley de Asociaciones Profesionales,
- La Batalla del Petróleo, que abrió el camino al autoabastecimiento,
- La nacionalización de la CADE con la creación de SEGBA, que superó el déficit crónico de energía eléctrica,
- La puesta en marcha de la Planta Siderúrgica de San Nicolás (SOMISA),
- La expansión notable de la industria automotriz,
- La de tractores y maquinaria agrícola,
- El gran impulso a la Petroquímica, etc.

Fue una larga cadena de sucesivos e imprescindibles proyectos de base, los que se generaron en ese primer año de gobierno, necesarios para el cambio de la estructura económica.

En los dos años posteriores ya relatados, (1959-60), hubo claros intentos por detener esa política, generados por los planteos permanentes de Toranzo Montero y los demás sectores golpistas.

Era clara la connivencia de Alsogaray con Toranzo Montero y otros golpistas como el general Martijena y sectores duros de la Marina como los Almirantes Rial, Palma e Isaac Rojas, entre otros.

El ministro Alsogaray obstaculizó y detuvo el proyecto de El Chocón, intentó privatizar SEGBA, obstaculizó el plan para la construcción de más de 10.000 km. de caminos, para los que se contaba con la financiación adecuada. Retrasó y se opuso a nuevos proyectos de radicación, sobre todo en el campo siderúrgico, la radicación de plantas petroquímicas, de celulosa, de papel, de soda solvay, etc. y finalmente se opuso abiertamente al contrato para explotar los yacimientos de hierro de Sierra Grande, que Frondizi concretó con MISA. *Fue éste el último obstáculo interpuesto por Alsogaray, tras el cual Frondizi le pidió la renuncia.*

“El plan de estabilidad y desarrollo económico imponía al gobierno la tarea de promover aceleradamente la más amplia expansión económica, con el fin de suavizar los severos efectos de la devaluación monetaria de diciembre de 1958.” (Política Económica Nacional. Página 32. Prólogo Jorge Bullrich).

Al contrario de lo que declarara al asumir el ministerio (de apoyo a la gestión de Frigerio), el pensamiento de Alsogaray no estaba con esa proyectada expansión económica, y así lo expresó tras el derrocamiento de Frondizi: *“El problema del país es la sobreinversión. Exhibe signos de cierta producción industrial en detrimento de la industria más efectiva del país, que es la agricultura y la ganadería.”*

(En otro capítulo me refiero a la polémica designación de Alsogaray).

De todas maneras, el proyecto desarrollista en lo esencial, nunca se detuvo. Fue lanzado con todo durante el primer año de gobierno superando los escollos que opusieron las fuerzas de la reacción: *planteos militares, conatos de golpes de estado, todo tipo de huelgas, incluso las llamadas “revolucionarias”, actos de sabotaje, etc.*

Frondizi cedió en muchos aspectos, pero no en el proyecto de desarrollo económico. *“Soy capaz de negociar con todo y nadie dirá que no soy flexible casi con exceso, pero en materia de conducción internacional y económica,*

no estoy dispuesto a variar mi línea de acción.”

Liberado, como dije, de la presión golpista permanente de Toranzo Montero y eliminado el equipo económico de Alsogaray, que le quitaba el ritmo a los proyectos en marcha, Frondizi le dio mayor impulso a los mismos.

En 1961 se concretó la entrega de la CGT a la comisión de “los 20”, tras el acuerdo entre los distintos sectores gremiales (las 62 organizaciones peronistas y los llamados independientes).

La inflación en anual de 1959 fue de 119% (tras la devaluación de fines del 58). En 1960 se redujo al 27% y en 1961 bajó al 13% anual. Con estabilidad monetaria. El dólar se mantuvo durante casi 4 años en 82 \$, sin intervención estatal.

La producción petrolera aumentó a un ritmo de 31% anual acumulativo y en 1961 la producción superó los 11 millones de m3, llegándose a triplicar la producción de petróleo a fines de 1962 (15,6 millones de m3), lográndose el autoabastecimiento.

Lo mismo ocurrió con la producción de acero, tras la puesta en marcha de SOMISA.

SEGBA, ya en manos del estado, en los tres años siguientes, casi duplicó la capacidad de generación eléctrica.

La producción automotriz pasó, en tres años, de 37.000 automotores a más de 139.000.

Lo mismo ocurrió con la producción de tractores y de maquinaria agrícola en general.

MÁS LOS NUEVOS PROYECTOS EN MARCHA:

Petroquímica: PASA (Petroquímica Argentina) proyectó una inversión de 70 millones de dólares.

Duperial por 20 millones.

Texas Butadiene por 40 millones.

Industrias Petroquímicas Argentinas Koppers desarrolló su plata en Florencio Varela.

Caucho sintético, negro humus, etileno, polietileno, etc., fertilizantes, plaguicidas, y toda la amplia gama que genera la Petroquímica, que Frigerio denominaba como *“Industria multiplicadora de industrias”* y que para Al-

sogaray era un “delirio de los desarrollistas”.

Siderurgia: Más allá de la puesta en marcha de SOMISA en San Nicolás, después de 13 años de aprobada la Ley Savio, se presentaron muchos proyectos siderúrgicos, como la ampliación del complejo de Acíndar en Villa Constitución, con Acinfer, para fundición de motores, Aceros Marathon (aceros finos y especiales); Indape, etc.

En Campana Siderca para instalar una electrosiderurgia.

Hubo muchos proyectos, como el de la planta siderúrgica de Umchine en Salta.

En Santa Isabel (Córdoba) una planta de aceros especiales: “Acecor Witten Rheinstal”. En Entre Ríos la empresa Corialsa, proyectó una planta en Diamante.

En Misiones se proyectó, con el mineral de hierro que está a flor de tierra, un Alto Horno en la zona del Deseado.

Muchos de estos proyectos no se concretaron por el derrocamiento de Frondizi.

El Chocón: Tras el rechazo del Banco Mundial, Alsogaray boicoteó un proyecto de inversión de capitales europeos. En 1962, semanas antes del derrocamiento de Frondizi, por gestión del presidente Kennedy se aceleró un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, como parte de las inversiones de la Alianza para el Progreso. El golpe de estado terminó con el proyecto en marcha para la construcción de El Chocón.

Sierra Grande: A pesar que Alsogaray lo “cajoneó”, se aprobó la radicación de MISIPA, para la explotación del mineral de hierro, que abastecería a la industria siderúrgica.

Petróleo: Es de trascendencia el proyecto, no concretado, con el ENI (Ente Nazionale de Idrocarburi) para construir una destilería con YPF, además de nuevos contratos de explotación del tipo del de Panamericam, la construcción de un gasoducto de Santa Cruz a Buenos Aires y una amplia red de gasoductos en todo el país. Y el proyecto, tampoco realizado, de construir una red nacional de surtidores con YPF.

El túnel subfluvial: Paraná-Santa Fe:

Una obra fundamental para romper con el aislamiento de la Mesopotamia.

Condenadas por una arcaica geopolítica militar del siglo 19, Entre Ríos Corrientes y Misiones debían permanecer semi aisladas, sin puentes ni caminos pavimentados, como una barrera natural, ante la hipótesis de conflicto

militar con Brasil.

Los herederos de aquella vieja Argentina se oponían a la construcción de puentes y caminos en Entre Ríos y Corrientes.

La intención de los gobernadores Uranga por Entre Ríos, y Sylvestre Begnis por Santa Fe, de construir un puente, chocaba con trabas burocráticas pues el puente, al obstruir la navegación de los ríos, requería de la aprobación de los ministerios de Interior, Obras Públicas y en especial de las FF.AA. a través del ministerio de Defensa.

Para “ganar tiempo” y no correr el riesgo que los sectores golpistas, que se oponían a la integración nacional y regional, demoraran esta obra tan trascendental, Frondizi les aconsejó a ambos gobernadores que “pasaran por debajo del río”, por medio de un túnel subfluvial, y de esa manera no tenían que pedir permiso a la nación. (Esta versión me la contaron personalmente Sylvestre Begnis y Uranga en una reunión, en Rosario, en el año 1965).

Tras la concreción de esta obra monumental se liberaron las trabas que aislaban a nuestra Mesopotamia, y sucesivamente se construyeron puentes como Zárate-Brazo Largo, Corrientes-Resistencia, Rosario-Victoria, y también varios puentes sobre el río Uruguay.

En el mensaje al Congreso el 1º de mayo de 1961, Frondizi hizo una autocrítica y expuso la necesidad de recuperar el tiempo perdido acelerando el ritmo en esta nueva etapa.

En este último año de gobierno la presión golpista directa se atenuó, pero la política internacional independiente y el levantamiento de la proscripción electoral al peronismo generarían las condiciones ideales para dar el golpe de estado definitivo, el 29 de marzo de 1962.

Estos fueron, en definitiva, los acontecimientos que culminaron en el golpe de estado que pusieron fin al gobierno de Frondizi.

POLÍTICA INTERNACIONAL INDEPENDIENTE

El gobierno desarrollista entendía, a diferencia de lo que sostenían la mayoría de los demás partidos políticos, *“que la guerra fría llegaba a su fin, y que se caminaba hacia la coexistencia pacífica entre los países del mundo bipolar”* (Nelly Casas. Del libro antes citado).

El poderío atómico alcanzado por las grandes potencias hacía prácticamente imposible una 3ª guerra mundial, pues el holocausto nuclear abarcaría a todos los países beligerantes.

El surgimiento de nuevas naciones independientes, sobre todo en Asia y en África, y la necesidad de la integración europea, fue el signo distintivo de esta época.

“Coexistencia pacífica - Fortalecimiento de los nacionalismos – e Integración regional, eran los presupuestos sobre los que Frondizi apoyaba el análisis de la perspectiva internacional” (Nelly Casas).

En nuestro continente las condiciones también cambiaron. La vieja influencia británica en el área del Río de La Plata se fue diluyendo en los últimos años del gobierno de Perón y en los tres años de la llamada Revolución Libertadora.

Los demás países latinoamericanos permanecían bajo la fuerte influencia de los EE.UU., que los mantenía aislados y divididos.

La política de EE.UU. consistía en oponerse a la formación de bloques internos, lo que no obstaba la creación del recordado Tratado de Río de Janeiro en 1947: TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) por el que todas las naciones del continente se comprometían a aliarse para repeler cualquier agresión extracontinental. *(Cuando en 1950 el gobierno de Perón adhirió a este Tratado el entonces diputado Frondizi se opuso tenazmente a este tipo de alianza militar).*

En 1958 Argentina necesitaba adecuarse a la nueva realidad internacional, superados los años de “aislamiento” originados por su neutralismo durante la 2ª guerra mundial.

Intentaba reubicarse en el bloque de los países americanos pues necesitaba de todos ellos para lograr su ambicioso programa de desarrollo económico.

Con Brasil era prioritario convertir la tradicional “rivalidad Argentina-Brasil” en una alianza que permitiera negociar en mejores condiciones con EE.UU.

Esto se concretó recién en abril de 1961 en el *“Acta de Uruguayana”* firmada por Frondizi y el presidente de Brasil Janio Quadros (con fuerte oposición

de nuestras Fuerza Armadas).

Antes, en 1958, Frondizi se había reunido en Brasil con el presidente Juscelino Kubitschek, siempre en la necesidad de “imprimir a nuestras tareas de cooperación regional el ritmo que le exige la gravedad de sus problemas”.

Con EE.UU. nuestro objetivo era establecer relaciones económicas que contemplaran el desarrollo económico no solo de nuestro país sino de las demás naciones del continente.

En su viaje a EE.UU., en enero de 1959, Frondizi expresó en el Congreso de EE.UU.:

“Dejar en el estancamiento a un país americano, es tan peligroso como el ataque que pueda provenir de una potencia extracontinental. La lucha contra el atraso de los pueblos reclama una mayor solidaridad del hemisferio que la promovida por su defensa política o militar. La verdadera defensa del continente consiste en eliminar las causas que engendran la miseria, la injusticia y el atraso cultural”.

En febrero de 1960 el presidente Eisenhower de EE.UU. visitó nuestro país y, en Bariloche, tras firmar una declaración conjunta, ofreció apoyo de su país para realizar una gran obra de alcances sociales. Frondizi respondió de inmediato en forma muy clara y contundente: *“Lo que necesitamos es ayuda financiera para levantar una planta siderúrgica”*.

Los asesores del gobierno norteamericano expresaron, después, que no hacía falta una acería en nuestro país dado que EE.UU. estaba en condiciones de abastecernos de acero.

Lo mismo ocurrió con las gestiones para conseguir financiación para construir la represa de El Chocón. El Banco Mundial desaprobó el proyecto pues aducían que no era rentable “darles luz a las ovejas”. *(El objetivo de El Chocón era brindar energía para desarrollar la Patagonia. La represa se construyó a fines de la década del 60, pero no para abastecer la Patagonia, sino para sumarse a la red nacional que abastecía a Buenos Aires).*

El presidente Eisenhower vio limitada su acción por los verdaderos factores de poder a los que calificó, en su discurso de despedida como “los monopolios y el complejo industrial-militar que son una amenaza a la libertad y al proceso democrático del pueblo norteamericano”.

- **Más adelante volveré sobre las relaciones con EE.UU. y la presidencia de Kennedy.**

Con los países de latinoamérica: Un mes antes de asumir la presidencia,

ya como presidente electo, Frondizi realizó una histórica gira por varios países de América Latina, convocando a la integración y al desarrollo integral de sus economías.

Las disertaciones de Frondizi impactaron en Latinoamérica y merecieron conceptos elogiosos de la intelectualidad americana, de analistas, de críticos y de políticos de todo el espectro ideológico.

De todas estas disertaciones destaco especialmente la que pronunció en la Universidad de Santiago de Chile:

“La comunidad de las naciones latinoamericanas contiene la más variada gama de producción. Se dan en este continente ubérrimo todos los climas y todas las condiciones de medio y de suelo. Sus entrañas guardan inmensas reservas mineras y energéticas. Sudamérica es, posiblemente, la región más rica del mundo en mineral de hierro. Tenemos carbón, petróleo y saltos de agua. Tenemos praderas, selvas y riquísimas plataformas submarinas. Estas 20 naciones, con sus 22 millones de Km. cuadrados y sus 170 millones de habitantes, constituyen, quizás, uno de los conjuntos más ricos de la tierra y albergan, sin embargo, algunos de sus seres más desamparados.

Afirmamos categóricamente que cada nación latinoamericana es capaz de elevar el nivel de vida de todo su pueblo, si realiza su propia integración nacional y emprende una acción conjunta con sus países hermanos.

“¿Qué significa una política de integración nacional? Significa explotar todos los recursos disponibles, y no sólo aquéllos prefijados por un esquema unilateral e interesado de la estructura económica. Significa conjugar armónicamente los esfuerzos de todos los sectores, y no lanzar a unos contra otros para disfrutar los magros frutos de esa economía frustrada. Significa, sobre todo, integrar en un mismo impulso económico, un campo floreciente, una minería intensiva y una industria pujante”...

“La industrialización es mucho más que una transformación económica. Es también una transformación social. El trabajador industrial es, necesariamente, por exigencias de su oficio y por influencia de su medio, un obrero con alto nivel de vida y con grandes perspectivas de progreso”. “La industrialización es, por último, también una transformación cultural”...

(La charla es mucho más extensa).
Vale la pena leer toda su disertación.

El poeta Pablo Neruda le envió un laudatorio mensaje con su firma:
“Para Arturo Frondizi, cuyas palabras en Chile despertarán a nuestra América”



Frondizi advertía que América Latina era la única región subdesarrollada del llamado “mundo occidental y cristiano”. Y reclamaba de los demás países desarrollados, en especial de EE.UU., la solidaridad necesaria para incorporarla al mundo moderno de una economía integral de plena producción, y poder *“acceder a los adelantos de la ciencia y a los beneficios de la cultura”*.

Una vez concretada esta convocatoria a los pueblos hermanos de América Latina, Frondizi asumió el gobierno el 1 de mayo de 1958 dispuesto a cumplir su “Programa para 20 millones de Argentinos”.

Batalla del Petróleo, puesta en marcha de la Siderurgia, SEGBA y la renovación del abastecimiento eléctrico, Petroquímica, Hierro de Sierra Grande, Carbón de Río Turbio. Plantas automotrices, de tractores y maquinaria agrícola, etc., fueron los objetivos y la prioridad de esos primeros meses de gobierno.

La política exterior debía estar en consonancia y al servicio de esa política de integración y desarrollo nacional y regional.

En la gira del 9 de abril en Brasil, Frondizi había coincidido con Juscelino Kubitschek en unir los esfuerzos por el desarrollo de nuestras economías: *“Sepamos que detrás de nuestras fronteras no hay un enemigo que nos va a atacar sino un hermano que cuida las espaldas”*, fue el mensaje de Frondizi, ante el presidente de Brasil que había proyectado y anunciado la *“Operación Panamericana”*, una especie de Plan Marshall para el desarrollo de las economías de los países del continente americano. Este plan lanzado por el presidente de Brasil estaba en la misma línea de las ideas desarrollistas de Frondizi.

EE.UU fue reacio a este tipo de ayuda, al menos hasta la llegada del presidente John Kennedy, que elaboró la inconclusa Alianza para el Progreso más acorde a las ideas y los intereses de los países latinoamericanos.

La política exterior de Estados Unidos, respecto a América Latina, estaba enfocada exclusivamente a alianzas estratégicas para combatir el comunismo, y el apoyo económico se limitaba a asistencias sociales, sanitarias, y de otro orden que no tuvieran que ver con el cambio de las estructuras productivas de esos países.

El mensaje y la propuesta de Frondizi, en consonancia con la “Operación

Panamericana” del Brasil de Juscelino Kubitschek, alteraba la vieja política del Pentágono respecto a nuestro continente.

Por eso los postulados de la “Operación Panamericana” encontrarían muchos obstáculos.

En enero de 1959, como ya relaté anteriormente, Frondizi viajó a EE.UU. para exponer su idea de que la defensa del continente, ante los temores de los norteamericanos de una posible infiltración marxista, *no dependía de alianzas estratégicas militares, sino del verdadero desarrollo económico de sus atrasadas estructuras.*

En el Congreso de EE.UU. dijo: *“A vosotros no puede seros indiferente que haya millones de individuos que vivan mal en el continente americano. La condición de estos semejantes es no solamente una apelación a nuestros ideales comunes de solidaridad humana, sino también una fuente de peligro para la seguridad del hemisferio. Dejar en el estancamiento a un país americano es tan peligroso como el ataque que pueda provenir de una potencia extracontinental”... “Cuando todos los pueblos latinoamericanos tengan acceso a los bienes del progreso espiritual y material, defenderán el suelo y las instituciones de América con toda la pasión, la energía y el coraje con el que se defiende la propia existencia”.*

El discurso de Frondizi impactó hasta en John Foster Dulles, quien afirmó que era el mejor escuchado en el Capitolio desde la disertación de Winston Churchill en 1946. Los legisladores, sorprendidos gratamente por el empleo de un lenguaje franco sin lugares comunes, interrumpieron con aplausos en más de 10 oportunidades (según el Washington Post).

Pero la política exterior de EE.UU., manejada por el Pentágono y el “complejo industrial-militar que denunciara el propio presidente Eisenhower, era totalmente ajena a estas inquietudes. Y contaban con la complicidad de los gobernantes de varios países del continente.

En la Conferencia de Bogotá (octubre de 1960) se expuso sobre el retroceso de las economías de nuestros países. La delegación argentina reiteró su reclamo sobre la formación de una nueva organización de carácter económico y técnico, pero la delegación norteamericana se negó a incorporar a la agenda los temas de ayuda económica.

En sucesivas conferencias, algunas con asistencia de los cancilleres, se dispusieron sanciones a República Dominicana, por agresiones a países vecinos. Se aprovechó una de esas reuniones para tratar la intromisión comunista en el continente como consecuencia de la revolución cubana.

La delegación argentina, que tenía el mandato de votar por la no intervención, fue sorprendida cuando el embajador De Pablo Pardo presentó, en nom-

bre de la delegación argentina, un proyecto de lucha contra el comunismo y la guerra subversiva. El canciller Taboada, sorprendido por esa tramposa actitud de uno de sus embajadores, recibió de inmediato un cable de Buenos Aires para neutralizar la audaz maniobra de De Pablo Pardo.

La artera maniobra había sido preparada en la auditoría del Ministerio de Marina, cuyos servicios de informaciones interferían directamente en nuestra política exterior. Y el enviado especial de “Correo de la Tarde” le había alcanzado el proyecto de resolución al audaz embajador.

Así, con esa interferencia permanente de los servicios de las Fuerzas Armadas, tenía que luchar el gobierno de Frondizi, no solo en su política económica, sino también en la política exterior.

20 de abril de 1961: Acuerdo de Uruguayana - El acuerdo de Uruguayana marcó un hito importante en las relaciones entre Argentina y Brasil.

Janio Quadros sucedió a Juscelino Kubitschek en la presidencia de Brasil, y con él se firmó el Acuerdo de Uruguayana.

El objetivo de Frondizi era convertir la tradicional “rivalidad” con los brasileros en una alianza firme para que ambas naciones pudieran negociar con mayor fuerza con los EE.UU.

Dice Nelly Casas en su libro ya citado: *“Argentina y Brasil se prestarían mutuo apoyo en sus relaciones con EE.UU. y Europa y tendrían una política común frente a los problemas del continente, tal como se evidenció en Punta del Este”... “Uruguayana abría una nueva etapa en la política del continente y creaba un polo de poder en el cono sur del hemisferio”.*

Los viejos factores de poder de ambas naciones se oponían a esa alianza estratégica.

El secretario de Marina, Gastón Clement le transmitió a Frondizi la inquietud de su arma: *“Señor, si usted va a Uruguayana a entrevistarse con Janio Quadros, nosotros no tenemos la seguridad de que pueda seguir siendo presidente a la vuelta”.*

También el ejército hizo conocer su opinión. El secretario de guerra, general Fraga, le entregó una nota en la que señalaba que *“el arma no veía con buenos ojos acuerdo alguno con Brasil, que dificultara la acción occidentalista de EE.UU”.*

Frondizi viajó a Uruguayana, a pesar de las amenazas de los sectores militares, e inició un período de consultas con Brasil.

Janio Quadros felicitó a Frondizi por el “éxito asombroso del petróleo”. Pero es de destacar que en materia de intercambio comercial Frondizi acla-

ró que *“Argentina deseaba intensificar su comercio con Brasil pero que no quería repetir el esquema de las tradicionales relaciones con Gran Bretaña, que consistieron en la venta de materia prima y alimentos a cambio de maquinarias, combustibles y enseres.”*

Dicho de otro modo, que no aceptaría una nueva división internacional del trabajo so pretexto de complementación y, aún más claramente, que Argentina no deseaba cambiar de metrópoli, sino liberarse.

Después de Frondizi, sus temores se hicieron realidad. Hoy (2017) Argentina tiene una economía complementaria y dependiente de las necesidades de Brasil.

El acuerdo de Uruguayana creó serios problemas internos a ambos gobiernos. Janio Quadros no podía salir de Brasil por la inestabilidad institucional, por eso la reunión se hizo en la ciudad brasilera, y a Frondizi las Fuerzas Armadas le objetaron seriamente esta reunión. Ya mencioné anteriormente la amenaza explícita del secretario de Marina Gastón Clemant.

Además de las objeciones de los militares al acuerdo de Uruguayana, fueron múltiples las dificultades y las interferencias en el esfuerzo por evitar que Cuba fuera excluida de la OEA, lo que implicaría el inevitable ingreso de nuestro continente en el escenario de la guerra fría.

Frondizi estaba en desacuerdo con la ideología y la metodología política del gobierno de la revolución cubana, pero se oponía a las sanciones a Cuba. *“Queremos salvar la unidad del sistema interamericano y por eso nos abstenemos de votar sanciones que puedan vulnerar el principio de no intervención, que en este caso irritarán más las condiciones políticas actuales y que se prestarán a la continuación más agresiva de las actividades extremistas de izquierda y de derecha.”*

Antes le había dicho personalmente al presidente Kennedy: *“Queda poco tiempo para demostrar a los pueblos que la libertad no es incompatible con la redención material y la elevación del nivel de vida. Éste es el dilema que se le presenta a Latinoamérica y éste es el desafío del caso cubano, al cual debemos responder mostrando que la democracia, el desarrollo y la paz social es el mejor camino para la solución de los problemas que nos son comunes.”*

La visita del Che Guevara

En marzo de 1961 el gobierno de La Habana cursó una nota a las cancillerías que aún tenían relaciones con Cuba y de sus términos nuestro gobierno dedujo que aún era posible un entendimiento. Ofreció su mediación, pero

por las últimas interferencias del Gral. Toranzo Montero, que poco después sería relevado, la gestión fracasó. Argentina insistió más adelante en acción conjunta con Chile, Brasil y Méjico, pero pudo más el frente anticomunista de las naciones que respondían a los intereses del Pentágono.

En agosto de 1961 se reunió en Punta del Este el Consejo Interamericano Económico Social, y concurrió Ernesto Guevara, entonces ministro de Economía de Cuba.

La actitud de Guevara, si bien defendía con énfasis los objetivos de su gobierno, mostraba disposición al diálogo, por lo que era posible intentar acordar un tipo de convivencia dentro del sistema interamericano.

El embajador de Brasil en la ALALC, acompañado por el delegado de Argentina, logró reunir en una recepción organizada en su residencia, en Montevideo, al embajador de EE.UU. Richard Godwin con el Che Guevara.

Cuba estaba dispuesta a no exportar su revolución a los demás países del continente, pero exigía que EE.UU. aceptara sin interferencias el gobierno instalado por la revolución en La Habana. Incluso ofreció acordar con EE.UU. una compensación por las expropiaciones a los bienes de EE.UU. en la isla.

Sobre ese tema hablaron ambos, ante la presencia del delegado argentino y el brasilero.

A la mañana siguiente el Che Guevara viajó a la Argentina y visitó, en Olivos al presidente Frondizi. Estuvieron reunidos poco más de una hora. El tema central fue el de las relaciones con EE.UU. sobre la base de lo ya expuesto.

A respecto relata Frondizi: *“Cuando abordamos el tema de la posibilidad de elaborar algún tipo de status de convivencia con Estados Unidos, me hizo notar que lo consideraba improbable por la resistencia de los grupos más duros del país del norte; pero que, de todas maneras, si yo lo consideraba conveniente, exploraría la posibilidad, pues él estaba de acuerdo en buscar, en la medida de lo posible, alguna salida al aislamiento. Si el statu quo entre los Estados Unidos se acordaba a través de la gestión de América Latina, Cuba permanecería en el sistema interamericano. De lo contrario los Estados Unidos deberían negociarlo con la URSS, y Cuba integraría entonces el sistema del Pacto de Varsovia.”* Pero Guevara expresó, al final, que el destino de América Latina era enfrentar a EE.UU. tarde o temprano.

Sigue Frondizi: *“Guevara aparecía algo desencantado con respecto al curso de la revolución cubana, sobre todo porque descreía ya de las posibilidades de una industrialización acelerada por falta de medios de financiamiento.”*

Al respecto señalaba las dificultades de conseguir repuestos para sus maquinarias. Por un lado, por el bloqueo de Estados Unidos, a quienes le habían expropiado sus bienes, y por otro lado porque la URSS era reacia a las

inversiones industriales. *“Tuvimos que encañonar a los rusos para que nos financiaran una acería con capacidad para 700.000 toneladas”; comentó risueñamente al salir de la reunión.* (En definitiva, Cuba no pudo superar la etapa de una economía primaria).

Fronidzi y Guevara expusieron sus ideas respecto al destino de los países del continente. Frondizi expuso la idea del desarrollo pacífico de nuestros pueblos, en la forma que lo estaba realizando en Argentina. Guevara le contestó: “Yo comprendo que ustedes están haciendo un gran esfuerzo, pero creo que es un camino históricamente inadecuado y que la liberación de América Latina se hará revolucionariamente” y se refirió extensamente a su tesis sobre la guerrilla. (Del libro de Nelly Casas).

Y completa Frondizi: *“Nunca más lo volvía a ver. Pocos meses después yo sería derrocado, él encontraría la muerte años más tarde, en la selva boliviana, empeñado en el estéril intento de “fabricar” una revolución en un medio que desconocía y ante un pueblo que aspira hacerla por sí mismo, con sus propias formas de participación y movilización”.*

Antes de partir la esposa de Frondizi le preparó al Che un jugoso bife. Luego el Che visitó una tía gravemente enferma en San Isidro, y volvió en la misma avioneta desde Don Torcuato a Montevideo.

(DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 3 DÉCADAS DESPUÉS)

El 29 de abril de 1996, el diario “The Miami Herald” dio a publicidad documentos secretos norteamericanos dados a publicidad en esos días. En el mismo se da a conocer que el gobierno de EE.UU. rechazó una oferta del Che Guevara por la que Cuba renunciaría a su alianza con la Unión Soviética y a apoyar la insurrección en Latinoamérica a cambio de un acuerdo de paz con los Estados Unidos. Según esta información, el Che intentó convencer al asesor de Kennedy, Richard Godwin, con motivo de la reunión de Punta del Este.

En un cóctel, a las dos de la mañana, un diplomático argentino, Horacio Rodríguez Larreta, y un brasileño, Edmundo Barbosa Da Silva (la reunión se hizo en su casa de Montevideo), sugirieron al diplomático norteamericano reunirse a solas en una habitación con el Che Guevara. Los dos latinoamericanos hicieron las veces de traductores.

Según “The Miami Herald”, el Che le explicó a su interlocutor norteamericano “que los cambios revolucionarios no eran negociables, pero indicó que Cuba estaba dispuesta a abjurar de su alianza con el bloque soviético, pagar propiedades confiscadas a empresas norteamericanas y disminuir la ayuda a las guerrillas de América Latina, si Estados Unidos cesaba sus hostilidades

en la isla”. (“Clarín”, 30 de abril de 1996, página 24).

A las 7 de la mañana de ese mismo día el Che viajó en una avioneta a Buenos Aires (aeródromo de Don Torcuato) para entrevistarse con Frondizi en Olivos.

Las gestiones de acercamiento entre Cuba y EE.UU. fracasaron debido a las fuertes presiones de los sectores “duros” del Pentágono y otros factores de poder del país del norte.

La actitud del presidente Kennedy, por tal motivo, siempre fue aparentemente contradictoria. Mientras por un lado “alentaba” a Frondizi a gestionar un acercamiento con Cuba, por otro lado, cedía a las presiones de los grupos internos del poder que se oponían a ese acercamiento.

En Cuba ocurría algo parecido. Los núcleos más duros, que también se oponían a ese acercamiento, pertenecían a la vieja guardia del Partido Comunista cubano, y respondían a los intereses de la Unión Soviética.

Incluso el canciller Roa tuvo expresiones muy agresivas contra el presidente Frondizi sin un hecho previo que lo justificara. (lo calificó como “excremento humano”).

El Che tenía para Cuba proyectos de industrialización, de ciertos cambios de estructura en la economía cubana, y sabía que a la Unión Soviética solo le interesaba la adhesión de Cuba al Pacto de Varsovia, para lo cual requería de Cuba solamente el intercambio de sus materias primas (le pagaba buenos precios por sus exportaciones de azúcar) a cambio de petróleo, maquinarias y armas a precios subsidiados.

Nueva crisis militar: la visita del Che Guevara desató una nueva crisis político militar de proporciones en nuestro país. Los sectores más duros de la oposición, los diarios “La Prensa”, “La Nación”, “Correo de la Tarde”, etc., aprovecharon para acentuar las críticas al gobierno aduciendo que ponía en riesgo la seguridad nacional. Las Fuerzas Armadas adoptaron medidas de seguridad. Hubo incluso acuartelamiento en la Escuela de Mecánica de la Armada.

El día 19 de agosto el presidente Frondizi invitó a la Casa de Gobierno al ministro de Defensa y a los Jefes de las tres fuerzas. Tras escuchar a distintos jefes militares que manifestaron la inquietud y disconformidad en sus respectivas fuerzas, el presidente Frondizi reivindicó para sí la potestad de fijar la política internacional, que, si bien se encuadra dentro de la *“línea occidental, democrática y cristiana”, ello no significa una relación de subordinación a ningún país. La Argentina no es un país satélite de nadie. Ejerce una políti-*

ca internacional independiente subordinada a una línea política trazada y adecuando su acción a la realidad mundial...”

El día 21 de agosto se dirigió por radio y televisión al pueblo en general, reivindicando antes que nada el derecho a recibir *“al representante oficial de una nación americana que solicitó una entrevista para exponerme la opinión de su gobierno en materia de sus relaciones con el resto del hemisferio”*. *“Nosotros no queríamos ser jamás gobernantes de un pueblo que tiene miedo de confrontar sus ideas con otras ideas. El pueblo argentino nunca tuvo miedo en el pasado ni lo tiene ahora. Por el contrario, está absolutamente convencido de que la causa americana, occidental y cristiana es invencible, y que Cuba, tarde o temprano, se reintegrará plenamente al seno de la familia americana”*

(La extensa y brillante pieza oratoria dirigida al pueblo de la nación merece ser analizada hoy, a la luz de los acontecimientos posteriores).

Los sectores duros de la oposición aprovecharon la crisis militar para “echar más leña al fuego”. El diputado radical Arturo Mathov presentó en el Congreso de la Nación un pedido de informes de 9 puntos, que coincidían con un panfleto anónimo que, con el título *“Entrevista Frondizi-Guevara”*, circulaba entre las Fuerzas Armadas, cuyo objetivo era crear un clima de confusión y sospechas en las mismas. El mismo diario opositor “Correo de la Tarde” del marino Manrique señaló, en un artículo: “Paralelismo confusionista”, esa extraña coincidencia.

Todos los actores de esta política de pacificación fueron desapareciendo de la escena política en poco tiempo.

Janios Quadros fue derrocado en Brasil tras haber recibido al Che en su país.

El asesor de Kennedy, Richard Godwin, fue desplazado e “investigado” al volver a su país.

Arturo Frondizi fue derrocado en marzo de 1962.

El presidente Kennedy fue asesinado en Dallas en 1963.

Y el Che Guevara, muy cuestionado y acorralado por la vieja guardia del Partido Comunista cubano, dejó la isla para un largo periplo por África, Rusia e incluso China, donde se reunió con Mao. Volvió desilusionado. En Argel llegó a decir que los países socialistas eran cómplices del imperialismo en las naciones subdesarrolladas. Al año siguiente renunció a todos sus cargos en Cuba, y partió de la isla para no volver.

En 1967 encontraría la muerte en la selva de Bolivia, solo y sin ningún apoyo del partido comunista de Bolivia.

RELACIONES ENTRE FRONDIZI Y EL PRESIDENTE KENNEDY

En el último tramo de su gobierno, entre la reunión de Punta del Este, en agosto de 1961, hasta el golpe de estado que lo derrocó el 29 de marzo de 1962, Frondizi jugó todas sus cartas por una *política internacional independiente*, por la *integración y el desarrollo económico de los países de América Latina*, por la *libre determinación de los pueblos*, por la *no expulsión de Cuba de la OEA*, condiciones que consideraba indispensables para mantener la paz social y la unidad de los países del continente.

El gobierno argentino contó con el apoyo de Brasil, Méjico, Chile, Bolivia y Ecuador. Otros países que lo apoyaban desertaron al final ante la presión de los factores de poder de EE.UU. que también acosaban al presidente Kennedy quien, por tal motivo, tuvo una actitud ambivalente.

En setiembre de 1961 Frondizi viajó a EE.UU. para hablar en la Asamblea de las Naciones Unidas, días después de haber firmado con Chile la Declaración de Viña del Mar, en la que se reafirmaban los principios de *“la autodeterminación y la no intervención”*.

26 de setiembre de 1961: El escándalo de las apócrifas Cartas Cubanas. Este episodio es una demostración de la audacia y la falta de escrúpulos de los sectores golpistas.

La oportunidad para desatar este escándalo de las llamadas Cartas Cubanas fue el viaje de Arturo Frondizi a Nueva York para asistir a la Asamblea de las Naciones Unidas y la reunión privada que tendría Frondizi con el presidente Kennedy.

En este encuentro el presidente Kennedy confirmaría el apoyo de EE.UU. al proyecto desarrollista y a una obra fundamental en particular, la construcción de la represa El Chocón, a la que se había opuesto el Banco Mundial.

Por su parte Frondizi reafirmaría su decisión de mantener el diferendo con Cuba dentro del ámbito continental, evitando sanciones que, además de expulsar a Cuba del ámbito americano, traería aparejado un enclave soviético en nuestro continente.

El 26 de setiembre, a las 9 hs., mientras Frondizi esperaba ser recibido por Kennedy en el Hotel Carlyle donde se alojaba, el Secretario de Estado Dean Rusk recibió, de parte de un emisario, una carpeta que de inmediato se la entregó a Frondizi.

La carpeta contenía copias de documentos supuestamente sustraídos de la embajada de Cuba en Buenos Aires que mostraban pruebas de la

injerencia de Cuba en nuestro país: se estarían organizando escuelas de guerrilleros; se organizaba el adoctrinamiento de estudiante y obreros; se pasaban armas por la frontera norte del país, por medio de contrabandistas de narcóticos; se tramaba el estallido de conflictos sociales, etc.

Fronzizi los examinó, los devolvió a Dean Rusk y exclamó con firmeza: *“Son falsos”*.

El secretario de Estado Dean Rusk, dando veracidad a estos documentos, anunció que se darían a conocer en forma simultánea, en una conferencia de prensa, en Estados Unidos y en Argentina.

Fronzizi reaccionó con firmeza y le dijo: *“Señor, puesto que ésta es la decisión de su gobierno, entiendo que no tiene objeto mi entrevista con el presidente Kennedy bajo la presión de tan absurda denuncia”*.

Fronzizi mostró su decisión de retirarse.

Esta firme actitud de Fronzizi hizo cambiar a Rusk su proceder y concretar con el departamento de Estado de Washington la cancelación de la conferencia de prensa. Fronzizi logró con esto ganar tiempo para demostrar la falsedad de los documentos.

A pesar de estos inconvenientes, la reunión con Kennedy fue fructífera, se aseguró la financiación del Chocón, y Argentina ratificó su política de no excluir a Cuba y mantenerla dentro de las organizaciones americanas. (sobre este tema Fronzizi tendría otras dos ocasiones más para discutirlo personalmente con el presidente Kennedy).

El escándalo de las Cartas Cubanas fue presentado en Buenos Aires por un abogado cubano llamado Díaz Silveira, exiliado en EE.UU mostrando más de 80 fotocopias robadas, supuestamente, de la embajada cubana.

La prensa opositora de nuestro país se hizo eco y dio como auténticas dichas fotocopias, aprovechando para pedir la ruptura de relaciones con Cuba. El caso tuvo característica de escándalo.

El gobierno exigió los documentos originales. El escándalo de la oposición seguía, pero los originales no aparecían.

El secretario de Marina exigía la ruptura de relaciones con Cuba. La misma actitud tenían los diarios “La Prensa” y “Correo de la Tarde”, del Capitán de Navío Francisco Manrique. Los partidos de la oposición llevaron el caso al Congreso.

Pero los exiliados cubanos, del llamado Frente Revolucionario Democrático, seguían sin enviar los originales.

Finalmente, tres oficiales de las Fuerzas Armadas viajaron a Miami, donde

recibieron las notas, que eran 33 y no 83 como habían denunciado, y de las cuales sólo una correspondía a las presentadas en Buenos Aires a la Cancillería, las demás eran notas de rutina, sin ninguna relación con la denuncia. Una vez entregadas a la Cancillería Argentina, las mismas, sobre todo la única que coincidía con las presentadas en Buenos Aires, fueron sometidas a peritos calígrafos, de distintos sectores: de la Policía Federal, de las tres fuerzas armadas, del Colegio de Calígrafos Públicos Nacionales, veedores del Congreso de la Nación, etc.

El fallo de los distintos peritos, por UNANIMIDAD DECLARÓ QUE ERAN FALSOS. Trascendió que la falsificación se había realizado en Buenos Aires, con fundadas sospechas hacia los servicios de informaciones.

Un episodio similar a éste había logrado en Perú la ruptura de relaciones con Cuba.

ENERO DE 1962: 8ª conferencia de cancilleres en Punta del Este

Cuba fue expulsada de la O.E.A., con el voto en contra de Argentina, Brasil, Méjico, Chile, Bolivia y Ecuador. El 7º voto, comprometido por Haití, hubiera hecho imposible esta expulsión, pero cambió sorpresivamente su postura el día anterior ante las presiones recibidas.

ACOTACIONES PREVIAS A ESTA REUNIÓN

Durante el año 1961 Frondizi había tenido reuniones con responsables de la política exterior de EE.UU. (el senador Humphrey, el secretario Dean Rusk y el embajador ante la ONU Adlai Stevenson) y tres reuniones con el presidente John Kennedy, para dejar sentada, entre otras cosas, su oposición a las sanciones a Cuba, respetando el principio de la libre autodeterminación de los pueblos.

La última reunión fue el 24 de diciembre de 1961. *En el regreso de Frondizi de un viaje a Japón el presidente Kennedy le pidió que hiciera escala en EE.UU. y lo invitó a su casa de descanso en Palm Beach, donde lo recibió personalmente, sin la presencia de funcionarios de su gobierno. (Kennedy le envió su avión personal a San Francisco para traerlo a su casa veraniega).*

Allí discutieron los alcances de las medidas en contra de Cuba que impulsaban Colombia y otros países de Latinoamérica, con el apoyo de sectores duros de EE.UU.

Frondizi le cuestionó a Kennedy que los EE.UU. se hayan manejado de manera inconsulta. Le dijo personalmente:

“Comparto con usted que Cuba es un problema hemisférico y no solo norteamericano”... “y que es más serio para América Latina que para los propios Estados Unidos...”

“Sin embargo un día nos encontramos ante el hecho consumado del desembarco en Playa Girón (se refería a la invasión de EE.UU a Cuba en el mes de abril), sin que ninguno de los demás países hubiera sido consultado”

Y respecto a la reunión de Cancilleres en Punta del Este agregó: *“Nos inquieta que Colombia haya dado este paso sin avisarnos (se refería a haber convocado a Punta del Este para sancionar a Cuba) pero mucho más nos preocupa que Estados Unidos, a pesar de considerar la situación cubana como un problema de todo el hemisferio le haya dado de inmediato su apo-*

yo sin consultar para nada a las naciones más importantes del hemisferio” (Ésto está en un informe del embajador argentino Ortiz de Rozas, que hizo de traductor de ambos presidentes, dado que Kennedy desechó el traductor que le enviaron de la Casa Blanca).

Frondizi le ratificó que Brasil y Chile compartían la misma posición, a la que había que agregar países como Méjico, Ecuador, Bolivia y Haití. Que no sería favorable a EE.UU no contar con el apoyo de las naciones más importantes del continente y que las sanciones *“van a consolidar más el aislamiento de Cuba y, en lugar de lograr resultados favorables, van a determinar la total incorporación de ese país a la esfera soviética, sin posibilidad de retorno a la comunidad americana”*.

Además, le reiteró a Kennedy la necesidad que la Alianza para el Progreso se centrara más en la inversión en proyectos industriales en lugar de ayuda asistencial.

Kennedy, para justificar la postura de su gobierno, se refirió a la opinión pública de su país y a la de los representantes en el Congreso, sin referirse directamente a los factores de poder del Pentágono y de la CIA que no le eran adictos.

Al tratarse el tema sobre las presiones que trababan la acción del gobierno argentino, Kennedy le contestó: *“¿Y usted cree que yo no las tengo? Las tengo cada vez mayores, y aún con más intensidad y tanta violencia como en su país. Conozco muy bien las suyas y también las mías, pero es necesario dominarlas y vencerlas”*.

En su libro *“El presidente Kennedy que yo conocí”*, Frondizi comenta que, a su regreso, el presidente Kennedy lo acompañó al aeropuerto y, ante algunos aplausos de la gente de ese balneario de lujo, Kennedy le dijo con tristeza: *“Presidente, esa gente a mí no me quiere, esa gente me odia, esa gente desea verme muerto: esa gente me va a hacer matar”*. (El 22 de noviembre de 1963 lo asesinaron en Dallas).

Entre Frondizi y Kennedy hubo mucho más que la relación protocolar que puede haber entre dos presidentes. Había un respeto y una admiración mutua, y a Kennedy le impactaron favorablemente los argumentos del presidente Frondizi sobre la necesidad imperiosa del desarrollo económico en los países de América Latina, tanto que al escuchar las objeciones que le hizo Frondizi al aspecto “asistencial” de la Alianza para el Progreso, Kennedy le respondió:

“Presidente, me ha convencido, desde este momento, sus ideas son mías”.

(Fronidzi le había cuestionado que su proyecto de enviar millones de dólares a Bolivia para construir 100 escuelas era equivocado, porque Bolivia no tenía como pagar a sus maestros, y los padres no tenían recursos para vestir a sus hijos y menos para comprar los útiles escolares. En cambio, si en lugar de regalar escuelas, se invertían los dólares necesarios para levantar 100 fábricas para industrializar materias primas de ese país, se daría trabajo a los obreros, y el país podría levantar 1.000 escuelas).

Volvamos a la reunión de cancilleres de Punta del Este. Tras la deserción de Haití del grupo que se oponía a las sanciones a Cuba, la mayoría consiguió el voto que le daba los 2/3 necesarios para EXPULSAR A CUBA DE LA OEA Y DISPONER LA RUPTURA DE RELACIONES DE TODOS LOS PAÍSES CON CUBA.

Como relaté anteriormente Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Ecuador y Bolivia se abstuvieron de votar las sanciones, entre otras razones (ya explicadas) porque la reunión de cancilleres no tenía facultades para hacerlo.

Nueva crisis militar en Argentina: la posición de Argentina desató una reacción casi paranoica en los sectores golpistas tanto civiles como militares de nuestro país. Los sectores de la oposición (en especial los sectores más duros del radicalismo), y diarios como “La Prensa”, “La Nación” y “Correo de la Tarde” (del marino Manrique) atizaban el fuego golpista en consonancia con los de las FF.AA.

Es de destacar la actitud del dirigente radical Crisólogo Larralde, uno de los pocos que apoyó la posición argentina en Punta del Este en medio del coro golpista de los demás dirigentes de su partido.

Hubo reuniones del gobierno con los jefes de las FF.AA. La Marina, por medio del Almirante Clemant, y la Aeronáutica por medio del Brigadier Rojas Silveyra, fueron los sectores más agresivos, en cambio el secretario de Guerra, general Fraga, se dio por satisfecho con las explicaciones, pero exigía una explicación a la opinión pública y, por supuesto, *cumplir con el rompimiento de relaciones con Cuba*, dispuesto por la reunión de Cancilleres de Punta del Este.

A todo esto, debo aclarar que las FF.AA. estaban acuarteladas a la espera de la decisión del gobierno.

Dice Nelly Casas en su libro antes citado: *“Una vez más estaba frente a quienes, más que sus secretarios militares, parecían sus jueces. De pronto*

tomó conciencia de su situación y no pudo evitar una amarga reflexión: “¿Cómo es posible que el Presidente de la República esté rindiendo continuamente examen de anticomunismo?”

Y continúa Nelly Casas: “Las tropas acuarteladas, el país expectante, y él consciente de que su posición no modificaría la situación de Cuba, ya decretada por sus hermanas de América, expresó: “si la posición de las FF.AA. es ésa, como ya hay posición tomada en la reunión de cancilleres, voy a tomar mi decisión que les comunicaré a mi regreso de Paraná”.

Antes de tomar el avión que lo llevaría a Paraná comunicó, por medio de su ministro de Defensa, que rompería relaciones con Cuba.

EL DISCURSO DE PARANÁ:

En Paraná Frondizi inauguró las obras del túnel subfluvial, que terminaría con varias décadas de aislamiento de la Mesopotamia, fruto de una vetusta estrategia geopolítica militar, basada en la vieja hipótesis de guerra con Brasil.

Y desde Paraná dijo uno de sus discursos más valientes, *denunciando la conspiración golpista y a los “agentes del caos dentro y fuera del país”*.

Luego de afirmar que su gobierno actuó en Punta del Este con la más estricta fidelidad a los principios que rigen su conducta en el orden internacional dijo: “Consideramos que los principios de *no intervención y de autodeterminación de los pueblos* son los únicos capaces de resguardar la soberanía de los estados, especialmente de las naciones más pequeñas del hemisferio”.

Y señalando a los políticos abiertamente golpistas expresó: *“Yo asumo la responsabilidad de denunciar ante el pueblo a estos políticos que se presentan como apóstoles de la democracia en el ámbito mundial, pero que están empeñados en acabar con la democracia en su propia patria. Agitan el fantasma de la supuesta claudicación del gobierno ante el comunismo, con el único y oculto propósito de implantar una dictadura en el país”*.

“Responden a un cuadro más amplio y más siniestro: a la conspiración mundial de los elementos reaccionarios que se oponen a la liberación y el desarrollo de nuestros pueblos”... “Los arquitectos de esta conspiración mundial son ciertos intereses agresivos, los mismos que combatieron a Franklin Roosevelt hasta su muerte, los mismos que se burlan de la concepción idealista y auténticamente democrática del joven presidente de los Estados Unidos; los monopolios que el ex presidente Eisenhower en su Mensaje de despedida, en enero del año pasado, denunciaba como una amenaza a la libertad y al proceso democrático del pueblo norteamericano”.

El discurso de Frondizi en Paraná, dice Emilia Menotti en su biografía an-

tes citada, “*sonó como el canto del cisne de alguien que se despedía de una pesadilla*”, según la expresión de Isidro Odena.

Nelly Casas afirma: “*Acababa de firmar su propia sentencia de muerte, largamente estudiada y pulida por sus enemigos*”... “*ahora había que esperar que pasara su última dificultad: las primeras elecciones en que el peronismo concurriría con candidatos propios. Agazapada, la conspiración esperaba el resultado.... Y ya no habría vacilaciones*”.

LEVANTAMIENTO DE LA PROSCRIPCIÓN AL PERONISMO

Un pretexto más para el golpe de estado cívico-militar

ELECCIONES DEL 18 DE MARZO DE 1962

El 18 de marzo se realizarían las elecciones para elegir nuevos gobernadores, en casi todas las provincias (algunas pocas, entre las que se encontraba Santa Fe, ya habían renovado gobernadores tres meses antes), pero la que despertaba grandes expectativas era la de la provincia de Buenos Aires, por el significado electoral del distrito más grande del país y, sobre todo, por la posibilidad cierta de un triunfo peronista.

Muchos desarrollistas confiaban en el triunfo de los candidatos de la UCRI en vista de los resultados de Santa Fe, donde **Luis Cándido Carballo**, el exitoso intendente de Rosario, había derrotado al peronismo en las elecciones a gobernador el 17 de diciembre de 1961. (*300.000 votos para Carballo, 241.000 para el peronista Tarrico, 140.000 para la UCRP, y casi 140.000 el PDP*)

La UCRI también había triunfado en San Luis, Catamarca y Formosa.

Frondizi en cambio era más cauto, y no solo preveía que el peronismo triunfaría en Buenos Aires sino también en Córdoba, donde finalmente ganaría Arturo Illía por la UCRP.

Pero en el peronismo la cosa era distinta. Si bien los sectores duros y combatientes querían presentarse y dar batalla en estas elecciones, los dirigentes que respondían directamente a Perón, no se mostraban convencidos con la concurrencia al comicio. Sabían que de triunfar se desencadenaría el golpe de estado gorila.

Perón era el primer convencido de esto. “*Nuestra mayor victoria electoral será nuestra peor derrota política*”, expresó en una carta que envió a sus amigos.

Hubo reuniones donde se habló concretamente de la “autoproscipción”, pero la presión de las bases sindicales le impedía esta postura.

El 2 de marzo Framini visitó, en forma reservada, a Frondizi en Olivos, para pedirle que proscibiera al peronismo bonaerense. Frondizi le dijo que su gobierno no estaba dispuesto a proscribir al peronismo, por lo que la única posibilidad era la “autoproscipción” de ellos mismos, a lo que Framini le contestó que la “*autoproscipción*” sería interpretada como una traición al movimien-

to obrero. (El diario “La Nación” del 8 de marzo informó sobre esta reunión).

En el número de octubre de 1987 de la revista “Todo es Historia”, el dirigente peronista del Chaco, Deolindo Bittel, expresa que *“en realidad a Perón no le interesaba que el peronismo concurriera a elecciones, lo que quería era que se lo dejara gobernar a Frondizi, en tanto cumpliera con el acuerdo, además intuía lo que podía pasar si el peronismo entraba a ganar las elecciones”*. Y agrega que en 1962 ganamos en 7 provincias, entre ellas Chaco (Bittel-Villagra), *pero ello determinó la caída de Frondizi y la asunción de un gobierno seudo constitucional que intervino todas las provincias y terminó disolviendo el Congreso. Entonces así comprendemos porque Perón no quería que el peronismo concurriera a las elecciones...”*

El triunfo de la fórmula peronista: Framini-Anglada, en la provincia de Buenos Aires, como se presumía, fue claro y contundente. 1.197.000 votos para el peronismo, 784.000 para el candidato oficialista de la UCRI, y 636.000 para la opositora UCRP.

La UCRI había triunfado en *Capital Federal, en Entre Ríos, Corrientes, Santa Cruz y Tierra del Fuego.*

Además de haber triunfado en los meses previos en *Santa Fe, San Luis, Catamarca y La Rioja. En total 9 distritos.*

El peronismo, además de *Buenos Aires*, había triunfado en *Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Río Negro, Neuquén, Salta, La Pampa, San Juan y Jujuy. En total 10 distritos.* (en Jujuy con la sigla del Partido Demócrata Cristiano y en Neuquén con el Mov. Popular Neuquino, de los hermanos Sapag).

La opositora UCRP ganó en *Córdoba y Chubut.*

La Federación de *Partidos del Centro (conservadores) ganó en Mendoza* (en 1961 había asumido la gobernación el Ing. Gabrielli).

En general, sumando las elecciones de Santa Fe a fines de 1961, el peronismo (con las distintas siglas o alianzas) *sumaba más de 3.200.000 de votos y la UCRI cerca de 3.000.000, mientras que la UCRP opositora sumaba cerca de 1.800.000 votos.*

El panorama político que se avizoraba era positivo.

El peronismo se incorporaba a la vida política nacional en condiciones

favorables para la convivencia.

Era el momento adecuado para superar la vieja antinomia peronismo - antiperonismo. El poder estaba repartido entre las diferentes fuerzas políticas.

Pero el sector gorila no lo entendió así.

Ellos observaban que entre la UCRI de Frondizi y el peronismo sumaban casi el 66% de los votos (2/3), relegando al radicalismo gorila a menos del 20%. *Y eso era la que no podían tolerar.*

De allí que el triunfo del peronismo en la provincia de Buenos Aires fue el pretexto que usaron los sectores golpistas para pedir la renuncia de Frondizi.

Las posiciones variaban desde la anulación de las elecciones, la intervención de las provincias, el receso o la disolución del Congreso de la Nación, HASTA LA RENUNCIA O DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE FRONDIZI.

La Marina y la Aeronáutica llevaban la posición más dura, mientras en el Ejército las opiniones estaban divididas. Y de allí surgieron las “negociaciones” entre los sectores golpistas más duros, los más moderados, y el gobierno, que tuvieron en jaque al país durante 10 días.

Todas las propuestas de acuerdo fueron fracasando una a una.

En las primeras 24 horas después de las elecciones la presión cívico militar fue intensa y se “machacaba” abiertamente sobre el peligro inmediato del regreso del peronismo al poder.

Los sectores más duros incluso propiciaban la “ley marcial” para el caso de casos de resistencias de parte del peronismo.

En la primera reunión de los jefes castrenses con el gobierno, la misma noche del 18 de marzo, los mandos militares exigieron varias medidas drásticas, desde la derogación de la ley de Asociaciones Profesionales, la anulación de todas las elecciones, la intervención a todas las provincias, la disolución del Congreso de la Nación, hasta la *eliminación de todos los funcionarios frigeritas del gobierno.*

Frondizi, para aliviar la tensión de las Fuerzas Armadas, dispuso la intervención de las 5 provincias donde había triunfado el peronismo con la sigla de la Unión Popular (Buenos Aires, Chaco, Santiago, Tucumán y Río Negro), y aceptó integrar un gabinete de coalición, *pero se negó a anular las elecciones y a adoptar las otras medidas propuestas por los militares, sobre todo la disolución del Congreso de la Nación.*

Al respecto Frondizi explicó tiempo después: *“La intervención a las pro-*

vincias 24 horas después de las elecciones del 18 de marzo, ha sido presentada como una medida política Sin embargo las intervenciones no anulaban ni invalidaban el acto En aquella oportunidad intervine las provincias precisamente para preservar los resultados electorales... La intervención buscaba abrir un paréntesis entre la crisis provocada en el seno de las Fuerzas Armadas, y la fecha fijada legalmente para la asunción del mando por los electos. Ese lapso permitía al Poder Ejecutivo negociar y pacificar, restando a los resultados electorales el efecto catastrófico para la democracia con que lo presentaba la reacción”.

Era evidente que, una vez reunido el Congreso de la Nación, con los legisladores electos, las intervenciones serían levantadas por los legisladores, y los gobernadores electos podrían asumir sus mandatos.

Con esto se destruye toda la mentira sobre que “Frondizi anuló las Elecciones del 18 de marzo de 1962”.

Las elecciones fueron anuladas por el gobierno de facto por medio de los decretos 3534 del 23 de abril y 3657 del 25 de abril de 1962.

Además, con esos decretos del gobierno de facto, fueron intervenidas todas las provincias y *se declaró en receso al Congreso de la Nación*, justamente para evitar que el mismo Congreso anulara dichos decretos.

Meses después el mismo *gobierno de facto disolvió el Congreso de la Nación.*

Conviene recordar que el ministro del Interior del gobierno de facto, que anuló las elecciones, era el *dirigente radical Jorge Walter Perkins*, que luego fue reemplazado por *otro radical*, el diputado nacional, *Dr. Carlos Adrogué*, que fuera ministro de Educación del gobierno militar de Aramburu.

Volviendo a las negociaciones abiertas *para evitar el golpe* debo recordar que la propuesta aparentemente más viable y legalista era la de *que se formara un gabinete de coalición* con los partidos llamados “democráticos”, que fracasó de entrada ante el rechazo rotundo de los Radicales del Pueblo.

Balbín, al rechazar la posibilidad de una reunión con el gobierno contestó: *“Estoy persuadido que el señor presidente de la República no intenta buscar la unión nacional sino salvar a su gobierno, al que pretende identificar falsamente con la suerte de las instituciones democráticas, que a nosotros nos interesa fundamentalmente preservar”* (?)

Con este documento, que firmaba su presidente, *la UCRP se sumaba claramente al golpe.*

La misma actitud tuvieron, sugestivamente, los partidos Demócrata Progresista (de Horacio Thedy), Socialista Democrático (de Américo Ghioldi), Socialista Argentino (de Alfredo Palacios) y los partidos del Centro (conservadores).

Sólo la Democracia Cristiana aceptó la invitación para formar un gabinete de coalición para evitar el golpe.

Los partidos llamados “democráticos” avalaban decididamente el golpe.

Merecen ser destacadas las declaraciones de Alsogaray: *“Ninguna persona, ni yo ni nadie, que no sea sostenido por las Fuerzas Armadas como depositarias del derecho revolucionario, podrá gobernar con eficacia... la única salida que tiene este problema no es utilizar la Constitución o las leyes sino aplicar el derecho revolucionario”.*

EL GOLPE DE ESTADO DEL 29 DE MARZO DE 1962

Con todos estos antecedentes y con la clara presión de estos protagonistas de la vida política nacional el golpe de estado fue inevitable. Frondizi se negó a renunciar y fue clara y repetida su expresión: **NO RENUNCIARÉ, NO ME SUICIDARÉ, NI ME IRÉ DEL PAÍS.**

Los militares, en la mañana del 29 de marzo de 1962, lo detuvieron y trasladaron en cautiverio a la Isla Martín García, donde estuvo hasta el 3 de marzo de 1963.

El 3 de marzo de 1963 lo trasladaron detenido desde la Isla Martín García al Hotel Tunquelén de San Carlos de Bariloche.

Fue liberado el 31 de julio de 1963, tras casi un año y medio de prisión, el mismo día que el Colegio Electoral eligió a Arturo Illía como nuevo presidente de la Nación.

El mandato de Frondizi terminaba el 1° de mayo de 1964, y no había renunciado.

Ese día, 31 de julio de 1963, se puede recordar como el día de los tres presidentes:

1) **Arturo Frondizi** electo en 1958 cuyo mandato terminaba el 1° de mayo de 1964, estaba en libertad, no había renunciado y no se había ido del país.

2) **José María Guido**, presidente de facto sostenido por las FF.AA. tras la prisión y cautiverio del presidente Frondizi, y

3) **Arturo Illía**, presidente electo en las elecciones convocadas por el gobierno de facto para reemplazar al presidente derrocado, prisionero de las FF.AA.

Un dato para la historia que nunca ha sido comentado

Los actuales campeones de la civilidad y de la legalidad, que en las tribunas recitan el preámbulo de la Constitución, ignoraron deliberadamente este hecho histórico.

El objetivo de aquellos radicales y de los demás partidos golpistas fue siempre volver a los “ideales” de sus mandantes de la llamada Revolución Libertadora, y ahora estaban listos para cumplirlos.

LOS ACTOS INMEDIATOS DEL NUEVO GOBIERNO DE FACTO

Anulación de las elecciones y disolución del Congreso Nacional

Cuando José María Guido juró ante la Suprema Corte, por ser el presidente provisional del Senado, frustró la asunción de facto del General Poggi, pero debió firmar un Acta Acuerdo con los jefes del golpe de estado donde se comprometió, entre otras cosas, *a anular todas las elecciones, intervenir las provincias y disolver el Congreso de la Nación.*

Tres semanas después de su asunción el gobierno de Guido *no había cumplido el acta acuerdo*, lo que provocó una crisis militar, con acuartelamiento de tropas.

Renunció el gabinete de ministros y asumieron: como ministro del Interior el *dirigente radical Jorge Walter Perkins*, que reemplazó al demócrata cristiano Rodolfo Martínez, y como ministro de Economía el Ing. Alsogaray que reemplazó a Federico Pinedo.

Es que el Congreso de la Nación debía reunirse, el 26 de abril, para aprobar los diplomas de los diputados electos, y tenía potestad para anular las intervenciones a las cinco provincias intervenidas.

Con fechas 23 de abril y 25 de abril, en sendos decretos (n° 3534 y 3667), se declaró la nulidad de todas las elecciones nacionales, provinciales y municipales realizadas entre el 17 de diciembre de 1961 y el 18 de marzo de 1962 y se intervinieron todos los poderes de todas las provincias y de la intendencia de la Capital Federal.

Para impedir la apertura de las sesiones del Congreso de la Nación, la misma fue diferida hasta el 22 de mayo, pero el 19 de mayo el presidente Guido dispuso el *receso del Congreso Nacional.*

Aquí se consolidó definitivamente el golpe de estado.

Ante la renuncia del ministro radical Jorge Walter Perkins, el mismo 19 de mayo, el presidente Guido designó como ministro del Interior a *otro radical, el diputado nacional Carlos Adrogué* (ex ministro de Educación del gobierno militar de Aramburu), y el 8 de setiembre *se disolvió en forma definitiva el Congreso de la Nación.*

El 2 de mayo, otro *dirigente radical. José Luis Cantilo*, fue designado ministro de Defensa.

A los tres pilares de la política de Frondizi: **Desarrollo Económico – Levantamiento de las proscripciones – Política Internacional Independiente**, el gobierno de facto opuso exactamente lo contrario.

• **En lo económico**, se dispuso una devaluación del 50%, con su secuela de desocupación y volver a la inflación que se había logrado contener.

El ministro Alsogaray expresó: *“La enfermedad del país es la sobreinversión. Exhibe ciertos signos de producción industrial en detrimento de la industria más eficiente del país, que es la agricultura y la ganadería”*.

Y detuvo varios proyectos en marcha, entre ellos el de El Chocón, y el de radicación de P.A.S.A. (petroquímica).

El Directorio de YPF rechazó por 5 votos a 4 la anulación de los contratos petroleros. (Esa “hazaña” la cumpliría el gobierno de Illía).

En el mes de julio el Capitán Ingeniero Alvaro Alsogaray emitió los bonos del llamado “Empréstito 9 de julio”, con el que se pagarían los sueldos de los empleados públicos. (una estafa a los empleados públicos, y un negocio re-dituable para los que acopiaron esos bonos comprándoselos a los empleados públicos a un precio inferior).

• **En lo político**, además de los decretos mencionados de anulación de las elecciones, la intervención a las provincias y la disolución del Congreso de la Nación, es de destacar la puesta en vigencia del famoso **decreto 4161** del gobierno militar de Aramburu, donde se prohibía la propaganda peronista, la mención de su nombre y la exhibición de símbolos, marchas, etc.

Es de destacar la desaparición del dirigente obrero metalúrgico Felipe Vallese.

• **La política internacional independiente** fue reemplazada por el envío de fuerzas de la marina y de la aeronáutica para *apoyar el bloqueo a la isla de Cuba* en octubre de 1962. (Un avión de nuestra Fuerza Aérea, que se dirigía para participar del bloqueo, cayó en el mar de las Antillas, cerca de Panamá, pereciendo sus ocupantes).

El gobierno radical de Illía siguió la misma línea del gobierno de facto al apoyar, dos años después, la creación de la “Fuerza Interamericana” que convalidaba la presencia de marines de EE.UU. que habían invadido la república de Santo Domingo.

Y posteriormente, en el llamado “Operativo Ayacucho” envió tropas argentinas a Perú para un simulacro de lucha contra la guerrilla, dirigido por tropas de los EE.UU., de acuerdo a las nuevas normas dictadas por la *“Teoría de la Seguridad Nacional”*, aceptada por el gobierno radical.

Es evidente el paralelismo entre el gobierno de facto que derrocó a Frondizi con el gobierno radical de Illía, que asumió después de la proscripción de

la fórmula del Frente Nacional, como culminación del objetivo de los herederos del gobierno de la llamada Revolución Libertadora que, consideraban, habían sido “traicionados” por Frondizi.

El hecho paradigmático fue que, el día que el Colegio Electoral había proclamado a Illía como nuevo presidente de la Nación, en 1963, *Euclides Ventura Cardoso, jefe de los comandos civiles* formados como fuerzas parapoliciales del gobierno militar de 1955, declaró que serían disueltos *“porque carecen de causa y de fin continuar constituidos”*.

En el capítulo referente a la presidencia de Illía ampliaré toda referencia al mismo.

Continúo con los hechos más trascendentes y polémicos del gobierno desarrollista.

LA BATALLA DEL PETRÓLEO

Verdadero hito histórico

LA BATALLA DEL PETRÓLEO ES, SIN DUDAS, LA PIEDRA FUNDACIONAL DE NUESTRA SOBERANÍA ENERGÉTICA

Es el hecho más trascendente del gobierno de Arturo Frondizi. Y es también el primer eslabón de la larga cadena de obstáculos que debió afrontar Frondizi para lograr el desarrollo nacional.

Fue, junto a la batalla del Acero, el punto de partida, indispensable, para romper los lazos de la dependencia que impedían a nuestro país el desarrollo integral de su economía.

En 1958 el país sufría un drenaje enorme de divisas generado por un déficit crónico de su balanza de pagos, que impedía, a su vez, la capitalización de una economía cada vez más estancada.

Entre 1952 y 1957 ese déficit superó los 1.500 millones de dólares, y en ese período se gastaron 1.800.000 de dólares en importar petróleo y derivados.

En 1957 Argentina consumió 15 millones de toneladas de petróleo y la producción nacional solo llegó a 5 millones de toneladas. Se importaron 10 millones (casi el 70% de nuestro consumo).

Para pagar ese petróleo se destinaron 1/3 de las divisas que generaron nuestras exportaciones. Otro tanto se destinó a importar acero y sus derivados, inclusive maquinarias.

Para mostrar la veracidad y la magnitud de este problema, vuelvo a aquel mensaje de Perón al Congreso el 1° de mayo de 1954.

1° - *“...que el país tiene que resolver su problema energético si no quiere ver, en cualquier momento, expuestas sus industrias a la paralización casi total”...*

2° - *“...que de cuatro dólares que gastamos en importaciones, uno tenemos que dedicarlo a adquirir combustibles. Preferiríamos gastarlo en la creación de nuestra industria pesada, centro de gravedad de nuestros planes industriales”...*

3° - *“...vale decir, que la Nación Argentina emplea la mitad del valor de sus exportaciones para adquirir hierro y sus derivados, inclusive maquinarias, y para comprar combustibles que tiene reservados en razón de un falso nacionalismo que no termino de entender... ¡cómo no he comprendido*

jamás a los que se mueren de hambre con la caja fuerte lleno de dinero!”

En el mismo sentido se había expresado después Arturo Frondizi: *“Sin acero, sin petróleo, sin electricidad, sin transportes ni caminos, los pueblos están destinados a perecer en el atraso y en la miseria, por más actividad político-social, y aún de violencia que engendren los sectores interesados”*

CRÓNICA DEPENDENCIA DE LOS MONOPOLIOS PETROLEROS

Asombra comprobar que nuestro país, que había demostrado tener suficientes reservas petroleras, haya tenido que depender durante tantos años de la importación de combustibles.

En 1922, año de la creación de YPF, el país produjo solamente 1/3 del petróleo que consumió. El resto, 2/3 partes de nuestro consumo, se abasteció con petróleo importado.

En 1952 y en 1957 (35 años después) también importó más del 65% del petróleo que consumía.

Se puede afirmar que esa dependencia fue una constante a lo largo de todos esos años. *La producción de YPF nunca superó el 30% del consumo nacional.*

Y durante esos 35 años tuvimos gobiernos radicales, militares de facto, conservadores, liberales, y también nacionalistas-estadistas como el del general Perón.

Todo esto nos muestra la incapacidad de nuestra clase dirigente para solucionar esta crónica situación de dependencia.

Entre 1951 y 1958, como ya dije, el déficit de nuestra balanza de pagos fue de 1.500 millones de dólares, y en ese período el país gastó 1.800 millones de dólares en importar combustibles.

“Esos 1.800 millones de dólares bastaban para construir la planta siderúrgica de San Nicolás, y las represas hidroeléctricas de El Chocón y Salto Grande, sin recurrir a préstamos o inversiones extranjeras.” (Arturo Frondizi)

CONTRATO DE PERÓN CON “LA CALIFORNIA”

Perón había intentado solucionar ese déficit con compañías privadas extranjeras. En 1952 intentó un contrato con el Grupo Odlum, que no se concretó, y en 1955, por medio del decreto 6688/55, envió al Congreso, para su aprobación, el famoso contrato con “la California” (*ver texto íntegro en el diario de sesiones del 11/5/55*), donde se cedían 50.000 Km (el 20% de la superficie de

Santa Cruz), para invertir en exploración y explotación petrolera.

Al sur de Calafate el área concedida abarcaba una extensa zona limítrofe con Chile y la compañía podía construir muelles y aeropuertos para uso exclusivo de la misma. Geopolíticamente era una disposición peligrosa.

La compañía se obligaba a invertir, *durante 40 años, nada más que un mínimo de 13 millones de dólares*, reduciéndose por etapas las áreas afectadas al contrato. Era, evidentemente, un compromiso de inversión muy exiguo, que no garantizaba el objetivo de aumentar considerablemente la producción de petróleo. *Demasiado contrato para tan poco compromiso mínimo de inversión.*

De todas maneras, el contrato no llegó a concretarse pues Perón fue derrocado antes de su tratamiento en el Congreso de la Nación.

En 1958, ya en el exilio, Perón, escribió estos conceptos en su libro *“La fuerza es el derecho de las bestias”* (página 91):

“YPF no tiene capacidad organizativa, ni capacidad técnica, ni capacidad financiera para un esfuerzo de esta naturaleza.”

“Los costos de YPF son absolutamente antieconómicos. Hacer de esto una cuestión de amor propio es peligroso y estúpido.”

“Sostener, hoy, que la Argentina sola pueda realizar el esfuerzo es simplemente sostener un soberano disparate.”

“Es necesario contratar su extracción por compañías capacitadas por su organización, por su técnica, por su posibilidad financiera.”

“Estos nacionalistas de opereta han hecho tanto mal al país con sus estupideces como los colonialistas con sus vivezas.”

“Habíame persuadido de la necesidad de conseguir cooperación en las compañías extranjeras para resolver el problema argentino del petróleo.”

ESTOS CONCEPTOS EXPRESADOS POR PERÓN, EN 1958, DEBEN SER TENIDOS EN CUENTA POR LOS SECTORES PERONISTAS QUE AÚN HOY CRITICAN, SIN FUNDAMENTOS, LA POLÍTICA PETROLERA DE FRONDI.

Frondzi era consciente que el país, y por tanto YPF, no contaba con los capitales necesarios para lograr rápidamente el autoabastecimiento, y que el crédito externo también era limitado.

El gobierno militar de la llamada Revolución Libertadora, había propuesto un “Plan de Reactivación de YPF”, de dudosa y lenta ejecución que, en el mejor de los casos podía llegar a duplicar en pocos años la producción nacional. Se contemplaba la perforación de 2.100 pozos, cuando en realidad, para llegar al autoabastecimiento era necesario perforar 4.500 pozos.

De allí la conocida expresión de Silenzi de Stagni, de que Argentina no lograría el autoabastecimiento ni en 50 años.

Por suerte fue una profecía “no cumplida”, de este inveterado *“defensor del petróleo importado”*, al que Rogelio Frigerio catalogó varias veces como *“agente inglés”*.

PERO VOLVAMOS A LA BATALLA DEL PETRÓLEO

Cuando asumió el gobierno Arturo Frondizi las reservas de oro y divisas estaban exhaustas. El país contaba con reservas que apenas superaban los 200 millones de dólares, que a su vez estaban comprometidas al pago de créditos ya utilizados, y la balanza de pagos era claramente deficitaria.

El petróleo importado representaba la cuarta parte de nuestras importaciones (*ver las cifras aportadas en otro capítulo*).

El país tenía ante sí dos disyuntivas: *por un lado, la inversión y la explotación exclusivamente estatal, por medio de YPF.*

Ya vimos que, en el mejor de los casos, por este camino, con fuerte apoyo del gobierno, se podría llegar a duplicar la producción, pero no se iba a lograr el autoabastecimiento.

El otro camino era el de las concesiones a las empresas extranjeras.

La historia del petróleo en Argentina demuestra que a las empresas extranjeras solo les interesaban las concesiones para acumular reservas, no para extraer petróleo. Su verdadero interés fue siempre vendernos petróleo importado desde sus lejanos yacimientos, donde cada pozo tiene un rendimiento hasta 100 veces superior al de los nuestros. Además de participar de las *jugosas comisiones que generan los fletes y los seguros necesarios para la importación de combustibles.*

Por ninguno de los dos caminos, el de la explotación e inversión estatal exclusiva y el de las concesiones privadas, Argentina podía lograr el autoabastecimiento.

Profundo conocedor del problema petrolero en Argentina, Arturo Frondizi, con ojos desprejuiciados y un profundo sentido nacional, encontró la solución adecuada para llegar rápidamente al autoabastecimiento *sin perder el dominio absoluto del estado sobre sus hidrocarburos.*

El 1° de mayo de 1958, al asumir la presidencia de la Nación, en su mensaje al Congreso *anunció que, dada la gravedad de la crisis energética, asumiría personalmente la dirección de YPF*, nombrando a tal fin un Delegado Personal

(interventor) para que dirigiera YPF en sus primeros meses de gestión.

Y el 24 de julio de 1958, en mensaje a todo el país, anunció la llamada Batalla del Petróleo, para lograr en el menor tiempo posible el Autoabastecimiento Petrolero.

Esta política se asentaba en tres pilares fundamentales:

1) *Ley de Nacionalización del petróleo (los hidrocarburos son propiedad exclusiva del estado nacional).*

2) *Apoyo total e intensivo a YPF, como única empresa productora (Monopolio de YPF).*

3) *Contratos de locación de obras y servicios entre YPF y empresas privadas (donde se establece que las empresas no tendrán derecho de propiedad sobre las áreas a explotar ni sobre los hidrocarburos extraídos de ellas, que serán entregados permanentemente a YPF).*

LEY 14773 – NACIONALIZACIÓN DE YPF

Es la 1ª y única ley que se dictó en el país para nacionalizar nuestros hidrocarburos y darle el monopolio a YPF.

Esta ley establece:

Art.1º) “Los yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos... son bienes exclusivos, imprescriptibles e inalienables del estado nacional...”

Art.2º) Las actividades del estado nacional estarán a cargo de YPF, Gas del Estado y de YCF (carboníferos)...

8º) Se declara de urgente necesidad nacional el autoabastecimiento de hidrocarburos y sus derivados...

Además, el art. 4º dice: “queda prohibido en todo el territorio nacional el otorgamiento de nuevas concesiones”.

APOYO TOTAL A YPF. La empresa estatal *YPF nunca contó en su vida con tantos recursos como en el período 1958-62.* Se adquirieron 36 equipos perforadores de pozos petroleros, *la compra más grande de toda su historia*, y quizá una de las más grandes de todo el mundo. En 1960 YPF llegó a tener 100 equipos perforadores trabajando, el doble de lo que normalmente ha tenido YPF para trabajos por administración.

De esta manera YPF pudo, por administración, más que duplicar su producción, pasando de una producción de 5 millones de toneladas de petróleo

a 11,4 de toneladas. El resto, hasta llegar a los 15,6 millones de toneladas a fines de 1962, lo logró YPF por medio de los contratos de locación de obras y servicios con empresas privadas.

CONTRATOS DE LOCACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS. Se firmaron contratos de Perforación, de Explotación y de Exploración.

Los contratos de Explotación fueron los más importantes, sobre todo los acordados con la Banca Loeb (en Mendoza), con Panamericam (en Comodoro Rivadavia) y con Tennessee (en Tierra del Fuego).

Por medio de estos contratos YPF ofrecía ciertas áreas a explotar. Luego de aceptadas por la compañía, entre ésta e YPF se acordaba un plan de inversión, de desarrollo del área y de extracción y entrega de petróleo, el que será recibido totalmente por YPF.

Los contratos establecían claramente la propiedad exclusiva de YPF sobre el petróleo y las áreas a explotar.

Por ejemplo, el art. 8º del contrato con la Banca Loeb (cedido a Argentina Cities Service) dice: *“La compañía no tendrá derecho de propiedad sobre las tierras de cualquier área del contrato, ni sobre el petróleo y otros hidrocarburos extraídos de ellas. En cambio, YPF tendrá la propiedad de todas las dichas tierras, de dicho petróleo y otros hidrocarburos”.*

Además, el art. 25 estipula que, en caso de necesidad de arbitraje entre ambas partes, el **3º árbitro lo nombrará el presidente de la Nación.**

Y el art. 33º establece que *“las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales de la República Argentina”.* (en todos los contratos firmados hay cláusulas similares).

Por medio de estos tres contratos de explotación las empresas produjeron **para YPF**, en menos de 4 años, más de 5 millones de toneladas de petróleo, lo que llevó la producción total de YPF a fines de 1962 a 15.600.000 toneladas de petróleo alcanzándose el autoabastecimiento petrolero.

Y, lo que es más importante, **TODO ESE PETRÓLEO EN MANOS DE YPF.**

El viejo sueño del Ing. Huergo, de Yrigoyen y del General Mosconi, que destacara Frondizi en su famoso libro “Petróleo y Política”, se había hecho realidad:

- 1) Nacionalización del petróleo.
- 2) Monopolio de YPF.
- 3) Autoabastecimiento petrolero.

Los contratos de perforación consistían en que YPF contrataba compañías para que le perforaran un número determinado de pozos que, una vez

concluidos, eran operados por YPF. Estos contratos, aparentemente mejores, eran onerosos, porque había que pagarlos en un tiempo determinado, lo que acumulaba una deuda importante. Si cada pozo costaba por ejemplo 100.000 dólares, cada 100 pozos endeudaba a YPF en 10 millones de dólares, y cada 1.000 pozos en 100 millones de dólares. Cosa que no ocurría con los **contratos de explotación** porque, a lo largo de los años que duraba el contrato, la contratista cobraba contra entrega de petróleo. Si la contratista no extraía petróleo, no cobraba.

Y la ganancia de la contratista no podía ser mayor al 20% de lo que hubiera costado importar el mismo tipo de petróleo. Y durante los primeros años se destinaba el 50% del valor de ese petróleo para amortizar las inversiones hechas por la contratista (todas las instalaciones invertidas se incorporaban como propiedad de YPF).

En otro capítulo hago referencias a los montos que recibían las compañías, muy por debajo no solo del petróleo importado, sino que también eran inferiores al costo que tenía YPF por administración.

Les doy un ejemplo: cuando yo visité el área de contrato de Argentina Cities Service (ex Banca Loeb) en Mendoza en enero de 1963, la compañía recibía de YPF 7,89 dólares por tonelada (ese precio se redujo a menos de 5 dólares al amortizarse las inversiones), en cambio para YPF, por administración, en su yacimiento vecino (Barrancas) el costo para producir ese petróleo superaba los 11 dólares la tonelada.

Para casi la misma producción diaria YPF, en el yacimiento vecino de Barrancas, disponía de 2.500 empleados, mientras que la contratista, Argentina Cities Service, disponía solo de 358 empleados (yacimiento La Ventana).

También se firmaron **contratos de exploración** con empresas, entre otras, como Shell y Esso (viejas importadoras de petróleo), que al principio se negaron a entrar en este tipo de contratos. A estas empresas se le asignaron áreas para explorar nuevos yacimientos (en este caso Shell en Neuquén y Esso al este de Río Negro). Eran contratos con cláusulas de “riesgo minero”, es decir que, si no encontraban petróleo, perdían todo lo invertido. En caso de encontrar yacimientos comercialmente viables, los contratos de exploración se cambiaban por contratos de explotación similares a los antes mencionados con Banca Loeb, Panamericam, etc. *(Ya volveré a referirme a Shell y Esso cuando mencione el acuerdo de estas empresas con el gobierno de Illía cuando anuló parcialmente los contratos petroleros y estas compañías aceptaron de inmediato la anulación recobrando los 50 millones de dólares invertidos que, por la cláusula de riesgo minero, ahora anuladas, habían recuperado, con 20 millo-*

nes más de indemnización).

Antes de continuar, debo recordar que esta modalidad contractual, sobre todo la de los contratos de explotación (Banca Loeb, Panamericam y Tennessee), **es la misma que aplica, desde la década del 40, la empresa estatal PEMEX en México donde el petróleo es propiedad del estado nacional**, y fue años después adoptada con éxito en Indonesia, en países de medio oriente e incluso en países del área socialista. En todas ellas el estado no renuncia a la propiedad estatal de sus hidrocarburos.

El resultado de la Batalla del petróleo fue espectacular.

Entre 1959 y 1962 la producción nacional de petróleo se triplicó, llegando a casi 16 millones de toneladas, la producción de gas se quintuplicó y, lo que es importante, las reservas de hidrocarburos, que en 1958 era de 390 millones de toneladas, aumentaron a 590 millones de toneladas (más del 50% de crecimiento).

En 1958 se perforaron 392 pozos, en 1960 se perforaron 1184 pozos, en 1961 se perforaron 1613 pozos y en 1962 los pozos perforados fueron 1295. Entre 1959 y 1962 la cantidad de pozos perforados fue de 4.657, cantidad similar a la perforada en el país en los 30 años anteriores (4.691).

Y en diciembre de 1962 se alcanzó el autoabastecimiento petrolero: para un promedio de **consumo diario de 46.613 m³** de petróleo, el promedio de **producción diaria ese mes fue de 47.701 m³**.

FEROZ Y DESPIADADA CAMPAÑA DE DIFAMACIÓN Y CALUMNIAS

Todo esto desencadenó una campaña de difamación y calumnias como pocas veces se ha visto, producto de la “guerra psicológica” desatada por los sectores afectados, ligados a la importación de petróleo.

Esta guerra psicológica no dejó sector sin abarcar. La derecha tradicional se unió a la izquierda vocinglera en una campaña “patriótica” de dudosa moralidad.

Dice José Liceaga en su citado libro en defensa los contratos petroleros: “Quienes por razones ideológicas no puede aparecer como opuestos al capital extranjero, pero a quienes el autoabastecimiento resta jugosos beneficios, **tenían que distorsionar la imagen del autoabastecimiento-liberador para crear la contrafigura del autoabastecimiento-“negociado”**”

“Fue sintomática la coordinación de fuerzas que, desde la extrema derecha a la izquierda, coincidieron en la deformación de la realidad”.

“La oposición no fue una motivación espontánea de grupos populares, sino que se la forzó e impulsó públicamente desde “la gran prensa”, los grandes “bufetes” y por los prestigiosos maestros.

“Quienes desde el formalismo de su posición izquierdista ignoraron durante años las concesiones, se rasgaron las vestiduras ante contratos que aseguraban el pleno desarrollo económico”.

Desde los sectores gorilas golpistas son altamente demostrativas las palabras de Zavala Ortiz, cuando hablaba sobre la necesidad de actuar “antes que Frondizi pusiera en práctica su política petrolera”, y agregó “después ya no podremos sacarlo”. (del citado libro de Nelly Casas, página 41).

En los frecuentes planteos golpistas de los militares, la política petrolera del gobierno figuró siempre entre las más cuestionadas.

El permanente fuego cruzado desde la derecha y la izquierda tradicional, nos remonta a la misma extraña coincidencia cuando ambos sectores apoyaron con fervor el derrocamiento de Yrigoyen y, como consecuencia, el alejamiento del General Mosconi de la conducción de YPF.

Al finalizar el capítulo sobre las objeciones a los contratos petroleros, dedicaré un capítulo especial para la defensa de Arturo Frondizi, Rogelio Frigerio y Arturo Sábato, que debieron soportar una feroz campaña de difamación y calumnia como pocas veces se ha visto en nuestra historia.

Por suerte la historia los reivindicó como verdaderos patriotas, víctimas de los más arteros golpes bajos basados en la mentira.

En página 78, del libro citado, la misma Nelly Casas se refiere a los intentos de la izquierda revolucionaria, dirigida por John Williams Cooke. “La huelga revolucionaria era su idea fija, a pesar que Perón había resuelto cumplir con la tregua convenida”.

En noviembre de 1958 el sindicato de petroleros de Mendoza inició una huelga en protesta por los contratos, que se extendió a todo el país.

Según informes que recibió el gobierno, había dos planes: uno, quemar los pozos de petróleo (se denunció la presencia de técnicos checoslovacos especialistas en quemar pozos), y el otro plan era más frío y peligroso, que se incubó en la Marina: “van a dejar que quemen los pozos y después van a reprimir violentamente” (esto lo informó el propio Frondizi a sus colaboradores).

Sigue el relato de Nelly Casas en página 75: “En el local que el gremio tenía

en la capital, se reunió la conducción nacional. Gomis, dirigente petrolero y Framini, textil, llevaron a la asamblea la palabra de Perón: “Hay que aceptar los contratos”. ...Se resolvió que los dirigentes petroleros, Gomis, Acero de Capital y Fumagalli de Comodoro Rivadavia, recorrieran el país para levantar la huelga”.

LAS OBJECIONES A LOS CONTRATOS PETROLEROS

Sumariamente me referiré a las principales objeciones a los contratos petroleros.

NO ERAN CONCESIONES - La principal crítica se centró, con clara mendacidad, en que los contratos eran verdaderas concesiones.

No eran concesiones. Eran contratos administrativos, de obras y servicios entre YPF y las empresas contratistas. El mismo tipo de contratos que la empresa petrolera mejicana (PEMEX) aplica desde la década del 40 sin ceder en nada la propiedad de sus hidrocarburos y sus yacimientos nacionalizados en esos años.

En la concesión, en este caso concesión minera, el estado se desprende de la propiedad de sus minas, o yacimientos, y cede dicha propiedad a particulares.

El concesionario actúa como propietario y administrador y se entiende directamente con sus administrados y con el público.

En cambio, *en el contrato administrativo el estado no se desprende de la propiedad*, en este caso tanto de la mina o yacimiento, como del petróleo extraído o a extraer.

En el contrato administrativo, en este caso de obras y servicios, la contratista no ocupa el lugar de la administración en relación con el público.

La contratista No adquiere la propiedad de la mina ni de la producción de la misma.

La concesión se otorga. El contrato se estipula.

En la concesión el estado recibe un canon o un porcentaje de las utilidades de la concesionaria.

En el contrato administrativo es la administración la que abona a la contratista por el trabajo realizado de acuerdo a lo estipulado.

La contratista **NO ADQUIERE DERECHOS SOBRE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO**. Solo tiene derecho a retribución por el trabajo o la inversión realizados, de acuerdo a lo pactado.

A los fines de afirmar estos conceptos veamos el art. 8° del contrato con la Banca Lob: *“Bajo los términos de este contrato, el Banco no podrá adquirir título de propiedad, no sobre las tierras incluidas dentro de cualquier Área de Contrato, ni sobre el petróleo u otros hidrocarburos contenidos dentro de dichas tierras o extraídos de ellas. En cambio, YPF tendrá la propiedad de todas las dichas tierras, de dicho petróleo y otros hidrocarburos...”*

En los demás contratos hay cláusulas similares.

SOBRE LA FALTA DE PUBLICIDAD – Los detractores de los contratos denunciaron “falta de publicidad de los actos de gobierno” respecto a los contratos petroleros.

Fronzizi anunció, en el discurso inaugural, ante el Congreso, el 1° de mayo de 1958, anunció que *“atento a la importancia vital que para el porvenir del país tiene la explotación de nuestro petróleo he decidido, señores legisladores, asumir personalmente la responsabilidad de dirigir Yacimiento Petrolíferos Fiscales”*. Y decidió nombrar Delegado Personal (interventor de YPF) a Arturo Sábato.

El 24 de julio de 1958, anunció la “Batalla del Petróleo” para superar la agobiante dependencia del petróleo importado. *Todo el esfuerzo se realizará a través de YPF*. Para esto enviará al Congreso un proyecto de ley que contempla: *1) Propiedad exclusivamente estatal de los hidrocarburos. 2) Monopolio de YPF, toda la política se hará a través de YPF*. La que recibirá todo el apoyo del estado y a su vez se la habilita para contratar trabajos con empresas privadas, hasta lograr el autoabastecimiento.

En los diarios La Prensa y La Nación del 29 de julio se publicaron íntegramente los acuerdos previos, cartas de intención, con empresas privadas nacionales y extranjeras.

Posteriormente, en agosto de 1958, se publicaron en el Boletín de Informaciones Petroleras.

De ese mes de agosto del 58 yo tengo una 2° edición de una publicación del Ministerio del Interior, con los contratos respectivos, antes de ser aprobados y firmados.

Además, *estos contratos fueron discutidos e incluso cuestionados por la oposición, en la Cámara de Diputados, los días 25, 29 y 30 de octubre de ese año.*

Fueron 36 horas de debate, con motivo del tratamiento y aprobación de la ley 14773 por la que se nacionalizaba el petróleo y se concedía el monopolio de la explotación a YPF. Repito: fueron 36 horas de debate, donde se agotó el análisis de los contratos. En el senado se lo trató los días 25 de setiembre y 10 de noviembre.

DEBIERON SER APROBADOS POR EL CONGRESO – No correspondía por ser contratos administrativos entre YPF y contratistas, como ya lo demostré al aclarar que NO eran concesiones.

De todas maneras, como se relata más arriba, fueron tratados en el Congreso, e incluso la moción de la bancada opositora, proponiendo la anulación de los mismos, fue desestimada por el voto del bloque oficialista.

De hecho, el Congreso, indirectamente, los aprobó.

En los 50 años posteriores al gobierno de Frondizi ningún contrato petrolero ha pasado por el Congreso de la Nación.

FALTA DE LICITACIÓN – En enero de 1958 el decreto 933 se agregó al art. 4° del decreto 15.027 de agosto del año 1956 que establece que *“YPF puede concertar contratos de obras y servicios con empresas de capital privado especializadas, sean nacionales o extranjeras, mediante licitación pública o privada o “POR CONTRATACIÓN DIRECTA”, cualquiera fuera su monto, si a su exclusivo juicio así correspondiera por razones técnicas, de especialidad económica o financiera”*. También así lo establece el inciso C del art. 19.

Los seis primeros contratos fueron por contratación directa, para no perder meses preciosos, dada la urgencia en llegar al autoabastecimiento, y los siete restantes, posteriores, se hicieron por licitación.

ÁMBITO DE LA JUSTICIA – Se dijo, con mala fe, que los contratos entraban en el ámbito de la justicia extranjera. Absolutamente falso: en todos los contratos se establece que *“Para los efectos legales relacionados con este contrato las partes se someten a las leyes y a la jurisdicción de los Tribunales de la República Argentina”*. (art 33 del contrato de Banca Loeb). Lo mismo en art. 22 de Panamericam, y estas disposiciones se repiten en los demás contratos. (Ver “Enfoque jurídico de los Hidrocarburos en Argentina” de Enrique Gussoni, páginas 112, y siguientes)

ARBITRAJE – En caso de llegarse a la necesidad de un arbitraje por falta de acuerdo entre las partes, ambas se someten un 3° árbitro, que será nombrado por el presidente de la Nación (art. 25 del contrato con Banca Loeb) o por el presidente de la Suprema Corte (art. 21 del contrato con Panamericam). (Ver citado libre de Enrique Gussoni).

EL COSTO DEL PETRÓLEO OBTENIDO – Se sostuvo sin fundamentos que el costo del petróleo extraído y entregado por las contratistas a YPF era mayor que el importado, y no solo no es verdad, sino que, además, el precio

del petróleo que obtenía YPF por medio de las contratistas era inferior al que obtenía YPF por administración propia.

Y no podía ser de otra manera pues, por ejemplo, en el contrato con Banca Loeb se establece que el Banco *obtendrá como beneficio el 20% del valor de lo que hubiera gastado YPF en importar ese mismo tipo de petróleo, cifra que de acuerdo a aumento en la producción se reducía hasta el 15%.*

Y a esa cifra se agregaban, en los primeros años, el costo de las inversiones que hacía la contratista, pero que el monto a amortizar no podía superar el 50% del valor de lo que hubiera gastado YPF en importar la misma cantidad de ese tipo de petróleo, con el agregado que los dos primeros años se postergaba el pago de dicha amortización de las inversiones de la contratista.

Los datos que disponía YPF, y que fueron aceptados después por Facundo Suárez, presidente de YPF con Illía, nos dan que el costo del petróleo de *Banca Loeb le costaba a YPF 7,89 dólares el m³*, mientras que en el yacimiento vecino Barrancas *YPF producía a un costo de 11 dólares el m³*. La contratista disponía de 358 empleados mientras que YPF disponía de 2.500 empleados para casi la misma producción).

En 1964, con Illía en el gobierno, el precio de *Banca Loeb era de 6,41 el m³*. Luego el monto se iría reduciendo a menos de 5 dólares al amortizarse las inversiones.

El costo de *Panamericam, en 1964, era de 9,32 dólares el m³*, mientras Facundo Suárez, interventor en YPF, informaba que el costo de producción de *YPF era de 12,30 dólares el m³*.

Más aún: como el petróleo de YPF debía ser refinado en las distintas destilerías del país, el mismo era derivado a las destilerías de YPF, Shell y Esso. Estas dos últimas destilaban también petróleo crudo importado, pero, en la medida que el país se autoabasteció de petróleo, debieron abastecerse solo del petróleo nacional en manos de YPF (salvo el caso de crudos especiales).

El petróleo que YPF recibía de Panamericam a 9,32 dólares lo vendía a las destilerías a 13,65 dólares el m³. Y el de Banca Loeb, que costaba a YPF menos de 7 dólares, era vendido a las destilerías a más de 15 dólares.

Y el de Tennessee, YPF lo colocaba en las refinerías casi al doble de lo que le costaba. (Éstas son cifras que fueron reconocidas por las autoridades de YPF ante la Comisión Investigadora en el debate el Congreso en el año 1964).

En 1971 YPF tenía un costo promedio, por administración, superior a 17 dólares el m³, y de más de 20,30 dólares el m³ por el importado.

Mientras que el de Panamericam (Amoco) era de 9,30 dólares y el de Banca Loeb (Argentina Cities Service) era de 5,30 dólares.

El dato más contundente, en defensa del costo del petróleo de los contratos lo brindó, en 1985, el gobierno radical de Alfonsín.

Entre marzo y abril de 1985, renegoció los contratos con Amoco y Argentina Cities Service mejorándoles sustancialmente los precios por el petróleo recibido.

El decreto n° 619 del año 1985, por el que el gobierno le mejoró el precio a Panamericam (Amoco) llevándolo por encima de los 38 dólares el m³, y hasta 96 dólares el m³ si superaba cierta cantidad de extracción, dice en sus considerandos:

“Los contratos con Amoco han contribuido a sostener la producción nacional desde febrero de 1959, habiendo entregado hasta enero de 1985 la cantidad de 59,3 millones de metros cúbicos de petróleo en condiciones económicas que pueden considerarse ventajosas en función de los costos internos y la evolución del precio del crudo importado”. (Clarín del 12 de abril de 1985). El secretario de Energía era Conrado Storani.

Los considerandos de este decreto n° 619 de 1985, firmado por el presidente Raúl Alfonsín y el secretario de Energía Conrado Storani, constituyen un verdadero reconocimiento que reivindican la política petrolera de Arturo Frondizi.

En definitiva, y como conclusión queda claro que:

“la supuesta “entrega” no operó del lado de los contratos, sino desde algunos sectores que con más énfasis procuraron su anulación”.

(de la contratapa del libro de José V. Liceaga sobre los contratos petroleros)

ARTURO FRONDIZI, ROGELIO FRIGERIO Y ARTURO SÁBATO

VÍCTIMAS DE UNA DESPIADADA “GUERRA PSICOLÓGICA”

Frente a la despiadada y artera “guerra psicológica, los tres asumieron, sobre todo *ante la historia, la responsabilidad total de la política petrolera.*

Pero debieron soportar una inusitada campaña de infames acusaciones manejadas, no solo por los sectores golpistas que trabajaron desde los servicios de informaciones durante los cuatro años de gobierno desarrollista, sino especialmente desde un grupo que se hizo llamar “defensores del petróleo”, manejados por un oscuro personaje, Adolfo Silenzi de Stagni, al que Frigerio acusó de ser un agente inglés (revista “7 días” del 10 de abril de 1985) y que ya en 1955 había vaticinado que “ni en 50 años Argentina iba a alcanzar el autoa-

bastecimiento petrolero”.

Esta campaña creció en forma exponencial cuando asumió el presidente Illía y anuló los contratos petroleros.

Por todos los medios de comunicación audio visual se recibían y difundían denuncias de cualquier ciudadano anónimo que se arrimaba a los mismos. Radio Rivadavia, Radio Porteña (hoy Continental) y Radio Colonia (Uruguay) fueron las radios más implicadas en esta sucia y artera campaña de difamación.

Esta “orgía” de difamaciones y calumnias, sin aportar ninguna prueba, creó un clima insostenible para Arturo Frondizi, Rogelio Frigerio y Arturo Sábato.

Por este clima enarecido y violento Rogelio Frigerio tuvo que cambiar de escuela a sus hijos.

Arturo Sábato tuvo que recibir con profundo dolor el ataque despiadado de uno de sus hermanos, el Ing. Juan Sábato, que formaba parte del elenco difamador que manejaba Silenzi de Stagni.

Por ese motivo su ilustre hermano, el escritor Ernesto Sábato, salió decididamente en defensa del honor de su hermano Arturo. (*Más adelante me referiré a sus declaraciones*).

Atentado a balazos en una cena que encabezaba Frondizi.

Pero el episodio más grave ocurrió en una cena del MIR (Movimiento de Intransigencia Radical) sigla que adoptó Frondizi ante el despojo de la sigla UCRI y de los bienes partidarios, para juntar fondos para el local de este “nuevo” partido. (que luego se debió cambiar por MID, otra vez por imposición de una Justicia cómplice de los sectores “gorilas”).

Se llamaba la “Cena de la Amistad”, y se desarrollaba en un local colmado por 300 comensales, en calle Chacabuco 947 (de la colectividad gallega), sin custodia policial a pesar de haber sido solicitada.

Frondizi estaba en la cabecera, acompañado de dirigentes del partido, cuando un grupo armado entró al salón y disparó sus armas de fuego a la cabecera y al resto de los comensales, quienes se tiraron al suelo en medio de la confusión.

El resultado fue de 4 comensales heridos: Enrique Ruiz Díaz fue el más comprometido con una herida en la cabeza. El diputado Achiari, de La Pampa, sufrió una herida rasante en el cuero cabelludo, Néstor Hugo Landa fue herido en su codo derecho, y Orestes Frondizi (hermano de Arturo) recibió una herida de bala en su brazo izquierdo.

El hecho más grave fue ***la muerte, por un paro cardíaco, del diputado nacional por Corrientes, Piragine Niveyro***, mientras hacía la denuncia en la sesión de la Cámara de Diputados pocas horas después de haber sufrido el

atentado.

Dice Nelly Casas, en la página 318 de su libro: ***“La misma noche del atentado, Piragine Niveyro, excitado, con indignación, telefoneó al ministro del Interior Palmero para responsabilizarlo de los hechos. Al día siguiente quiso hacer la denuncia en la Cámara de Diputados, pero solo comenzó a hablar; de pronto se desplomó sobre la banca. Su corazón no resistió tantas emociones y tanta indignación, tanta impotencia, y un soldado más, de los mejores, quedó en el camino”***.

Así de despiadada fue la sucia campaña que se ensañó en las figuras de Arturo Sábato, Rogelio Frigerio y Arturo Frondizi.

Los tres se presentaron ante la Comisión Investigadora especial sobre petróleo, que se constituyó en 1964 con el apoyo especial de las bancadas del MIR (frondizistas) y de la UCRI (alendistas).

Frondizi pensaba leer un documento ante la Comisión Investigadora de la Cámara y de inmediato se iba a reservar el derecho a responder o no las preguntas. Enterados los legisladores radicales de esa estrategia, le negaron el derecho a leer dicho documento, que de todas maneras Frondizi entregó a la Comisión Investigadora.

Le negaron el derecho a ejercer su defensa.

Arturo Sábato declaró ante la Comisión Investigadora y aclaró todo lo pertinente y destruyó una a una las falsas imputaciones.

Pero lo más destacado fue la presentación de ***Rogelio Frigerio*** que, en una brillante e impecable defensa de la política petrolera del gobierno desarrollista, ***contraatacó acusando al gobierno de Illía y a los detractores de los contratos***, de ser los responsables de haber perdido el autoabastecimiento y haber puesto de nuevo al país en el camino de la dependencia de los monopolios petroleros.

Con la versión taquigráfica de su impecable intervención ante la Comisión Investigadora del petróleo, publicó un libro que tituló: “DE ACUSADO A ACUSADOR”, cuya lectura recomiendo, pues allí se ponen en evidencia las mentiras y el accionar perverso de estos ***“Defensores del Petróleo Importado”***.

LA HISTORIA REIVINDICÓ A ARTURO FRONDIZI, ROGELIO FRIGERIO Y ARTURO SÁBATO

La historia reivindicó no solo la política petrolera del gobierno desarrollista, sino que exaltó la honradez, la honestidad y el patriotismo de Arturo Frondizi, Rogelio Frigerio y Arturo Sábato.

Arturo Frondizi:

Vivió sus días de ex presidente con dignidad y en forma austera.

Prefirió la prisión y el cautiverio en la isla de Martín García, antes de renunciar ante la presión de los militares golpistas.

Un año después, ante la certeza de que desde Martín García podía influir en las decisiones políticas y electorales, fue desplazado al sur del país, a San Carlos de Bariloche, donde incluso se temió por su vida, cuando en la puja entre militares azules y colorados, éstos, de la llamada línea dura, ocupaban la guarnición militar de la región y planeaban eliminarlo físicamente.

Sus allegados y la custodia militar que le habían asignado, planearon, para protegerlo, sacarlo del país a través de la frontera cercana de Chile.

Frondizi se opuso rotundamente, defendiendo su posición histórica en defensa de las instituciones: *“No renunciaré, no me suicidaré, ni me iré del país”*.

Su vida austera, en su sobrio departamento de calle Berutti, donde vivió el resto de sus días, es un rotundo mentís a las infamantes acusaciones de los “defensores del petróleo importado”.

Frondizi dijo un día: *“Los monopolios me pueden perdonar mil libros “Petróleo y Política”. Pero jamás me perdonarán el autoabastecimiento petrolero”*.

Rogelio Frigerio:

Pocos hombres de la política argentina han sido víctimas de la calumnia y de las más infamantes acusaciones como Rogelio Frigerio.

De ser calificado como el “monje negro” del gobierno de Frondizi al servicio del comunismo internacional, llegó a ser el objeto casi obsesivo de los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas, en especial de la Marina de Guerra.

Tras su figura se tejieron, con malicia, las más inverosímiles historias de corrupción.

Altamente ilustrativas son las declaraciones del capitán ingeniero Alvaro Alsogaray el día del derrocamiento de Frondizi: *“La causa de la perturbación que experimentan las fuerzas armadas es la percepción intuitiva, acompa-*

ñada de hechos concretos, de que estamos sufriendo las consecuencias de una maniobra comunista de alto vuelo cumplida por el señor Rogelio Frigerio. Esto es en el fondo lo que provoca el actual estado de ánimo respecto del presidente, a quien se atribuye la responsabilidad de haber tolerado las actividades de Frigerio... el presidente, con su decisión de no renunciar, coloca a las Fuerzas Armadas ante un dilema: dar un golpe de estado o aceptar la posición del presidente y correr los riesgos de la desintegración provocada por los comunistas” (estas declaraciones están en los matutinos del 29 de marzo de 1962).

Pasaron los años y su figura fue reivindicada por toda la clase política. *Hoy Rogelio Frigerio es considerado una de las mentes más lúcidas del pensamiento nacional. Tal vez la más importante del siglo 20.*

Hombre de vasta trayectoria en el empresariado nacional, se alejó de dichas actividades para dedicarse a la política, *lo que provocó una merma notable en su patrimonio.*

Ante la Comisión Investigadora Sobre Petróleo entregó toda la documentación sobre las Sociedades donde participó declarando: *“Con motivo de mi actividad política, y en virtud del proceso de descapitalización que ha sufrido mi patrimonio – como lo podrá conocer la comisión a través de la documentación que entrego -, ya no ejerzo la conducción de ninguna sociedad anónima, y solo conservo alguna participación disminuida en solo dos de ellas”*. (se refería a dos empresas familiares).

Al cumplirse 15 años de su brillante defensa ante la Comisión Investigadora sobre el Petróleo, el 1° de agosto de 1979, se publicó en el diario “Clarín” una solicitada con 2860 firmas bajo el título “DE ACUSADO A ACUSADOR”, refrendada no solo por militantes desarrollistas sino por un elevado número de figuras de distintos sectores del quehacer nacional: artistas, escritores, intelectuales, etc., donde se reivindicaba y exaltaba la actuación de Frigerio que, con su testimonio, *“transformó la trampa en una resonante victoria personal y política. No solo demostró la inconsistencia de los cargos, sino que logró introducir la cuestión de fondo en el debate, definiendo el sentido nacional de la política de autoabastecimiento petrolero del gobierno de Frondizi y marcó a fuego la anulación de los contratos, que nos retrotraería a la dependencia externa de petróleo y al estancamiento”*.

Entre las 2860 firmas figuraban figuras como los escritores Ernesto Sábato, Félix Luna, Marta Lynch, Elvia de Marechal (viuda de Leopoldo Marechal), César Tiempo. Marco Denevi, Bernardo Korembli, además de Ariel Ramírez, Sergio Renán, Norma Viola y Rubén Virués (el Chúcaro), Reynaldo Bandini, Enrique Alonso, Alberto Spotta, Hipólito Jesús Paz, Daniel Muchnik, etc.

Días después el escritor Ernesto Sábato hizo declaraciones al diario “Cla-

rín” (9/8/79) refiriéndose a su firma en dicha solicitada:

“Ante algunos comentarios provocados por mi firma en un documento sobre la política petrolera, deseo aclarar que: (salteo varios párrafos) “firmé ese documento porque sale al paso de las infamantes acusaciones que hace 15 años se hicieron contra Rogelio Frigerio y Arturo Sábato”.

“De mi hermano puedo decir que trabajó con denuedo y con formidable capacidad técnica para lograr el autoabastecimiento petrolero”, “No me parece ilegítimo enorgullecerme por una honestidad como la de mi hermano, cuando debe trabajar modestamente para vivir. Este es uno de los motivos de mi firma”.

“El otro es mi amistad con Rogelio Frigerio, una amistad que viene desde nuestros tiempos de idealistas luchas estudiantiles, amistad que nunca fue quebrada por las ásperas discusiones filosóficas y políticas que tantas veces mantuvimos”.

“Hombre de profunda pasión nacional, ha sido objeto, como pocos, no solo de refutaciones – lo que es natural – sino de las más bajas calumnias”.

“Mi ausencia en ese documento podría haber sugerido que, al menos con el silencio, me solidarizo con ellas”.

Arturo Sábato:

Es un caso realmente conmovedor. Cuando Frondizi leyó su discurso ante la Asamblea Legislativa, el 1° de mayo de 1958, anunció que, *“dada la importancia vital que tiene para nuestro país la explotación de nuestro petróleo he decidido, señores legisladores, asumir personalmente la responsabilidad de dirigir Yacimientos Petrolíferos Fiscales”.*

Y a los pocos días, el 21 de mayo, designó a Arturo Sábato como su “Delegado Personal”, con las funciones de interventor de YPF. Esta intervención cesó el 5 de diciembre del mismo año, cuando se constituyó en Directorio de YPF.

Durante la intervención de Arturo Sábato, se firmaron cinco contratos de locación y servicios: Banca Loeb, Panamericam, Esso, Shell y Unión Oil. El resto de los 13 contratos fueron firmados por los sucesivos directorios de YPF.

La intervención de Arturo Sábato en YPF duró poco más de 6 meses, pero en ese corto período se produjo el verdadero cambio en la política petrolera que nos dio el autoabastecimiento.

Los contratos con Banca Loeb y con Panamericam fueron decisivos para que YPF lograra el autoabastecimiento.

De él dice su hermano Ernesto Sábato en 1979: “De mi hermano puedo decir que trabajó con denuedo y formidable capacidad técnica para lograr el autoabastecimiento petrolero..... “no me parece ilegítimo enorgullecerme por una honestidad como la de mi hermano, cuando debe trabajar modesta-

mente para vivir”.

Y el 16/4/87, en “Cartas de lectores” del diario La Nación expresa: “Las acusaciones infamantes que se hicieron en contra de él, quedaron en la nada absoluta, pero fueron causa de un profundísimo dolor para él, para nuestra familia y especialmente para mí que era su hermano entrañable y conocía su honradez que queda caracterizada por un solo hecho: cuando hace unos años el equipo del Dr. Favaloro tuvo que hacerle una grave operación del corazón –consecuencia sin dudas de aquellas tremendas amarguras– no teniendo posibilidades de pagarla, la empresa donde trabajaba tuvo la generosidad de abonársela, después de haber pasado por sus manos inmensa cantidad de millones de dólares”.

Este episodio está relatado con más detalles en la biografía de Ernesto Sábato de Julia Constela.

Refiriéndose a su hermano Arturo, dice que, a los 80 años *“vive en un departamento austero, amenazado de desalojo, con una jubilación que no le alcanza”*, y recuerda que años antes tuvo problemas cardíacos y debía ser operado. Como no contaba con recursos para pagar, Ernesto Sábato habló con René Favaloro, quien le ofreció los servicios gratuitos, pero le pidió unos días para gestionar la misma atención del resto de su equipo.

Fue entonces que gerentes de dos de las compañías petroleras que habían firmado contratos durante su gestión en YPF en 1958, al enterarse de la difícil situación económica de Arturo Sábato, resolvieron que dichas compañías se harían cargo de los gastos de la operación. Y expresaron: *“Si Arturo hubiera aceptado las comisiones de rigor, hoy no tendría problemas económicos. Lo menos que podemos hacer por un hombre de quien aprendimos una inolvidable lección de ética es ayudarlo como amigo, ahora que ya no existen entre nosotros más que una profunda relación de respeto por sus capacidades y de admiración por su criollo sentido del humor”.*

EL FALLO DEFINITIVO DE LA JUSTICIA FEDERAL FUE CONDUN-
DENTE Y REIVINDICÓ EL BUEN NOMBRE Y HONOR DE ARTURO
FRONDIZI – ROGELIO FRIGERIO y ARTURO SÁBATO.

“Las actuaciones de la Fiscalía de investigaciones y de la Comisión Investigadora del Parlamento fueron elevadas a los estrados judiciales, tramitándose ante la Justicia Federal, juzgado a cargo del doctor Leopoldo Insaurralde, la causa n° 147 del año 1965 en el cual, el 17 de marzo de 1967 se produjo el siguiente y firme pronunciamiento:

“Que los contratos no eran concesiones sino, con algunas características

propias, locaciones de obras”...

“no era legalmente imprescindible la licitación pública”...

“ningún elemento lleva a la sospecha siquiera de que los funcionarios intervinientes estuvieran vinculados económicamente a las empresas contratantes”...

...“no se violaron normas de derecho penal, máxime teniendo en cuenta los informes recabados a YPF y las peritaciones contables efectuadas que aseveran que en las contabilidades de las empresas no se comprobaron en el período de 1958 a 1966 asientos que autorizaran a suponer un destino ilícito de fondos”...

“...Y en consecuencia correspondía: “Sobreser la causa con carácter definitivo sin afectar el buen nombre y honor de los afectados”. (página 162 del citado libro de Enrique Gussoni: “Enfoque Jurídico de los Hidrocarburos en Argentina”).

(El fallo íntegro se puede leer en página 13 del diario “Clarín” del 17 de marzo de 1967).

CLARIN * EL MATUTINO DE MAYOR CIRCULACION * Buenos Aires, Viernes 17 de Marzo de 1967 *

FALLO: No se Transgredieron Normas en la Celebración de los Contratos

El Juez Isaurralde Sobreseyó Definitivamente en la Causa Seguida Contra el Dr. A. Frondizi y sus Colaboradores * Eran Locaciones y no Concesiones

No se transgredieron normas legales de derecho penal de la celebración de los contratos petrolíferos suscriptos durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi ni con el dictado de los decretos 5.934/58 y 10.955/58, aprobatorios de los mismos, expresa el juez federal Dr. Leopoldo Isaurralde, al sobreser definitivamente por la secretaría del Dr. Jorge A. Trincavelli en la causa instruida a causa de las actuaciones enviadas por la Comisión Especial In-

vestigadora sobre Petróleo de la Cámara de Diputados de la Nación. En el extenso fallo —cuyo texto íntegro transcribimos más abajo— se consignan las siguientes conclusiones: Los contratos no entran dentro del ámbito de la concesión sino que constituyen, aunque con algunas características propias, locaciones de servicios de obras; no era legalmente ni imprescindible la previa licitación pública; carece de asidero legal la pretensión de con-

siderar como vicio y mucho menos como delito la falta de elevación de los contratos a la consideración legislativa; ningún elemento lleva siquiera a la sospecha de que los funcionarios intervinientes estuviesen vinculados económicamente a las empresas contratantes; no se violaron normas de derecho penal y, en consecuencia, la presente causa debe resolverse sobreseréndose en jornada definitiva, como concluye el fallo mencionado.

♦ El Fallo

El texto del fallo del doctor Isaurralde es el siguiente:

rectorio del Banco Industrial de la República Argentina, señores Rogelio A. Gallarce, Carlos A. B. Gietz,

atribuciones del Directorio de Y.P.F. De ahí deriva la validez de sus actos. Se hace menester ante ello

como contraprestación especialmente pactada, de manera que no se encuentran sometidos a un régimen tri-

DESTACO DEL FALLO:

“NO HAY SIQUIERA SOSPECHA DE DOLO”

No me sorprende la infamante actitud mercenaria y delictiva de Silenzi de Stagni, a quien Frigerio acusaba de ser un “agente inglés”.

Tampoco nos puede sorprender la guerra psicológica permanente y golpista de los servicios de inteligencia, sobre todo de la Marina.

Pero no se puede comprender la *obsesiva actitud agravante* de los dirigentes políticos, *en especial los antiguos correligionarios de Frondizi en el radicalismo*, que conocían la integridad moral de Don Arturo.

José Liceaga dice, en el mencionado libro en defensa de los contratos: “Fue sintomática la coordinación de fuerzas que, desde la extrema derecha a la izquierda, coincidieron en la deformación de la realidad...”; “la oposición no fue una motivación espontánea de grupos populares, sino que se la forzó e impulsó públicamente desde “la gran prensa”, los grandes “bufetes” y por los “prestigiosos maestros”.

“Quienes eran responsables directos del estado de dependencia en que el país se hallaba, en razón de una elástica y cómoda moral, reclamaban “publicidad” para los actos de gobierno. Esa publicidad previa que les hubiera permitido deshacer el andamiaje del autoabastecimiento”.

“Quienes desde el formalismo de su posición izquierdista ignoraron durante años las concesiones, se rasgaron las vestiduras ante contratos que aseguraban el pleno desarrollo económico”. (página 19), (Esta misma alianza de izquierdas y derechas se conjugaron para frustrar la política petrolera de Yrigoyen y Mosconi en 1930).

A Frondizi lo atacaron con saña y maldad desde *antes, durante y después* de dejar la presidencia.

Antes, cuando fue candidato: “judío”, “comunista”, “fascista”, “ateo”, “clerical”, etc. fueron los epítetos injuriantes más frecuentes que “presagiaban”, según la expresión de Zavala Ortiz, una “dictadura falangista”.

Durante los casi 4 años de gobierno de Frondizi a la actitud agravante se sumaba la desembozada actitud golpista. En realidad “no se privaron de nada”, recurriendo a las más deleznable actitudes.

Pero los ataques y los agravios hacia Frondizi se exacerbaron cuando salió en libertad, y asumió el gobierno radical de Illía.

Ya le habían quitado la sigla UCRI y los bienes partidarios (Oscar Alende se prestó a esta sucia maniobra) dejándolo sin partido político.

Tenía que empezar de nuevo.

Las agresiones desde todos los medios de difusión se hacían cada vez más violentas, a pesar que Frondizi debía someterse a una riesgosa extirpación de un tumor de la columna (que fue benigno) cuyos dolores lo afectaron durante su cautiverio.

Ya relaté el ataque a balazos en una “Cena de la Amistad” con más de 300 comensales desarrollistas, y la muerte del diputado Piragine Niveyro tras sufrir un paro cardíaco mientras hacía la denuncia pocas horas después en el Congreso de la Nación.

20 años después, como corolario de tanta mentira, y con un insaciable y tenaz ensañamiento, previo a las elecciones de 1983 que ganó Alfonsín, los radicales produjeron y difundieron la película "La República Perdida" donde otra vez se ensañaron agresivamente contra Arturo Frondizi y la política petrolera que liberó al país de los monopolios de la importación.

La película fue producida por el dirigente radical Enrique Vanoli y el guión fue escrito por Luis Gregorich.

Esta burda y deleznable deformación de la historia mereció el repudio del peronismo, también agraviado en dicho relato.

El periódico El Nacional, página oficial del MID, refutó y condenó dicha película acusando a los radicales con el título: "Los que perdieron la República", haciendo referencias a la complicidad casi permanente con los sectores más "gorilas" de las Fuerzas Armadas y a su claudicación cuando los militares introdujeron en nuestro país la "Doctrina de la Seguridad Nacional" durante el gobierno de Illía.

Consciente de los excesos de este golpe bajo, el entonces candidato radical Raúl Alfonsín concurrió personalmente al domicilio de Frondizi y le ofreció disculpas argumentando que su partido no propiciaba el film, que atribuyó a una iniciativa de Vanoli.

Hoy, pasados muchos años, es difícil entender tanto odio y tantos "golpes bajos" basados en la difamación y la mentira.

Nadie de buena fe duda hoy de la honradez y del "buen nombre y honor", no solo de Arturo Frondizi, sino también de Rogelio Frigerio y de Arturo Sábato. (ya me referí a cada uno de ellos en este mismo capítulo).

Los dos contratos que fueron la base de una larga campaña de difamación y calumnias, de tanto escándalo mediático, sobrevivieron al tiempo y fueron reconocidos como buenos por el mismo partido que los impugnó con tanta saña y con tanta malicia.

Ya expliqué, anteriormente, que el gobierno de Illía se había rectificado con las contratistas más importantes, que producían para YPF el 30% de su petróleo (Banca Loeb, Panamericam, etc.).

No ocupó las áreas explotadas, y siguió recibiendo de ellas toda la producción, como desde 1959, pagándoles un millón de dólares mensuales "a cuenta de futuros arreglos".

Cuando el gobierno de Illía fue derrocado, en 1966, estas compañías seguían produciendo para YPF, y estaba por firmarse la renegociación de dichos contratos, cosa que se concretó meses después con el gobierno de facto del general Onganía.

Y, como "frutilla del postre", en marzo de 1985 el gobierno de Raúl Alfonsín amplió los plazos de dichos contratos, aún vigentes, y les actualizó sustancialmente los precios pactados. (Clarín, 15/3/85).

1985 (ALFONSIN)

CLARIN * Buenos Aires, viernes 12 de abril de 1985 ECONOMIA * Página 19

CONTRATO CON AMOCO (EX-PANAMERICAM)

Aprobó el PEN un ajuste de precios petroleros

Mediante un decreto del Poder Ejecutivo, quedó aprobada la cláusula adicional del contrato petrolero celebrado entre Y.P.F. y Amoco Argentina que establece un ajuste en los precios, un plan de perforación de pozos y las cargas financieras que debe afrontar la petrolera estatal en caso de incumplimiento en los pagos a la compañía norteamericana.

En los considerandos del decreto 619 se indica que los contratos con Amoco han "contribuido a sostener la producción nacional desde febrero de 1959, habiendo entregado hasta enero de 1985, la cantidad de 59,3 millones de metros cúbicos de petróleo en condiciones económicas que pueden considerarse ventajosas en función de los costos internos y la evolución del precio del crudo importado".

El contrato para el área Anticlinal Grande —Cerro Dragón expirará el 21 de julio de 1993 y "sin perjuicio de la adecuada explotación de los yacimientos del área por parte de la compañía existe una natural declinación de la producción, solo atenuable si se realizan nuevas inversiones".

Con la aprobación de la cláusula adicional, Amoco percibirá un precio básico de 38,80 dólares por metro cúbico para una producción comprometida de 1.316.381 metros cúbicos durante 1985. Por la producción que exceda esa meta, Y.P.F. abonará a la contratista 91,50 dólares por metro cúbico.

Amoco Argentina Oil Company convino con Y.P.F. la ejecución —en un plazo de 36 meses— de 75 pozos en explotación y la reparación de otros 85 que para hacer factible técnica y económicamente reconoce como única condición —agregan los considerandos— la recomposición del precio contractual el que se considera ventajoso.

Esa "ventaja" está referida tanto a las mayores inversiones previstas (no se informa cuál será la magnitud de esa inversión) como por qué Y.P.F. pagará por el término de dos años el 65 por ciento de la facturación en moneda argentina, en lugar del 40 por ciento previsto en los términos pactados anteriormente. Se deduce que el restante 35 por ciento será afrontado por el Estado con dólares, aunque el decreto no lo especifica claramente.

También se convino una "espera y prórroga de plazos con respecto a la deuda vencida anterior al 1° de enero de 1984" que mantiene la petrolera estatal con Amoco.

En caso de falta de pago de las facturas de Amoco por el petróleo que le entregue a Y.P.F., se fijan las cargas financieras que deberá cumplir el Estado. Desde el día en que se incurra en mora será aplicable una tasa de interés punitivo igual a la tasa LIBOR, más un interés del 3 por ciento anual. Se aclara en uno de los puntos de la cláusula adicional que cuando Amoco adelantara el pago de algún tributo, las facturas en pesos argentinos por reembolsos de dichos tributos serán abonados dentro de los 30 días de su fecha de presentación y devengarán desde esta última fecha un interés igual a las tasas del Banco de la Nación Argentina para aceptaciones bancarias a 30 días, vigentes al momento de la presentación de la factura. En caso de mora se aplicará esta misma tasa incrementada en un treinta por ciento.

POLIETILENO
ALTA DENSIDAD
PARA SOPLADO
COMPRO DIRECTO A IMPORTADOR
20 TONELADAS
PAGO CONTADO
TEL: 35-0887/6306

AÑO VERDE
• Mayonesa de Atún • Matar • Huevos Ochofates • Pollo a la Prr • Arrozado de Pollo • PA •
CENA TODOS LOS
TARJETAS DE CREDITO

CENSURA LA TIEMERA MILITAR
Durante la dictadura militar, el Ente de Calificación Cinematográfica, en directa vinculación con los servicios de inteligencia, ejerció todas las formas imaginables de censura. Mas allá de la moratoria en que se basaron cortes y alteraciones, el aparato censor aplicó puntualmente al cine la llamada "doctrina de la seguridad nacional". Informe Especial de Patricia Marcus y Adriana Brama. Pág. 29-31.
INSECTICIDAS MORTALES
Uno de las mayores transnacionales de la industria química, condenada por la opinión mundial después de un accidente que mató a 3.000 personas en la India, fabrica en Argentina venenos prohibidos en Estados Unidos por ser muy tóxicos gravemente a los seres humanos. Por Rogelio García Lopez. Pág. 41.

PERIODICO
DE BUENOS AIRES
LA MEJOR DEL GOB ES UN BUEN
Identif ENEM
REDI

CONSULADO

En los considerandos del decreto n° 619 de ese año dice, refiriéndose al contrato con Amoco (ex Panamericam): *“los contratos con Amoco han contribuido a sostener la producción nacional desde febrero de 1959, habiendo entregado hasta enero de 1985 la cantidad de 59,3 millones de m³ de petróleo en condiciones económicas que pueden considerarse ventajosas...”* (Adjunto copia del diario Clarín del 12/4/85).

El Secretario de Energía era Conrado Storani.

Con Argentina Cities Service (ex Banca Loeb) en Mendoza, el acuerdo firmado fue similar al de Amoco, aunque no tengo copia del mismo.

Hay que destacar que, *ni el presidente Illía*, ni el resto de los responsables de esa frustrada anulación de los contratos petroleros, *tuvieron la honestidad intelectual y la hombría de bien de reconocer públicamente la rectificación de este error histórico.*

Pero lo más condenable es que permitieron y alentaron que los hombres agredidos por sus arteros y cobardes ataques “cargaran con la pesada cruz” de sus reiterados agravios.

ADOLFO SILENZI DE STAGNI UN DENUNCIANTE CASI PROFESIONAL SUGESTIVAMENTE SOSPECHOSO

El mentor principal de la campaña de difamación y calumnias, tras el cual se nuclearon todos los sectores antes mencionados, fue Adolfo Silenzi de Stagni, que años atrás se había destacado en la campaña en contra del contrato de Perón con la California.

Silenzi de Stagni se graduó como abogado en 1935 en Buenos Aires, y en 1940 se doctoró en la Universidad de Oxford (Inglaterra).

Rogelio Frigerio lo acusó abiertamente de ser un *“agente inglés”* (revista “7 días” del 4 al 10 de abril de 1985). Y en la Comisión Investigadora del Petróleo, formada tras la anulación de los contratos en el gobierno de Illía, Frigerio expresó: *“es sintomático que no se haya investigado la actitud de este señor que toda la vida ha estado vinculado a las compañías que han impedido que nuestro país recibiera aportes de capitales extranjeros para explotar nuestro petróleo”*.

En las mismas sesiones de esta Comisión Investigadora, un legislador del MID le preguntó a Silenzi de Stagni si era cierta la versión que, *por su relación con la Shell*, había sido el nexo para que la empresa anglo holandesa abasteciera a la Flora de Mar de la Marina cuando se sublevó contra Perón en septiembre de 1955 (es bueno recordar que la Flota de Mar sublevada bloqueó el puerto de La Plata y amenazó bombardear la *destilería de YPF de Ensenada*). A estos hechos nos lo contó públicamente el Dr. Gómez Machado en abril de 1985, con motivo de una conferencia que yo dicté en Rosario sobre los contratos petroleros. Según su relato, Silenzi se mostró nervioso y sorprendido, no respondiendo a la pregunta.

Lo que siempre me llamó poderosamente la atención fue la interminable serie de denuncias que lanzaba Silenzi de Stagni en todos los medios, sin presentar pruebas. Tengo presente varios juicios por calumnia que debió soportar, y QUE SIEMPRE PERDIÓ. Recuerdo con detalles al menos tres: con Esteban Pérez, de Gas del Estado, con Rogelio Frigerio, y con el ex canciller Carlos Florit: en este juicio, en 1966, el juez Raúl de los Santos le dictó la prisión preventiva y un embargo por un millón de pesos, y en los considerandos resalta la intención dolosa de Silenzi de Stagni, por las circunstancias producidas en la Comisión Investigadora. No obstante los fallos adversos, siguió imputando a diestra y siniestra, incluso amenazando a los diputados de otros partidos que no coincidían con sus acusaciones.



El diputado de UDELPA Eduardo Gutiérrez rebatió sus acusaciones, "basadas todas en recortes de diario, sin aportar ninguna prueba", además de "aportar documentos sin firma y sin indicación de origen", y le cuestionó su permanente actitud amenazante e insolente. (pág. 2187 de su dictamen en la cámara de diputados, de la Comisión Investigadora sobre Petróleo, impreso el 3 de noviembre de 1964).

En el mismo dictamen el diputado Gutiérrez, de UDELPA, se refiere a expresiones de Julio Notta, acusándolas de irresponsables al confesar "que usaba el vocablo "negociado" en el sentido de mal negocio y que era consciente que llevaba a confusión a la opinión pública, y llega al cinismo de afirmar que, en su criterio, es también "negociado" todo concepto que tenga - aún mínima - una discrepancia con su idea política". (pág. 2185).

En el dictamen, o despacho, del bloque del MID también se descalifican las acusaciones de estos "defensores del petróleo importado".

Respecto a declaraciones del secretario de Energía Dr. Antulio Pozzio el dictamen este dictamen dice: "no es posible silenciar la confesión lisa y llana de que no tiene prueba documentada ni conocimiento directo del pago de lo que él llamó "comisiones". Esto no le impide afirmar que hubo tal pago basándose que él tiene el "convencimiento" de que así fue, que él "sabe"... pero ese "saber" del Dr. Pozzio no se funda en verdades, no se apoya en hechos que se hayan verificado con pruebas, de modo que no hay conocimiento cierto sino apreciaciones subjetivas.... y sigue el informe descalificando las acusaciones de este funcionario "que para mayor agravante es un abogado"...

Respecto a las acusaciones de Silenzi de Stagni el dictamen del MID hace referencia al diputado Muñoz (del partido Socialista) que "puso al descubierto la falta de seriedad y la verdadera índole de este denunciante cuando le pidió a fojas 11 y siguientes que se ratificara de ciertas acusaciones que hiciera tiempo

atrás por medio de Radio Rivadavia cuando sostuvo que los contratos habían sido concertados en forma deshonestamente, con dolo y con exacciones ilegales, agregando: "hay suficientes pruebas para llevar a la cárcel a la banda de delincuentes que capitanearon el Dr. Frondizi y el señor Rogelio Frigerio". Naturalmente el señor diputado Muñoz solicitó del denunciante diera los elementos en que fundamentaba tan grave y precisa acusación, respondiendo el doctor Silenzi de Stagni: "No lo digo en sentido jurídico. Lo que hay es dolo y lo demás puede tomarse como frase no jurídica" (?) (página 2179 del dictamen de la comisión investigadora).

Volviendo a Silenzi de Stagni, realmente la sospecha de ser un mercenario, "un agente inglés", como lo calificara Frigerio, se alimenta en la cantidad de juicios que perdió y debió pagar, sin que ello amainara su persistente y vil actitud.

Por todo esto creo que no es descabellada la expresión de Rogelio Frigerio cuando lo acusa de *ser un agente inglés*.

Me detuve en resaltar la actuación de Silenzi de Stagni, porque esto es demostrativo de la forma en que se manejaron él y sus secuaces del Movimiento en Defensa del Petróleo Argentino (que yo, en mis artículos publicados en esos años, los llamaba "Movimiento en Defensa del Petróleo Importado").

Integraban este movimiento ("en defensa del petróleo importado"), además de Silenzi de Stagni, Jorge del Río, Juan Sábado, Julio Notta, Antulio Pozzio, etc.

En forma simultánea con las reuniones de la Comisión Investigadora, se usaron todas las radios y medios posibles para hacer falsas denuncias y recibir todo tipo de testimonios de quienes querían aparecer en dichos medios, controlados por el gobierno radical de Illía.

La interventora de los medios comerciales de radio difusión y de la TV pública era la ex diputada nacional de la UCRI Nélide Baigorria, que en 1959 renunció a su partido y se pasó a la UCRP.

En medio de este festival de falsas denuncias receptadas por todos los medios, Arturo Frondizi solicitó al gobierno disponer de dichos medios para ejercer el derecho a réplica, pero el gobierno de Illía le negó el acceso a los mismos.

Hoy todos resaltan la honradez y la vida austera del Dr. Illía, pero eso no lo exime de su responsabilidad en la "alevosa" campaña de difamación y calumnias alentadas desde su gobierno contra otros hombres que tuvieron una vida tan honrada y tan austera como la de él.

Y más indignante es haber conocido, años después, el testimonio de Er-

nesto Sábato sobre la dura situación económica que vivía su hermano Arturo Sábato, responsable directo de los contratos petroleros, duramente calumniado junto a Frondizi y Frigerio.

Illía, con la anulación, se “llevó la gloria” (para sus panegíricos), *luego se rectificó* y las empresas contratistas más cuestionadas continuaron produciendo. Nunca ocupó las áreas en cuestión y estas empresas continuaron produciendo para Y.P.F.

Pero no tuvo “el coraje” necesario para reconocer públicamente su error. El honor de otros hombres no le interesaba.

20 años después Raúl Alfonsín reivindicó, en los considerandos de su decreto n° 619/85, la bondad de los contratos cuestionados.

NACIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS

CADUCA EL CONVENIO CON LA C.A.D.E.

Se constituye SEGBA:

Por medio de un convenio preliminar (ratificado en la ley 14.772), la CADE reconoció la caducidad de las concesiones y se constituyó SEGBA (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires) como provisoria Sociedad Mixta que en tres años pasó a ser enteramente estatal.

Este convenio con la CADE es uno de los mayores logros del gobierno de Arturo Frondizi, porque puso punto final a la más grave crisis de energía eléctrica que afectó no solo a Buenos Aires, sino que se extendió a extensas zonas del territorio nacional.

Y puso fin a más de 20 años de escándalo y corrupción originados por la prórroga de las concesiones a la CADE en 1936.

Las concesiones, que habían sido otorgadas en el año 1907, por un término de 50 años, fueron prorrogadas, en 1936, por más de 15 años con opción a otros 25, con beneficios para la CADE (ordenanzas n° 8028 y 8029).

La prórroga se obtuvo por el voto decisivo de varios concejales, con fuertes y fundadas sospechas de haber recibido “dádivas económicas”, lo que generó un escándalo en la UCR de entonces, pues varios de ellos (radicales) desacataron el mandato de la Convención Metropolitana del partido, que se oponía a dichas prórrogas.

El gobierno militar surgido tras el golpe de 1943, investigó este “negociado” y comprobó la veracidad de las denuncias de cohecho. (*Informe de la Comisión Investigadora presidida por el Cnel. Rodríguez Conde*, donde consta que varios concejales reconocieron haber recibido 100.000\$ para votar las prórrogas).

Pero lo más grave fue que en 1945 el vicepresidente de facto, el Coronel Perón, que era amigo de Brosens, director de la CADE, ordenó no publicar el conocido “informe Rodríguez Conde”, y el “caso” CADE quedó en la nebulosa.

La falta de inversiones, indispensables para el mantenimiento y la ampliación de los servicios de electricidad, fue la constante en esta década, lo que

provocó el más grave déficit de electricidad imaginados para esos años.

En la década del 50 Buenos Aires era prácticamente una ciudad a oscuras. Las vidrieras de los negocios se iluminaban con los viejos faroles “sol de noche”. Las industrias trabajaban en forma restringida y alternadas de acuerdo a un cronograma preestablecido.

Tras el derrocamiento de Perón en 1955, el gobierno militar dio a publicidad el *“informe Rodríguez Conde”*. De acuerdo a este informe las prórrogas de dichas concesiones eran nulas, por lo que las mismas *debían caducar en diciembre de 1957*, como lo especificaba el convenio primitivo de 1907.

La CADE, en cambio, sostenía la validez de las prórrogas, aprobadas en 1936.

La solución aparentemente más justa era declarar nulas las ordenanzas n° 8028 y 8029 de 1936, y volver al primitivo convenio de 1907. Por tanto, los servicios de la CADE debían terminar el 31 de diciembre de 1957.

Pero era de esperar, en ese caso, que la CADE iba a acudir de inmediato a la justicia, por lo que el pleito judicial iba a paralizar todo tipo de soluciones.

Y así ocurrió. El gobierno militar, 5 días antes de las cuestionadas elecciones convocadas para reformar la Constitución (Julio de 1957), en clara actitud electoralista, dictó un decreto *declarando nulas la prórroga de las concesiones votadas en 1936*. Por tanto, las concesiones de la CADE debían caducar en diciembre de ese año.

Y, como era de esperar, la CADE acudió a la justicia, la que de inmediato dictó un auto de *“no innovar”*; *lo que alejaba la posibilidad de solucionar de inmediato el grave déficit energético.*

Arturo Frondizi, meses antes ya había alertado de los inconvenientes que podía acarrear una medida como la que adoptó el gobierno militar.

Y así ocurrió en efecto.

Valga solo este ejemplo: el gobierno había llamado a licitación para incorporar a la usina de Puerto Nuevo un nuevo turbo generador que contribuiría a conjurar el déficit eléctrico. *El auto de “no innovar” sirvió a la CADE para oponerse a dicha licitación. La licitación quedó en suspenso.*

Buenos Aires quedaba así condenada a continuar por años sin solucionar ese grave déficit. *Tal como lo había previsto Frondizi.*

Frondizi sostenía que era necesario llegar a un acuerdo con CADE siempre en base a la nulidad de las prórrogas de las concesiones. Además, el país necesitaba fuertes inversiones para generar electricidad no solo en Buenos

Aires sino también en el resto del país, y los centros mundiales que nos abastecían de turbogeneradores no acordaban créditos a los países con este tipo de conflictos.

Una vez asumido el gobierno de Arturo Frondizi, en setiembre de 1958 se suscribió el convenio preliminar entre el estado y las empresas CADE y CEP (ésta última era la extensión de los servicios de CADE a la provincia de Buenos Aires), que fue aprobado por la ley 14772 en el mes de octubre de 1958.

Lo más trascendente de este convenio es que las empresas *CADE y CEP dejaron de ser los prestadores de los servicios de electricidad en Capital Federal y 28 partidos de la provincia de Buenos Aires, y aceptaron la nulidad de las cuestionadas ordenanzas 8.028 y 8.029 votadas, con escándalo, en 1936.*

A partir de la aprobación de este convenio, se constituyó SEGBA, una sociedad mixta entre el estado y las empresas CADE y CEP.

La nueva sociedad, SEGBA, abastecerá a Capital Federal y los 14 partidos del sur este de la Capital: *Almirante Brown, Avellaneda, Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, Magdalena, Quilmes y San Vicente.* (Cláusula 1° del convenio).

En cambio, los servicios eléctricos de los 14 partidos del noroeste de Buenos Aires pasaron totalmente a ser patrimonio del estado nacional.

Conforme a la cláusula 7° quedarán a cargo del estado nacional los servicios correspondientes a los 14 partidos del noroeste de la Capital: Vicente López, Gral. Las Heras, San Isidro. La Matanza, Tigre, Gral. San Martín, Merlo, Morón, San Fernando, Moreno, Pilar, Gral. Sarmiento, Gral. Rodríguez y Marcos Paz. Estos partidos serán abastecidos por la usina de San Nicolás, de propiedad estatal.

Respecto a SEGBA, la nueva empresa que prestará los servicios de Capital Federal y 14 partidos del sureste de la Capital, el paquete accionario privado se formó con los costos originarios de las inversiones de CADE *no amortizadas*, y el paquete accionario del estado se formó con las inversiones de CADE *ya amortizadas más los fondos de renovación* constituidos por CADE y CEP a lo largo de los 50 años del convenio original.

Todas las inversiones de CADE se amortizaban a un 2% anual, es decir que las originarias de 1907 ya estaban totalmente amortizadas, no así el resto de las inversiones de ampliación y renovación de los años posteriores.

Para determinar y *actualizar* el valor de dichas inversiones se aplicó uno de los siguientes índices: a) costo de la vida; b) precios implícitos de la renta nacional; c) precios mayoristas no agropecuarios. (eran los tres índices que se

llevaban en el país y de los mismos se tomó, de cada año, *el más bajo*).

No hay que olvidar que el estado quedó con el 100% del capital de los 14 partidos del noroeste de Buenos Aires ya citados, que pasaron a ser abastecidos por San Nicolás, y no formaban parte de SEGBA (lo que achicaba su capital accionario en SEGBA).

En la nueva sociedad, SEGBA, el estado quedó con el 30% de las acciones y la CADE y CEP con el 70%.

Pero la cláusula 6° previó, a favor del estado, el rescate del total accionario privado en 10 anualidades (un 7% anual de dicho paquete) que el estado pagó con lo obtenido por su participación en las utilidades de SEGBA. Al tercer año el estado ya tenía la mayoría de las acciones (51%).

Pero la cláusula 2° previó también, a favor del estado, el rescate total del 100% de las acciones de CADE y CEP en cualquier momento previo aviso formulado con un año de antelación.

En 1961 el estado rescató el 100% de las acciones de SEGBA que pasó a ser enteramente estatal.

Ese convenio, además, obligaba a CADE conseguir financiación para instalar un turbogenerador de 125.000 kv para la central de Puerto Nuevo con obligación contractual de estar funcionando en 1960, con otras obligaciones: como cuatro subusinas (*Villa Lugano, Villa Urquiza, Saavedra (de 24 MVA) y Bánfield (36 MVA), una línea aérea y una estación reductora en La Plata, 30 nuevas cámaras y 20 ampliaciones para transformadores en Capital Federal, 15 nuevas cámaras, ampliaciones y 40 plataformas en la provincia, redes de baja tensión y alumbrado público también en Capital Federal, cableados medidores monofásicos y trifásicos, etc, además inversiones para atender 106 barrios de la provincia que no contaban con el servicio que requerirán 29.400 conexiones... (esta larga lista se puede leer íntegra en la página 5575 del diario de sesiones de la cámara de diputados del 16 de octubre de 1958).*

Además, se incorporó un turbogenerador con capacidad para otros 194.000 kv. Y se solucionaron las dificultades financieras para la gran usina de Dock Sud con capacidad para 240.000 kv.

En definitiva: por este convenio se logró declarar nulas las prórrogas de las concesiones de 1936 (ordenanzas 8028 y 8029), por lo que volvía a tener vigencia el convenio original de 1907, que caducaba el 31 de diciembre de 1957.

- La concesión de 1907 era por 50 años, por lo que debía vencer el 31 de diciembre de 1957.
- La prórroga concedida en 1936 debía vencer en 1972 o el 1° de enero de 1998.

- Según la ordenanza de 1907, al finalizar la concesión, debían pasar a propiedad del municipio, sin cargo alguno y en perfecto estado de conservación, todos los inmuebles e instalaciones originarias de la empresa; y además las ampliaciones y extensiones mediante el pago de su precio de costo, disminuido en un 2% por cada año transcurrido desde su instalación (se amortizaban al 2% anual).

- Según la ordenanza de 1936, al finalizar la concesión, la municipalidad debía pagar el precio total de esas instalaciones, de acuerdo a su valor al momento de terminar el contrato.

- Según la ordenanza de 1907, la CADE debía entregar un porcentaje de sus entradas brutas para formar un fondo de renovaciones y reparaciones, cuyo saldo, al vencimiento de la concesión, pasaría íntegramente a la municipalidad.

- La ordenanza de 1936 suprimió las cláusulas pertinentes, recuperando la empresa, ese año, el saldo de 6.815.000\$ que hubiera correspondido a la municipalidad.

- De acuerdo a la ordenanza de 1907, la CADE debía pagar un impuesto del 6% sobre las entradas brutas.

- La ordenanza de 1936 la eximió expresamente de pagar ese tributo.

La ley 14.772 ratificó este convenio y pasaron a jurisdicción nacional los servicios eléctricos del Gran Buenos Aires.

El art. 1° declara de jurisdicción nacional los servicios públicos de electricidad interconectados que se prestan en la Capital Federal y en los 28 partidos de la provincia de Buenos Aires (los enumera).

El art. 3° aprueba el convenio preliminar suscrito por la Secretaría de Energía y Combustibles con la CADE y CEP y autoriza la celebración del contrato definitivo en él previsto y la constitución de la nueva sociedad.

El art. 4° dice que “la nueva sociedad prestará los servicios de electricidad en la Capital Federal y en los siguientes partidos de la provincia de Buenos Aires: Almirante Brown, Avellaneda, Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, Magdalena, Quilmes y San Vicente. El estado nacional se hará cargo de la prestación de los servicios de electricidad de los partidos de la misma provin-

cia que a continuación se mencionan: Vicente López, General Las Heras, San Isidro, La Matanza, Tigre, General San Martín, Merlo, Morón, San Fernando, Moreno, Pilar, General Sarmiento, General Rodríguez, y Marcos Paz.

Es decir que los 14 partidos del noroeste de la provincia de Buenos Aires pasaron totalmente al estado nacional y a ser abastecidos por la usina de San Nicolás.

Y los 14 partidos del suroeste de la provincia de Buenos Aires más la Capital Federal pasaron a constituir la sociedad mixta SEGBA, que en menos de tres años, en 1961, pasó a ser enteramente estatal.

Arturo Frondizi actuó como un verdadero estadista. Por encima de los prejuicios ideológicos antepuso los intereses nacionales.

El “escándalo de la CADE” lo había afectado directamente en 1936. Como vicepresidente de la Convención Metropolitana de la UCR, Frondizi condujo la sesión donde se fijó la posición del partido contraria a las prórrogas, resistiendo la presión de las barras asistentes que incluso efectuaron disparos intimidatorios.

Como ya lo expresé anteriormente, la solución aparentemente “más justa” era declarar en forma unilateral la nulidad de las ordenanzas 8028 y 8029 del año 1936, y la caducidad de las concesiones de la CADE.

Pero era de esperar que la CADE acudiera de inmediato a la justicia, como realmente ocurrió en 1957, y el inevitable auto de “no innovar” dejaría las cosas como estaban, quizás por mucho tiempo.

La otra variante era la expropiación lisa y llana. Pero esto generaría un grave conflicto, cerrando toda posibilidad de inversiones en los nuevos turbo-generadores que eran de extrema necesidad.

Frondizi, apenas asumió el gobierno, negoció con la CADE, siempre en base a la nulidad de las cuestionadas prórrogas de 1936. Era de prever que la CADE aceptara un nuevo convenio, dado que en la década anterior esta situación indefinida había llevado las cosas a una crisis casi terminal.

La CADE recuperó el valor de sus inversiones no amortizadas de acuerdo al ajuste de precios ya mencionados. E integró por tres años la sociedad mixta (SEGBA) pero con la obligación de ceder sus acciones, que fueron rescatadas por el estado, y de financiar las ampliaciones y renovaciones necesarias, ya que tenía acceso directo al crédito internacional.

Argentina evitó el “aislamiento” financiero, recuperó los servicios eléctricos casi sin costos, porque rescataba las acciones de CADE con las utilidades de SEGBA, y consiguió financiamiento para las ampliaciones y renovaciones necesarias.

En lugar de expropiar, con costos, un servicio eléctrico obsoleto. Se quedó, casi sin costos, un servicio eléctrico ampliado y renovado.

ANSEC: bajo esta sigla: Andes, Norte, Sur, Este y Centro, se agrupaban las empresas de la American Foreign Power que abastecían de electricidad a un elevado número de poblaciones a lo largo del país.

Muchas de ellas arrastraban conflictos de intereses con otras empresas nacionales, algunas habían sido expropiadas, y el déficit que se daba en Capital Federal se repetía a lo largo de muchas ciudades.

El gobierno nacional también llegó a un acuerdo. Se acordó el cese de dichos servicios en todo el país, los que pasaron al estado, y se acordó que las compensaciones económicas recibidas por las compañías debían ser reinvertidas en las usinas adquiridas por el estado.

LA BATALLA DEL ACERO

SOMISA: Puesta en marcha de la planta de San Nicolás

La decisión de Frondizi de dar prioridad a la puesta en marcha a la planta siderúrgica de San Nicolás, fue uno de los grandes aciertos de su plan de gobierno.

El abastecimiento de petróleo y acero eran el punto de partida indispensable para romper los lazos de la dependencia que impedían el desarrollo integral de nuestra economía.

La necesidad de importar cantidades crecientes petróleo y productos derivados de la siderurgia, habían generado un déficit crónico que limitaba toda posibilidad de crecimiento.

Y vuelvo al mensaje de Perón al Congreso el 1° de mayo de 1954:

“...que el país tiene que resolver su problema energético sino quiere ver, en cualquier momento, expuestas sus industrias a la paralización casi total...”

“...que de cuatro dólares que gastamos en importaciones, uno tenemos que dedicarlo a adquirir combustibles. Preferiríamos gastarlo en la creación de nuestra industria pesada, centro de gravedad de nuestros planes industriales...”

“...vale decir, que la Nación Argentina gasta la mitad del valor de sus exportaciones para adquirir hierro y sus derivados, inclusive maquinarias, y para comprar combustibles que tiene reservados en razón de un falso nacionalismo que no termino de entender, como no he comprendido jamás a los que se mueren de hambre con la caja fuerte llena de dinero”. (todo lo subrayado es mío).

Soy reiterativo en la cita de este mensaje de Perón en 1954, porque él mismo señala con claridad el flanco vulnerable de su proyecto de industrialización.

De allí que Frondizi desde el gobierno encaró sin dilación, desde el primer día de gobierno, estos dos objetivos, y trabajó sin pausas hasta ponerlos en marcha.

El 1° de mayo de 1958, al asumir el mando, en su mensaje al Congreso expresó: *“Deberá imprimirse un fuerte impulso a la siderurgia, que es otra garantía de progreso y de soberanía nacional”. “La puesta en marcha de la*

planta de San Nicolás tendrá prioridad absoluta en los programas de ejecución. Activaremos la explotación de los yacimientos de carbón y de mineral de hierro de Río Turbio y de Sierra Grande y continuaremos con la ampliación de las plantas de Zapla”.

“La creación de una poderosa industria pesada constituye actualmente el complemento indispensable de todo programa de desarrollo e integración económica nacional”...

El 6 de mayo recibió al presidente de SOMISA, general Pedro Castiñeiras, para convenir cómo acelerar la construcción de la Planta General Savio y tratar los puntos en cuestión.

En la primera reunión con los periodistas, el 21 de mayo, dijo el presidente Frondizi: *“Ustedes saben que existen las plantas del norte y la gran planta que está en construcción en San Nicolás. Deseamos que el país haga un gigantesco esfuerzo para terminarla a un ritmo acelerado. Tienen nuestros objetivos de gobierno una prioridad: el acero y la planta de San Nicolás”.*

Estos conceptos fueron reafirmados el 23 de mayo, en la cena anual del Centro Argentino de Ingenieros.

El 18 de junio, a poco más de un mes y medio de asumir, presidió una reunión con industriales siderúrgicos, en la que anunció la intención de construir otra gran planta siderúrgica privada integrada de acero. *(Ésta era una iniciativa para construir una planta siderúrgica integrada con empresas nacionales privadas: Siam, Siat, Santa Rosa, Cantábrica, Acindar, Acinfer, Dálmine y Tamet, y preveía la producción inicial de 1.000.000 de toneladas anuales.*

(Este proyecto no se concretó porque desde Fabricaciones Militares, bajo la dirección del general Pío Martijena, boicotearon la iniciativa).

Pero el proyecto para poner en marcha SOMISA siguió a un ritmo sostenido. “En todo el año 1959 y siguientes, las obras se encararon con todo vigor y la trayectoria recorrida desde entonces, queda jalonada por las siguientes fechas:

20 de abril de 1960: se produce el primer deshornado de coque apto para fines metalúrgicos.

22 de junio de 1960: tiene lugar la primera colada de arrabio en el alto horno n° 1, que es el de mayor capacidad instalada hasta entonces en América Latina...

25 de julio de 1960: inauguración oficial de la planta General Savio.

5 de marzo de 1961: el primero de los cuatro hornos Siemens Martina que componen la acería, de una capacidad de 215 toneladas por colada, entra

en operación, obteniéndose ese día acero, por primera vez, en la planta General Savio. También, por primera vez, se cumple en la Argentina el ciclo total de la producción de acero en una planta siderúrgica integrada.

29 de marzo de 1961: tiene lugar la primera laminación de lingotes en el desbastador de tochos y desbastes planos.

11 de julio de 1961: se inicia la laminación de palanquillas, completándose así la finalidad establecida en el artículo 2º, inciso b, de la Ley Savio.

1º de noviembre de 1961: comienza la laminación de perfiles en el laminador combinado de rieles y perfiles estructurales.

28 de junio de 1962: se inicia la producción de chapas en caliente en el único laminador totalmente continuo, instalado en América Latina con ese propósito.

11 de marzo de 1963: empieza la reducción de chapas en frío.

La planta General Savio quedó en operación plena durante el gobierno desarrollista de Arturo Frondizi. Las últimas dos habilitaciones posteriores a su derrocamiento, como las ampliaciones que luego comentaremos, consecuencia del impulso recibido en aquel período acelerador del ritmo económico nacional. Una vez perdida la inercia dinámica del mismo, decayeron las realizaciones computables por un largo período.” (del libro nº 4, de la obra “Arturo Frondizi - Historia y problemática de un estadista”, páginas 317 y 318. Capítulo escrito por Emilio García Solá; “El presidente del acero”).

Acotación sobre las prioridades y el ritmo de las realizaciones SELLO DISTINTIVO DE LA POLÍTICA DESARROLLISTA

De todo esto quiero destacar que lo distintivo del gobierno desarrollista era, **no sólo fijar los objetivos y las metas a alcanzar para lograr el desarrollo integral de nuestra estructura económica, sino fijar las prioridades e imponer un ritmo sostenido a la realización de las mismas.**

El ejemplo más claro lo tenemos con lo ocurrido con la ley del “Plan Siderúrgico Nacional” (ley 12.987), llamada “Ley Savio, por la que se creaba SOMISA para levantar la planta siderúrgica de San Nicolás (la ley fue promulgada por Perón el 21 de junio de 1947). Un año después este proyecto dejó de ser prioritario.

No bastaba con proyectar la siderurgia, e incluso aprobar la ley. **Había que ser obsesivos y darle un impulso sostenido.**

La planta fue inaugurada por Frondizi 13 años después.

El general Manuel Savio fue el pionero que impulsó esta ley (y muchos otros proyectos siderúrgicos a lo largo de su vida) que contó en el Congreso

de la Nación con el apoyo entusiasta del entonces diputado nacional Arturo Frondizi, quien trabajó junto al general Savio en las reuniones de la comisión que fue elaborada la ley.

Pero el general Savio, que había sido designado presidente de SOMISA, falleció un año después, el 21 de julio de 1948.

El Plan Siderúrgico y la industrialización argentina habían perdido su gran inspirador.

Hasta entonces la construcción de la planta siderúrgica se había cumplido dentro de los plazos previstos, pero al mismo tiempo **comenzaron a surgir los escollos que demorarían su concreción por 13 largos años.**

El general Henackens pasó entonces a presidir SOMISA dispuesto a continuar la obra del general Savio. Solicitó incrementar las inversiones en 500.000\$ en su primer ejercicio. Transcurrieron el segundo y tercer ejercicio sin la respuesta adecuada, por lo que acudió a los diputados y otros funcionarios interesados, entre los cuales estaba Arturo Frondizi, a quien le manifestó: “Señor: yo solicité autorización al ministro de Guerra, general Sosa Molina, para hablar con usted y la obtuve. Quiero explicarle cómo la siderurgia no anda, cómo nos están bloqueando, cómo no podemos obtener divisas”. Y después: “Cuando vamos a pedir crédito o a plantear necesidades, siempre alguien vinculado a la importación del acero llegó antes, para crear dificultades”.

En el capítulo antes citado “El presidente del acero” de Emilio García Solá, expresa al respecto: “Corresponde señalar que los asesores presidenciales Miguel Miranda y Orlando Maroglio, vinculados a la importación de hojalata y la industria liviana, volcaban hacia esos sectores los recursos oficiales siendo permanentes obstáculos en la provisión de fondos a la empresa siderúrgica.” (Miranda, anterior presidente del Banco Central, era el presidente del Consejo Económico Nacional, y Maroglio era entonces el presidente del Banco Central).

De allí, repito, surge la importancia de fijar las prioridades y de dar un ritmo sostenido a la ejecución de las mismas.

Años después Perón se lamentaría de tener que gastar **“la mitad del valor de sus exportaciones en adquirir hierro y sus derivados, inclusive maquinarias, y para importar combustibles, que tiene bajo sus pies...”** (1º de mayo de 1954).

También quiero destacar la clara y permanente actitud de Frondizi en defensa de la industria nacional. En 1947 apoyó decididamente, como diputado nacional, el proyecto del general Savio, para crear la gran empresa siderúrgica, y trabajó junto a él en la elaboración de la ley.

Dijo entonces Frondizi en el Congreso de la Nación: **“Desde el punto de vista nacional es evidente la necesidad de industrializar el país. Debemos industrializarnos**

para que termine nuestra dependencia de la importación de productos manufacturados; debemos industrializarnos para elevar técnica y culturalmente al hombre que vive al amparo del país. Sólo pueden oponerse a la industrialización de nuestro país los sectores terratenientes regresivos interesados únicamente en vender al exterior sus productos agropecuarios”.

En su destacada actuación como diputado nacional (1946-1952) se refleja la pasión de Frondizi por la industrialización del país y el desarrollo nacional.

Es evidente que el Frondizi desarrollista se manifiesta claramente desde mucho antes del encuentro con Rogelio Frigerio a principios del año 1956.

(Algunos biógrafos de Frondizi dicen, equivocadamente, que Frigerio influyó en el supuesto “cambio de ideas” de Frondizi. Algunos lo dicen por ignorancia, otros de mala fe. Aquellos no conocen la brillante actuación parlamentaria de Frondizi, y su lucha constante por la industrialización nacional y la integración económica del país). Aconsejo leer sus discursos, como parlamentario, en el período 1946-1952.

OTROS PROYECTOS SIDERÚRGICOS

Frondizi tuvo que sortear muchos obstáculos para lograr sus objetivos. Ya relaté, al principio de este capítulo, cómo el proyecto para desarrollar una empresa con capitales privados en Ramallo, fue boicoteado desde la cúpula de Fabricaciones Militares, bajo la jefatura del general Pío Martijena.

También hubo, al principio, serias dificultades para la explotación del yacimiento de hierro de Sierra Grande. El diputado Nogués pidió la creación de una Comisión Investigadora para detener el proyecto, que no llevó a nada, pero bastó para alimentar la permanente guerra psicológica.

Desde el ministerio de Economía Alsogaray se oponía a la explotación del yacimiento. Llegó a decir que era un proyecto impulsado por los comunistas.

Ésta posición dura de Alsogaray fue la causa determinante por la que Frondizi le pidió la renuncia.

Finalmente se constituyó MISIPA (Minería y Siderurgia Patagónica) que permitió avanzar en la explotación del mineral de hierro necesario para nuestra siderurgia.

En los primeros meses de 1961 se inició la construcción de una planta siderúrgica en Umchine (Campo Santo), en Salta.

En marzo de 1961, Acíndar dio a conocer su proyecto de construcción de una planta destinada a fabricar aceros finos y especiales (Marathon) que se

instaló en Villa Constitución. Esta empresa, junto a Indape (también de aceros especiales) y Acínfer (para la fundición de bloques de motores para la industria automotriz) constituyeron el importante “complejo siderúrgico Acíndar”.

En el barrio Santa Isabel, Córdoba, se instaló Acecor, de aceros especiales.

Se modernizaron los Altos Hornos Zapla para convertirlos en una planta de aceros integrada.

En Campana se instaló una planta de electrosiderurgia, Siderca, y se desarrollaron otros proyectos a futuro.

El decreto n° 5038 del año 1961, de promoción a la industria siderúrgica, generó las condiciones para futuras inversiones, generadas en este período y concretadas en los años siguientes. (Dálmine Siderca, Propulsora Siderúrgica, etc.), a pesar de derogaciones parciales del gobierno de Illía, que después fueron regularizadas.

OTROS LOGROS DE TRASCENDENCIA

Industria Automotriz: esta industria recibió un fuerte impulso en el gobierno desarrollista. Se instalaron en el país 10 plantas terminales, que tenían la obligación de integrarse paulatinamente con autopartes de origen nacional. La producción pasó de 27.000 automotores en 1957 a 139.000 unidades en 1961.

La industria automotriz incorporó más de 150.000 personas, sin considerar el personal que se agregó al circuito de comercialización y de reparaciones en un parque automotor cada vez más grande. En 1961 el ahorro en divisas superó los 250 millones de dólares.

Maquinaria agrícola: se instalaron y desarrollaron varias fábricas de maquinaria agrícola y de tractores en especial. En 1961 se fabricaron 22.000 tractores.

Industria Petroquímica: como consecuencia del autoabastecimiento petrolero se desarrolló una pujante industria petroquímica. Se aprobaron proyectos de inversión por más de 140 millones de dólares (P.A.S.A. por 70 millones; Imperial Chemical por 20 millones; Texas Butadiene por 40 millones, etc.). Se quintuplicó la producción de caucho sintético, con ahorro de divisas. Y toda la gama de productos como butadieno, etileno, polietileno, etc. que permitieron abastecer a la industria de plásticos y fibras artificiales. Y en especial negro humus y otros fertilizantes; plaguicidas, pesticidas, etc. de primera calidad y bajos costos, que no solo ahorraron, en total, 70 millones de dólares en importaciones, sino que permitieron mejores rendimientos en las explotaciones agropecuarias.

Reactivación y modernización de la actividad agropecuaria: todos estos logros permitieron la capitalización y modernización del campo. Se fijaron precios remunerativos y se establecieron desgravaciones impositivas para la inversión en maquinaria agrícola, construcción de silos, electrificación rural, plaguicidas y fertilizantes, retención de vientres, etc. (en dos años se incrementó en 2 millones el número de cabezas de ganado vacuno).

Los gobiernos que sucedieron a Frondizi dispusieron así de un campo floreciente y más rentable.

COMENTARIO ADICIONAL: El autoabastecimiento petrolero, el desarrollo de la siderurgia, la renovación del parque de energía eléctrica, la creación de la industria petroquímica, de la industria automotriz y de maquinaria agrícola, así como la capitalización agropecuaria, permitieron liberar las divisas necesarias para la inversión en bienes de capital y renovación de las grandes maquinarias de las industrias.

El parque industrial y la infraestructura de base desarrollados en este período, permitió a los sucesivos gobiernos “vivir de rentas” durante muchos años.

Obras proyectadas e iniciadas por el gobierno desarrollista fueron concretadas e inauguradas en la década siguiente, como el túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, que rompió con el aislamiento de la Mesopotamia y aceleró la integración con Uruguay y Brasil. El complejo Zárate-Brazo Largo y otros puentes sobre los ríos Uruguay y Paraná fueron la consecuencia de esa política integradora.

El viejo proyecto del Chocón, cuya financiación se había asegurado días antes del derrocamiento de Frondizi, se concretó a fines de la década del 60.

Hubo marchas y contramarchas. Políticas a veces equivocadas, pero la producción petrolera siempre estuvo, con oscilaciones, cerca del autoabastecimiento, la estructura industrial de base se mantuvo, con crisis coyunturales a veces negativas.

Hasta que a partir de 1976 el proceso militar, Martínez de Hoz mediante, se encargó de destruir, selectivamente, todo lo construido en la era desarrollista.

A Menem-Cavallo, en la década del 90, les tocó completar la obra de demolición iniciada en el proceso militar 1976-83.

LA POLÉMICA LEY DE ENSEÑANZA LIBRE

Un debate estéril y ficticio que conmovió a la opinión pública nacional como parte de la guerra psicológica.

La ley 14.557 no habilita a las universidades privadas a expedir títulos habilitantes, los que serán expedidos por el estado nacional previo examen ante organismos que designe el estado y que será público.

(Hoy, la versión de periodistas e historiadores, dice todo lo contrario: que por esta ley las universidades privadas podían expedir títulos habilitantes para las distintas profesiones).

El 30 de setiembre de 1958 el Congreso de la Nación aprobó la ley 14.557, llamada Ley Domingorena, por la que se derogaba el art. 28 del decreto ley 6403 (ley universitaria) dictado por el ministro Dell Oro Maini del gobierno de la llamada Revolución Libertadora. *Este decreto 6403 modificaba artículos de la ley 1.597 que establecía la intervención del Poder Ejecutivo en la designación y distribución de profesores, y se dictaron disposiciones vinculadas con el gobierno universitario, concursos, periodicidad de cátedras, representación de estudiantes y graduados en los Consejos, etc.*

Solo se cuestionaba el artículo 28, que expresaba que las Universidades privadas “están capacitadas para expedir títulos habilitantes, siempre que se sometan a la reglamentación que se dictará oportunamente”.

El rechazo de los distintos partidos políticos fue casi unánime.

No se oponían a la creación de las universidades privadas, sólo se cuestionaba la facultad para expedir títulos habilitantes para las profesiones. Los títulos habilitantes, sostenían, debían ser expedidos por el estado tras un examen y una evaluación a dichos egresados de las universidades privadas.

El debate, durante el gobierno militar se dio en esos términos. *Nadie se oponía a la llamada “Enseñanza Libre”:* Solo que los títulos habilitantes debían ser expedidos por el Estado.

En la Convención Constituyente, reunida en 1957, los convencionales radicales Aldo Tessio y Adolfo Rouzaut propusieron: *“...se garantiza la libertad de enseñanza. El estado tendrá el contralor sobre los establecimientos privados.... Las Universidades oficiales son las únicas autorizadas para expedir títulos profesionales”.*

El bloque radical aprobó por unanimidad dicho proyecto basado “en los principios establecidos por la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo”. El fracaso de la Convención, disuelta por falta de quórum, impidió su tratamiento.

Ricardo Balbín expresó: *“la educación privada ha sido - y es - un valioso factor coadyuvante para el desarrollo de la cultura del país y ha merecido siempre el respeto de los hombres públicos del radicalismo. En consecuencia, en esta actualidad argentina, no existe razón alguna para modificar este tradicional concepto”*.

El socialista Alfredo Palacios, en una mesa redonda, expresó: *“Soy partidario de la libertad de enseñanza, derecho consagrado en la Constitución. De lo que no soy partidario es de que los Institutos Privados otorguen títulos profesionales. Esto corresponde exclusivamente al Estado”*.

El periódico socialista “La Vanguardia” del 8 de marzo de 1956, recordaba que en 1942 el diputado socialista Julio V. González, de vasta trayectoria Reformista, había auspiciado una ley reglamentando que las universidades privadas, a crearse, debían revalidar sus títulos rindiendo ante el estado, como lo hacían los institutos de enseñanza secundaria “adscriptos” a los del estado.

El único partido que defendía el monopolio estatal de la enseñanza era el partido Comunista, a través de su candidato Rodolfo Ghioldi.

Arturo Frondizi en 1957, ya candidato, se había manifestado en favor de la libertad de enseñanza en un recordado reportaje en la revista “Qué”.

Cuando el Congreso de la Nación tuvo que tratar el decreto 6403 del gobierno militar, salió a relucir la oposición al debatido art. 28.

Pero ahora la postura de radicales del pueblo, socialistas y todo el arco opositor fue distinta. La oposición ahora era contra la “libertad de enseñanza” que ellos mismos habían defendido durante el gobierno militar, y se oponían directamente a la existencia de universidades privadas.

En realidad, aquellos viejos defensores de la enseñanza libre, no estaban en contra de las universidades privadas en general, sino que se oponían a las universidades que dependían de la Iglesia Católica. *(Francisco Delich, rector de la UBA durante el gobierno de Alfonsín, y posteriormente Rector de la Universidad de Córdoba, expresaría años después en una “mesa” en la TV, que en realidad “nosotros no estábamos en contra de las Universidades Privadas, en realidad no queríamos que hubiera Universidades de la Iglesia Católica”).*

Las movilizaciones estudiantiles y las “tomas” de las facultades se extendieron a todo el país. La consigna “libre o laica” dividió al país, sobre todo con los sectores católicos más ligados a la iglesia.

Y, por supuesto, en las marchas se mezclaban todas las consignas en contra de la política petrolera, la huelga del gremio bancario, y cualquier otro conflicto que existiera.

Todos perdieron la objetividad necesaria y la lucha se transformó en una falsa defensa de la Reforma Universitaria, que nunca fue cuestionada. De allí la gran adhesión de los sectores reformistas, aún de muchos diputados desarrollistas, a los que el partido de Frondizi (UCRI) les dio libertad de conciencia a la hora de votar.

Hubo dos despachos en la Comisión de Educación en Diputados: el del gobierno que *aceptaba las universidades privadas, las que solo podían expedir títulos académicos. La habilitación para el ejercicio profesional sería otorgada por el estado. Los exámenes, a cargo del estado, serían públicos. Las universidades privadas no recibirían subsidios del estado y los planes de estudio y sus contenidos debían ser aprobados por el estado.*

El despacho de la oposición, que contó con el apoyo de muchos diputados oficialistas, proponía derogar totalmente el art. 28 y no tratar el tema de las universidades privadas. *(Todo lo contrario a lo que sostuvieron durante el gobierno militar).*

En Diputados se impuso el despacho de la oposición, pues se sumaron muchos diputados oficialistas, a los que el bloque mayoritario del partido gobernante, como dije, les dio “libertad de acción” al no exigirles la llamada disciplina partidaria.

El despacho aprobado en Diputados pasó al Senado, que lo rechazó y aprobó, por unanimidad, el despacho propuesto por el gobierno.

Vuelto a Diputados, esta Cámara insistió con el despacho de la oposición, pero al no contar con los dos tercios de los votos a favor, al volver al Senado, *el proyecto del gobierno volvió a imponerse por unanimidad quedando así aprobada la ley 14.557, cuyo texto definitivo es el siguiente:*

Ley 14.557/58 - Artículo 1- Derogase el art. 28 del Decreto ley 6.403/55 y apruébese en su reemplazo el siguiente:

La iniciativa privada podrá crear universidades con capacidad para expedir títulos y/o diplomas académicos.

La habilitación para el ejercicio profesional será otorgada por el Estado Nacional. Los exámenes que habiliten para el ejercicio de las distintas profesiones serán públicos y estarán a cargo de los organismos que designe el estado Nacional.

Dichas universidades no podrán recibir recursos estatales y deberán someter sus estatutos, programas y planes de estudio a la aprobación previa de

la autoridad administrativa, la que reglamentará las demás condiciones para su funcionamiento.

El poder Ejecutivo *no otorgará autorización*, o la retirará si la hubiese concedido, a las universidades privadas *cuya orientación y planes de estudio no aseguren una capacitación técnica, científica y cultural en los graduados, por lo menos equivalente a la que impartan las universidades estatales y/o que no propicien la formación democrática de los estudiantes dentro de los principios que informan la Constitución.*

ACONSEJO VOLVER A LEER EL CONTENIDO DE ESTA LEY 14.557.

Ésta es la tan polémica ley de “enseñanza libre”... que dividió al país en una estéril y ficticia lucha tras la consigna “libre” o “laica”. Nada de eso estuvo en juego, así como tampoco estuvieron en riesgo las banderas de la Reforma Universitaria.

Los sectores de la oposición que se opusieron tenazmente, con movilizaciones, huelgas, “tomas” de las facultades, que tuvieron en vilo a medio país, fueron víctimas o cómplices de la “guerra psicológica” que pretendía poner en jaque permanente al gobierno de Frondizi.

Ya relaté cómo antes, durante el gobierno militar de Aramburu, en oposición al art. 28 del Decreto 6043/55, *estos sectores supuestamente disidentes, proponían los mismos conceptos de la ley 14.557 (de “enseñanza libre”) que propuso el gobierno de Frondizi.*

Y posteriormente, pasados los años, a nadie le preocupó la vigencia de esta ley.

Se fueron instalando, de a poco, muchas Universidades Privadas, que *fueron aceptadas pasivamente por toda la sociedad.* Incluso, cuando en años posteriores, se las liberó de la dependencia del Estado, y se les otorgó la potestad para emitir y habilitar títulos para el ejercicio de la profesión.

Esto último, la potestad para emitir títulos habilitantes, no es lo que propuso Frondizi, como lo siguen sosteniendo, desde la ignorancia o la mala fe muchos de sus detractores.

Repito: cuando años después, otros gobiernos les dieron a las Universidades Privadas la facultad de emitir títulos habilitantes para el ejercicio de las profesiones, no se produjeron huelgas, luchas, ni manifestaciones de protesta.

Por el contrario. Muchos dirigentes “reformistas” ocuparon cargos docentes en las mismas, o enviaron a sus hijos a alguna de estas Universidades Privadas.

Las declaraciones de Francisco Delich, en un programa televisivo, que relato más arriba, son la prueba de la falsa opción en que se trató de dividir a la sociedad en ese tumultuoso año 1958: *“nosotros no estábamos en contra de*

las Universidades Privadas, en realidad no queríamos que hubiera Universidades de la Iglesia Católica”.

OTROS LOGROS EN LA ENSEÑANZA

Estatuto del docente: tras un debate muy enriquecedor en el Congreso de la Nación, se aprobó el Estatuto del Docente. Se jerarquizó la carrera docente con régimen de ingresos, concursos, actualización en los planes educativos, estabilidad, régimen de remuneraciones y régimen especial de jubilaciones.

Educación Técnica: La Universidad Obrera, creada durante el gobierno de Perón, fue jerarquizada como Universidad Tecnológica Nacional, dándose prioridad a las carreras de ingeniería y tecnológicas necesarias para un país industrial. La creación del CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) dio amplio impulso a la formación de técnicos para un país en crecimiento.

Biblioteca Nacional: se destinaron casi 3 Ha. En Av. del Libertador, entre las calles Austria y Agüero, para la construcción de la Biblioteca Nacional, obra que se demoró más de tres décadas en concretarse.

Eudeba: de estos años se destaca el desarrollo de la Editorial Universitaria de Buenos Aires, una de las editoriales más prestigiosas de América Latina.

BREVE RESEÑA DE LOS HECHOS HISTÓRICOS DESPUÉS DEL DERROCAMIENTO DE FRONDIZI

- 1 - *Gobierno de facto de José María Guido.*
- 2 - *Enfrentamiento entre “Azules” y “Colorados”.*
- 3 - *Llamado a elecciones.*
- 4 - *El Frente Nacional. Alende se opone y “se queda” con la UCRI.*
- 5 - *La pérdida del nombre del partido y la sede del Comité Nacional.*
- 5 - *Illía gana las elecciones con la proscripción del Frente Nacional.*
- 6 - *Fronidizi sale en libertad y, ante el despojo, debe organizar un nuevo partido.*

Gobierno de Guido: al ser derrocado Frondizi y alojado en cautiverio por los militares en la Base Naval de la Isla Martín García, el presidente de la Corte Suprema, para evitar la toma del poder por la Junta Militar presidida por el general Poggi, tomó juramento al presidente provisional del Senado José María Guido.

Con esta maniobra se intentaba evitar la dictadura militar, que se disponía a aplicar la ley marcial.

Los sectores golpistas ordenaron acuartelar las tropas, y el jefe del Regimiento de Palermo se dispuso a rodear el Palacio de Justicia para impedir o anular el juramento de Guido. Pero esta acción fue desestimada.

De todas maneras, se firmó un Acta Secreta por la que el nuevo gobierno se comprometía a cumplir las exigencias de los sectores golpistas, entre ellas la **anulación de las elecciones y la proscripción del partido peronista.**

El 20 de abril, ante el no cumplimiento de lo pactado, las FF.AA., otra vez acuarteladas, exigieron cumplir con lo acordado, lo que provocó el cambio de gabinete.

El 23 y el 25 de abril se dictaron los decretos n° 3554 y n° 3657, por los cuales se declaró la nulidad de las elecciones nacionales, provinciales y municipales realizadas en todo el país y se decretó la intervención de todas las provincias.

Se difirió la apertura de las sesiones del Congreso hasta el 22 de mayo, pero el 19 de mayo se lo declaró el receso del mismo. El 8 de setiembre se dispuso la disolución del Congreso de la Nación.

Ante la crisis de gabinete del 20 de abril, asumió como ministro de interior el radical Jorge Walter Perkins, como ministro de defensa otro radical, José Luis Cantilo, mientras que en economía asumió Alvaro Alsogaray, y en otros

ministerios hombres de su entorno.

A fines de mayo, otro radical, el diputado nacional Carlos Adrogué, reemplazó a Perkins en el ministerio de interior.

Estos radicales gorilas, que habían nacido al amparo de la llamada revolución libertadora, se incorporaron al nuevo gobierno para reponer la proscripción del peronismo. (*El nuevo estatuto de los partidos políticos puso en vigencia el decreto 4161 del gobierno de Aramburu por el que prohibía toda propaganda al partido peronista.*)

En lo económico Alsogaray se encargaría de paralizar los proyectos industriales en marcha. (*“La enfermedad del país es la sobreinversión. Exhibe ciertos signos de producción industrial en detrimento de la industria más eficiente del país que es la agricultura y la ganadería.”*)

En el capítulo referido a la asunción del gobierno de facto tras el golpe de estado se detallan las medidas proscriptivas en lo político, las medidas receptoras en lo económico y la política internacional dependiente que apoyó con tropas argentinas el bloqueo norteamericano a la isla de Cuba.

Azules y Colorados: transcribo del libro de Emilia Menotti “Arturo Frondizi” Biografía: “A partir de agosto de 1962 y abril de 1963, hicieron crisis las corrientes que escindían la maltrecha institución castrense. Se definieron dos bandos militares. Uno de ellos, el colorado, aliado con la Marina, exponía sin miramientos su profundo sentimiento antiperonista. Sus mentores más exaltados propiciaban la toma del poder por las Fuerzas Armadas para restaurar la obra de la Revolución Libertadora.”

“El otro sector, el azul, definido como legalista, con vocación más democrática, propiciaba la recuperación de la profesionalidad de las Fuerzas Armadas y rechazaban cualquier intento de instaurar una dictadura”, “Los azules afirmaron su apoyo al orden legal constituido y a una amplia salida electoral con el retorno al poder de un régimen que ejerciera en plenitud sus atributos constitucionales.”

En setiembre de 1962 se enfrentaron con violencia ambos sectores del que salieron triunfantes los azules. Ante la derrota del sector más gorila del ejército, la victoria de los azules proyectó al primer plano la figura del general Onganía, quien asumió como Comandante en Jefe del Ejército. El sector triunfante emitió un comunicado (número 150) en el que manifestó su apoyo al Poder Ejecutivo, el pronto retorno al imperio de la Constitución, el llamado a elecciones, y concluyó con la afirmación de que **“las fuerzas armadas no deben gobernar”**.

Los sectores más gorilas, derrotados, interpretaron con ese comunicado, que

los peronistas podían volver al poder, lo que presagiaba nuevos enfrentamientos.

El 2 de abril de 1963 se sublevó la marina, con apoyo de los comandos civiles y una proclama revolucionaria de tropas del Ejército al mando del general Benjamín Menéndez donde se instaba a “terminar con la ignominia, destruir el régimen infame extirpando sus lacras y reconstruir la Argentina”. Aviones de la Marina bombardearon con bombas incendiarias cuarteles del ejército. El almirante Rojas había asumido, en esas jornadas, la jefatura del arma. El plan agresivo de los insurgentes incluía una lista con civiles y militares que serían eliminados.

El país vivió días de temor y de zozobras.

El Ejército, con apoyo de la Aeronáutica reprimió el alzamiento y redujo a los rebeldes ocupando las bases de la Marina en Río Santiago y Punta Indio. También capituló la Base de Puerto Belgrano.

El saldo dejó varios muertos y heridos, entre éstos el general Osiris Villegas, quien salvó la vida de milagro con una herida de bala en su cuero cabelludo.

Intento de asesinar a Frondizi: el 2 de abril los rebeldes detuvieron al coronel Montes, jefe de la guarnición de Bariloche y asumió el mayor Morgan, de la facción colorada, con apoyo de comandos civiles gorilas. Coparon el cuartel, la jefatura de policía, la radio local LV8, y otros puntos clave de la región.

La movilización de los Comandos Civiles trajo inquietud, y la guardia encargada de proteger a Frondizi en el hotel Tunquelén, se reforzaron con ametralladoras PAM, cortaron los ascensores y aislaron a Frondizi en el tercer piso del hotel.

Ante la posibilidad del ataque de los comandos civiles, el presbítero Calixto Schencarioli, amenazó con “arremangarse la sotana” y tomar una PAM”. (Dardo Cúneo, Félix Luna y Alfredo Allende, allí presentes, fueron testigos de estos hechos).

Incluso se propuso un operativo para trasladar a Frondizi a la frontera con Chile, distante 3 km., pero Frondizi se opuso. Se consultó a su esposa Elena, para que autorizara aplicarle una inyección para “dormirlo” y así trasladarlo a la frontera. Elena se opuso y les dijo: *“Arturo ha dicho que no renunciará, ni se suicidará, ni se irá del país. Prefiero verlo muerto antes que infiel a su palabra”*. Y completa Emilia Menotti, en su libro, que Frondizi repetía esta anécdota con emoción y orgullo por el gesto de Elena, quien, por encima de su cariño, hizo prevalecer el respeto por las decisiones de su esposo, el Presidente.

Llamado a elecciones: pese a la derrota de los sectores duros, más gorilas, el gobierno se manejó con más restricciones. Se mantuvo la persecución de

sectores de la izquierda peronista, de comunistas y de ciertos dirigentes señalados como frigeristas.

Frigerio estaba exiliado en Montevideo, mientras Frondizi fue trasladado al sur después de haber estado detenido 11 meses en la isla Martín García.

El nuevo ministro del interior, general Rauch expresó: *“El proceso electoral que implique verdadero comienzo de la solución de la crisis solo podrá hacerse si queda sustraída a la acción corrosiva de Perón, Frigerio, sus personeros y los inmensos intereses de todo tipo que han sabido asociar”*.

El llamado a elecciones se fijó finalmente para el 7 de julio de 1963. Al partido peronista, proscrito, se le permitió ir a elecciones como Unión Popular, el nuevo nombre que había adoptado.

Durante el primer semestre de 1963 los partidos políticos comenzaron a moverse para designar sus candidatos.

“Compromiso de legalidad”: Bajo este auspicio se reunieron la mayoría de los partidos políticos pidiendo elecciones sin proscripciones y comprometiéndose a respetar la voluntad popular.

Acta de Coincidencia Nacional: fue firmada el 12 de marzo de 1963 por los partidos Conservador Popular, Demócrata Cristiano, Unión Cívica Radical del Pueblo, Unión Cívica Radical Intransigente, Movimiento Justicialista, Socialista Argentino y Demócrata Progresista. Entre otros conceptos decían: “libre expresión de la voluntad popular traduce el rechazo de todo comportamiento oficial proscriptivo que se refuerza con el “Compromiso de Legalidad” que los partidos firmantes asumen al cierre del documento”. El Acta firmada es más amplia y habla del respeto a las otras ideas y de aceptar la preeminencia de la que resulte ser voluntad mayoritaria.

Es muy importante tener presente el *“Acta de Coincidencia Nacional”* pues los partidos firmantes se comprometieron tácitamente a no convalidar elecciones con proscripciones.

El peronismo, consciente de que los militares no iban a permitir candidatos de su partido a la presidencia, se presentó como Unión Popular y buscó constituir un Frente Nacional con la UCRI y con los Conservadores Populares de Solano Lima.

Sólo aspiraba a ingresar a la política nacional integrando los cargos legislativos. Esta decisión fue ratificada por Perón en los primeros días de mayo.

En la UCRI fue aceptada la idea de constituir un Frente con el peronismo y el partido Conservador Popular.

El 22 de marzo de 1963 la Convención Nacional de la UCRI, reunida con ese objetivo, aprobó la integración del partido al Frente Nacional.

A esta altura es bueno destacar que Oscar Alende trabajaba febrilmente para heredar a Frondizi, desplazando a todos los dirigentes que respondían no solo a Frigerio sino a las directivas del mismo Frondizi.

Y fue él quien, a fines de 1962, coordinó con el Ing. Iturbe y el Dr. Matera, del peronismo, los contactos para manejar el Frente Nacional. (Alende dice en su libro “Entretelones de la trampa”, que Matera le informó que “venía con la indicación de Perón de tratar los problemas políticos del Frente exclusivamente con usted”. *(En realidad Perón tuvo contacto con todos los sectores y, finalmente Matera y Alende no integraron el Frente Nacional)*).

Mientras se esperaba la designación de la fórmula presidencial del Frente, y ante la cercanía de los comicios, el día 4 de mayo se reunió a la Convención Nacional de la UCRI y eligió la que sería la *fórmula transitoria* de su partido: Oscar Alende – Carlos Silvestre Begnis, la que quedaba supeditada a la que sería la fórmula final del Frente Nacional. Ambos candidatos se comprometieron ante la Convención a renunciar a dicha fórmula una vez elegida la fórmula del Frente Nacional.

Alende expresó que *“el destino de la fórmula quedaba librado a las soluciones que surgieran de las instancias naturales del Frente”*. (Alende era “frentista” porque suponía que el candidato natural del Frente sería él. Nunca se imaginó que el peronismo iba a proponer otro nombre).

El 24 de mayo el peronismo, que no podía imponer un candidato de su partido, anunció que la fórmula elegida era Solano Lima - Silvestre Begnis.

Los “alendistas” rechazaron la fórmula, y Alende se negó a renunciar a la ya postulada por su partido, *traicionando su compromiso ante la Convención y su propia decisión ante la misma*. En cambio, Silvestre Begnis cumplió con su palabra y con el mandato de la Convención.

Desde Bariloche, donde estaba detenido, Frondizi transmitió la decisión de apoyar la fórmula del Frente Nacional: “Nuestro compromiso con el Frente no está condicionado, de manera que debemos seguir su suerte”.

La Convención Nacional de la UCRI debía reunir 2/3 de los convencionales para cambiar la fórmula, y ninguno de los dos sectores, “alendistas” y frentistas, consiguieron los 2/3.

Por tanto, para la Convención, quedó firme la fórmula Alende-Silvestre Begnis.

Ante la renuncia de Silvestre Begnis los convencionales “alendistas”, sin el quórum de 2/3 necesario, designaron al tucumano Celestino Gelsi como candidato a vice.

Proscripción del peronismo: El 20 de junio el gobierno decidió que en las listas de electores a presidente no podía haber ningún postulante que perteneciera al peronismo. Con esta medida se excluían varios nombres, ya inscriptos, de las listas del Frente.

Por ese motivo día 27 de junio Perón decidió la abstención electoral para la elección presidencial.

Los demás partidos que integraban el Frente adoptaron la misma actitud.

Solano Lima anunció que se autoproscribía como candidato. Mientras Frondizi, desde Bariloche, hizo llegar su mensaje aconsejando sumarse a la abstención.

El sector de la UCRI que respondía a Alende no se solidarizó con el Frente y se presentó a elecciones con la fórmula Oscar Alende – Celestino Gelsi.

Oscar Alende, que no solo había traicionado la decisión previa de la Convención Nacional y su propio crompomiso, también traicionó el “Compromiso de legalidad” y el “Acta de Coincidencia Nacional” por el que todos los partidos firmantes se habían comprometido a no avalar elecciones con proscripciones.

La misma actitud de traición a los principios acordados y firmados se extendió a los radicales de Illía, Perette, Balbín, Zavala Ortiz, etc. así como a los demás partidos firmantes del “Acta de Coincidencia Nacional”

No cumplieron con lo acordado en el “Acta de Coincidencia Nacional”

Es necesario aclarar que la proscripción al peronismo *era solo para los electores a presidente y vice*. Y es para esta elección a presidente y vice que el peronismo y la UCRI de Frondizi se abstuvieron.

La Unión Popular pudo elegir sus candidatos a legisladores nacionales, para cuya elección los partidos frentistas llevaban listas propias. Lo mismo ocurrió con los otros partidos que integraban el Frente.

Las elecciones se realizaron el 7 de julio de 1963.

Triunfo de Illía: La UCRP (Illía-Perette), que previamente a la proscripción del Frente, no tenía ninguna chance, se impuso con poco más del 24% de los votos (2.440.000 votos). La UCRI de Oscar Alende obtuvo 16,5% (1.600.000 votos). Y Aramburu con el 13,5% obtuvo 1.350.000 votos. Los votos en blanco fueron 1.840.000.

Un año antes, Marzo 1962, la UCRI obtuvo casi 3.000.000 de votos y el peronismo un poco más de 3.200.000, mientras que la UCRP obtuvo 1.900.000

votos) (incluyo todas, desde las elecciones de diciembre 1961 en Santa Fe).

Íllía estaba lejos del quórum necesario para ser electo presidente, pero recibió los votos de los partidos del centro. Los democristianos, los demoprogresistas, los socialistas, y otros partidos menores.

DIVISIÓN DE LA UCRI

Fronzizi fue “despojado” de su partido: El “elenco estable del golpismo” constituido por el sector “duro” de las Fuerzas Armadas y sus cómplices del radicalismo gorila, fueron insaciables en su *enfermiza obsesión por destruir a Fronzizi*.

Primero, desde el gobierno militar, desde 1956, hicieron todo lo posible para evitar que Fronzizi llegara al gobierno.

La división del radicalismo fue el primer paso que dieron los militares gobernantes al alentar a los radicales disidentes a dejar la UCR con la promesa, cumplida, de darles medio gabinete nacional y desde allí “apañar” la formación de otra UCR que respondiera a los objetivos de la llamada Revolución Libertadora.

Y así fue como, el 15 de febrero de 1957, los radicales disidentes se inscribieron en la Justicia Electoral como “Junta Reorganizadora de la UCR”.

La justicia electoral decidió, en forma arbitraria, que, ante la existencia de dos UCR, a ambas les correspondía agregarse un aditamento. De esta manera esta justicia, que dependía del gobierno militar, desconoció la legitimidad de la UCR que ya existía, desde su fundación, y que era presidida por Arturo Fronzizi.

(Retengamos este hecho, porque en 1963, al dividirse la UCRI, la justicia del gobierno militar no aplicó el mismo criterio).

Luego, a partir de 1958, estos mismos civiles y militares golpistas complotaron contra el gobierno de Fronzizi en forma constante hasta derrocarlo el 29 de marzo de 1962 y lo mantuvieron preso en la isla Martín García hasta marzo de 1963.

En 1963, ante la proximidad de las elecciones, lo enviaron preso al sur, para dificultar el contacto frecuente con los dirigentes de su partido, que lo visitaban con cierta frecuencia en la isla Martín García, donde estaba cautivo desde un año antes.

No obstante, la Convención Nacional de la UCRI decidió por unanimidad integrar el Frente Nacional para las elecciones programadas.

Oscar Alende, que aceptó explícitamente integrar dicho Frente, al no ser

elegido candidato del mismo, desconoció la fórmula elegida, y se mantuvo como candidato de la UCRI.

A partir de esta actitud de Alende en la UCRI se constituyeron dos sectores, los “alendistas” y los “frentistas”. Y se constituyeron simultáneamente dos Convenciones Nacionales de la UCRI.

Ante esta situación la justicia dictaminó que había una sola UCRI, y que era la que lideraba Oscar Alende.

Esta vez la justicia no aplicó el mismo criterio de 1957. Entonces había dicho: “Hay dos UCR y ambas deben agregarse un aditamento”. En cambio, ahora dijo: “Hay una sola UCRI, y es la que lidera Oscar Alende, y le corresponde todos los registros y los bienes partidarios”.

(Supongo que, con el criterio anterior, debió dictaminar: “Hay dos UCRI y las dos deben diferenciarse con un aditamento”).

Fronzizi salió en libertad el 31 de julio de 1963, y tenía que empezar de abajo, formar un nuevo partido y buscar una nueva sede partidaria.

Sus enemigos no conformes con haberlo derrocado y mantenido casi un año y medio preso, se ensañaron con él y lo despojaron del partido con el que gobernó 4 años.

Pero este ensañamiento no terminó aquí.

Los diputados electos por la UCRI, que respondían a Fronzizi, constituyeron su bloque con el nuevo nombre del partido: *MIR (Movimiento de Intransigencia Radical)*.

Pero este nombre fue impugnado ante la justicia por Alende, aduciendo que la sigla MIR pertenecía a un grupo interno partidario de la UCRI.

De allí *la justicia dictaminó que el nuevo partido de Fronzizi no podía llamarse ni “radical” ni “intransigente”.* (Es repudiable este ensañamiento manifiesto al que ahora se sumaba Oscar Alende).

Desde entonces el nuevo partido pasó a ser el actual MID, sigla parecida pero que significa Movimiento de Integración y Desarrollo.

Arturo Fronzizi, que soportó estoicamente tantos agravios y ataques personales expresó, al ser derrocado, en carta al presidente de su partido: *“De la misma manera que soporté con humildad y con paciencia la calumnia y la infamia, así como también sucesivas lesiones a mi investidura presidencial, no vacilé un instante en ese nuevo renunciamento en defensa de la paz de mi pueblo”* (se refería a las medidas tomadas para evitar el golpe de estado que lo derrocó).

“Sobre el orgullo personal y mi jerarquía de presidente de la Nación, privó siempre mi responsabilidad suprema de evitar la quiebra de la legalidad y la lucha entre hermanos. Un estadista argentino dijo alguna vez que el hombre público carga su cruz y bebe su vinagre. Ustedes saben bien qué pesada ha sido mi cruz y qué amargo ha sido mi vinagre.”

Esta nueva etapa política del ahora Movimiento de Integración y Desarrollo fue la más enriquecedora en los 60 años del desarrollismo.

Pero también fueron los años en que el desarrollismo, y sus principales dirigentes, debieron soportar una feroz campaña de difamación y calumnia que se expresaban a través de casi todos los órganos de difusión.

En dos oportunidades Frondizi solicitó a Nélica Baigorria (ex diputada por la UCRI), que estaba al frente de Comisión Administrativa de emisoras comerciales y televisión, que se le permitiera hacer uso de la radio y la TV para defenderse y exponer sus ideas, pedidos que le fueron denegados.

No obstante, en la Comisión Investigadora sobre los contratos petroleros, los diputados del MIR (luego MID) concluyeron su brillante actuación en defensa de la política petrolera de Frondizi, Frigerio y Sábato, con un dictamen muy completo (que yo conservo) destruyendo las mentiras y los agravios de los que yo bauticé como *“los defensores del petróleo importado”*. (firman dicho dictamen los diputados Héctor Gómez Machado y Antonio Pereira).

Rogelio Frigerio dio la cara y enfrentó con rotundo éxito a sus acusadores y calumniadores. De allí que la versión taquigráfica, que el Congreso no imprimió, fue publicada en un libro *“De acusado a acusador”*, prologado por Frondizi, que debe ser leído por los que no fueron contemporáneos de aquellos acontecimientos.

El nuevo partido (que en la realidad era la UCRI de siempre) se constituyó con los principales dirigentes desarrollistas de todo el país: *Silvestre Begnis, Piragine Niveyro, Donato del Carril, Luis C. Carballo, Julio Oyhanarte, Alfredo Vítolo, Raúl Uranga, Jorge Ferreyra, David Blejer, Américo García, Héctor Gómez Machado, Héctor Noblía, José Liceaga, Alfredo García, Ueltschi, Hipólito Uzal, Melchor Posse, Antonio Salonia, Justo P. Villar, Mariano Wainfeld, Larroudé, J.J. Bruno, Galina, Fermín Oreja, etc. y todos los que se incorporaron de la línea frigerista que no venían del radicalismo*. En cambio, con Oscar Alende se destacaban Ataúlfo Pérez Asnar, Gabriel Del Mazo, Horacio Domingorena, Celestino Gelsi, Pablo Calabrese, Mussachio, y un grupo no tan relevante del “viejo tronco radical”.

Atentado contra Frondizi. Falleció el ex gobernador Piragine Niveyro

En agosto de 1964, mientras se desarrollaba la “cena de la amistad”, con casi 300 comensales para juntar fondos para el “nuevo partido”, un grupo armado atacó a balazos la mesa de la cabecera, que ocupaba Frondizi, con el saldo de 4 heridos, uno de cierta gravedad. Pocas horas después, en la mañana del día siguiente, el diputado nacional *Fernado Piragine Niveyro*, asistente a dicha cena, *falleció de un paro cardíaco* mientras denunciaba exaltado, en el Congreso de la Nación, la cobarde agresión sufrida la noche anterior.

Cualquier grupo pudo ser responsable directo de la salvaje y criminal agresión, pero la “usina” desde donde se infundía tanto odio era la misma que desde los sectores “duros gorilas” acicatearon tanta violencia antes y durante el gobierno de Frondizi.

La “guerra psicológica” fue maliciosamente manejada por los que yo califico como los “defensores del petróleo, importado” que, bajo la batuta del deleznable Silenzi de Stagny, usaron a muchos miembros del gobierno de Illía para crear ese oprobioso clima de humillación a honorables ciudadanos, muchos de ellos viejos amigos y ex compañeros de lucha, que pusieron todos los medios de difusión al servicio de la difamación y la calumnia.

Las elecciones para renovar la Cámara de Diputados, en marzo de 1965, fue la primera prueba de fuego. En condiciones adversas, con toda la prensa en contra, y el hecho de tener que cambiar el nombre del partido 15 días antes de las elecciones por una arbitraria decisión de la justicia, el resultado fue significativo.

La usurpación del nombre del partido (UCRI) y la pérdida de los registros de los bienes partidarios desorientó a los electores en general. Para colmo, días antes de las elecciones, el partido se vio obligado, arbitrariamente, a cambiar su nuevo nombre (MIR) y así debió presentarse como MID. Gran parte del electorado fue votar sin saber cuál era el partido de Frondizi.

Fue una repudiable maniobra de la que participaron, con malicia, tanto los radicales oficialistas como Oscar Alende.

Pese a esas maniobras absurdas y tramposas que lograron que gran parte del electorado ignorara cual era el partido que representaba a Frondizi, el “nuevo MID” quedó tercero detrás de la Unión Popular (peronistas) y de la UCRP gobernante, con más de 700.000 votos superando a la UCRI que usurpaba Oscar Alende. (Un año y medio antes Oscar Alende había obtenido 1.600.000 votos como UCRI, en las elecciones presidenciales, cuando “se cortó

solo” con Frondizi preso en el sur).

En cambio, en lo doctrinario y en lo ideológico, el MID salió fortalecido. Fueron los años más enriquecedores para sus militantes.

En el período previo a las elecciones de 1958, en el difundido programa “para 20 millones de argentinos”, los equipos de estudio y de trabajo no se dieron tregua y estudiaron y difundieron, en revistas, periódicos, etc., toda la problemática nacional.

Pero ahora, casi 10 años después, tras la dura y rica experiencia de gobierno, nuestra dirigencia tenía mucho más para enseñar y transmitir a las nuevas generaciones.

En el Centro de Estudios Nacionales se desarrollaron charlas, seminarios y se editaron libros que ayudaron y, aún hoy, ayudan a esclarecer la problemática nacional.

De la primera época pre electoral (1956-57) es imprescindible leer un pequeño folleto que, como libro, fue editado por la revista “Qué...”: *“Industria Argentina y desarrollo nacional”*, donde Arturo Frondizi hizo el diagnóstico y propuso las medidas para superar el subdesarrollo. De este verdadero programa de gobierno se editaron, en sucesivas tiradas, 250.000 ejemplares, vendidos a precios económicos en los kioscos de revistas de todo el país.

Y de ésta nueva etapa del Centro de Estudios, es imprescindible leer dos libros: *“El movimiento nacional” - Fundamentos de su estrategia* – de Arturo Frondizi, y *“Estatuto del subdesarrollo”*, obra fundamental de Rogelio Frigerio.

20 años después Rogelio Frigerio escribió: “Ciencia, tecnología y futuro”, un brillante alegato contra los “enamorados” de las tecnologías de punta que pretenden saltar las etapas necesarias para superar el subdesarrollo. “no se puede acceder plenamente a las industrias de punta sin integrar la estructura productiva, asegurando la acumulación de capital a escala nacional”.

La bibliografía desarrollista es mucho más amplia y fecunda. Yo solo quise dar una guía por dónde empezar para los que quieran entender o estudiar nuestra ideología.

OTROS HECHOS RELEVANTES QUE PERJUDICARON AL MID:

El diario “Clarín”, fue el último baluarte desarrollista
De allí también los desarrollistas fueron desplazados.

Un aporte sumamente valioso para la difusión de la ideología del desarrollismo lo brindó el *director, fundador y dueño del diario “Clarín”, Roberto*

Noble, que editó en 1960 su libro *“Argentina Potencia Mundial”*, coincidiendo con los 150 años de la revolución de mayo de 1810, en el que elaboró y presentó un plan eminentemente desarrollista e integrador de la nación.

Roberto Noble había decidido dar a su diario una definida orientación en favor del desarrollo de la industria nacional y de la integración de todas las regiones del país para pasar a ser una “Potencia Mundial”.

Quería que su diario, a diferencia de “La Nación” y “La Prensa”, fuera el vocero de los intereses nacionales ligados al desarrollo de la industria nacional.

“Hasta 1965 Clarín era un diario de gran tirada pero que no influía en la política argentina”, relata Oscar Camilión en su libro “Memorias Políticas”. Roberto Noble, al ofrecerle a Camilión la Jefatura de Redacción del diario le dijo: *“Quiero que este diario funcione como La Prensa y La Nación, que tenga capacidad de influir en el país y tener una doctrina que no tiene hoy”*. Y agrega Camilión: *“Es decir, me encomendó la tarea de una Jefatura de Redacción orientada a hacer un diario orgánico sustentador de la línea de pensamiento del desarrollo industrialista que él sostenía. De vez en cuando él mismo escribía editoriales, que preparaba cuando le interesaba un tema”*.

Sucesivamente se fueron incorporando al diario importantes figuras del desarrollismo, ocupando cargos de relevancia.

Roberto Noble falleció en 1969.

La viuda de Noble mantuvo la línea desarrollista del fundador del diario, pero por más de una década sufrió embates permanentes para torcer el rumbo del diario.

Tanto desde adentro del diario, como desde afuera hubo maniobras para desplazar a la directora del diario de la conducción del mismo. Camilión denuncia en su libro que desde el gobierno de Lanusse un sector, que respondía al ministro de Justicia Bruno Quijano *“tenían expectativas muy grandes de apoderarse del diario”*.

Más grave aún fue la situación que provocó la posición crítica del diario a la política recesiva del ministro Gelbard.

La línea económica del diario presagiaba el fracaso de la política económica del gobierno, rara mezcla de populismo y liberalismo.

Por otro lado, este tema lo había charlado personalmente Frondizi con Perón, pronosticándole que el plan “Inflación 0” con congelamiento de precios y salarios, además de no traer inversiones desembocaría en una inflación descontrolada (como ocurrió un año después con el “Rodrigazo”).

En 1974, tras la muerte de Perón, la dupla Gelbard-López Rega amenazó cerrar el diario, fue asaltado por patotas de la Triple A, y la CGE presionó para que las empresas no publicaran avisos en el mismo.

Gelbard llegó a proponer, en una reunión de gabinete, la clausura del diario.

RUPTURA DEFINITIVA DE CLARÍN CON EL DESARROLLISMO

Luego, desde el gobierno militar, presionaron a la viuda de Noble, disconformes por la línea del diario, *que criticaba tenazmente la política económica de Martínez de Hoz*, y así fue que en enero de 1982 la directora del diario dispuso el alejamiento de 37 desarrollistas que trabajaban en el mismo: desde el vicepresidente del directorio, pasando por jefes de redacción, periodistas destacados, hasta el encargado de archivos.

En la nota necrológica del 15/6/2017, por la muerte de Ernestina de Noble, el diario Clarín recuerda: *“El 12 de enero de 1982, décimo tercer aniversario de la muerte de Roberto Noble, su viuda dio un golpe de timón, sin romper con los principios fundacionales de Clarín, de impulsar el desarrollo argentino, el diario puso distancias con el MID, heredero de la vieja UCRI que en 1958 había llevado a la presidencia a Arturo Frondizi. Aquel día, por sorpresa y ante los periodistas reunidos para la ocasión frente al busto de Noble, en la redacción del diario, Ernestina Herrera dijo: ...‘el diario está abierto a todas las expresiones y corrientes del pensamiento de la vida nacional, es amigo de todos y no tiene amigos privilegiados.’”*

Las figuras de Héctor Magnetto, José Aranda y Lucio Pagliaro consolidaron las posiciones privilegiadas que habían asumido en la conducción del diario.

Fue una verdadera pérdida para la difusión de las ideas que pugnaban para superar la vieja estructura de país subdesarrollado.

LA DESERCIÓN DE CARLOS SILVESTRE BEGNIS

Otro golpe muy duro para el MID fue la deserción del gobernador de Santa Fe, Don Carlos Silvestre Begnis.

El prestigioso dirigente del MID había sido electo gobernador como candidato del Frejuli, tras la alianza electoral con el peronismo en 1973.

El MID, como dije anteriormente, se oponía a la política recesiva de Gelbard que congelaba precios y salarios y pronosticaba la hiperinflación que estallaría un año después con el “Rodrigazo”.

La política económica del Frejuli debió ser la anunciada en el documento “La verdad es la única realidad”, que coincidía con las propuestas desarrollistas.

Sin embargo, al asumir Gelbard como ministro de economía, acordó con el

radical Alfredo Concepción y con Julio Broner, una especie de acuerdo nacional y propuso un plan que proclamaba la “Inflación 0”, por el que se congelaban precios y salarios, y se intentaba un acuerdo con los sectores industriales, agropecuarios y sindicales.

Frondizi le pronosticó personalmente a Perón el fracaso rotundo de ese plan, que desembocaría en la recesión y en la hiperinflación.

Los hechos posteriores le darían la razón tras la renuncia de Gelbard y la crisis posterior del “Rodrigazo” en junio de 1975.

Esta posición crítica le costó al MID todo tipo de agresiones inspiradas por la dupla: “Gelbard - López Rega”, entre ellas la amenaza de intervención al gobierno de Silvestre Begnis.

Silvestre Begnis, para “salvarse”, rompió con el MID y formó su nuevo partido “Línea Popular”, arrastrando tras él a la mayoría de los dirigentes desarrollistas de la provincia, que ocupaban cargos relevantes en el gobierno provincial.

En Entre Ríos, el ex gobernador Raúl Uranga acompañó a Silvestre Begnis en esta nueva deserción, que debilitó al MID en dos de los distritos más fuertes del partido.

Fue un golpe muy duro para la suerte del MID que ya había sufrido, años antes, la deserción de Oscar Alende con el desleal despojo de la sigla UCRI y los bienes partidarios.

Los desarrollistas de Santa Fe nos hicimos fuertes tras la insobornable actitud de Luis Cándido Carballo, quien mantuvo siempre una firme y coherente defensa de la línea desarrollista que inspiraban Frondizi y Frigerio.

En noviembre de 1974 le dirigí una “Carta Abierta” al gobernador Silvestre Begnis, que tuvo gran trascendencia.

El diario “La Capital” de Rosario la publicó a dos columnas en su edición del día domingo 17 de noviembre.

El periódico oficial del MID nacional, “Reconstrucción”, también le dio amplia difusión bajo el título “Al maestro, con cariño”.

Anexo a este capítulo la copia de dicha carta, esclarecedora de aquellos acontecimientos.

Doctor

Carlos Sylvestre Begnis

SANTA FE

Correligionario y amigo:

Confundido y apenado acabo de leer sus declaraciones en la revista "Panorama" del 29/10/74.

Pienso, con un poco de esperanza, que ha sido de su parte uno de esos momentos poco felices que solemos tener las personas y que en la intimidad usted ahora, al releer sus declaraciones, estará desconociéndose a sí mismo en ellas.

Yo al menos no reconozco en esas al "viejo Don Carlos" que conocí hace casi 20 años, en los comienzos de mi vida política.

Recuerdo, principios de 1957, cuando el general Aramburu ofreció a Balbín y al unionismo medio gabinete de su gobierno provisional para que se "abriera" de la UCR y fundara otro partido que se opusiera a la línea nacional y popular de nuestro movimiento.

Entonces, los que nos mantuvimos en la ahora llamada UCRI, sabíamos porqué lo hacíamos. No tiramos la moneda para ver dónde nos enrolábamos. No fue por casualidad que nos lanzamos decididamente en esta lucha junto a Frondizi y a todos los que abrazaban la causa de la liberación nacional mediante la alianza de clases y sectores sociales.

En "Un programa para 20 millones de argentinos" se esbozaron claramente los pasos a seguir en materia de petróleo, siderurgia, caminos, petroquímica, etc. y la revista "Qué..." fue el medio de expresión más difundido y valorado entre nosotros.

Frigerio y sus amigos, junto a nuestros dirigentes, trabajaron intensamente en la clarificación del pensamiento nacional y, ya desde el gobierno, estuvieron en la elaboración y concreción de los planes de desarrollo.

El país vio cómo se rompían los lazos de la dependencia con la vieja estructura agro importadora. Y allí están, como ejemplo de la liberación lograda con el autoabastecimiento petrolero, la creación del primer Alto Horno Siderúrgico en San Nicolás, los primeros pasos dados para el autoabastecimiento petroquímico, la solución del problema eléctrico de Buenos Aires al superar el viejo pleito con CADE con la creación de SEGBA, el fuerte impulso jamás igualado dado a la industria nacional: automotores, tractores, maquinaria agrícola, tecnificación del campo, etc. En fin, no es mi propósito detenerme

en estas realizaciones, sino en hacer ver que Frondizi y Frigerio en esto eran una misma cosa; y por eso desde entonces aparecen periódicamente los "anti-frigeristas" intentando desunir y hacer fracasar nuestro movimiento.

Pero a todo esto quiero recordarle que usted, Don Carlos, estaba de nuestro lado.

Recuerdo los años siguientes al derrocamiento de Frondizi - 1963, 64 y 65 -, yo trabajé, desde la Juventud de la UCRI en cursos de esclarecimiento doctrinario y usted, Don Carlos, nos insistía en la necesidad de profundizar en lo económico dentro de la línea desarrollista. Y así lo hicimos en los distintos cursos y seminarios realizados, con figura del "frigerismo" como Arturo Sábato, entre otros, que desfilaron ante nuestros afiliados.

En junio de 1964 usted me propuso para asistir, en representación de nuestra juventud, durante 10 días en Buenos Aires, al seminario que sobre temas económicos, sociales e históricos realizó el Centro de Estudios Nacionales que dirigían Frondizi y Frigerio.

¿Porqué entonces aprobaba esa línea y nos impulsaba a los jóvenes en la misma?

El cuento de Frigerio y de su peligro fue un arma eficaz que siempre usó el enemigo en cada crisis de nuestro movimiento, y siempre coincidió que los rupturistas jugaron luego en el anti-frente (ejemplo el caso de Oscar Alende). Y usted mismo nos previno de ello en esos días y sobre el peligro de ese juego que solo buscaba romper la unidad de nuestro movimiento.

Es por eso que lo desconozco, Don Carlos, en ese malhadado reportaje de la revista "Panorama".

Minimiza a nuestro Movimiento a un simple partido sectario al decir que "*nunca fuimos un partido de coalición que acepte nada que no provenga del tronco yrigoyenista*". Yo creo que fuera del yrigoyenismo también hay y hubo buenos argentinos que sirvieron a la causa nacional y popular. Uranga no proviene del viejo tronco yrigoyenista, en 1930 estuvo entre los que derrocaron a Yrigoyen, siendo luego candidato a diputado por el partido Socialista Independiente. Sin embargo, desde que militó en nuestras filas, sirvió a los fines del movimiento nacional y, desde el gobierno de Entre Ríos, contribuyó, junto a usted, a romper decididamente el aislamiento de la Mesopotamia integrándola totalmente a la economía del país. Sus pasos posteriores fueron menos afortunados pues el 11 de marzo de 1973 jugó al anti-frente en su provincia, y ahora junto, a usted fundó la "línea Paraná", tan desubicada de la realidad política de nuestro partido.

Esboza usted, en ese reportaje, una extraña teoría de que "*el MID no es de Frondizi sino de los 22 gobernadores del gobierno desarrollista*"; y agrega al

final: *“el MID es nuestro y no de Frondizi”*. ¡Es increíble, negarle a Frondizi derechos en el MID!

Creo que es superfluo decir que el MID es de todos. Tienen tanto derecho al mismo usted y yo, así como Frondizi, Frigerio, y el más modesto de los afiliados.

Y agrega usted en ese triste reportaje: *“Eso que está esparcido por toda la República como obra de una generación, es el MID y no la conducción de Arturo Frondizi”*.

Pero da la casualidad que los afiliados del MID de todo el país, en recientes elecciones internas, dieron mandato a los delegados de todas las provincias y éstos eligieron por UNANIMIDAD a Arturo Frondizi como Presidente del Comité Nacional. Incluso lo votaron los delegados que representan a su “línea Paraná”. Y en la elección del Vicepresidente la candidatura de Frigerio contó con el voto de 72 delegados contra 10 de la línea Paraná. De todo esto hace tan solo 4 meses. Creo que no quedan dudas sobre la voluntad de los afiliados del MID de todo el país.

De nada vale su teoría sobre la “propiedad” privada que quiere ejercer usted en nombre de los 22 gobernadores del período 1958-62. Incluso olvida que, de esos 22 gobernadores, 7 han fallecido, 4 se fueron del MID y se disgregaron para integrar pequeños partidos regionales, es decir, jugaron en contra del movimiento nacional, y del resto, sólo usted y Uranga salen ahora a la palestra con el “viejo cuento de Frigerio” (tiro por elevación contra Arturo Frondizi).

Es muy grave lo que usted dice de que “se ha vendido el paquete accionario del partido”, porque menoscaba el prestigio moral e intelectual, no sólo de Arturo Frondizi, sino de muchos dirigentes que han cumplido como soldados de nuestra causa y que tiene derechos al MID, aunque no hayan sido gobernadores.

En fin, todo esto es tan absurdo que me parece imposible que, de usted, Don Carlos, surjan estos planteos tan faltos de sentido común.

Su trayectoria política, que lo convirtió en el mejor gobernador que tuvo la provincia en toda su historia, merece una culminación más de acuerdo a su bien ganado prestigio.

De su paso por la gobernación de Santa fe quedarán, más que nada, la radicación de la petroquímica, Duperial, el complejo automotriz de Sauce Viejo, la ampliación de la Destilería San Lorenzo, las grandes fábricas de tractores, de maquinarias agrícolas, la ampliación del complejo Acíndar, etc.

Claro que estas realizaciones son eslabones de una política nacional más amplia y profunda que inspiró y dirigió Arturo Frondizi.

Ojalá que, en éste, su segundo gobierno de la provincia, vuelva a ver realizaciones de ese tipo.

No quiero que interprete esta carta como un ataque personal. Si en algunos pasajes encuentra usted un exceso de rudeza, sepa comprender mi estado de ánimo ante la desilusión tremenda que provoca su actitud en un militante sincero que ve con dolor tirado a la calle el esfuerzo de tantos años de lucha.

Con la esperanza no agotada de reencontrarnos en la misma tribuna popular y desarrollista, lo saluda cordialmente.

EDUARDO FERRARI DEL SEL

LA PRESIDENCIA DE ARTURO ILLÍA

“El origen espurio del gobierno minoritario radical de Illía y de los radicales golpistas, como culminación del proyecto cívico-militar “gorila” de los sectores duros de la llamada Revolución Libertadora”.

El triunfo electoral de Illía y de los radicales golpistas fue la culminación de un proceso que fueron gestando los sectores duros del gobierno de la llamada Revolución Libertadora desde que asumieron el poder tras el golpe de estado que derrocó a Perón.

ANTECEDENTES:

El 13 de noviembre de 1955, a un mes y 10 días de la asunción del general Lonardi, como presidente de facto, tras la llamada Revolución Libertadora, los sectores duros del ejército lo derrocaron, pues lo consideraban “blando” dado que, bajo el lema: *“Ni vencedores ni vencidos”*, el general Lonardi anunció su propósito de respetar las conquistas sociales, la no proscripción del peronismo y la no intervención de la CGT (incluso recibió en la Casa Rosada a los secretarios de la central sindical).

(Es importante recordar que en Clarín del 24 de setiembre de 1955 se reproducen palabras de Arturo Frondizi, que era el presidente de la UCR, quien declaró que “el peronismo no debía ser proscripto, que debía tener los mismos derechos que los demás partidos políticos, dentro de la ley, y que era partidario de una CGT única, pues la fuerza de los obreros se debía basar en su unidad y no en su atomización”).

Tras el golpe interno del 13 de noviembre, que desplazó al general Lonardi, asumió la presidencia el general Aramburu y continuó como vicepresidente el almirante Rojas.

Y a partir de allí se desató la persecución total al peronismo y a los sectores gremiales adictos. De inmediato se decretó la intervención de la CGT y de todos los gremios adictos al peronismo. Se incautaron los bienes partidarios y los de las entidades gremiales.

El marino Patrón Laplacette fue designado interventor de la CGT.

Pocos meses después se dictó el famoso decreto n° 4161 por el que no solo se proscribía al partido peronista sino también se prohibían sus cánticos, sus símbolos, y todo lo que hiciera referencia al mismo.

Muy fuerte y decisiva influencia tenían en el gobierno militar los dirigentes

“unionistas” de la UCR. Estos dirigentes pertenecían a un sector minoritario del radicalismo, casi sin influencia en el partido. Eran herederos de aquel radicalismo claudicante de la década del 30. La mayoría eran “alvearistas”, antipersonalistas, que habían apoyado el derrocamiento de Yrigoyen.

Al producirse el golpe militar que derrocó a Perón, estos sectores unionistas, “en vías de extinción” en el radicalismo, formaron parte del grupo civil de apoyo al nuevo gobierno militar, en el que ocuparon cargos de relevancia.

Eduardo Laurencena, uno de los radicales que más combatió a Yrigoyen, fue designado presidente del Banco Central, como ministro de Agricultura asumió Alberto Mercier y como ministro de Hacienda Eugenio Blanco. En Educación el radical Carlos Adrogué reemplazó tiempo después a Atilio Dell’Oro Maini.

Miguel Ángel Zavala Ortiz era el dirigente unionista con más influencia en el gobierno militar (había participado activamente en el frustrado golpe de la aviación naval del 16 de junio), y detrás de él se encolumnaron dirigentes como Santiago Nudelman, Ernesto Sanmartino, Silvano Santander, Manuel Belnicoff, Nicolás Romano, Jorge W. Perkins, etc.

Ellos impulsaban la idea de declarar en “estado de asamblea” a los partidos políticos, y a partir de allí reorganizarlos con nuevas afiliaciones que, dirigidas desde el gobierno, les dieran la oportunidad de recuperar el poder en el radicalismo.

La propuesta de estos sectores fue desestimada de inmediato porque iba en contra de los “principios democráticos” que el nuevo gobierno militar decía defender.

EL GOBIERNO MILITAR ALIENTA LA DIVISIÓN DEL RADICALISMO

No obstante, en el nuevo estatuto de los partidos políticos, mostrando a las claras la intención de provocar la división del radicalismo, se estableció que, *ante la aparición de posibles cismas partidarios, los sectores disidentes podían optar inscribirse con la misma sigla siempre que se agregara un aditamento.*

Remito al lector al capítulo donde me refiero a la división del radicalismo.

Cuando la Convención Nacional de la UCR eligió, legítimamente, a Frondizi como candidato a presidente para las anunciadas elecciones, el gobierno militar “ofreció” a Balbín y a los demás sectores disidentes, medio gabinete nacional para que se fueran de la UCR y formaran un nuevo partido, al que le reconocerían la sigla UCR con un aditamento.

A fines de enero de 1957, tras la renuncia de Balbín a sus cargos en la UCR, que presidía Frondizi, el gobierno militar “reorganizó” su gabinete y nombró

ministro del Interior al balbinista *Carlos Alconada Aramburú*, como *ministro de Educación y Justicia* a otro balbinista, *Acdeel Salas* y como *ministro de Comunicaciones* al sabattinista *Ángel Cabral*. En todos los gobiernos locales y provinciales se produjeron cambios similares.

SURGE EL NUEVO PARTIDO OFICIAL DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

Y así fue como, después de *abandonar y desconocer la vieja y legítima UCR*, estos sectores disidentes se agruparon en una autodenominada “Junta Reorganizadora de la UCR” y como tal se inscribieron ante la justicia electoral, el 15 de febrero de 1957, dos horas antes de que venciera el plazo para inscribir nuevos partidos. (es bueno recordar que el plazo *para inscribir nuevos partidos vencía el 15 de enero, pero como los sectores disidentes del radicalismo aún no habían renunciado, el gobierno militar les extendió el plazo para darles el tiempo necesario*).

La justicia electoral los inscribió *como un nuevo partido*, que adoptó el nombre Unión Cívica Radical y le exigió agregarse un aditamento, como contemplaba el nuevo estatuto de los partidos políticos.

De allí surgió la UCRP (Unión Cívica Radical del Pueblo).

En el art. 8° de su Declaración de Principios la UCRP dice: *“Defensa de los ideales de la Revolución Libertadora”*.

Hasta aquí todo se desarrolló dentro de las reglas de juego que estableció el gobierno militar para alentar la división del radicalismo como manera de neutralizar a Arturo Frondizi.

Lo que superó todo lo previsto fue la imposición a la legítima UCR, presidida por Frondizi, la obligación de cambiar su nombre.

En efecto, la justicia electoral obligó a la UCR, ya existente, a agregarse también un aditamento. De allí surgió la UCRI (Unión Cívica Radical Intransigente).

De nada valieron los reclamos de la dirigencia de la UCR, que no se oponía a que la nueva agrupación, UCRP, se inscribiera así. Pero era totalmente arbitrario que al viejo partido lo obligaran a cambiar su nombre. De nada valieron los argumentos ante un gobierno militar de facto, cuyo nuevo ministro de Justicia era militante del sector balbinista.

(Ya relaté en otro capítulo como otro gobierno militar, en 1963, le quitaría a Frondizi la sigla UCRI, para reconocérsela al disidente Oscar Alende -y como en 1972, bajo otro gobierno militar le quitaron dicha sigla a

Oscar Alende y le cedieron la sigla UCR, sin aditamento, a los sectores de la UCRP de Balbín y cía.- El ministro de interior de este gobierno militar de facto era otro radical, Arturo Mor Roig).

Por todo esto, *no es desatinado decir que la actual Unión Cívica Radical es aquel “nuevo partido” que naciera prohijado desde la Casa Rosada por un gobierno militar de facto el 15 de febrero de 1957 y que en su declaración de principios invocara “la defensa de los ideales de la Revolución Libertadora”*.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1958 Y LA PERMANENTE ACTITUD GOLPISTA

De todas maneras este nuevo partido radical oficialista fue derrotado en las elecciones generales que consagraron a Arturo Frondizi como presidente de la Nación.

Pero sus dirigentes no abandonaron la lucha en “defensa de los ideales de la Revolución Libertadora”.

La actitud golpista fue permanente y desembozada, a “cara descubierta”. Ya relaté en el capítulo correspondiente la cronología de los innumerables intentos golpistas.

Basta recordar tres o cuatro ejemplos altamente ilustrativos:

En setiembre de 1958 dirigente radical Zavala Ortiz reivindicó al golpismo como *“derecho natural de las sociedades... para evitar una dictadura en marcha”*. Alain Rouquié, en página 165 de su libro “Poder militar y sociedad política en Argentina”, cita estas palabras de Zavala Ortiz: *“Quienes hablan de golpismo pretenden ante todo desacreditar a la revolución como derecho natural de los pueblos? ¿Cuál es la legalidad que nos quieren imponer? ¿Acaso la legalidad de la incertidumbre? ¿Existe el ciudadano que se siente tranquilo?... ¿Sabe el general, el almirante o el brigadier si mañana continuará en su cargo?”*

El 17 de noviembre de 1959, en referencia a las elecciones legislativas de marzo de 1960, Ricardo Balbín declaró al diario “La Nación”: *“Nosotros salvaremos al país en marzo o tendremos que empuñar las armas en abril”*.

Dos días después Arturo Mathov declaró ante el mismo diario: *“Si el 85% del electorado repudia al gobierno y éste no se va, entonces será el momento de tomar por las armas el poder”*.

Y en marzo de 1962, ante la inminencia del golpe de estado, las Fuerzas Armadas propusieron formar un gabinete de coalición con los demás partidos para evitar el golpe, y ante las consultas del gobierno a los mismos partidos, Balbín respondió: *“Yo estoy persuadido que el señor presidente de la Repú-*

blica no intenta buscar la unidad nacional, sino salvar a su gobierno, al que pretende identificar falsamente con la suerte de las instituciones democráticas, que a nosotros nos interesa fundamentalmente preservar”.

Y el 24 de marzo el Comité Nacional de la UCRP que presidía Balbín dio a conocer un plan inmediato para la pacificación nacional que contemplaba varios puntos. 1° - *“Asegurar la continuidad jurídica, previa renuncia del presidente de la nación”.* (Los demás puntos carecen de relevancia).

Los demás partidos llamados “democráticos” adoptaron la misma actitud que Balbín. Sólo la Democracia Cristina aceptó la propuesta de formar un gabinete de coalición para evitar el golpe de estado.

Una vez derrocado Frondizi, el 29 de marzo de 1962, el presidente de la Suprema Corte, Julio Oyhanarte, convocó a José María Guido, presidente del senado, a prestar juramento como presidente de la nación, para evitar la toma del poder de parte de la Junta Militar.

Guido de inmediato asumió su cargo y formó un gabinete de coalición. Los comandantes de las Fuerzas Armadas aceptaron a “regañadientes” esta situación pero hicieron firmar al nuevo gobierno un Acta Acuerdo con exigencias como: el receso del Congreso, la anulación de las elecciones y la intervención de todas las provincias.

LOS RADICALES GOLPISTAS SE INCORPORAN AL NUEVO GOBIERNO DE FACTO

Como aún no se habían cumplido las exigencias del Acta Acuerdo, el 20 de abril se produjo un nuevo planteo militar de los sectores duros de las FF.AA.

El gobierno se vio obligado a decretar la anulación de los comicios nacionales, provinciales y municipales que culminaron el 18 de marzo, la intervención de todas las provincias y se declaró el receso del Congreso de la Nación.

Tras la renuncia del gabinete asumió como *ministro del Interior el dirigente radical Jorge Walter Perkins* y como ministro de Economía *Álvaro Alsogaray*.

Al mes siguiente *otro radical, el diputado nacional Carlos Adrogué*, reemplazó a Jorge Walter Perkins en Interior y, meses después, se decretó la disolución del Congreso Nacional, del cual el mismo Adrogué era diputado. *En el ministerio de Defensa asumió otro dirigente radical, José Luis Cantilo.*

No hay dudas de que los sectores duros del gobierno de la llamada revolución libertadora intentaban recuperar los años perdidos y contaban con la complicidad del nuevo radicalismo golpista que ellos habían “prohijado”.

Por eso yo encadeno los actos de este gobierno de facto con el de Artu-

ro Illía, porque son parte de un mismo proceso, manejado siempre por los mismos actores.

Los pasos dados por el gobierno de facto así lo demuestran:

- *La política económica fue de clara orientación anti desarrollista. Se anuló el proyecto para el Chocón, que ya tenía financiación - Se intentó anular los contratos petroleros, pero el directorio de YPF rechazó la propuesta por 5 votos contra 4 - Se paralizaron los proyectos siderúrgicos en marcha - Lo mismo ocurrió con la petroquímica - Y la devaluación del 50% de la moneda paralizó la producción nacional.*

El ministro de economía Álvaro Alsogaray había dicho que el problema del país era la “sobreinversión”.. “Exhibe ciertos signos de producción industrial en detrimento de la industria más eficiente del país que es la agricultura y la ganadería”.

A mediados de años apeló a los bonos del “Empréstito 9 de julio” para pagar los sueldos de la administración pública.

- *Se abandonó la política internacional independiente, de no injerencia en los asuntos internos de los demás países latinoamericanos, enviándose buques y aviones para apoyar el bloqueo militar a Cuba. Un avión militar argentino cayó accidentalmente en el mar de las Antillas pereciendo todos sus ocupantes.*

- *A pesar de la promesa de levantar las proscripciones, y ante el seguro triunfo de la fórmula del Frente Nacional, días antes de los comicios, el gobierno vetó a los electores peronistas de dicho frente.*

EN ELECCIONES CON PROSCRIPCIONES TRIUNFA ILLÍA CON LA UCRP

El nuevo ministro del interior, general Rauch, declaró en abril de 1963: *“el proceso electoral.. solo podrá hacerse si queda sustraída la acción corrosiva de Perón, Frigerio, sus personeros y los inmensos intereses de todo tipo que han sabido asociar”.*

De allí la abstención electoral del peronismo y de la UCRI (a pesar de la participación parcial del sector de la UCRI que respaldaba a Oscar Alende).

Y así, con la proscripción del Frente Nacional y la consiguiente abstención electoral de los dos partidos mayoritarios, el 7 de julio de 1963, el candidato de la UCRP, Arturo Illía, se impuso con el 24% de los votos.

(Un año antes, en las elecciones sin proscripciones que provocaron la caída

de Frondizi, entre el peronismo y la UCRI sumaron más del 60% de los votos).

Como no alcanzaban los electores de la UCRP para proclamar a Illía como presidente en el Colegio Electoral, el 31 de julio, con el apoyo de los electores de otros partidos, dicho Colegio Electoral consagró la fórmula radical Illía-Perette.

“MISIÓN CUMPLIDA”: *Euclides Ventura Cardozo, Jefe de los “Comandos Civiles Revolucionarios”, que eran las fuerzas parapoliciales creadas por el gobierno militar de la llamada Revolución Libertadora, tras esta fecha, decidió su disolución. Porque, según su jefe: “carece de causa y de fines continuar constituidos”.*

Y así, el 12 de octubre de 1963, el gobierno radical de Arturo Illía, inició su mandato para cumplir con los objetivos trazados desde aquellos años de pertenencia a la Revolución Libertadora, “enriquecidos” ahora, tras la dura oposición golpista practicada durante el gobierno de Frondizi.

A los tres pilares principales del gobierno desarrollista: • **levantamiento de las proscripciones políticas y gremiales**, • **plan de desarrollo económico**, • **y política internacional independiente**, había que oponer, como lo demostraré en este capítulo, todo lo contrario.

En lo económico el plan consistió en hacer prácticamente todo lo contrario a lo que había hecho o propuesto Frondizi.

Y así ocurrió con la paralización del proyecto de la represa de El Chocón, que tenía financiación asegurada. Se pusieron obstáculos para la radicación de P.A.S.A. (Petroquímica Argentina) que había obtenido ventajas impositivas para radicarse en Puerto San Martín (Santa Fe). Además fueron desestimados casi todos los nuevos proyectos siderúrgicos y petroquímicos en marcha.

Pero lo más destacado fue la anunciada y promocionada “Anulación de los Contratos Petroleros”.

Los “Defensores del Petróleo Importado” impusieron como prioridad este mandato al recién asumido gobierno.

Toda la “hojarasca” y la vocinglería que acompañó esta medida, no logró ocultar que *durante los tres años siguientes se estancó la producción nacional de petróleo, y que el país comenzó a importar cada vez más hidrocarburos.*

Ya expliqué en capítulos anteriores que la Shell y la Esso, que no habían participado de los contratos de explotación (como los de Banca Loeb y Panamericam), y habían firmado contratos de exploración, con “riesgo minero”, aceptaron de inmediato la anulación, pues hasta entonces no habían encontrado petróleo. De acuerdo a la cláusula de riesgo minero si no encontraban

petróleo perdían los 50 millones de dólares invertidos. Al anularse los contratos también se anulaba la cláusula del riesgo minero. Por eso aceptaron de inmediato la anulación de dichos contratos, y recibieron, en el acuerdo con el gobierno, la restitución de los 50 millones de dólares invertidos más 20 millones de indemnización. . (Enrique Gussoni, “Enfoque jurídico de los hidrocarburos en Argentina, página 217)

Un negocio redondo para estas dos empresas que además podían volver a importar petróleo para sus destilerías.

De todas maneras el gobierno de Illía tuvo que rectificarse.

Como ya lo expliqué en el capítulo correspondiente, las empresas contratistas: Argentina Cities Service (ex Banca Loeb) y Amoco (ex Panamericam) continuaron produciendo a cambio de un millón de dólares por mes “a cuenta de un futuro arreglo”.

Estas dos empresas, que extraían y entregaban a YPF más del 25% de la producción nacional, **nunca se fueron del país.**

Y también relaté cómo, 20 años después, el gobierno radical de Alfonsín les extendió los plazos y les mejoró los precios pactados reconociendo en el decreto respectivo las ventajas económicas de los mismos.

Es que en el gobierno de Illía muchos funcionarios y dirigentes no estaban convencidos de la anulación de los contratos petroleros.

Sabían que era una promesa de la campaña electoral, que los “petardistas” que encabezaba Silenzi de Stagni impulsaban “cabalgando” en el escándalo. Pero no ignoraban que el país se iba a perjudicar innecesariamente.

Facundo Suárez, interventor de YPF, no estaba muy convencido, sobre todo ante la evidencia del estancamiento de la producción.

En 1965 asumió como ministro de economía Juan Carlos Pugliese, por fallecimiento de Eugenio Blanco, y de inmediato, con el apoyo de Facundo Suárez, buscó un acercamiento y un nuevo acuerdo con las dos contratistas principales antes citadas (ver más arriba).

Pero, si bien la anulación de los contratos petroleros fue una farsa, los sectores duros, ligados (a mi criterio) a las empresas importadoras, lograron el objetivo de paralizar la producción.

No se podía volver a la situación anterior a Frondizi, cuando se importaba casi el 70% del petróleo que se consumía, **pero se logró detener el aumento del 30% anual acumulativo y el aumento notable de las reservas.**

El autoabastecimiento petrolero, más el nacimiento y desarrollo de una importante industria petroquímica, sumado a la inauguración de la planta siderúrgica de SOMISA en San Nicolás, y los demás proyectos industriales, etc., ponía a Argentina como potencia predominante en el cono sur del continente,

en contra de los intereses norteamericanos que habían diseñado una “tramposa” integración económica de América Latina, con eje dominante en Brasil.

Una especie de “*división internacional del trabajo*” a escala continental, como lo denunciara posteriormente Rogelio Frigerio en la reunión regional de Arica (Chile) en el año 1968.

El diputado nacional del MID Héctor García Solá denunció, en 1965, en el Congreso de la Nación, la política de inversiones de EE.UU. en América Latina tendiente a convertir a Brasil en país llave del sistema interamericano, de forma tal que un solo país, Brasil, alcance su expansión y su integración económica y que por esta vía asuma el liderazgo sobre las demás naciones del “cono sur”.

El gobierno radical de Illía, como todos los gobiernos que le sucedieron, fueron cómplices activos o pasivos, de esta falsa integración regional que nos tiene reservados solamente un desarrollo industrial limitado a la agroindustria, pero dependiente de los insumos básicos de la siderurgia y de las otras industrias de base.

NOTA: *Hoy, medio siglo después, Argentina tiene una industria “Brasil dependiente”, se ha consolidado como un país exportador de materias primas y ha vuelto a perder al autoabastecimiento energético.*

En política internacional, el gobierno de Illía cambió la estrategia desarrollista de supeditar la política exterior a los planes de desarrollo e integración nacional y se adecuó a la falsa “integración regional” que, como describí en los párrafos anteriores, repetía los términos de la “división internacional del trabajo”, ahora a escala continental y con Brasil como potencia dominante.

Se abandonó la política independiente del gobierno de Frondizi, de no injerencia en los asuntos internos de otros países, respetando a la autodeterminación de los pueblos, por una política signada por el “satelismo” y seguidismo en política internacional.

Ya relaté como el anterior gobierno de facto, integrado con ministros radicales, apoyó, en 1962, el bloqueo militar a Cuba, enviando contingentes de la marina y la aeronáutica.

El gobierno de Illía, continuando con ese “seguidismo” de la política del Pentágono, apoyó la creación de una Fuerza Interamericana, con mayoría de infantes de marinas yankees, para legalizar la invasión previa de esos infantes a la isla de Santo Domingo.

Para la creación de esta fuerza hacía falta el voto de los 2/3 de los países de la OEA. De 21 delegados hacían falta 14 votos, pues seis países votaban en

contra (Méjico, Uruguay, Chile, Perú, Ecuador, Venezuela).

El voto 13° lo dio un ciudadano dominicano que no representaba a su país y, lo que más grave, el voto n° 14, que hacía falta, lo dio el delegado Colombo, de Argentina.

La supuesta “fuerza de paz interamericana” que “garantizaría la paz” en Santo Domingo se formó con 1.600 soldados latinoamericanos y 30.000 soldados de la infantería de marina de EE.UU.

La idea del gobierno, sobre todo la de su canciller Zavala Ortiz, era enviar tropas argentinas a Santo Domingo.

Por suerte las manifestaciones de protesta en la Plaza Congreso, organizadas por la CGT y la FUA, hizo cambiar de planes al gobierno, sobre todo por la muerte de dos manifestantes en la represión policial a dichas protestas (*Según la crónica de Clarín, la dura represión policial derivó en la muerte del estudiante Horacio Grimmbaug y del conscripto Héctor Gatica*).

(Todo lo referente al envío de tropas a Santo Domingo se puede leer en el libro de Pedro Sánchez, que fuera presidente del COMFER en el gobierno de Alfonsín, sobre “La presidencia de Illía”, en páginas 91 y siguientes).

La adhesión a la llamada “doctrina de la seguridad nacional” tuvo su inicio bajo la administración del gobierno de Illía. Y todos los pasos posteriores se inspiraron en la misma.

La “*Teoría de la Seguridad Nacional*” fue elaborada en Panamá a fines de 1961 por la Escuela de las Américas” *y fue adoptada por el gobierno radical de Illía* tras el discurso del Comandante en Jefe General Onganía en West Point en 1964. En Río de Janeiro, Onganía coincidió con el ministro de Guerra de Brasil, sobre la necesidad de la unión para combatir al comunismo en nuestro continente. El ministro de Guerra de Perú se “asoció al concepto de “*frontera ideológica*” y “*la asociación militar*” para combatir al comunismo. (páginas 110 y 111 del libro de Pedro Sánchez).

Este discurso fue apoyado explícitamente por el ministro de Defensa Leopoldo Suárez y por el Canciller Miguel Ángel Zavala Ortiz. Leopoldo Suárez dijo: “*Onganía ha señalado su divergencia con respecto al comunismo, que no es discrepante en ningún caso con la posición del gobierno argentino*”. (página 113 de dicho libro).

En diciembre de 1964 el Pentágono organizó la “Operación Ayacucho”, que consistió en un simulacro, o “zafarrancho” de guerra pensado como una respuesta a una posible insurrección obrero-campesina.

Además de las fuerzas norteamericanas, participarían de este operativo

fuerzas militares de Argentina, Brasil, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia, Chile, Venezuela y Colombia.

Brasil, Chile y Ecuador desistieron a último momento por problemas de política interna.

En la revista Panorama, de marzo de 1965, se puede leer este fantástico simulacro de guerra contra una supuesta insurrección apoyada por el comunismo. El relato lo hace el periodista Mario Bernaldo de Quirós que asistió como “corresponsal de guerra”.

Ampliando estos conceptos sobre la adhesión a la *“Doctrina de la Seguridad Nacional”*, reproduzco parte del texto que publicó el periódico del MID, “El Nacional”, el 15 de setiembre de 1983:

“El 7 de julio de 1964, el ministro de Relaciones Exteriores Miguel Ángel Zavala Ortiz obsequió a las Fuerzas Armadas con el pacto argentino-estadounidense”.

“El gobierno norteamericano había celebrado acuerdos similares con los demás países del continente, y llevaba tres lustros presionando para incluir a Buenos Aires en su dispositivo de seguridad dirigido desde Panamá por el comando sur del Pentágono”... “Mediante este enlace el gobierno argentino concedió a Estados Unidos autorización para destacar una misión en nuestro país con el objetivo de que pudiese controlar en forma permanente el uso del material de asistencia militar. Según documentos originados en la oficina de Alianza para el Progreso en el año 1966, es decir cuando la administración del gobierno radical de Illía cesó en sus funciones, la misión de EE.UU constaba de 59 oficiales y suboficiales y 2 civiles. Todos era de nacionalidad norteamericana, y la mayoría de ellos disponía de escritorios en el 5º piso del ahora edificio Libertador, a pocas puertas de donde tenía su despacho el Comandante en Jefe”.

“El punto más importante del pacto Illía-Zavala Ortiz con la Casa Blanca (Lyndon Johnson era el presidente), contemplaba la participación argentina en misiones militares para el mantenimiento de la paz y la seguridad del continente americano”.

“Las tintas de las firmas no habían aún terminado de secarse, cuando el pacto tuvo su primera aplicación práctica”.

“En diciembre de 1964 el presidente Illía cumplió con su compromiso enviando un contingente armado a Perú, para que se entrenara en la operación Ayacucho (Operativo Ayacucho), un zafarrancho de guerra pensado como respuesta a una hipotética insurrección obrero-campesina”... “Pero a no inquietarse, el gobierno de los radicales dejó a buen resguardo el honor nacional, pues mientras los efectivos de Paraguay, Bolivia, Colombia y Venezuela fueron depositados en el campo de batalla por la Fuerza Aérea de Estados Unidos, nuestros soldados viajaron en aviones argentinos”.

“Ciento cincuenta días después del Operativo Ayacucho, el presidente Johnson envía una gruesa tropa de infantes de marina a intervenir en la guerra civil dominicana, colocándolos en contra de la rebelión del coronel Caamaño, quien intentaba reponer el gobierno constitucional de Juan Bosch”.

“La OEA se vio precisada a deliberar y Estados Unidos no las tenía todas consigo. Necesitaba 14 votos para reemplazar como fuerza de paz interamericana su ocupación unilateral de la isla. Un ciudadano dominicano, que no representaba a su país, proveyó el 13º voto, en favor que 1.600 soldados latinoamericanos disimularan como ejército unilateral la presencia de 30.000 fusileros y marines yankees. El 14º voto lo depositó el representante de nuestro país, Colombo, con lo se alcanzaron los 2/3 de votos requeridos para bendecir esta invasión a la República Dominicana”.

A continuación, el periódico “El Nacional” reproduce estas increíbles declaraciones del canciller del gobierno radical Miguel Ángel Zavala Ortiz:

“Si tanto se habla de dignidad nacional, si tanto se declama para criticar la actitud unilateral de Estados Unidos, explicó con franca molestia el canciller Zavala Ortiz, movilizemos esa dignidad nacional para que no siempre aparezca Estados Unidos como el único país que hace algo por otros; o cuanto menos que impide la expansión de la guerra revolucionaria en el mundo. Si se deja solo a Estados Unidos en Santo Domingo, prosiguió el ministro del gobierno de Illía, queda tanto para hacer el bien y llevarse la gloria, o como para el no bien”.

“Esta doctrina radical expuesta por Zavala Ortiz, quizás por su carencia de originalidad, no debe haber quedado inscripta en los anales de la diplomacia argentina. Y tal vez por eso es que la película de propaganda “La República Perdida”, que se está difundiendo en estos momentos, no incursiona sobre ella”.

Pero hay otro dato que los productores debieron tener en cuenta para reconstruir esta parte de la historia nacional.

En efecto, en marzo de 1966 Illía ocupaba todavía el despacho de la Casa Rosada, y el canciller Zavala Ortiz voló casi 24 horas para practicarla en las antípodas, es decir, en Vietnam”. “Zavala Ortiz visitó Vietnam invitado por el Pentágono. Estuvo en Saigón, se entrevistó con los principales personajes del gobierno títere del mariscal Nguyen Cao Ky, y retornó agotado a la Argentina. Lo que no aclaró nunca era si había viajado tan lejos para compartir la gloria de Estados Unidos, o si fue para impedirle hacer el no bien, según su prosa inolvidable”.

“Hasta donde hubiera llegado el gobierno radical en su defensa del mundo libre, realmente es una incógnita que el golpe de junio de 1966 dejó sin respuestas”.

Ésta es la síntesis que publicó el periódico del MID, “El Nacional”, en setiembre de 1983, respecto a la política internacional del gobierno de Illía.

Es de destacar que Zavala Ortiz informó en una declaración para la TV, que había visitado al mariscal Cao Ky en representación oficial del gobierno del Dr. Illía.

La política internacional del gobierno de Illía se puede resumir en “satelismo” e injerencia en los asuntos internos de otros países, y adhesión a la doctrina de la seguridad nacional elaborada por el Pentágono.

Levantamiento de la proscripción al peronismo. En este punto la actitud del gobierno radical fue ambivalente. Y esta actitud se daba también en otros partidos.

Ya el 12 de marzo de 1963 la UCRP, que llevaba a Illía de candidato, junto a casi todos los partidos, firmaron un *“Acta de Coincidencia Nacional”* donde rechazaban todo tipo de proscripciones avalados con sus firmas en el *“Compromiso de Legalidad”* Firmaban este compromiso la UCRP, la UCRI, la Democracia Cristiana, la Democracia Progresista, el Movimiento Justicialista, el Partido Socialista Argentino y el Partido Federal.

Esta presión de los partidos se suponía que garantizaba las elecciones sin proscripciones, más aun teniendo en cuenta que el sector de los llamados “azules” del ejército, que se decían legalistas y respondían al general Onganía, habían impuesto esa misma idea.

Pero en abril de 1963 los sectores “duros” o “colorados” del ejército se sublevaron e impusieron en el ministerio del Interior al general Rauch, quien ratificó que desde *“el 24 de noviembre de 1955 se declararon disueltos los partidos peronistas femenino y masculino de todo el país... y que nada podrá considerarse derogatorio de lo dispuesto entonces”* y agregó: *“El proceso electoral sólo podrá hacerse si queda sustraída la acción corrosiva de Perón, Frigerio, sus personeros y los intereses de todo tipo que han sabido asociar”*. (página 184 de *“El Desarrollismo”* del Centro Editor de América Latina).

El Frente Nacional, formado por el peronismo, la UCRI y el partido Conservador Popular llevaba la fórmula Solano Lima-Silvestre Begnis, fue vetado por un decreto del gobierno de facto pocos días antes de los comicios, donde decía que para *“garantizar la recupera institucional y el reencuentro nacional” era necesario “impedir un retorno al régimen totalitario peronista, ya definitivamente superado”*.

Y en el mismo decreto se invocaban las normas del Estatuto de los Partidos Políticos, redactado un año antes por el gobierno de Guido, durante el ministerio de Carlos Adrogué, hombre de la UCRP que había reemplazado a otro radical, Jorge Walter Perkins. Dichas normas vedaban la candidatura a quie-

nes *“exhiban propósitos retornistas”*. (*“La Presidencia de Illía”*, página 11).

Ante el veto a los candidatos peronistas en la lista de electores a presidente, desde Madrid Perón decidió la abstención electoral. Lo mismo hizo Frondizi desde su cautiverio en Bariloche.

La UCRI de Frondizi no solo se solidarizaba con el peronismo sino que además *cumplía con el Acta de Coincidencia Nacional y con el “Compromiso de la Legalidad” firmado por casi todos los partidos el 12 de marzo de 1963 para asegurar elecciones in proscripciones.*

Los demás partidos que habían firmado el Acta y el “Compromiso de la Legalidad” *no cumplieron con dicho compromiso* y se mantuvieron avalando las proscripciones que ellos decían combatir.

El candidato de la UCRP, Arturo Illía “se hizo el distraído” y, olvidando el compromiso asumido dijo, sin rubor, que “hubiera deseado” una confrontación en un clima electoral *“donde todos los candidatos y compatriotas estuvieran en igualdad de condiciones”*. (Página 11 del libro *“La Presidencia de Illía”* del radical Pedro Sánchez).

Ya en el gobierno los radicales tuvieron la misma actitud ambivalente.

El 7 de enero de 1965 la Justicia Electoral de la Capital Federal otorgó personería jurídica al Partido Justicialista, pero en febrero de ese mismo año Cámara Nacional Electoral denegó la personería política al Partido Justicialista tanto en el orden local como nacional.

La misma actitud “tramposa” tuvo la Justicia Electoral con los desarrollistas.

Primero le quitaron no solo la sigla UCRI, sino que al adoptar los desarrollistas el nombre MIR: “Movimiento de Intransigencia Radical”, pocos días antes de las elecciones de marzo de 1965, le prohibieron llamarse radicales e intransigentes, por ser estos nombres patrimonio de la UCRI y la UCRP. Además calificaban a la sigla MIR como una sigla de fantasía. De allí que, con poco tiempo, los desarrollistas tomaron la sigla MID (Movimiento de Integración y Desarrollo), y así se presentaron a estas elecciones, en las que sus adherentes concurren desorientados al no encontrar “su” partido.

En las elecciones para renovar la Cámara de Diputados el peronismo se presentó como Unión Popular, y obtuvo más de 2.700.000 votos, a los que hay que sumar alrededor de 250.000 votos de peronismos provinciales que iban con otra sigla, contra 2.600.000 de la UCRP. El MID, a pesar de las trampas y el cambio de siglas que, a pocos días de las elecciones, desorientó a sus simpatizantes, obtuvo 700.000 votos, muy por encima de la favorecida UCRI de Oscar Alende.

El 16 de setiembre de 1965, al cumplirse 10 años del golpe militar que derrocó a Perón, el gobierno radical, en un comunicado de adhesión a la “revolución libertadora”, puntualizó: *“El episodio revolucionario de 1955, culminación de 12 años de resistencia a un sistema que deformó el fraterno espíritu nacional e hizo peligrar la unidad argentina, significó el rescate de todos los valores morales, jurídicos y de justicia indispensables para afianzar el porvenir de la Nación y la felicidad de sus hijos”*.

El intento de reglamentar la Ley de Asociaciones Profesionales, eliminando los beneficios que le otorgaba la misma a los sindicatos, provocó el enfrentamiento de los sindicatos con el gobierno de Illía.

En el Congreso de la Nación se unieron los bloques del justicialismo, del MID, de la UCRI, de la democracia cristiana y del partido Socialista Argentino y consiguieron la derogación del decreto reglamentario del Poder Ejecutivo. *Así se evitó el plan de lucha con que amenazaba la CGT.*

El otro conflicto contradictorio se dio con el anunciado regreso de Perón a la Argentina. Programado para fines de 1964.

Realmente era una situación difícil porque era evidente que las Fuerzas Armadas no iban a quedarse “quietas” si este hecho se producía.

Pero lo que se cuestiona es el juego político que usó el gobierno para negar esta posibilidad y las contradicciones en que incurrió.

El canciller Zavala Ortiz había dicho en Guatemala: *“El problema del regreso de Perón es problema de Perón”* y agregó que Perón podía acogerse a los derechos que tenían todos los argentinos, y agregó: *“Pero el caso de Perón es especial, porque está reclamado por la justicia y repudiado por vastos sectores de la opinión pública. Tiene interés en volver, pero no decisión en hacerlo. Su propaganda tiende a provocar violentas situaciones en la Argentina, pero sin que Perón corra riesgos”*.

Sin embargo, Perón decidió su regreso a Argentina. Al filo de la medianoche el 1° de diciembre de 1964, agencias de noticias desde Madrid informaban que Perón había iniciado su viaje de retorno a Argentina.

A las 7,30 de la mañana del 2 de diciembre el avión de Iberia, en vuelo regular, con Perón y su comitiva, llegó a Río de Janeiro. Las autoridades brasileñas, luego de comprobar su identidad, le comunicaron a Perón que no era persona grata para Brasil y que no podía continuar su viaje ni permanecer en Brasil.

Perón contaba con autorización de España para salir y retornar de su exilio por no más de 72 horas, aguardó su vuelo de retorno y se reembarcó con destino a Madrid.

La cancillería de Brasil aclaró casi de inmediato: *“En atención a un pedido del gobierno argentino, el gobierno brasileño accedió a interrumpir el viaje de Perón”*.

Esta actitud del gobierno radical de Illía, cuya declaración de principios, en 1957, decía “defender los ideales de la revolución libertadora”, no puede sorprendernos.

Además estaba claro que la llegada al país de Perón podía desencadenar un golpe militar.

Lo que llama la atención, por lo falaz y contradictorio, es el esfuerzo de los personeros del gobierno, en decir que ellos no impidieron el regreso de Perón, sino que era una actitud unilateral del gobierno de Brasil, a pesar de las citadas declaraciones de dicho gobierno: “En atención a un pedido del gobierno argentino, el gobierno brasileño accedió a interrumpir el viaje de Perón”.

Es incomprensible que el canciller Zavala Ortiz, luego de conversar con Illía, salió de la Casa de Gobierno con esta versión falaz y contradictoria: *“Este es un problema que lo resuelve exclusivamente el gobierno del Brasil y nosotros no tenemos ninguna intervención en la solución de este problema, de tal modo que dicho asunto dependerá de lo que quisiera hacer el gobierno del Brasil”*.

Este tema volvió a discutirse en 1986, en carta de lectores del diario “la Nación”. De la Rúa había afirmado que el regreso de Perón desde Río de Janeiro a España se debió a una decisión exclusiva del gobierno de Brasil, sin que hay intervenido ningún funcionario del gobierno argentino. Y el ex Almirante Rojas le contesta que no es cierto, que todo el país estaba enterado que el ministro Zavala Ortiz había hablado con su colega brasileño para pedirle que no permitiese que el avión de Iberia en el que viajaba Perón siguiese rumbo a Buenos Aires. La carta de Isaac Rojas es del 5/8/86. Y el 13 de agosto de 1986 escribe a La Nación el que fuera subsecretario de Relaciones Exteriores de Zavala Ortiz, Ramón Vázquez, donde aclara que es cierto lo que dice Isaac Rojas, que el gobierno pidió reiteradamente a Brasil que no lo dejen bajar a Perón y que lo manden de vuelta a España. Toda esta documentación pueden leerse en carta de lectores de La Nación en las fechas citadas.

Yo creo que Perón no tenía decidido su regreso, y que solo preparó este “Operativo Retorno” para salir al cruce de las constantes declaraciones de los radicales que Perón no venía porque “no se animaba”.

Vale la pena recordar lo que dijo Zavala Ortiz antes de este probable regreso: *“El problema del regreso de Perón es problema de Perón” “Tiene interés en volver, pero no decisión para hacerlo. Su propaganda tiende a provocar violentas situaciones en la Argentina, pero sin que Perón corra riesgos”*.

Creo que Perón con este “Operativo Retorno” solo intentó responder a

estas reiteradas declaraciones provocativas de los sectores gorilas.

Tal vez no tenía intenciones de volver en esos momentos, pero tuvo que hacer ese Operativo Retorno para demostrar que tanto el gobierno como las Fuerzas Armadas no decían la verdad al afirmar “que podía volver pero no se animaba”.

REFLEXIÓN FINAL:

Eximo a los radicales actuales de los duros conceptos vertidos en este capítulo.

No es mi intención analizar todas las realizaciones del gobierno radical de Illía, e incluso no quiero poner en dudas *la probada honradez del mismo Arturo Illía*.

Solo quiero demostrar que, como lo digo en el encabezamiento de este capítulo, el proceso que culminó con el triunfo y la asunción del gobierno minoritario radical de Illía *fue parte de un proyecto que se inició desde el seno del gobierno militar en 1956, ante la posibilidad cierta que el candidato a presidente de la UCR, con serias posibilidades de triunfar, fuera Arturo Frondizi*.

EL “NUEVO” RADICALISMO DE ALFONSÍN:

Aquel radicalismo, de origen espurio, tiene poco que ver con el “nuevo” radicalismo, que a través del Movimiento “Renovación y Cambio” y otros movimientos internos que la juventud de la UCRP desarrolló después del golpe que derrocó a Illía, desplazó a aquella generación de radicales golpistas prohijadas por los sectores más duros, “gorilas”, de la llamada Revolución Libertadora.

Durante el mismo gobierno de Illía, jóvenes radicales, entre los que recuerdo a Guillermo Tello Rosas (“Agitación y Lucha”) organizaron movimientos de protesta ante la posibilidad del envío de tropas a Santo Domingo. Ellos, francamente, se oponían a la línea radical gorila del canciller Zavala Ortiz. (*En el libro de J.J. Hernández Arregui: “La formación de la conciencia nacional”, se puede leer, pág.545, una carta dirigida al autor de parte de un sector de la Juventud Radical firmada por Tello Rosas, Carlos Suárez y otros, donde recuerdan la oposición de aquellos años al apoyo del gobierno radical a la invasión a Santo Domingo y al apoyo personal del Canciller Zavala Ortiz al gobierno de Cao Ky en Vietnam del Sur, invitado por el Pentágono*).

No obstante debo recordar que estos renovados radicales hoy usufructúan una sigla obtenida gracias a los favores de gobiernos militares.

Actualmente tengo muchos amigos radicales a los que no le van a caer bien estas apreciaciones que hago sobre el gobierno de Illía y los radicales golpistas.

A ellos, a manera de disculpa o aclaración, les digo que tengo un buen concepto de ellos y de su militancia política, pero que los hechos relatados ocurrieron como los relato.

Yo analizo, repito, solamente aquel radicalismo que nació como cómplice de la estrategia de los ideólogos de la llamada revolución libertadora, *que evidentemente nada tiene que ver con las ideas de la nueva generación de dirigentes radicales que acompañaron a Alfonsín y a los demás dirigentes que integraban la “Coordinadora”, “Convergencia Radical”, “Renovación y Cambio”, etc.*

Aquel radicalismo de 1956/66 estuvo fuertemente influenciado por los viejos unionistas liderados por Zavala Ortiz, que se camufló detrás de la actitud rencorosa de Ricardo Balbín, quien alentó hasta los últimos días de su vida una actitud agresiva, casi patológica, contra su viejo amigo Arturo Frondizi.

Esta actitud rencorosa de Balbín llegó al extremo de no llamar al viejo matrimonio amigo, de Frondizi y Elena Faggionato, para transmitirle el pesar tras la muerte de su hija Elenita, con quienes habían compartido años de amistad casi familiar.

La intensidad del ataque contra Frondizi de parte de los “duros” del gobierno de Illía, no tiene una explicación aceptable. Todas las radios estaban “abiertas” a que cualquier ciudadano presentara denuncias infundadas contra Frondizi y su gobierno.

Silenzi de Stagni disparaba todo su arsenal de calumnias e injurias, cuyas anunciadas pruebas nunca aportó a la justicia.

Cuando Frondizi solicitó al gobierno de Illía espacio en los medios oficiales para responder a tantos ataques difamatorios, la interventora de la Comisión Administradora de Radios y TV, Nélica Baigorria (ex diputada de la UCRI frondizista), le negó los espacios de difusión solicitados.

Toda la actitud de los que “manejaban” los tiempos en el gobierno de Illía fue exageradamente hostil a Frondizi.

Basta un solo ejemplo de esta actitud hostil y discriminatoria.

Cuando el presidente de Francia Charles de Gaulle, confeso admirador de Frondizi, visitó Argentina en diciembre de 1964, dejó trascender su extrañeza porque el mismo no hubiera participado, como ex presidente, en el banquete oficial que le ofreció el presidente Illía.

Para salvar esta omisión De Gaulle invitó especialmente a Frondizi a la recepción con que la embajada de Francia retribuyó las atenciones del gobierno argentino.

Con cortesía el Dr. Frondizi le contestó que si su Presidente no consideró oportuno invitarlo al anterior banquete oficial, con gran pesar debía desechar

la gentil invitación del Presidente francés.

Antes de partir, De Gaulle visitó, por propia iniciativa, a Frondizi en su domicilio y le envió, como regalo, dos artísticos candelabros de cristal.

Debo aclarar, además, que no todos, durante el gobierno de Illía, pensaban de la misma manera.

Las diferencias se produjeron desde el primer día, con motivo de la anulación de los contratos petroleros.

Consultado por Illía el Tribunal de Cuentas de la Nación sobre la legalidad de los contratos, este Tribunal de Cuentas respondió que *estaban dentro de la ley y que desde el punto de vista de ellos eran legítimos.*

El mismo presidente Illía intentó postergar esta medida aduciendo que eran prioritarias otras obras energéticas, entre las que mencionaba “El Chocón”.

Por supuesto, el embate del secretario de energía Antulio Pozio, y de su asesor Silenzi de Stagni, impusieron contra viento y marea la anulación de los contratos.

Facundo Suárez, interventor de YPF, trató de atemperar el decreto anulatorio proponiendo que se trataran las anulaciones contrato por contrato, no en forma general.

Contra viento y marea el sector duro, que yo denominé como los “defensores del petróleo importado”, impusieron su criterio y manejaron como un “escándalo nacional” esta cruzada de dudosa moralidad.

En el colmo del paroxismo, los “defensores del petróleo importado” intentaron que el 20 de junio de 1965, día nacional de La Bandera, fuera declarado día de la Soberanía Nacional como consecuencia de la anulación de los contratos petroleros.

El presidente Illía rechazó de inmediato esa idea recordando que el día de la Bandera era una fecha de todos los argentinos y no debía ser usado políticamente.

Por suerte la actuación de Arturo Sábato y en especial la de Rogelio Frigerio en la comisión investigadora creada por el Congreso de la Nación, demostró, como dijo el ex diputado nacional José Liceaga en su libro en defensa de los contratos petroleros, que *“la supuesta entrega no operó del lado de los contratos, sino desde los sectores que con más énfasis propiciaron su anulación”*.

El Libro “*De acusado a acusador*” que reproduce la versión taquigráfica de las declaraciones de Rogelio Frigerio ante la Comisión Investigadora del Congreso destruyó una por una toda la farsa creada por el grupo liderado por Silenzi de Stagni, y transfiere a este grupo la responsabilidad de la pérdida del autoabastecimiento petrolero.

En sus declaraciones en la Comisión Investigadora Silenzi de Stagni quedó

muy desacreditado. No presentó una sola prueba. Sólo mostró recortes de diario. (Leer el capítulo correspondiente en este libro).

La no ocupación de las áreas de las dos principales contratistas, que continuaron extrayendo y entregando el petróleo a YPF, como estipulaban los contratos, aceleraron un principio de acuerdo con las contratistas a partir de la asunción de Juan Carlos Pugliese al ministerio de economía.

A esto hay que sumar el fallecimiento del secretario de energía Antulio Pozio quien, junto a su asesor Silenzi de Stagni, “fogoneaban” la anulación de todos los contratos.

Gracias a la gestión de Pugliese, el apoyo del interventor de YPF Facundo Suárez y el consentimiento del presidente Illía, las contratistas principales, que contribuyeron a lograr el autoabastecimiento, quedaron en el país, y los sucesivos gobiernos extendieron sus contratos hasta la década del 90.

Y, 20 años después, hay que destacar el *Decreto N° 619 del año 1985*, por el cual el gobierno radical de Alfonsín renovó y reivindicó explícitamente los contratos más importantes del gobierno desarrollista. (Leer el capítulo de este libro).

Del mismo modo que en lo que he relatado sobre los desacuerdos internos sobre todo lo actuado en la anulación de los contratos petroleros, también *hubo claros desacuerdos con la política exterior que trazaba el canciller Zavala Ortiz.*

Reitero mi mensaje a los jóvenes que renovaron aquel radicalismo “golpista”

Ya lo relaté anteriormente. Grupos de la juventud radical de entonces se opuso tenazmente al envío de tropas a Santo Domingo, y lograron su objetivo al lograr que el proyecto redactado por el poder ejecutivo no fuera enviado al Congreso.

No obstante, no pudieron impedir el voto del gobierno en la OEA apoyando la intervención de Fuerza Interamericana de ocupación en Santo Domingo.

Así como tampoco pudieron impedir la visita del Canciller Zavala Ortiz a Vietnam del Sur en apoyo del dictador Cao Ki, que respondía a la ocupación de EE.UU. en ese país del sudeste asiático

A este grupo juvenil del radicalismo, que participó de las jornadas violentas en la plaza del Congreso (hubo dos muertos), le sucedieron otros que, tras el derrocamiento de Illía, lograron desplazar de la dirección de la UCRP a los viejos sectores unionistas y balbinistas.

Los actuales militantes radicales, herederos de aquella generación renovadora, quizás entiendan mejor estas críticas a aquel viejo radicalismo gorila.

Es a ellos a quienes les dedico este mensaje y un pedido de disculpas por si he sido muy severo en mis juicios críticos.

ALSOGARAY Y LOS LLAMADOS LIBERALES

Alsogaray asume como ministro de Economía en 1959.

El 24 de junio de 1959, a 14 meses de haber asumido el gobierno, Frondizi designó al Capitán Ingeniero Álvaro Alsogaray como ministro de Economía.

Al respecto Frondizi declaró en enero de 1983, en una entrevista que le hicieron de la revista “La Semana”: *“El nombramiento de Alsogaray en el Ministerio de Economía fue una iniciativa tendiente a parar el golpe de estado gorila. Entonces Alsogaray tenía cierta credibilidad en sectores de la clase media y de las Fuerzas Armadas. Su designación tuvo, pues, una estricta razón política, no económica. Por otra parte, hablando de materia económica específicamente, el ingeniero Alsogaray se comprometía a aplicar la política desarrollista. Al punto que dijo que venía a tomar la posta que dejaba Frigerio, y que él continuaría la misma orientación. Los impulsos fundamentales del desarrollo ya estaban lanzados. Se trataba entonces de mantener el programa económico asegurando su cumplimiento, y él asumió el compromiso formal de hacerlo. Con este paso político, del cual no me arrepiento, logramos seguir adelante y diluir en esa instancia la conspiración golpista. Cuando fue evidente que el ministro no cumpliría su palabra y que se proponía obstaculizar la marcha del proceso de desarrollo, fue necesario hacerlo abandonar el gabinete, y lo hice con la misma convicción con que lo había convocado.”*

El clima golpista en ese mes de junio de 1959 fue tal vez el más intenso desde la asunción del gobierno.

Frigerio había renunciado en noviembre del año 58 como Secretario de Relaciones Económicas de la presidencia, pero continuaba como asesor de Frondizi, con quien se reunía en la residencia presidencial, de allí que la guerra psicológica contra esa supuesta “mala” influencia del “comunista” Frigerio, se renovaba todos los días tras cada conflicto, como la huelga “revolucionaria” de la izquierda peronista de J.W.Cooke (que ya relaté) y cada conflicto gremial que, según la “paranoia golpista”, eran parte del plan comunista, pergeñado por Frigerio, para crear el caos y favorecer sus “planes siniestros”.

Uno a uno los ministros o secretarios sospechados de frigeristas, fueron renunciado y siendo reemplazados durante el primer semestre de 1959. “Hay que desensillar hasta que aclare” le había sugerido Frigerio a Frondizi, “pero

no hay que dejar caer el plan de desarrollo en marcha”.

Frigerio mismo tomó distancia y se “autoexilió” en Montevideo. Y fue el mismo Frigerio el que aconsejó a Frondizi nombrar a Alsogaray como ministro, a lo que Frondizi era reticente.

El mismo Frigerio reconoció siempre que en el nombramiento de Alsogaray tuvo responsabilidad directa, y cree que ese nombramiento fue oportuno pues su presencia en el gabinete contribuyó a frenar la presión golpista. (*TODO ES HISTORIA – marzo de 1988, pág. 20 y 21*).

Alsogaray visitaba, desde un tiempo atrás a Frigerio en su casa, en avenida de los Incas, y le manifestaba que estaba de acuerdo con la política desarrollista.

Roberto Noble, fundador y director de “Clarín”, el 21 de octubre de 1966 publicó una carta que le dirigió a Alsogaray: *“Yo tuve una madrugada, en mi casa, el gusto de escucharle decir que con el señor Frigerio compartían plenamente puntos de vista fundamentales para la conducción económica del país y que éste apoyaba su candidatura a ministro de Economía de la Nación, pero que no contaba aún con la decisión del entonces presidente, Dr. Frondizi; entendía usted que mi amistad con él podía en aquellos momentos aportar la palabra conveniente que lo decidiera.”*

Albino Gómez, que fuera colaborador del gobierno de Frondizi, en su libro “ARTURO FRONDIZI – El último estadista” (2004), relata los hechos que acontecían en esos días. (página 79)

La presión golpista había llegado al máximo. *“El diario “Acción” de Montevideo difundió una proclama del general Osorio Arana desde Córdoba. Corrió el rumor de que el presidente había renunciado. Los diarios del día 22 de junio registraban la efervescencia castrense, había reunión de mandos y se dispusieron relevos y arrestos en la Armada. Y sigue el relato: “renunciaron ministros y secretarios de estado. La crisis estaba en la cresta de la ola”.. y culmina el relato: “En el ministerio de Marina los almirantes deliberaban”, “El almirante Rojas, ese mismo día, hizo declaraciones que la prensa recogió con alborozo, insistiendo en su tesis de siempre: había que liberar fusilando, y democratizar persiguiendo. Todo lo demás era literatura peronista y comunista.”*

La secuela de esta crisis militar, le hizo perder a Frondizi los secretarios de Guerra, general Solanas Pacheco, y de Marina, contraalmirante Estévez, hombres de su extrema confianza, y de un bien ganado prestigio en las FF.AA. Ellos también fueron víctimas de la guerra psicológica. (En el capítulo respectivo relato la serie de acontecimientos que culminaron con la nefasta llegada del general Toranzo Montero a la Comandancia en Jefe del ejército).

Pero volvamos a la llegada de Alsogaray, que por más de 20 meses ocupó la cartera de Economía.

Pocos días después de asumir su cargo, el 14 de julio de 1959, Alsogaray declaró a la prensa: *“Frigerio fue el gestor más decidido de una política muy semejante a la por nosotros iniciada, que coincide plenamente con el esquema general. Trabajó mucho y bien en petróleo, carbón, radicación de capitales, etc. Yo haría la comparación con una carrera de postas en la cual el que inicia la carrera, a mitad de la misma, ya cansado, pasa el banderín al que le sigue.”* (Diario “La Prensa” del 15 de julio de 1959).

Estas declaraciones muestran a las claras lo oportunistas y contradictorias que fueron siempre las posiciones adoptadas por el Capitán Ingeniero Alsogaray.

La política petrolera de Frondizi se basó en la *nacionalización y estatización* de nuestros hidrocarburos y en el establecimiento del *monopolio* de YPF en petróleo, así como el del carbón de YCF y en Gas del Estado en la explotación y venta de nuestro gas.

SEGBA, *empresa estatal*, suplantó el deficitario servicio que brindaba la CADE.

Nada que ver todo esto con la filosofía pseudoliberal y de libre mercado que siempre sostuvo Alsogaray.

Tras el derrocamiento de Frondizi, el 17 de abril de 1962 Alsogaray, fiel a su estilo oportunista, embaucador y contradictorio, señaló *“al señor Frigerio como el principal responsable, de quien dijo que, a través de una política y una forma de actuar que se inició en 1956, ha hecho más para el comunismo en la Argentina, desde arriba, de lo que hubieran podido hacer los organismos y dirigentes rojos, desde abajo.”* (Diario “La Nación” del 18 de abril de 1962).

Y, pocos días después, al asumir como ministro de Economía del gobierno de facto que sucedió a Frondizi, declaró: *“La enfermedad del país es la sobreinversión. Exhibe ciertos signos de producción industrial en detrimento de la industria más eficiente del país que es la agricultura y la ganadería.”*

No quiero extenderme más en este capítulo. Sólo remitirme a los capítulos anteriores donde me refiero a los obstáculos que puso Alsogaray desde su ministerio a los proyectos para construir El Chocón, sus objeciones a la petroquímica (“es un delirio de los desarrollistas”), a las inversiones siderúrgicas, y por último la oposición frontal contra el contrato con MISIPA para la explotación del mineral de hierro de Sierra Grande. Fue éste el disparador final que desató el pedido de renuncia.

LOS LLAMADOS LIBERALES

Quiero dedicar este capítulo para reflexionar sobre “los llamados liberales” a lo largo de nuestra historia, de los cuales el Capitán Ingeniero Alsogaray se convirtió en adalid hasta fines del siglo 20, siendo entonces uno de los inspiradores del proceso neo liberal de la nefasta década del 90.

Hay una apropiación indebida del vocablo liberal por los sectores de la llamada derecha conservadora.

Al respecto Frondizi publicó un extenso artículo en el año 1972 bajo el título:

“El real significado de nacionales y liberales”

(Reproduzco algunos conceptos):

“Como punto de partida, es necesario distinguir entre las concepciones filosóficas- políticas y económicas de la palabra “liberal”.

“Como filosofía política, el liberalismo es sinónimo de revolución frente a los regímenes monárquicos y despóticos europeos del siglo XVIII. Proclamó y luchó en defensa de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales de opinión, de conciencia y de sufragio.”

“Como doctrina económica, también tuvo originariamente contenido revolucionario al atacar las trabas al comercio y las formas atrasadas de la economía feudal. Los próceres de la independencia argentina fueron liberales en lo político y en lo económico cuando lucharon contra el poder real y el monopolio de la metrópoli.”

“No se aplica en el mundo moderno, en país alguno, una economía “liberal” en la acepción clásica de las teorías de Adam Smith.”

“En las grandes potencias la participación del sector público en el Producto Bruto Nacional y la intervención estatal en numerosos mecanismos reguladores de la actividad económica, así como en la producción directa de bienes y servicios es cada día mayor. En Alemania operaban en 1962 unas 70 empresas industriales del estado, con un capital de 20.000 millones de marcos y la mayor parte de los servicios de transporte y de comunicaciones son administrados por el estado federal o por los “länder” (provincias). En Estados Unidos los gastos del gobierno federal representan el 17% del PBN y el gobierno emplea el 12,5% de la mano de obra. En Italia el I.R.I., corporación estatal, controla 130 empresas. En Francia existen unas 200 compañías estatales o mixtas.”

“De ahí, que haya perdido toda significación en los países capitalistas modernos la oposición entre economía “liberal” y economía “dirigida”. En todas ellas se ejecuta una política económica heterodoxa, dictada por la realidad: formas avanzadas y complejas de producción y de cambio que no encajan en esquemas teóricos rígidos.

Nada tiene que ver la sociedad industrial de estas últimas décadas del siglo XX con la que fue consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XVIII. La alta concentración de capital en oligopolios multinacionales, el monopolio de la oferta y la demanda y las grandes inversiones estatales en la investigación científica y en sectores industriales claves (armamentos, aviación, espacio, átomo) alteran radicalmente las leyes clásicas del mercado”. NOTA: en esos años, 1970, todavía no había desarrollado al nivel actual la robótica, la informática, la cibernética, las fibras ópticas, la superconductividad y en general todas las industrias de punta.

“Sólo como producto de una increíble ignorancia de estos fenómenos contemporáneos o de la mala fe se explica que haya personas en nuestro país que propugnan dejar librado el desarrollo a las “fuerzas espontáneas del mercado” que ya no son “espontáneas” en ninguna parte del mundo.”

“Nadie emplea la expresión “liberal” en la Argentina en su significado académico. Aquí decimos “liberal” por oposición a “nacional”.

Para nosotros “liberal” es la filosofía que justifica y alienta el mantenimiento de las formas de producción propias de las economías primarias y del comercio exterior, fundado en la exportación de materias primas y alimentos, y en la importación de bienes industriales, por muchas que sean las correcciones que se introduzcan en este esquema básico.

“Nacional”, en cambio, es la política que promueve el tránsito de esa economía primaria al estadio de la economía nacional integrada (agro-minería-industria) al que han llegado las naciones que hemos mencionado.”

“Esta última política es “nacional” porque tiende a liberar a la economía del estrangulamiento creciente que resulta del mecanismo del intercambio deficiente. Tiende a cimentar un fuerte mercado interno en expansión, a proveer de empleo a la mano de obra sobrante de la explotación agropecuaria y a asegurar ingresos crecientes a los factores de producción: al capital, para incrementar la tasa de ahorro; al ahorro, para retribuirlo dignamente y sostener una demanda solvente”.

(Hasta aquí la reproducción de parte del artículo de Frondizi).

En nuestro país nuestros llamados liberales son más contradictorios aún, pues no aciertan con el modelo político y económico que dicen defender.

En lo político hay que destacar que casi todos los golpes militares, que quitaron los derechos y las libertades públicas, contaron con el apoyo entusiasta de nuestros llamados liberales. *Aquí la filosofía liberal no fue tenida en cuenta.*

En el diario “La Prensa” del 7 de setiembre de 1980 se puede leer la crónica de los incidentes en el cementerio de la Recoleta.

Con motivo de cumplirse 50 años del golpe de estado que derrocó a Yrigoyen, los dirigentes radicales colocaron una ofrenda floral en el “panteón de los caídos en la revolución del 90”. A la salida del cementerio se enfrentaron con dirigentes del Ateneo Liberal, entre los que se encontraba el almirante Isaac Rojas, que venían de hacer un homenaje en la tumba del dictador general Uriburu, que derrocara a Yrigoyen.

Todos conocemos las ideas fascistas y corporativistas del dictador Uriburu, en cuyo gobierno de facto el hijo de Leopoldo Lugones introdujo la “picana eléctrica” en la “sección especial” de nuestra policía federal.

Con esa actitud nuestros “llamados liberales” mostraron la verdadera índole de su filosofía política.

En lo económico también han sido contradictorios.

La “generación del 80” puso frente a frente dos modelos de país.

Nuestros llamados liberales, defendiendo la teoría del “librecambio”, se opusieron, y se impusieron, a los sectores industrialistas, que proponían la protección necesaria para el desarrollo de la industria nacional.

Pero a partir de 1930, cuando este modelo agro exportador se agotó, tras “la gran depresión mundial de 1929”, nuestros dirigentes, llamados liberales, no tuvieron pudor en recurrir a la Juntas Reguladoras de la economía para proteger sus propios intereses.

Alejandro Horowitz, en su libro “Los cuatro peronismos”, dice al respecto: *“Agustín P. Justo (1932-38) se instala en el poder tras elecciones fraudulentas en que enfrenta y derrota la fórmula Demócrata Progresista y Socialista: Lisandro de la Torre – Nicolás Repetto” y agrega: “que ellos legitimaron con su aguada presencia en las elecciones en que se proscribía a la Unión Cívica Radical”.*

“El general Justo empuñó el timón con mano firme, rodeado de un grupo de ex socialistas brillantes y conservadores. Con ellos pergeña los instrumentos económicos de la nueva época: intervención estatal, intervención estatal y más intervención estatal, y una política de abstinencia económica, de libertad de comercio, mercados e importación”.

“Pasó al subsidio a la producción agraria, al control de cambios, y a una suerte de restricciones monopólicas del comercio exterior”.

“Éste es el período de los liberales”.

“El bloque terrateniente no puede permitir que el precio de las carnes rojas deje de ser retributivo, es preciso apuntalar al productor modificando la paridad cambiaria y reforzando sus posibilidades de colocar cortes en el mercado internacional. ¿Cómo?, forjando una herramienta adecuada: la Junta Nacional de Carnes”.

“El bloque terrateniente no puede permitir que el precio de la forrajera, los cultivos industriales, los granos destinados a la alimentación humana se arrastren por el suelo. Es preciso garantizar un retorno suficiente. ¿Cómo?, forjando una herramienta adecuada: la Junta Nacional de Granos. La Junta establece un precio sostén para el producto atendiendo a los costos internos y sin tomar en cuenta la cotización internacional, comercializa los productos adquiridos, incluso a pérdidas”.

Ellos crearon las juntas “reguladoras” de la economía. La Junta Nacional de Carnes, de Granos, del Algodón, del Tabaco, de la Yerba Mate, y así todo lo que significara la defensa de sus propios intereses.

Y vuelvo al texto del artículo que reproduce de Arturo Frondizi:

“Hay entre nosotros “liberales” que son dirigistas y estatistas. Durante la crisis mundial del 30, por ejemplo, los beneficiarios de la vieja estructura argentina crearon innumerables dispositivos dirigistas, desde las famosas “juntas reguladoras” hasta el control centralizado de los bancos, del crédito y los cambios. Este intervencionismo estatal estaba al servicio de la estructura agropecuaria y exportadora-importadora, que empezaba a quebrarse”.

Y así se dio, sobre todo, con la creación de Banco Central, para mantener y regular la moneda y terminar con la Caja de Conversión, con el patrón oro.

Se creó el Banco Central con el asesoramiento de Sir Otto Niemeyer, director del Banco de Inglaterra, quien elaboró el proyecto.

Desde su creación por Carlos Pellegrini, en 1891, el Banco de la Nación y la Caja de Conversión cumplían las funciones que ahora monopolizaría el Banco Central.

Así el Banco de la Nación, que otorgaba créditos a los pequeños productores agrícolas, fue reducido a un plano secundario, y perdió autonomía. Ahora necesitaba autorización del Banco Central para otorgar créditos. Si el Banco Central no lo autorizaba no podía hacerlo aunque la estructura económica del país se derrumbara.

La creación del Banco Central en 1935, bajo la inspiración del directorio del Banco de Inglaterra, es la intromisión más alevosa del estado en la economía, con la salvedad de que en este caso el estado que interviene es extranjero.

Sir Andrew Large, también director del Banco de Inglaterra dijo en esos días: *“Dejemos que los nativos (argentinos) elijan sus gobiernos y tengamos nosotros (los ingleses) la hegemonía comercial del Río de La Plata”.*

La nefasta década del 30, que a menudo reivindicamos nuestros llamados liberales, muestra a las claras la contradicción de sus posturas ideológicas.

En realidad la filosofía “mal llamada liberal” que ellos dicen defender, es solo un disfraz para ocultar su verdadera índole de “lobbyistas” de los distintos intereses económicos que necesitaban y necesitan defender. Por eso no han tenido pudor en apoyar gobiernos militares de facto o propiciar políticas estatistas cuando se trató de defender sus intereses afectados.

Este liberalismo anacrónico y falaz fue denunciado por el prestigioso “liberal” francés Antoine Pinay, quien fuera ministro de economía y luego primer ministro de Francia en la década del 50.

Después de haber cumplido un ciclo de conferencias en nuestro país, en 1961, y ya de regreso en Francia, Antoine Pinay narró su experiencia argentina en estos términos: *“He conocido personas de fuerte gravitación en los sectores públicos y privados de la economía que se autotitulaban liberales, pero que no lo son a la manera de Erhard o mía, sino a la manera de nuestros abuelos”.* (Ludwig Erhard fue el economista y canciller de Alemania que propició la reindustrialización de la Alemania de la pos guerra, y a quien Alsogaray invocó siempre como adalid de la economía del libre mercado).

Hay mucho para escribir sobre esta confusión ideológica que tanto atrasa la solución estructural de la economía argentina, pero el tema excede los límites de este libro.

Desgraciadamente, a cada fracaso de los ajustes de los gobiernos que adoptaron las recetas monetaristas de nuestros economistas, *mal llamados liberales*, se sucedieron ciclos “populistas”, que profundizaron el déficit de nuestra economía al proponer la fórmula fácil de distribuir riquezas saltando la etapa de inversión genuina para el desarrollo de base de las mismas.

Este péndulo nefasto se repite recurrentemente en nuestro país.

Pasamos casi sin transición de los fracasos y desajustes de los gobiernos populistas a las recetas monetaristas y de ajuste de los llamados liberales, profundizando cada vez más las carencias de un país subdesarrollado.

Para el desarrollismo tanto el “distribucionismo” de los populistas como el ajuste monetarista de los llamados liberales, son caras de una misma moneda

pues no encaran las reformas estructurales para salir del subdesarrollo.

Quiero cerrar este capítulo con este pensamiento expresado por Arturo Frondizi en la ya citada conferencia de la Universidad Nacional de Chile en 1958:

“Uno de los principales factores de perturbación de nuestro desarrollo económico consiste en que solo nos preocupamos en cómo vamos a distribuir la riqueza, sin advertir que antes hay que saber cómo se hace para crearla.”

“De nada valdrá que se dicte la más justa de las legislaciones sociales si, al mismo tiempo, se ciega, con medidas persecutorias, la fuente de donde emana el bienestar social: la producción y la transformación de los bienes. Es inútil que se llegue a fórmulas perfectas sobre el modo de repartir, si no hay nada, o poco, que pueda ser repartido.”

En el ámbito nacional, en sus primeros meses de gobierno, señaló cuáles serían sus prioridades para superar el subdesarrollo crónico de nuestra economía:

“Sin acero, sin petróleo, sin electricidad, sin transportes, ni caminos, los pueblos están condenados a perecer en el atraso y en la miseria, y todas las conquistas sociales pierden efectividad por más actividad político-social, y aun de violencia que engendren los sectores interesados.”

“PETRÓLEO Y POLÍTICA”

No quiero terminar este libro sin referirme a uno de los mitos más difundidos y que han impuesto como verdad revelada los detractores de la política petrolera de Arturo Frondizi:

“Frondizi escribió el libro *Petróleo y Política* y desde el gobierno hizo todo lo contrario a lo que sostenía en dicho libro”.

La clase política y los periodistas especializados tomaron esta expresión sin el mínimo análisis y aceptaron como verdad revelada esta “leyenda negra” en contra de los intereses del país.

*“Los monopolios me perdonarían mil libros *Petróleo y Política*, pero no podrán perdonarme jamás el autoabastecimiento”. (Arturo Frondizi)*

Contrariamente a lo que sostienen sus detractores, la política petrolera de Arturo Frondizi cumplió totalmente con los objetivos que expuso y sostuvo en su libro *Petróleo y Política*.

Estos objetivos fueron:

- 1 - Nacionalización del petróleo.
- 2 - Monopolio de YPF.
- 3 - Autoabastecimiento petrolero.

Desde el descubrimiento del petróleo en nuestro país el interés nacional se fijó como **objetivo lograr el autoabastecimiento petrolero**, y el libro *Petróleo y Política* describe la lucha desigual librada entre los defensores del autoabastecimiento y las empresas extranjeras, cuyo único interés era abastecer la demanda interna con el petróleo que ellas mismas importaban desde sus lejanos yacimientos. De allí el interés de estas compañías en acaparar concesiones en áreas supuestamente productivas y mantenerlas sin explotar.

• “Las empresas extranjeras actuaron respondiendo a los siguientes principios generales: a) las filiales de los trust mundiales luchan, en el país dependiente donde están instalados, para conseguir acaparar los yacimientos, en primer término; y en segundo término para monopolizar el mercado de combustibles líquidos; b) todo intento de legislación petrolera por parte del país dependiente perturba su actividad, sobre todo cuando en el país existe un or-

ganismo fiscal, (caso Argentina) o empresas privadas nacionales (caso Rumania) que serán beneficiadas con la legislación”. (“Petróleo y Política - Pág. 233).

El ingeniero Huergo, allá por 1907-1910, y el general Mosconi, desde la creación de YPF en 1922, fueron los paladines de los intereses nacionales en esta lucha tan desigual.

Las empresas extranjeras, que acaparaban permisos de cateo en todo el país, extraían el petróleo en forma limitada, para favorecer la importación de combustibles desde sus propios yacimientos del exterior.

En páginas 65 a 67 del libro se pueden cotejar las actividades casi nulas de las empresas privadas, que disponían de todo el país, frente al esfuerzo por producir de parte del estado, que disponía solamente de escasas 5.000 Ha. en la zona circundante a Comodoro Rivadavia, y con los escasos recursos que le retaceaba el Congreso de la Nación.

En el año 1916 *el estado extrajo 130.000 m³ de petróleo y las empresas privadas solo 7.700 m³.*

En la década del 20 las empresas privadas aumentaron la producción, aunque siempre muy por debajo de la producción del estado y de las necesidades nacionales.

Y contaban con la complicidad de gobernadores, como es el caso de la provincia de Salta, que le otorgaban concesiones a la Standard Oil y se las negaban a YPF.

Esta situación creó la necesidad, para los intereses nacionales, de declarar *el petróleo como propiedad exclusiva del estado nacional, y no de las provincias, y otorgar a la exitosa YPF la exclusiva responsabilidad de lograr el autoabastecimiento.*

En el libro Petróleo y Política se expone con amplitud el debate en el congreso de la nación, cuando la bancada radical yrigoyenista presentó el proyecto de ley para lograr la nacionalización del petróleo y declarar el monopolio de la empresa estatal YPF. (año 1927)

En la página 198 del libro se transcribe el proyecto de ley que fijaba la posición del radicalismo yrigoyenista:

- a) *las minas de petróleo son bienes privados de la nación;*
- b) *la exploración y explotación de tales bienes se hará exclusivamente por el estado nacional;*
- c) *se declaran de utilidad pública y serán expropiadas todas las fuentes de petróleo que hayan sido concedidas a particulares.;*
- d) *se refiere a la explotación exclusiva de los transportes terrestres y marítimos;*
- e) *el petróleo y sus derivados extraídos, no podrán ser exportados.*

Nota: *la ley 14773 aprobada durante el gobierno de Frondizi coincide casi totalmente con este proyecto de ley de 1927, que entonces no pudo ser aprobado.*

En la cámara de diputados el radicalismo yrigoyenista consiguió, con esfuerzo, el apoyo de los diputados socialistas, solo para la nacionalización del petróleo, que fue aprobada por 88 votos a favor y 17 en contra.

Pero los socialistas se opusieron al monopolio estatal para la explotación de nuestros hidrocarburos (*en el libro se pueden leer los argumentos de los diputados socialistas Enrique Dickman y Nicolás Repetto oponiéndose al monopolio estatal*).

En cambio, los socialistas independientes (Antonio De Tomaso, Augusto Bunge y Agustín Muzio) votaron a favor del monopolio estatal, que se impuso por 65 votos por la afirmativa y 55 por la negativa. (*Los radicales antipersonalistas votaron por la negativa*).

Y agrega Frondizi en su libro:

“Así terminó, el 28 de setiembre de 1927, el largo debate. Los dos proyectos de ley aprobados fueron enviados al Senado, que nunca los consideró”.

Hubo que esperar más de 30 años, para que este proyecto de Yrigoyen y Mosconi se concretara en la ley 14.773 propuesta por Arturo Frondizi.

El golpe de estado de 1930, que derrocó a Yrigoyen, frustró por varias décadas el autoabastecimiento petrolero.

Las banderas de Yrigoyen y Mosconi fueron arriadas por una clase dirigente que nunca interpretó las necesidades nacionales.

Pasaron 30 años. El país siguió siendo un neto importador de petróleo.

En 1922, año de la creación de YPF, el país importó el 64% del petróleo que consiguió y *35 años después, en 1957, importó el 62,4%. (para un consumo de 15 millones de toneladas de combustibles el país produjo solo 5 millones).*

En 1957 se destinaron 318 millones de dólares para importar combustibles. Ese año Argentina exportó por 954 millones de dólares e importó por más de 1.200 millones de dólares, con un déficit de 250 millones de dólares en su balanza comercial.

“Entre 1951 y 1958, la balanza de pagos acusó un déficit total de 1.427 millones de dólares; en ese mismo lapso las importaciones de petróleo sumaron 1.689 millones de dólares. Con la cantidad gastada en importar petróleo durante ese período se hubiera podido financiar la planta siderúrgica de San Nicolás y construido, sin recurrir al aporte extranjero, las plantas hidroeléctricas de Salto Grande y El Chocón”. (“Petróleo. Dependencia o Liberación”. Arturo Sábato. Página 16)

Batalla del Petróleo: El 24 de julio de 1958 el presidente Arturo Frondizi anunció la “Batalla del Petróleo”, mediante la cual el país, en apenas 4 años,

y a través de YPF, triplicó la producción nacional y alcanzó el autoabastecimiento, rompiendo así, por primera vez, con 50 años de dependencia de los grandes monopolios que nos abastecían de petróleo importado.

Los tres pilares en que se asentó esta política que nos liberó de la importación fueron:

- 1) Nacionalización del petróleo.
- 2) Monopolio de YPF.
- 3) Autoabastecimiento petrolero.

Plasmados ese mismo año en la ley n° 14.773 que establecía:

Art. 1°) *Los yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos... son bienes exclusivos, imprescriptibles e inalienables del estado nacional...*

Art. 2°) *Las actividades del estado nacional estarán a cargo de YPF, Gas del Estado y de YCF..*

Art. 8°) *Se declara de urgente necesidad nacional el autoabastecimiento petrolero.*

Además el Art. 4°) dice *“queda prohibido en todo el territorio nacional el otorgamiento de nuevas concesiones”.*

REITERO: *Esta ley, que ahora sí fue aprobada, en 1958, es similar a la que presentaron en 1927 los legisladores yrigoyenistas y que entonces fue rechazada por el senado. Ver el texto más arriba (página 198 del libro *Petróleo y Política*).*

(Extrañamente, en 1958, el bloque de los Radicales del Pueblo antepuso un proyecto que proponía la propiedad de las provincias y no del estado sobre nuestras riquezas de hidrocarburos, en consonancia con los radicales antipersonalistas que se opusieron al proyecto de los radicales yrigoyenistas de 1927).

YPF nunca contó en su vida con tantos recursos como en el período del gobierno desarrollista (1958-62). Se adquirieron 36 plataformas perforadoras de pozos petroleros, la más grande compra de su historia. En 1960 llegó a tener 100 equipos trabajando, más del doble de los que normalmente tenía YPF para trabajos por administración.

Así llegó YPF, por administración directa, a más que duplicar su producción.

En 1957 YPF produjo 4.750.000 toneladas de petróleo. En 1962, por administración directa, superó los 10.400.00 toneladas.

El resto, hasta llegar a 15.600.000, lo logró por medio de contratos de locación de obras y servicios, en especial con tres empresas contratistas: Banca Loeb (en Mendoza), Panamericam (en Comodoro Rivadavia) y Tennessee (en

Tierra del Fuego). Las contratistas trabajaban para YPF en áreas que acordaban con YPF y entregaban diariamente toda su producción a YPF.

Estos contratos de explotación estipulaban: *“La compañías no tendrá derecho de propiedad sobre las tierras de cualquier área del contrato, ni sobre el petróleo y otros hidrocarburos extraídos de ellas. En cambio YPF tendrá la propiedad de todas las dichas tierras, de dicho petróleo y de otros hidrocarburos”.* (Art. 8° del contrato con Banca Loeb). El art. 25° estipula que, en caso de arbitraje entre las partes, el 3° árbitro lo designará el presidente de la nación. El art. 33° establece que “las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales de la República Argentina. En los demás contratos hay cláusulas similares.

(Esta modalidad contractual era aplicada por Pemex, la empresa estatal mejicana, que en 1937 había nacionalizado su petróleo. Y más tarde fue aplicada con éxito en Indonesia, en Medio Oriente y en los países socialistas).

*Todos los objetivos, planteados con claridad en el libro *Petróleo y Política*, y que no se habían logrado, pese a los esfuerzos titánicos del General Mosconi y de Hipólito Yrigoyen, los logró Arturo Frondizi en solo 4 años, a pesar de la guerra psicológica que tuvo que soportar.*

*Y esa “guerra psicológica” logró imponer, como una verdad revelada, que Frondizi, desde el gobierno, “hizo todo lo contrario a lo que sostenía en su libro *Petróleo y Política*”.*

Es increíble la mala fe y la malicia de sus detractores:

Se Nacionalizó el petróleo, se le otorgó el monopolio a YPF, y en solo 4 años se alcanzó el autoabastecimiento, rompiendo por primera vez en la historia con la crónica dependencia de los monopolios de la importación.

Los grandes objetivos nacionales, expresados y destacados con claridad, en el libro *Petróleo y Política*, fueron logrados con creces en los cuatro años del gobierno de Frondizi antes de ser derrocado.

Y como digo al comenzar a analizar la *“Batalla del Petróleo”*, este logro, además de significar un verdadero hito histórico, *“es la piedra fundacional de nuestra soberanía energética”.*

La única objeción admisible que hicieron algunos críticos, pero “buscando pelos en la leche”, es que Frondizi, en la introducción de su libro, hace un largo relato de la lucha antiimperialista, sobre todo en materia de petróleo, y destacan, entre otros, un párrafo donde expresa: *“La situación es tal, que desde hace un cuarto de siglo nuestro país está en condiciones de hacerse íntegramente cargo de toda la actividad petrolera, sin intervención de las empresas privadas”.* (página 64 de la introducción del libro *Petróleo y Política*, editado en 1954).

Esto lo expresó en 1954, y refiriéndose a los 25 años anteriores.

Al respecto vale la pena destacar, del discurso del 24 de julio de 1958, cuando anunció la “Batalla del Petróleo”, los párrafos donde expresa: *“Emplearemos todos los recursos disponibles.”*

“Si el país contara con medios financieros, no titubearíamos en aplicarlos a nuestro petróleo”

“Lo propusimos cuando el Banco Central tenía reservas de oro y divisas, y si el 1° de mayo de 1958 hubiera habido oro suficiente en las arcas del Banco Central, habríamos ido personalmente a retirarlo para entregarlo a YPF”

“Pero cuando asumimos el gobierno, las reservas de oro ascendían a 125 millones de dólares, y el conjunto de oro y divisas a poco más de 250 millones de dólares. Además, al 31 de diciembre habrá que cumplir compromisos por valor de 645 millones de dólares. No disponemos, por lo tanto, ni de un gramo de oro en el Banco Central para YPF”

Y agrega, con la decisión y la convicción de un verdadero estadista: *“Los argentinos no somos hombres de llorar sobre las ruinas. Por el contrario, sobre esas ruinas, estamos dispuestos a construir un porvenir de grandeza y bienestar en un clima de auténtica soberanía nacional”... “No está en juego nuestro destino personal ni la suerte de un gobierno. Es una encrucijada de la nacionalidad. O seguimos estancados y empobreciéndonos, y nos convertimos definitivamente en apéndices inertes de intereses extranjeros, o nos ponemos de pie y salimos a defender lo que es nuestro, para que la Argentina aproveche los bienes que la Providencia ha depositado generosamente en su seno”*

No hay que olvidar que, entre 1951 y 1958 el déficit acumulado de la balanza comercial fue de 1.427 millones de dólares, y en ese período el país había gastado 1.689 millones de dólares en importar petróleo.

Y que, no obstante la difícil situación económica y financiera, YPF recibió un apoyo descomunal.

Repito: se compraron más 36 plataformas perforadoras, y así pudo tener 100 plataformas trabajando en forma simultánea, más del doble de las que solía tener en actividad. En solo cuatro años, por administración, más que duplicó su producción: de 4.750.000 toneladas de petróleo se pasó a producir 10.600.009.

Pero el autoabastecimiento se logró con 15.600.000 de m³, con el aporte de más de 5 millones de toneladas que aportaron las contratistas, *que trabajaban para YPF.*

En 1958 se perforaron 392 pozos,

En 1969 se perforaron 1.184 pozos,

En 1961 se perforaron 1.613 pozos,

En 1962 se perforaron 1.295 pozos.

El Plan de reactivación de YPF, trazado por el gobierno militar, preveía la perforación de 2.100 pozos para reactivar la producción. Era solo un enunciado, que no se puso en marcha. Pero, de haberse puesto en marcha, no alcanzaba, como lo admitió el entonces presidente de YPF.

Fue necesario perforar más de 4.800 pozos en cuatro años para lograr el autoabastecimiento.

De allí la necesidad de acudir a contratos de perforación y de explotación con las empresas privadas, *pero dentro de la ley 14.773* que, además de declarar la propiedad estatal de nuestro petróleo, le concedía el monopolio total a YPF.

No está demás volver a recordar una vez más el art. 8° del contrato con Banca Loeb: *“Bajo los términos de este contrato, el Banco no podrá adquirir título de propiedad, no sobre las tierras incluidas dentro de cualquier área de contrato, no sobre petróleo u otros hidrocarburos contenidos dentro de dichas tierras o extraídos de ellas. En cambio, YPF tendrá la propiedad de todas las dichas tierras, de dicho petróleo y otros hidrocarburos”*. En los demás contratos hay cláusulas similares.

Ante la acusación de que en su libro, en 1954, sostenía que: *“desde hace un cuarto de siglo el país está en condiciones de hacerse íntegramente cargo de toda la actividad petrolera, sin intervención de las empresas privadas”*, Frondizi expresó que le complacía recoger ese cargo, que esa era la tesis ideal, pero ante la realidad de la falta de recursos y la urgencia en lograr el autoabastecimiento, optó por recurrir al capital privado, *pero sin renunciar al dominio y monopolio del estado sobre el petróleo extraído.*

Y al respecto agregó: En todo caso, *“o se salvaba el prestigio intelectual del autor del libro Petróleo y Política o se salvaba el país. No vacilé en poner el país por encima del amor propio del escritor”*.

En síntesis: en solo 4 años, se nacionalizó el petróleo, se impuso el monopolio de YPF sobre toda la producción, y se logró el autoabastecimiento, rompiendo por primera vez con la dependencia de los monopolios de la importación. Un verdadero hito histórico.

No obstante, sus detractores, lograron imponer, como verdad revelada, que Frondizi “hizo todo lo contrario” (?) a lo sostenido en su libro Petróleo y Política.

¿Todo lo contrario?, podían haber dicho que, en algunos aspectos no se ajustó estrictamente a alguna expresión del libro, como la que acabo de citar, y que Frondizi contestó de la manera ya expresada.

Pero la expresión: *“Hizo todo lo contrario a lo sostenido en su libro...”*, es maliciosa y falaz, e ignora ex profeso la nacionalización del petróleo, el mono-

polio de YPF y el autoabastecimiento, que eran los objetivos básicos y primordiales, que patriotas como Yrigoyen y Mosconi no habían podido alcanzar, y *demuestra la mala fe de sus detractores.*

Hasta en distintas biografías de Frondizi, que destacan como un acierto su política petrolera, no se deja de mencionar este supuesto cambio ideológico que tuvo respecto a sus ideas expuestas en el libro. El mismo error se detecta en algunos videos o DVD que se refieren a la Batalla del Petróleo.

Y aquí vale la expresión “Hablar por boca de ganso”:

Según las distintas definiciones “hablar por boca de ganso” es “repetir algo de cuya constancia se carece, o de lo que no se tiene certeza”, y “dar por cierto lo que nos dijo un tercero”.

Realmente es alarmante la falta de conocimiento de nuestra clase dirigente sobre este tema, y también la falta de información de periodistas avezados, que “hablan por boca de ganso” sin que nadie se anime a contradecir esta “verdad revelada” elaborada con malicia por los intereses afectados por el autoabastecimiento petrolero.

Y todo se soluciona muy fácil: *sólo es cuestión de leer, con verdadero interés, el libro “Petróleo y Política”.*

Por supuesto que también es necesario analizar lo realizado entre 1958–1962, leer la ley 14773, conocer los contratos y todo lo atinente a la producción de petróleo, no solo en ese período sino también en los años posteriores al derrocamiento de Frondizi.

Nada les costaba a esos buenos políticos y a esos buenos periodistas acudir a las fuentes: 1º) leer, o volver a leer, el libro “Petróleo y Política”, para así conocer y evaluar en forma directa su contenido, y 2º) informarse en detalle de la llamada Batalla del Petróleo, con el plan de reactivación de YPF y la complementación de la misma a través de contratistas que trabajaban para YPF, la que monopolizaba así toda producción del petróleo del país.

Los contratos con esas empresas fueron publicados en los diarios y se distribuyeron folletos con los textos completos. Nada les impedía conocer su contenido.

Y todos estos políticos y periodistas que absorbieron pasivamente esta “verdad revelada” impuesta por los “defensores del petróleo importado”, no se inmutaron, más adelante, ante los sucesivos errores y retrocesos que tuvo el país en materia de independencia petrolera en los 50 años posteriores al gobierno de Frondizi. *(A ellos me referiré al final de este capítulo).*

MI EXPERIENCIA PERSONAL

He leído y releído el libro Petróleo y Política 3 o 4 veces.

He estudiado minuciosamente toda la política petrolera de Frondizi desde el año 1958 (entonces yo tenía 23 años), he leído y releído los contratos, artículo por artículo.

En setiembre de 1958, tras un debate abierto en nuestro Ateneo “Luis Delepiane” en el barrio Alberdi, emití el primer documento público en defensa de los contratos que se estaban gestando.

En esos meses también participé de un amplio debate en el aula magna de la Facultad de Medicina de Rosario.

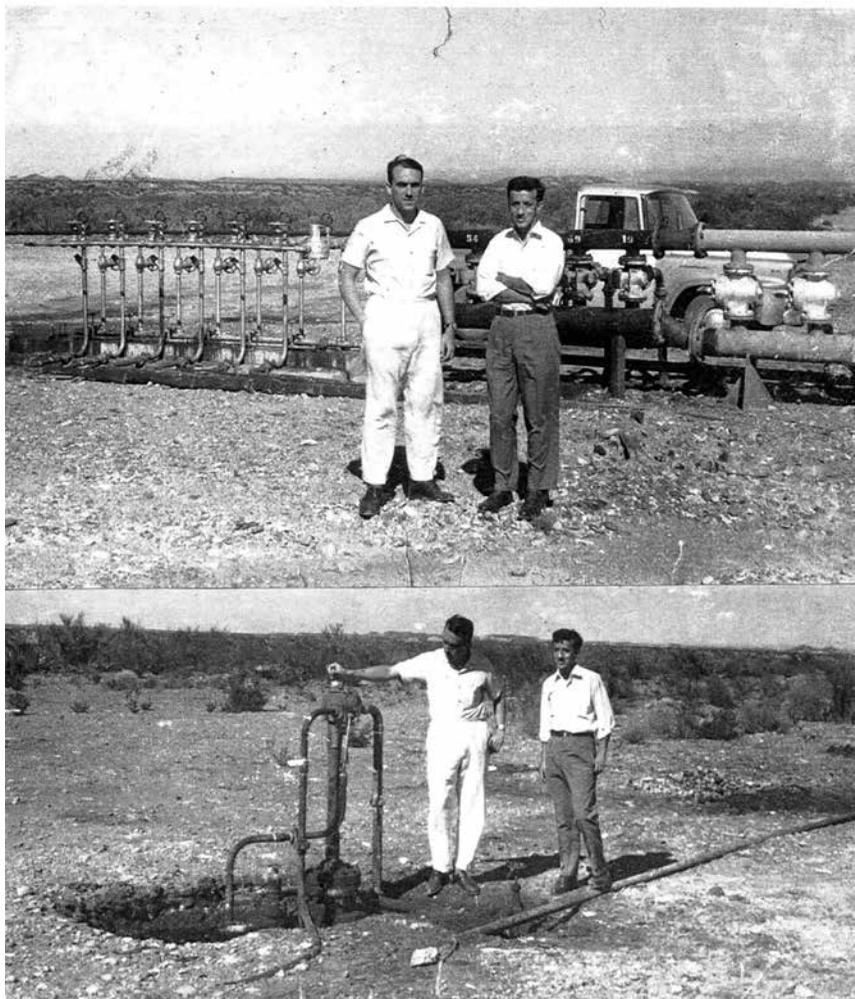
En enero de 1963 visité y recorrí el área del contrato con Banca Loeb, entonces explotada por Argentina Cities Service (yacimientos “La Ventana”, “Punta las Bardas” y “Vacas Muertas), en la provincia de Mendoza. Tuve en mis manos planillas “reservadas” sobre entrega diaria del petróleo al yacimiento “Barrancas”, de YPF, vecino al yacimiento que explotaba la contratista (un tío mío, entrerriano, que vivía en Mendoza era Jefe de Personal de la contratista y me facilitó el acceso a toda la documentación).

El petróleo extraído de los pozos del área explotada por la contratista, se depositaba en tanques de cada zona y de allí era bombeado a la playa central de tanques desde donde era bombeado diariamente a YPF, bajo control del personal de la empresa estatal.

En eso consistían los contratos de locación y de obras donde YPF se reservaba la propiedad no solo de las áreas explotadas sino también de todos los hidrocarburos extraídos.

La contratista era, en los hechos, “transportadora vertical y horizontal” del petróleo extraído, el que siempre era propiedad de YPF. Sólo tenía derecho a cobrar por el trabajo realizado y por las inversiones realizadas. Y solo cobraba en la medida que extraía y entregaba el petróleo. Y el contrato estipulaba que la retribución a la contratista no podía ser superior al 20% de lo que le hubiera costado a YPF importar ese mismo tipo de petróleo.

YPF no se endeudaba en créditos en maquinarias ni en gastos de explotación. La tonelada de petróleo obtenida por la contratista le costaba a YPF 7.78 dólares el m³, cifra que bajó a 5,20, y aún menos, cuando se amortizaron las maquinarias. En cambio YPF declaró que producir por administración en su yacimiento Barrancas, vecino al área contratada, le costaba más de 11 dólares el m³.



Con todos los elementos reunidos, ese año 1963 di algunas charlas en la sede del MID de Rosario, y en setiembre de 1965, siendo presidente del comité de la Juventud departamental, ofrecí una conferencia sobre la “Batalla del Petróleo” a la que asistió como invitado, nada menos que Arturo Sábato.

He continuado estudiando y escribiendo sobre este tema apasionante, a pesar de que mi actividad profesional es la pediatría, que ejerzo desde hace más de 50 años.

Digo esto porque no hace falta ser un lego en la materia para poder estudiar y opinar con fundamentos sobre éste y muchos otros temas.

Sólo hace falta voluntad, constancia, amor al país y, sobre todo, buena fe.

Eso sí, he sido bastante obsesivo en recoger y guardar todos los elementos y aportes necesarios para defender esta auténtica política de liberación. Y pongo a disposición de quien así lo desee los escritos, las citas y la documentación pertinente.

DATOS DE INTERÉS SOBRE EL LIBRO PETRÓLEO Y POLÍTICA:

El libro *Petróleo y Política* fue presentado por Arturo Frondizi el 16 de diciembre de 1954, y editado de inmediato.

En dicha presentación, que está transcrita al final del libro (después de la página final, n° 404), dice textualmente:

“Desde hace tiempo vengo estudiando el problema del petróleo, tanto en sus aspectos nacionales como internacionales. No pude cumplir el propósito de escribir un trabajo completo sobre este tema debido a tareas políticas impostergables. En tal situación, me decido a publicar algunos de los materiales que estaban preparados para ser objeto de una confrontación y elaboración definitiva que no he podido realizar.

Esta última circunstancia me exime de explicar las omisiones y errores que contiene este libro. Muchos aspectos están expuestos de manera incompleta, y no se tratan algunos tópicos fundamentales. Faltan íntegramente dos capítulos: el referente al período 1943-1953; y el relacionado con el futuro del petróleo y los problemas generales de la energía. Tampoco aparecen las abundantes fuentes bibliográficas que he utilizado.

Si pese a todo, este libro existe, es porque tengo la esperanza que su lectura ayude a comprender aspectos del pasado y del presente de la patria y de otros pueblos que tienen problemas similares a los nuestros. Aspiro a que sea una contribución al estudio de la historia económica argentina y de las relaciones entre el imperialismo y la vida política nacional”.

El 2 de mayo de 1956 se imprimió la 2° edición.

Ambas ediciones, la de diciembre de 1954 y la de mayo de 1956, se agotaron rápidamente.

Los detractores, artífices de esta “exitosa guerra psicológica”, en una actitud tan burda como infantil, llegaron a decir que, ya en el gobierno, Frondizi “ordenó” retirar todos los ejemplares de su libro de las librerías.

Lo increíble es que, aún hoy, conocidas figuras de la vida nacional, repiten estólidamente esta absurda afirmación.

También se afirmó que en su libro Frondizi critica el contrato de que Perón acordó con la “California”, en 1955, cuando es sabido que el libro fue editado en 1954 y abarca la historia de nuestro petróleo hasta 1943.

REFLEXIÓN FINAL

No hay dudas que el autoabastecimiento terminó con 50 años de dependencia de los monopolios que nos abastecían de petróleo.

Y esto afectó no solo a *los intereses de estos monopolios* sino también a todo un complejo económico financiero que conforman *las empresas navieras*, que transportan el petróleo, con sus onerosos fletes, *las respectivas compañías de seguro*, y en especial a *los agentes nativos ligados a los negocios de la importación que son receptores de jugosas comisiones*.

Por eso el logro del autoabastecimiento *no fue gratuito*.

Al respecto Frondizi expresó: *“Los monopolios me perdonarían mil libros Petróleo y Política, pero no podrán perdonarme jamás el autoabastecimiento”*.

Arturo Frondizi, Rogelio Frigerio y Arturo Sábato, artífices principales de esta política, fueron víctima de una de la más despiadada campaña de difamación y calumnias que se recuerde en nuestra historia.

El paso de los años reivindicó el patriotismo y la honradez de los tres ejecutores responsables de esta política de liberación.

Ya me referí anteriormente no solo a la brillante actuación de Rogelio Frigerio ante la Comisión Investigadora del Congreso de la Nación, que fue editada en su libro: “De acusado a acusador”, a la solicitada, publicada en “Clarín”, con más de 3.000 firmas de figuras destacadas del quehacer nacional en 1979, al fallo absolutorio de la justicia federal, e incluso al decreto n° 619 de Alfonsín de 1985 donde reconoce la bondad de los contratos al mejorarle las condiciones a las compañías.

Pero quedó en pie, como una verdad revelada, la versión impuesta por los gestores de la guerra psicológica, de que Frondizi, para llegar al autoabastecimiento, tuvo que “hacer todo lo contrario” a las ideas expuestas en su famoso libro.

Y eso es lo que, sin el menor análisis, repiten aún hoy, “por boca de ganso”, no solo sus detractores, sino también sus defensores.

Y esto no es casual.

La campaña trató de entrada neutralizar la Batalla del Petróleo. Pero fracasaron en todos sus intentos pues el país logró el autoabastecimiento.

Luego fracasaron en el intento de anular los contratos. Ya vimos como el gobierno de Illía *no ocupó las áreas* y las contratistas: Argentina Cities Service (ex Banca Loeb) y Amoco (ex Panamericam), continuaron extrayendo y entregando el petróleo a YPF.

20 años después, el gobierno radical de Alfonsín los reivindicó en el citado decreto 619 de 1985.

Pero los intereses ligados a los monopolios de la importación no cesaron

en su campaña.

En 1967, gobierno de Onganía, lograron cambiar la ley 14773, del gobierno de Frondizi, por la 17319. Esta ley mantuvo la propiedad estatal del petróleo, pero eliminó el monopolio de YPF y permitió volver a dar concesiones (que estaban prohibidas en la anterior ley).

Durante la dictadura militar de Videla, el ministro Martínez de Hoz endeudó a YPF en 6.000 millones de dólares, que no entregó a YPF sino que los usó para mantener la famosa “tablita cambiaria” que destruyó la industria nacional. Mientras tanto obligaba a YPF a vender el petróleo a las refinerías a un precio menor al costo de producción. (Desde allí intentaron presentar falsamente a YPF como una empresa deficitaria).

En 1988, tras la inauguración del gasoducto NEUBA (Neuquén-Buenos Aires), el país logró retomar el autoabastecimiento debido al amplio aprovechamiento del gas de esa rica región.

Eso llevó a que en la nefasta década del 90 las empresas extranjeras fueran por todo”.

Había que sacar a la “maldita YPF” del medio.

Primero vinieron las leyes de la falsa “desregulación del mercado petrolero”.

Luego la ley 24145, que no solo DESNACIONALIZÓ EL PETRÓLEO, sino que eliminó a YPF en dos etapas: primero la transformaron en Sociedad Anónima, y en la “timba” de la Bolsa de Valores la remataron a precio vil, hasta que a los pocos años pasó a poder de Repsol.

Menem-Cavallo, con Néstor Kirchner como “lobbysta” ante los gobernadores de las provincias petroleras, presionaron a los legisladores peronistas para dar el quórum necesario para aprobar la ley.

Oscar Parrilli fue el miembro informante de la bancada peronista. El senador Luis Saadi denunció sobornos en el Senado. Se llegó a sumar dos diputados “truchos” (empleados del congreso) para dar quórum en la venta de Gas del Estado.

La frutilla del postre fue la reforma constitucional de 1994. Tras el *pacto de Olivos (Menem-Alfonsín)* votaron la reforma a “libro cerrado”, y así, su brepticamente, metieron un párrafo en el artículo 124, que nada tiene que ver con el contenido del artículo: *“Comprende a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio”*.

Así, “de contrabando”, se metió en la reforma, sin el debate necesario, la desnacionalización del petróleo, traicionando los mandatos de Yrigoyen, Mosconi y Perón.

Como este artículo n° 124 no era del todo claro (habla de “dominio originario” y no de “dominio jurisdiccional”), y ante la vigencia de la ley 17319 (la que

introdujo Onganía) que en su art. 1º mantenía la propiedad estatal de nuestros hidrocarburos, *las empresas exigieron al presidente Kirchner una nueva ley de hidrocarburos que les clarificara el panorama y les garantizara sus negocios.*

De allí que en enero de 2007 el presidente Néstor Kirchner promulgó la ley 26197, llamada *“ley corta del petróleo”*, donde se anuló el art. 1º de la ley 17319 y se transfirió a las provincias respectivas todas las concesiones o contratos entre el estado y las empresas privadas.

De inmediato Chubut y Santa Cruz extendieron hasta 2048 el contrato con PAE, en Cerro Dragón, el más grande del país.

En resumen, entre 1992 y 2012, las empresas extrajeron gas y petróleo de los yacimientos conquistados (usurpados), y exportaron libremente, solo por declaración jurada, todo el petróleo y el gas necesarios para dejar al país con las reservas muy disminuidas.

Y, como consecuencia, después de 50 años, *se perdió el autoabastecimiento.*

“Entre 1992 y 2012 se produjo la más agresiva transferencia de riquezas de nuestro país al extranjero superando los más negros años de despojo de la Shell y la Standard Oil”

Hoy la situación no ha cambiado. El nuevo gobierno de Macri puso al frente de la secretaría de Energía al ex CEO de la Shell, y las empresas privadas, para las que “no es negocio” producir petróleo en Argentina, reciben subsidios del estado para que no se vayan.

Por eso quiero expresar que no es “inocente” esa falsa muletilla que, como “verdad revelada” se impuso en el inconsciente colectivo, de que Frondizi tuvo que abandonar sus ideas nacionalistas, al acudir a empresas extranjeras para la extracción de nuestro petróleo.

Para los monopolios es necesario asociar el éxito reconocido de la política petrolera de Arturo Frondizi, al supuesto abandono de las banderas nacionalistas.

Por el contrario. Frondizi nacionalizó el petróleo, impuso el monopolio de YPF y logró el autoabastecimiento.

Las contratistas privadas trabajaron para YPF y supeditadas a los planes delineados por el gobierno nacional.

Los gobiernos sucesivos de radicales y peronistas, uno a uno, y a su tiempo, recorrieron el camino inverso al que nos trazó Frondizi fiel a las banderas nacionalistas de Yrigoyen y de Mosconi.

Por eso necesitan repetir “por boca de ganso”, la falsa muletilla de que Frondizi tuvo que abandonar sus banderas nacionalistas.

Hoy, ante el fracaso de la política a favor de las empresas privadas y en

contra de la empresa estatal, es necesario tener una clase dirigente madura y con sentido nacional, que vuelva a tomar las banderas nacionales que nos devuelvan la necesaria independencia energética.

Pero para eso es necesario dirigentes que lean, que estudien.

AH...

LES PIDO QUE LEAN EL LIBRO “PETRÓLEO Y POLÍTICA”

